



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

NOMBRE DE TRABAJO DE GRADUACIÓN:

“LA INCIDENCIA DE LOS AGENTES DE SOCIALIZACIÓN EN LA EQUIDAD DE GÉNERO REFLEJADO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LOS/AS ESTUDIANTES DE TERCER CICLO DEL COMPLEJO EDUCATIVO FEDERICO GONZÁLEZ. MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE. DE NOVIEMBRE DEL 2010 – AGOSTO DEL 2011”.

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD
MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**

PARA OPTAR AL GRADO DE:

**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD
CIENCIAS SOCIALES**

POR:

**MARÍA DE LOS ÁNGELES ACEVEDO CAÑAS
MARÍA DEL TRÁNSITO AYALA MARINERO
MORENA GUADALUPE URBINA RIVERA**

DOCENTE DIRECTOR:

CELIA QUERUBINA CAÑAS MENJIVAR

DOCENTE ASESOR:

NORMA DEL CARMEN REYES DE ZALDÍVAR

SAN VICENTE, AGOSTO DE 2011

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

ING. AGR Y MSC. RUFINO ANTONIO QUEZADA SÁNCHEZ

DECANO

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

ING. AGR. Y MSC. JOSÉ ISIDRO VARGAS CAÑAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO

DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LIC. Y MSC. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ MARTÍNEZ

COORDINADOR DE LA CARRERA

EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES

LIC. Y MSC. AMÍLCAR ELEAZAR CALDERÓN

COORDINADOR GENERAL

DE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN

CELIA QUERUBINA CAÑAS MENJIVAR

DOCENTE DIRECTOR

LIDA. Y MSC. CELIA QUERUBINA CAÑAS MENJIVAR

DEDICATORIAS

Dedicamos la finalización de este proyecto y el triunfo de nuestra carrera universitaria, primeramente a Dios Todopoderoso, por habernos brindado la oportunidad de vivir esta experiencia inolvidable en nuestra vida profesional y por habernos brindado sabiduría e inteligencia, para alcanzar nuestras metas e ideales. Y por guiarnos por el camino de la sabiduría para seguir adelante y con mucho entusiasmo terminar este trabajo de investigación de la mano de nuestro señor Jesucristo.

A nuestros padres, familias y amigos/a:

María de Los Ángeles Acevedo Cañas, a mis padres Candelaria Cañas y Sebastián Acevedo.

A mi papá: A él quien siempre me ha brindado su apoyo incondicional y ha estado a mi lado en los momentos difíciles, de mi formación profesional, y manifestándome que la mejor herencia que me ha dejado es el estudio, brindándome apoyo moral, emocional, económico y espiritual. Dándome palabras de aliento para que no fracasara y terminara mis estudios y este proyecto dándome confianza para seguir adelante. Gracias papá por todo.

A mi mamá: Quien me ha brindado todo su amor y comprensión, paciencia, cuando no he estado junto a ella cuando me ha necesitado, por su cariño de madre, por decirme que siguiera adelante y no fuera hacia atrás. Cuando me sentía cansada, brindándome palabras de aliento diciéndome que no me rindiera que primero Dios todo saldría bien, por ese apoyo económico que me ha ayudado mucho, ¡Gracias a ti mamá! Gracias a mis padres son lo más importante que tengo ¡Gracias por la vida!

A mi hermana Maritza Yaneth Acevedo Cañas que es mi mejor amiga y ha estado siempre apoyando en este trabajo manifestando su apoyo incondicional. Gracias hermana ¡Te quiero!

María del Tránsito Ayala Marinero.

A mi padre:

A ti papá un recuerdo, una lagrima, un susurro, un agradecimiento por el apoyo incondicional, cariño, atención, comprensión, sobre todo tu paciencia y animo que me dabas en todo momento. Ya que tu mayor anhelo era que coronara mi Carrera Universitaria, a ti dedico este esfuerzo aun sabiendo que ya no estás con migo, desde el cielo tú me bendices y das muchas fuerzas para continuar mis metas propuestas como estudiante y en el ámbito laboral. ¡Te extraño papá!, diciendo aun te quiero a la tristeza de un adiós, fuisteis el mejor padre del mundo quien inspiro mi futuro y creyó en mí, que en paz descanse.

A mi madre:

También a mi madre María Calixta Marinero, a esa mujer linda y especial que Dios me ha regalada, dedico esta Tesis por su paciencia, amor y comprensión en el arduo trabajo como estudiante, es quien ha brindado consuelo, valores y consejos que me han fortalecido, a pesar de sus enfermedades y pruebas difíciles que la vida nos ha mostrado, la admiro por ser muy fuerte y entusiasta, ella es mi fuente de inspiración para ser una mujer de bien a la sociedad ¡Te amo mamá!

A mi hermano Luis Armenio Ayala quien día a día me animaba diciendo ¡Un camino sin piedra no es camino!, ¡ya es poco lo que le falta no se desanime!, ¡Recuerde que va caminando por una cuesta, ya falta poco para llegar al plan y gozar de los frutos obtenido!... Palabras muy sabias y valiosas, que eran mi fuente de vida para continuar aunque ya no hubiera fuerzas. Es decir que su apoyo es muy valioso para mí, ya que sin ello no hubiera continuado este informe, es quien ha aportado los ingresos económicos en todo el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Así también a mis hermano/as Rosa Elia, Mario Roberto, Manuel Antonio, Julio Adalberto (quienes han estado con migo proporcionándome palabras muy sabias que me han fortalecido), José Medardo Ayala (que aunque partió de mi lado siempre creyó en mí, que en paz descanse) y; a mis Amigos/as, a mis apreciadas compañeras de

grupo de trabajo y demás familia (primos/as, tíos/as y sobrinos/as) quienes han brindado mucha paciencia, comprensión, esfuerzo y palabras de sabiduría en mi formación profesional ¡Muchas Gracias!

Morena Guadalupe Urbina Ribera.

A mi Padre:

Moisés Humberto Urbina: Por su esfuerzo, apoyo, cariño y paciencia en el transcurso de mi formación profesional, quien ha luchado a mi lado para que pudiera perseverar por el camino del bien; inculcándome buenos valores y creencias. Por lo que me siento orgullosa y agradecida con Dios por haberme regalado el mejor de los padres.

A mi Madre:

Guadalupe Rivera de Urbina: A ese ser tan lindo y especial que ha estado a mi lado cuidándome y acompañándome día tras día, brindándome su atención y cariño alentándome en todo momento a pesar de sus enfermedades ha demostrado ser para mí la mujer más linda del mundo.

A mis hermanos/as:

Por su paciencia y comprensión, amor y fuerza. Apoyándome en las tareas que me correspondían y que durante mi ausencia ellos realizaban. Además quiero agradecerles por apoyarme en todos los momentos difíciles.

A mi prometido:

Por todo su amor, comprensión, apoyo, paciencia y cariño demostrado durante siete años. A quien amo y respeto por su valentía y dedicación en la vida, por su deseo ferviente de verme formado profesionalmente, de quien me siento sumamente orgullosa.

A una persona especial:

José Santiago Rodríguez: a quien dedico estas pocas líneas desde lo profundo de mi corazón, como muestra de agradecimiento por su apoyo incondicional en la realización de este trabajo. Gracias por ser especial y darme esperanzas de seguir luchando por alcanzar mis metas.

Es así como integrantes de este grupo de investigación dedican a nuestros seres queridos que aún están a nuestro lado y los que ya partieron a una mejor vida... A todos ellos nuestras más sinceros agradecimientos y bendiciones ¡muchas gracias!

Dedicatoria al Complejo Educativo Federico González:

A esta Institución Educativa que nos brindó la oportunidad de realizar nuestro trabajo de investigación abriéndonos las puertas para que trabajáramos con los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo, de una forma educativa y formativa, brindándonos confianza y optimismo para seguir adelante.

A la señora directora del Complejo Educativo Federico González Patricia Auxiliadora López por darnos el permiso y permitirnos desarrollar esta investigación.

Al señor subdirector Pablo Ernesto Rivera quien siempre confió en nosotras dándonos la oportunidad de realizar este trabajo de investigación brindándonos su apoyo incondicional.

A los docentes del Complejo Educativo Federico González quienes siempre nos brindaron espacio de sus horas de clases para que realizáramos las charlas formativas de género.

A los alumnos/as quienes siempre nos brindaron de su tiempo y espacio, participando en todo el proceso educativo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
OBJETIVOS.....	v
I. MARCO TEÓRICO.....	
CAPÍTULO I.....	
1.1. Antecedentes históricos de los agentes de socialización y de la lucha por la igualdad de género.....	1
1.1.1. ¿Qué son los agentes de socialización?.....	1
1.1.2. La familia el primer espacio de socialización.....	2
1.1.3. La escuela y su rol social.....	3
1.1.4. La iglesia como agente socializador y sus estereotipos.....	5
1.1.5. La sociedad y la asignación de mandatos.....	7
1.1.6. El grupo de iguales y la función en el desarrollo de la personalidad.....	8
1.1.7. Los medios de comunicación y su influencia en los estereotipos sociales.....	9
1.1.8. Luchas por la igualdad de derechos y su incidencia en el contexto salvadoreño.....	10
1.1.8.1. El derecho al voto y a la ciudadanía.....	12
1.1.9. Las Conferencias Mundiales y su incidencia en la igualdad de género.....	13
1.1.9.1. México D.F 1975.....	14
1.1.9.2. Copenhague 1980.....	14
1.1.9.3. Nairobi 1985.....	15
1.1.9.4. Beijing 1195.....	16
1.1.9.5. Nueva York (2000 y 2005).....	17
II. CAPITULO	
2.1. Acciones del Plan Social Educativo en El Salvador.....	19
2.1.1. Programa de dotación de paquetes escolares.....	20
2.1.2. Programa de alimentación escolar	20

2.1.3.	Programa de alfabetización y educación básica para la formación joven y adulta.....	21
2.1.4.	Programa de significación del magisterio nacional.....	21
2.1.5.	Programa del arte y la cultura.....	21
2.1.6.	Programa de educación de jóvenes y adultos.....	22
2.1.7.	Programa para el desarrollo de un círculo pertinente y la generación aprendizajes significativos.....	22
2.1.8.	Programa educación inclusiva.....	22
2.2.	Respaldos legales y morales del MINED para la erradicación del Sexismo.....	24
2.3.	¿Qué es el sexismo en el plan social educativo?.....	25
2.4.	¿Cómo se manifiesta y se transmite el sexismo una visión desde el plan social?.....	26
2.5	Plan de intervención del MINED con el programa educación inclusiva en los centros escolares.....	27
2.6.	¿Qué se puede hacer para evitar el sexismo en la escuela?.....	28
2.7.	Reseña histórica de la legislación Salvadoreña a favor de las mujeres periodo 1992-2008.....	31
2.7.1.	Instrumentos de las Naciones Unidas.....	32
2.7.2.	Códigos y leyes y sus formas.....	33
2.7.3.	El Código de la familia.....	33
2.7.4.	Leyes Internacionales en busca de una integridad de Género.....	34
2.7.5.	Ratificaciones y Convenios de Naciones Unidas en El Salvador.....	35
2.8.	Aplicación del Género en el Sistema Educativo Nacional.....	37
2.9.	Mujer y Educación en El Salvador.....	38
2.10.	La Teoría de Género en el Currículo.....	39
III.	CAPÍTULO.....	
1.3	Características psicológicas, emocionales y sociales de la	42

Adolescencia.....	
3.1.1. Conceptualización de la adolescencia.....	42
3.1.2. Etapas de las Adolescencia.....	44
3.1.2.1. Etapa de las operaciones formales de Piaget.....	45
3.1.2.2. Razonamiento moral teoría de Kohlberg.....	47
3.2. El adolescente en busca de una identidad.....	50
3.3. Establecimiento de la autonomía.....	54
3.4. Toma de decisiones sobre las metas vitales	55
3.5. Desarrollo de la personalidad.....	57
CAPITULO IV.....	
4.1. Contextualización del municipio de San Sebastián y Complejo Educativo Federico González.....	58
4.1.1. Ubicación del Municipio de San Sebastián.....	58
4.1.2. Breve reseña histórica.....	59
4.1.3. Aspectos económicos, educativos, políticos y sociales del Municipio.....	60
4.1.4. Aspectos culturales del municipio.....	61
4.1.5. Características principales de la comunidad educativa.....	64
4.1.5.1. Características familiares que influyen en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.....	64
4.1.5.2. Características que inciden a la discriminación de género...	65
4.1.5.3. Características del clima educativo.....	67
4.1.5.4. Características de los maestros/maestras y sus pautas de interés en el tema equidad de género.....	68
4.2. Entorno Educativo Federico González	70
II. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	
2.1. Tipo de enfoque a utilizar.....	72
2.2. Universo (población) y muestra.....	79
2.3. Método y procedimiento para la recopilación de datos.....	81

2.3.1. Instrumentos de recolección de datos de intervención.....	81
2.3.1. 1. Diario de Campo.....	82
2.3.1. 2. Grupo de discusión.....	82
2.3.1. 3. Guía de Observación Participante.....	83
2.3.1. 4. Medios audiovisuales.....	84
2.3.2. Contenido de los instrumentos.....	85
2.3.3. Forma de administración.....	86
5.3.4 Perfil de administradores, capacitación.....	87
2.3.5 Procedimiento logístico.....	88
2.3.6 Prueba piloto.....	88
2.3.7. Características del grupo focal.....	89
2.3.7.1 Características psicológicas.....	91
2.3.7.2. Características sociales.....	92
2.3.7.3. Características culturales.....	100
III. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	
3.1. Logros obtenidos en la ejecución del programa de genero.....	102
3.2. Propuesta de seguimiento del plan de acción en el Complejo Educativo Federico González.....	105
3.3. Resultados del diario de campo.....	106
3.4. Resultados de la guía de discusión.....	109
3.5. Resultados obtenidos del instrumento de observación.....	110
3.5.1. Otros resultados obtenidos según el instrumento de observación.	112
3.6. Análisis de los resultados.....	113
3.6.1 Confiabilidad y validez de los resultados obtenidos en la Intervención.....	114
3.6.2. Estrategias de credibilidad de la investigación en el Complejo Educativo Federico González.....	117
3.6.3. Dependencia y confiabilidad de los resultados.....	122
3.5.4 Transferencia y aplicabilidad de los datos recopilados.....	125

IV. CONCLUSIONES.....	133
V. RECOMENDACIONES.....	135
ANEXOS N° I. RECONOCIMIENTO.....	136
ANEXO II. DIAGNOSTICO.....	142
ANEXO N° III. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	157
ANEXO N° IV. VACIADO DE DATOS.....	178
ANEXO. N° V DISEÑO DEL PROGRAMA.....	202
ANEXO. N° VI CARTAS DIDÁCTICAS Y GUIONES DE CLASE.....	215
ANEXO N° V II RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.....	270
ANEXO N° V III PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO.....	308
ANEXO N° IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO 2010-2011.....	313
ANEXO N° X EVALUACIÓN.....	318
ANEXO N° XI FOTOGRAFÍAS DEL COMPLEJO EDUCATIVO FEDERICO GONZÁLEZ.....	321
BIBLIOGRAFÍA.....	329

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Descripción	Contenido	Pág.
Tabla N° 1	Población estudiantil.....	79
Tabla N° 2	Muestra de los estudiantes de Tercer Ciclo.....	80
Diagramas N° 1	Describe las características del grupo focal (alumnos y alumnas de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González), Es decir el sexo y las edades de los adolescentes como fuente de estudio en la incidencia de los Agentes de Socialización en la Equidad de Género.....	89
Diagrama N° 2	Muestra los valores que más practican los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González.	92
El diagrama N° 3º	comprende el lugar de residencia de los alumnos y alumnas del Tercer Ciclo.....	93
Diagrama N° 4	Muestra la integración del grupo familiar de los y las estudiantes de Tercer Ciclo.....	95
Diagrama N° 5	Describe el nivel económico de los y las estudiantes del Complejo Educativo Federico González.....	97
Diagrama N° 6	Representa el medio de comunicación al que tienen más acceso los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo Del Complejo Educativo Federico González.....	98
Diagrama N° 7	Muestra la religión a que pertenecen los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González.....	100

Diagrama	Nº 8	Describe los pasos a seguir para la elaboración del diagnóstico en estudio. Con la finalidad de encontrar solución a las necesidades planteadas por la institución educativa CEFEG...	142
Cuadro Nº 1.		Describe el vaciado de datos correspondiente al cuestionario dirigido a los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo.	178
Cuadro Nº 2		Según el instrumento de la entrevista dirigida Docentes y directora del Complejo Educativo Federico González, se muestra el vaciado de datos.....	198
Cuadro Nº 3		Según el instrumento de la entrevista dirigida a sacerdote de la parroquia Central de San Sebastián, se muestra el vaciado de datos.....	200
Cuadro Nº 4		Representa los recursos didácticos, materiales, financieros y humanos, empleados en el programa educativo dirigido a los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González.....	209
Cuadro Nº 5		Representa la planificación de actividades del programa 2011, empleados en el programa educativo dirigido a los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González.....	211
Cuadro Nº 6		Representa la planificación de unidad de enseñanza aprendizaje de las actividades del proyecto en estudio, dicho cuadro está dividido en: Nombre del CEFEG, asignatura, tiempo, nombre de unidad, objetivos de la unidad, contenidos, conceptuales, procedimentales y actitudinales. “La adolescencia un campo para moldear la identidad de género”...	215

Cuadro N° 7	Representa la planificación de unidad de enseñanza aprendizaje de las actividades del proyecto en estudio, dicho cuadro está dividido en: Nombre del CEFEG, asignatura, tiempo, nombre de unidad, objetivos de la unidad, contenidos, conceptuales, procedimentales y actitudinales. “Estereotipos de género que transmiten los agentes de socialización”.....	216
Cuadro N° 8	Representa la planificación de unidad de enseñanza aprendizaje de las actividades del proyecto en estudio, dicho cuadro está dividido en: Nombre del CEFEG, asignatura, tiempo, nombre de unidad, objetivos de la unidad, contenidos, conceptuales, procedimentales y actitudinales. “La discriminación de la mujer en el pasado y en el presente”.....	217
Cuadro N° 9	Representa la planificación de unidad de enseñanza aprendizaje de las actividades del proyecto en estudio, dicho cuadro está dividido en: Nombre del CEFEG, asignatura, tiempo, nombre de unidad, objetivos de la unidad, contenidos, conceptuales, procedimentales y actitudinales. “La lucha por los derechos de las mujer y el hombre”.....	218
Cuadro N° 10.	El presente cuadro comprende los resultados de entrevista dirigida a sub director y docentes de Tercer Ciclo.....	270
Cuadro N° 11	El presente cuadro comprende el diario de campo de las intervenciones del programa de educativo de equidad de género.....	276

Cuadro N° 12	Describe los criterios de observación y de evaluación para proceder a la interpretación de los resultados obtenidos en la intervenciones del programa educativo.....	289
Cuadro N° 13	Representa los resultados de tres guía de discusión aplicado a los y las estudiantes de Tercer Ciclo, con la temática: "Titulo: Los derechos de hombres y mujeres".....	293
Cuadro N° 14	Representa los resultados obtenidos en la observación en el proceso de investigación.....	299
Cuadro N° 15	Representa la planificación de actividades del proyecto en estudio, dicho cuadro está dividido en: la acción, objetivos, metodología, instrumentos y programación, datos que facilita la organización de las actividades del proyecto.....	308
Cuadro N° 16	describe el cronograma de actividades del proyecto educativo "La incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género".....	313

INTRODUCCIÓN

En el presente informe de investigación “La incidencia de los Agentes de Socialización en la Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de los/as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González. Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente. De Noviembre del 2010 – Agosto del 2011”. Para optar al grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad en Ciencias Sociales, proceso supervisado por el Docente Directora: Celia Querubina Cañas Menjívar y Docente Asesora: Norma del Carmen Reyes de Zaldívar, quienes impulsan, orientan y evalúan la presente investigación. Ya que en los últimos años en la sociedad salvadoreña los agentes socializadores han desempeñado un papel trascendental en todas las estructuras sociales.

De tal forma que han llevado a determinar diversas pautas de comportamiento, socialmente aceptables para la vida del ser humano. Estableciendo funciones heterogéneas para hombres y mujeres, convirtiéndose en una categoría de análisis científico en cuanto al género. Por ello se ha investigado el presente problema, con el objetivo de identificar el rol de los agentes socializadores en la construcción de esquemas de género en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los/as estudiantes; así también analizar las prácticas sociales, culturales y educativas que transmite la familia, escuela, grupos de amigos, la iglesia, y los medios de comunicación en la configuración de la igualdad de género de los/as estudiantes.

Motivo por el cual afecta los comportamientos dominantes de una determinada sociedad, ya que la socialización es un proceso de aprendizaje en la que se transmite una diversidad de creencias y valores mediante los diferentes agentes de socialización. Es decir los sentidos atribuidos al hecho de ser hombre o mujer en cada cultura son una consecuencia de considerálas como naturales. Además de esta causas se mencionan otras como: roles y estereotipos de género (actividades, tareas y responsabilidades a jerarquizarlas y valorizarlas de manera diferenciada; según el

sexo), la falta de identidad de género (que es el sentir o pensar como varón o mujer), la orientación o preferencia sexual, y violencia sexual, física y psicológica.

Una vez identificado estos aspectos se lleva a cabo la acción de un programa educativo y formativos para lograr la igualdad de oportunidades en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los/as estudiante de dicho Complejo Educativo, convirtiéndose en el plan de intervención para la concientización, sensibilización, reflexión y la minimización de esta problemática, cierra el posible horizonte que tienen las realidades complejas, como son todas las realidades humanas. Cientificidad basada bajo el enfoque cualitativo por que se ha considerado como el más apropiado para el estudio del fenómeno en cuestión.

Es decir que es un proceso ordenado y sistematizado en V capítulos:

- En el primer capítulos se describe el marco teórico (organizados de lo general a lo específico, estructurado en tres capítulos y cada uno en sus títulos), fuentes bibliográficas e interpretación de estos, como soporte o respaldo del trabajo en estudio.
- El segundo capítulo comprende la metodología de investigación: el tipo de estudio, universo y muestra, métodos de recopilación y contenido de datos e instrumentos, forma y perfil de administración, procedimiento logístico, prueba piloto y resumen de resultados en base a las características del grupo focal; es decir que son las fases del proceso de recolección de la información, administración e interpretación de la misma. Ya que la metodología es el camino a seguir para alcanzar un fin específico que conlleva a investigar, analizar, reflexionar y evaluar el proceso según el enfoque cualitativo.
- El tercer capítulo establece la presentación y análisis de resultados: estos con base a los objetivos específicos, en el que describe los resultados de entrevista aplicados a sub director y docentes de Tercer Ciclo e instrumentos aplicados a los y las estudiantes (el diario de campo de la investigación del programa educativa de equidad de género, y la guía de discusión aplicada a los y las

estudiantes de Tercer Ciclo). Según estos datos e información obtenida se realizó el análisis de los resultados, cada cual organizados y estructurados según la información obtenida en la intervención.

- El cuarto capítulo son las conclusiones: las cuales se describen y dividen en tres fases: Las fuentes bibliográficas, el análisis de resultados y de la ejecución del programa. Datos que argumentan los logros y limitaciones en el proceso de la investigación.
- El capítulo número cinco son las recomendaciones dirigidas a: El Ministerio de Educación (MINED), a las autoridades del Complejo Educativo, a los docentes del Complejo Educativo Federico González, a los alumnos/as, para los padres de familias, así también a los miembros ejecutores de proyecto y;
- **Anexos:** Son parte del proceso del proyecto educativo que le dan fuerza y validez, las cuales se detallan a continuación:

ANEXOS Nº I. Reconocimiento

ANEXOS Nº II. Diagnostico

ANEXO Nº III. Instrumentos de recolección de datos.

ANEXOS Nº IV. Vaciado de datos. (Cuestionario dirigido a los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo, Entrevista dirigido a docentes y directora del Complejo Educativo Federico González y Entrevista dirigida a Sacerdote de la Parroquia Central de San Sebastián.

ANEXO Nº V Diseño del programa.

ANEXO Nº VI Cartas didácticas y guiones de clase.

ANEXO Nº V II Resultados de intervención

ANEXO Nº V III Planificación de actividades del proyecto.

ANEXO Nº IX Cronograma de actividades del proyecto 2010-2011

ANEXO Nº X Evaluación.

ANEXO N° XI Fotografías del Complejo Educativo Federico González.

- Bibliográficas: es una serie de fuentes ordenadas, de libros, artículos electrónicos, legislaciones. Que son reseñas y textos sobre una materia determinada o un autor en concreto, que respaldan la cientificidad del trabajo de investigación.

Estos V capítulos son la base ordenada y científica del proceso riguroso, realizado en conjunto con los docentes, autoridades y alumnos/as del Complejo Educativo Federico Gonzales y grupo ejecutor, asesorado por la Universidad de El Salvador Multidisciplinaria Paracentral. Proporcionando un aporte significativo a esta institución, ya que es una de sus necesidades más sentidas, en el cual tomaron conciencia de dar mayor prioridad a esta temática para lograr una equidad de género en el clima educativo.

OBJETIVOS

Objetivo general

- ✓ Conocer la incidencia de los Agentes Socializadores en la Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de los/as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González. Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente. De Noviembre del 2010 – Agosto del 2011.

Objetivos específicos

- ✓ Identificar el rol de los agentes socializadores en la construcción de esquemas de género en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los/as estudiantes, para concientizar sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres.
- ✓ Analizar las prácticas sociales, culturales y educativas que transmite la familia, escuela, grupos de amigos, la iglesia, y los medios de comunicación en la configuración de la identidad de género de los/as estudiantes.
- ✓ Ejecutar un programa educativo y formativo de acciones tendientes a proponer alternativas para una educación no sexista a través del cual quienes educan: director sub director y maestros. Puedan ser agentes de transformación para promover desde todos los ámbitos educativos relaciones más igualitarias en el proceso de enseñanza aprendizaje de alumnas y alumnos.

I. MARCO TEÓRICO

CAPITULO I

1.1. Antecedentes históricos de los agentes de socialización y de la lucha por la igualdad de género.

El proceso histórico de la mujer ha sido un enfrentamiento para lograr una igualdad de género en los diferentes ámbitos de la vida, siendo ella la víctima ante cualquier tipo de maltrato físico, psicológico y sexual; así también se le han limitado ciertos cargos de liderazgo (Político, social, cultural, educativo). Es decir que a la mujer se le han violentado los derechos más que al hombre, por el simple hecho de pertenecer al sexo femenino (asignado más deberes en el hogar y limitando la participación activa en la sociedad). Motivo por el cual los agentes de socialización son el eje central que propician las actitudes, comportamientos, creencias y valores que inciden a la discriminación de la equidad de género.

1.1.1 ¿Qué son los agentes de socialización?

Para concretizar los diversos agentes de socialización es necesaria una conceptualización de cada uno de ellos, y en primer lugar se dará a conocer el término de socialización y de los agentes de socialización, para familiarizarnos con la temática en estudio.

La socialización: es entendida como un ***“proceso de influjo entre una persona y sus semejantes, es decir es el resultado de aceptar ciertas pautas de comportamiento social adaptándose a ellas”***¹

¹Mestre, J. V., Educación en Derechos Humanos, en *Padres y Maestros*, N° 295, Octubre 2005.

En tal sentido **los agentes de socialización** deben entenderse como aquellas instituciones o grupos que nos enseñan a ser sociales. Esta socialización se desarrolla en muchos ámbitos y en interacción con mucha gente. Por ello es preciso conocer los agentes socializadores más nombrados por algunos sociólogos.

1.1.2 La Familia el Primer Espacio de Socialización.

Es notorio que la familia es indudablemente uno de los principales constructores de socialización, debido a que desde el momento del nacimiento, la familia se encarga de enseñar aquellos comportamientos que son propios de cada cultura en la cual le ha tocado nacer al nuevo miembro de la sociedad, cultura a la que más tarde tendrá que adaptarse. La familia también es considerada como un agente tradicional básico de socialización, ya que en esta se da una comunicación temprana que es importante entre padre e hijo, esta comunicación sirve para prevenir conflictos que se producen en la orientación que los padres dan a sus hijos respecto al sexo y al género.

En la mayoría de las familias el tema del sexo es incómodo tocarlo principalmente para los padres; sin embargo son estos quienes deben tomar la iniciativa de socializar a través de la estimulación y la confianza al mundo exterior, para que el niño o niña sienta seguridad de que papá y mamá, también son educadores; por ello es necesario que los padres y madres dedican un tiempo regular, para conversar con sus hijos e hijas, enseñar a respetar y ser respetados por los demás que integran su grupo familiar. El padre y la madre en primera instancia se convierten en amigos de sus propios hijos, orientándoles hacia una maduración psicológica, mediante actividades que se realizan en la familia por ejemplo: salir a sitios entiendo libre, realizar tareas domésticas, (reuniones familiares, formas de pensar y de vestir, los roles a adoptar dependerá de las disposiciones que se toman por los padres de familia, quienes son los encargados de transmitir las pautas de comportamientos.

Es por ello que en la familia se aprende y se enseña a vivir en sociedad, es allí el primer lugar donde se transmiten las reglas para mujeres y hombres así como también las creencias y las ideas permitiendo distinguir lo bueno de lo malo, lo bonito de lo feo, lo deseable de lo indeseable, lo prohibido y lo permisivo, la familia es la primera institución en donde se aprende y adoptan las primeras normas y valores.

Y así también la escuela conocida como el segundo hogar, es aplicada estas pautas de comportamiento y los adolescentes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González adoptando nuevas actitudes de su ámbito educativo, en la interrelación de compañeros/as, maestro/as y autoridades de la institución educativa. Es por ello la necesidad de abordar la escuela y su rol social como otro agente de socialización.

1.1.3 La escuela y su rol social.

Otro agente de socialización de mucha importancia en nuestra sociedad es la escuela, porque es aquí donde se sigue reforzando el aprendizaje que se adquiere en la familia. Las actividades de socialización que se realizan muestran las normas y roles, para cada mujer y hombre considerándolas propias de su sexo (amas de casa, madres, enfermeras, secretaria, obreros, carpintero, ingenieros, abogados ejecutivo, etc.). Estas actividades de roles y estereotipos, generalmente son reforzados por los mismos/as maestros en los Centros Escolares, quienes son señalados/as, marginados e incluso castigados por no cumplir su propio rol (es un rol del maestro orientar y concientizar a los y las alumnas); es decir cuando intentan representar algún rol que no les es asignado o aceptado por la sociedad.

Debido a que es esta la que se encarga de establecer los mandatos que cada miembro de los diferentes grupos sociales deberán cumplir al pie de la letra y; para ello se auxilia en primer lugar de la escuela al generalizar estos principios básicos.

El niño y la niña en primera instancia debe seguir con el proceso de socialización en el aula a la que estará cursando su grado de estudio, en ella se encuentra compañeros y compañeras con diferentes formas de actuar y de pensar; esto resulta un conflicto aunque, pequeño difícil porque tendrá que respetar las particularidades de los demás socializándose con estas características de sus semejantes, de igual forma tienen que tolerar las creencia, ideología política, cultural religiosa de sus demás compañero/as.

La escuela por muchos años ha sido considerada como un agente de socialización de mucha importancia para la formación formal de cada individuo en el proceso de su socialización.

“En las sociedades capitalistas, la escuela ha sido una institución especializadas con una organización formal, con conocimientos específicos que impartir. Con agentes especializados, con programas, contenidos educativos y técnicas pedagógicas y diferenciada de otro tipo de proceso de socialización”.²

Es así como la educación formal, tiene como autores principales los docentes y autoridades que promueve nuevas aprendizajes y pautas de comportamiento que propician una equidad de género, pero debido al proceso histórico de dicha institución, es un reto del Complejo Educativo Federico González que requiere de mayor profundidad de: objetivos y contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales; así también de metodologías y técnicas pedagógicas que motive a los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo, concientizando y sensibilizando mediante temáticas de la equidad género, para minimizar todo tipo de discriminación en el ámbito educativo y luego profundizar estos conocimientos, en la práctica de valores, actitudes y comportamientos que se evidencian en los estudiantes.

²Safa P., ¿Porqué enviamos a nuestros hijos a la escuela?, socialización infantil e identidad popular. Colección pedagógica Grijalbo, México, Barcelona y Buenos Aires 1991.

Y aplicar esas actitudes en los diferentes ámbitos de la vida, por ello no se debe dejar desapercibido que estos alumnos y alumnas son parte de una determinada familia que transmite creencias religiosas y norma establecidas como estereotipos de género, por ello también la iglesia como agente de socialización debe educar a los feligreses y concientizar, erradicando actitudes de discriminación de género.

1.1.4 La iglesia como agente socializador y sus estereotipos.

En la sociedad cada individuo pertenece a una determinada religión, en donde es la iglesia que se encarga de socializar y familiarizar a sus miembros con las normas religiosas que posee cada una de ellas, normas que tienen que ver por lo general con textos básicos, de acuerdo con los credos y dogmas, es decir se cree que lo que se plantea en las normas es la voluntad de Dios y lo que él espera que se practique.

La iglesia a través de la historia ha adquirido un poder absoluto hacia sus fieles o individuos de unos grupos sociales guiándolos por un camino a través de estereotipos que existen y han sido convertidos en normas y principios del reglamento interno de cada iglesia. Algunos estereotipos religiosos que aún se mantienen son los siguientes:

- La mujer debe llegar virgen al matrimonio, para que en la noche de boda rompa el don de la virginidad, guardando fidelidad a su marido todo el resto de su vida. Sin embargo el hombre puede llegar al matrimonio sin estar casto para su mujer; además este puede tener varias mujeres a la vez, para tener una experiencia significativa en su relación de pareja.

Este aspecto es en cierta medida es aceptado socialmente por ello cuando la mujer no cumple su promesa de fidelidad es tachada por la sociedad de una forma degradante y humillante, pero si el hombre comete infidelidad casi ni se le resta importancia alguna.

- Otro estereotipo religioso es la planificación familiar con métodos anticonceptivos, porque se considera un pecado ante Dios a no ser por los métodos naturales, como el rítmico y del coito interrumpido. Esto es contra los derechos de la mujer ya que es ella la que pasa momentos difíciles desde el momento de su gestación, parto y crianza de sus hijos; ya que el hombre se encarga solamente del sustento económico para su familia.
- Es notorio también que en la Iglesia Católica Romana no se permite que la mujer ejerza el cargo de sacerdote, solamente el hombre porque es mandato de Dios y la voluntad de él que la mujer se mantenga fuera de los privilegios religiosos.

Se maneja también que por ley divina la mujer debe ser sumisa ante al hombre, debe mantenerse callada y controlada por él, sin derecho de autoridad sobre sus hijos e hijas, se supone que Dios ha establecido un orden entre la mujer y el hombre, y en esto, la mujer debe estar sujeta a su marido. “Tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti.” **Génesis 3:16.**

En la iglesia igualmente hay un orden impuesto por Dios, **“vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas, como también la ley lo dice. Y si quieren aprender algo, pregunten en casa a sus maridos; porque es indecoroso que una mujer hable en la congregación” 1° Corintios 14:34-35. 1° Corintios 11:3 “Pero quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer (versículo 8) porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón (versículo 9) y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón”.** (Biblia Cristiana)

Estos versículos de la biblia Cristiana expresan que el hombre tiene mayor autoridad y participación en la asamblea de la iglesia y en su hogar (es quien debe organizar y administrar los bienes en casa), porque ella está por cauda de él. Pero en la actualidad se han observado cambios específicos ante estos versículos, ya que hay mayor participación y liderazgo en los diferentes ministerios y movimientos en la iglesia.

La iglesia a través de la historia ha jugado un papel muy importante para la formación de los seres humanos inculcándole muchos valores tanto morales como espirituales. Sin embargo mantiene estereotipos que perjudican el perfil de la mujer salvadoreña dejando huellas en todas las generaciones de la sociedad.

En esta institución son definidas y determinadas las pautas sociales, desde un carácter divino, superior al del ser humano o a sus instituciones. Existen sociedades donde la Iglesia y el Estado se unen, para dar respaldo jurídico a las normas religiosas, a las cuales se adaptan los feligreses. Y se sanciona mediante instrumentos cuando no cumplen los estatutos. Es notorio entonces que en la iglesia se da una interpretación religiosa muy profunda sobre que conductas son apropiadas para las mujeres y hombres.

1.1.5 La sociedad y la asignación de mandatos.

La sociedad es considerada como el principal agente de socialización, pues esta es la que dicta los principios, para cada grupo o estrato social. Ya que un ave que se ha identificado el sexo y designado el género (masculino o femenino). Se dicta las formas de relacionarse entre hombre y mujeres, es decir las normas son determinadas socialmente, de forma jurídica, social, religiosa, cultural, política etc. Normas que se traducen en reglas, estereotipos, o roles constituyendo las bases de una cultura dada, en cada momento histórico determinado, entendiéndose la cultura como aquella transmisión de las normas y valores de una sociedad, perpetuándose mediante el proceso de socialización que adquiere cada persona a través del aprendizaje, por las instituciones sociales como la familia, escuela, iglesia, el Estado, los medios de comunicación etc.

De tal forma que mediante el proceso de socialización se adquiere un aprendizaje heredado, debido a que se repiten formas de construcción de actitudes y pensamientos, por el hecho de ser mujer u hombre.

Como consecuencia de estas normas sociales es que se cae en una marginación, discriminación, y por lo tanto de desigualdad social, afectando tanto a hombres como mujeres.

Estas pautas de comportamientos se siguen adaptando según las actitudes y forma de pensar de los adolescentes, en la cuales elige como amigos o amigas, siendo entes de influencia en la personalidad.

1.1.6 El grupo de iguales y la función en el desarrollo de la personalidad.

Como se sabe una de la tarea evolutiva del adolescente tiene que ver con el establecimiento de relaciones amistosas; es decir con el grupo de sus iguales. Aunque este aspecto no inicia específicamente en la adolescencia, pero en ella se adquiere ciertas peculiaridades debido a que el individuo empieza una experimentación especial, convertirse en adulto significa que deben adaptarse a los cambios y características que se presentan. La presencia de otros de su misma condición, sobre todo cuando hay problemas, con los padres, profesores, y demás personas, encuentra un apoyo de valor considerable aprendiendo a relacionarse y a ejercer liderazgo; al someterse a los objetivos, metas, normas, habilidades y experiencias de un nuevo horizonte encontrado.

Es aquí donde los amigos y compañeros desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de la personalidad, debido a que contribuyen a una maduración personal y social para cada miembro de la sociedad. Siendo la edad, un factor importante en la elección de amigos, ya que las niñas se relacionan con personas del mismo sexo y crean las amistades del alma; es decir amigas íntimas en cambio los niños suelen relacionarse con temas que tengan que ver con deportes, artistas etc.

Las niñas suelen tener desventajas sociales y psicológicas, por que experimentan sentimientos de desadaptación debido a su precoz desarrollo en un momento no son valoradas socialmente, por su apariencia física ya sea por su peso o apariencia.

Además de esto, se interesan por las personas del sexo opuesto a temprana edad, por lo general las mujeres suelen madurar más rápido; mientras que en los hombres es más tardía. Por ello los adolescentes cuya maduración es precoz suelen gozar en su grupo de amigos, del prestigio social del parecer adultos sin embargo son demasiados grandes para su grupo, por lo que se sienten fuera del lugar; por otro lado no poseen las experiencias de actitudes intelectuales al incorporarse a un grupo más maduro. El adolescente busca tener muchos amigos como hacia durante la infancia, pero según avanza la edad se descubre que no están importante tener muchos amigos; sino que vale la pena tener un buen amigo.

1.1.7 Los medios de comunicación y su influencia en los estereotipos sociales.

Los medios de comunicación como agente socializador, su tarea es producir información, orientar y entretener a la sociedad; es decir proporcionar información científica y objetiva. La televisión, la prensa la radio, el cine y el video, penetran en toda la población con el objetivo de transmitir programas educativos, sin embargo en la actualidad el objetivo de estos ha sido tergiversado, porque a través de sus mensajes, imponen formas universales de comportamiento y consumo (aspiraciones personales y sociales), así como también transmiten visiones del mundo socialmente aceptadas. Se conoce que de las instituciones sociales encargadas de socializar a la población, los medios de comunicación son los que mayormente han crecido desplazando a la escuela como fuente principal de aprendizaje.

Los medios de comunicación utilizan herramientas que construyen una diferencia sexual, fabrican ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres a través de las tradiciones, los valores y los estereotipos generando condiciones discriminación y desigualdad entre los géneros. Por lo tanto los medios de comunicación juegan un papel importante en la socialización por un lado desempeñan un papel positivo, pero por otro existe una desigualdad social a través de comerciales telenovelas, películas etc.

Por medio de la televisión los hombres encuentran una gama completa de anti valores referentes a conductas sexuales, siempre los comerciales muestran siluetas femeninas semidesnudas, en las novelas siempre se presentan escenas fuertes que dejan claro quien tiene el poder y quien domina a en una pareja es el hombre.

1.1.8 Luchas por la igualdad de derechos y su incidencia en el contexto salvadoreño.

La población femenina de El Salvador, ha tenido que luchar por conquistar la igualdad con respecto al hombre. En la actualidad casi en todo el mundo se ha logrado que las mujeres puedan tener acceso a la educación y aspirar a un empleo, puedan votar y ser elegidas para cargos públicos, puedan controlar sus propiedades y dirigir sus vidas, todo ello es producto de estas luchas.

En Inglaterra, a finales del siglo XVIII la escritora Mary Wollstonecraft reclama, en su obra "Defensa de los derechos de la mujer" (1792), el derecho a recibir educación y el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos, pedía asimismo que se les permitiera a las mujeres ejercer un oficio o profesión para que no dependieran económicamente de sus maridos. En ese tiempo, y siempre en Inglaterra, inicia la revolución industrial, que va sustituyendo la producción artesanal de vestidos, zapatos, alimentos, muebles y otros bienes, por la producción en fábricas, con ayuda de máquinas de vapor y carbón.

Muchas mujeres, que trabajaban artesanalmente en sus hogares sin recibir ninguna paga, salen entonces a laborar como obreras a las fábricas. Aunque el salario que se les daba era bastante inferior al de los hombres y legalmente estaban controlados por sus maridos, este fue el inicio de su independencia económica. Se conoce que durante el siglo XIX, la lucha de los movimientos llamados feministas o de liberación femenina, cosecho mayores éxitos en países, protestante como Gran Bretaña y los Estados Unidos que en aquellas sociedades de tradición católica, como la francesa, la española o la italiana.

“El código civil, vigente en Francia a mediados del siglo XIX, consagraba la dependencia de la mujer y la sumisión a su marido. No podía suscribir sola ni un contrato, no podía ser electora ni elegible, no podía desplazarse ni emprender estudios sin la autorización del marido el testamento era el único documento que podía redactar sin autorización de su marido”.³

A partir de este código la mujer tenía derecho a ser elegible en los diferentes cargos públicos, políticos, educativos y sociales; es decir que ya era pendiente de su marido, por lo tanto se crea este código con el motivo de brindar más espacios y oportunidades en la mujer, ya que antes que se creara este código el único documento que podría firmar era el testamento.

Para el siglo XX, la población femenina ya había aumentado de manera considerable en un número sobre todo tiempo después de las dos guerras mundiales. Sin embargo, su situación seguía igual ya que eran mal remuneradas, limitándolas a ejercer trabajos de dolencia, trabajo doméstico, venta en almacenes y trabajo en las maquilas. En países socialistas como China y Rusia, hubo cambios paralelos en cuanto al trabajo femenino. Aunque estos cambios tan significativos, que favoreció en un primer momento el control natal, seguido de la creación de guarderías que no contaban con las condiciones adecuadas, pero beneficiaban a un grupo de mujeres.

Ya en Estados Unidos y en Europa el grupo feminista había tomado fuerzas. Debido a que se demandaba que ambos cónyuges trabajaran fuera del hogar y aportaran dinero. A esto se le denominó “economía doméstica de los hogares”.

Como la crianza de los hijos se volvía cada vez más difícil y cara: se estableció el divorcio y el uso de píldoras anticonceptivas, dando a las mujeres la oportunidad de gozar de cierto grado de libertad sexual de la cual no habían disfrutado nunca.

En las sociedades Italianas en 1975, que establecen el derecho de las parejas, para que se puedan divorciar.

³Pleitez, Chávez, R., y María T., Por una educación competente, Estudios Sociales y cívica 8º: ediciones servicios educativos, San Salvador, El Salvador (2006)

Esto como resultado de las presiones feministas que se venían dando. Por lo tanto la patria potestad o control sobre los hijos pasó a ser un derecho de ambos cónyuges. Este hecho representa un avance más en la historia feminista, porque la mujer se ha encontrado a lo largo de la historia de la humanidad, en una posición de desventajas y subordinación respecto al hombre. Por mucho tiempo diversas culturas y sociedades, tanto resientes como antiguas giraron alrededor del hombre restringiendo a las mujeres en su vida social.

Este hecho representa un avance más en la historia feminista, ya que la mujer se ha encontrado a lo largo de la historia de la humanidad, en una posición de desventajas y subordinación respecto al hombre. Por mucho tiempo diversas culturas y sociedades, tanto resientes como antiguas giraron alrededor del hombre restringiendo a las mujeres en su vida social.

Por eso en la época más reciente, las mujeres han continuado luchando por lograr el goce de sus derechos, los movimientos feministas, de diversas partes del mundo, continúan reclamando la igualdad de salario, una atención especial, no violencia domestica etc.

1.1.8.1. El derecho al voto y a la ciudadanía.

El Salvador consagro la ciudadanía plena de la población femenina en la constitución de 1950. Aquí, al igual que en otras partes del mundo, pero este derecho no se obtuvo de forma gratuita. A partir de los años veinte, mujeres salvadoreñas participaron activamente en movimientos y convenciones feministas internacionales.

En 1929 se organizó la liga femenina en El Salvador, organismo afiliado a la liga internacional de mujeres iberoamericanas. Al año siguiente en 1930, una mujer santaneca, de nombre Prudencia Ayala, pidió ser inscrita como ciudadana en la alcaldía de san salvador y al serle negada su solicitud, reto a las autoridades salvadoreñas llevándolas el caso hasta la corte suprema de justicia.

En 1944 se organizó el frente democrático femenino, que publicó el periódico “Mujer Demócrata”, bajo la dirección de la escritora Matilde Elena López, donde se exigía el voto femenino. Un año después apareció otro periódico, dirigido por Ana Rosa Ochoa y editado por Rosa Amelia Guzmán, con el nombre de “Tribuna Femenina; órgano de la Asociación de Mujeres Democráticas de El Salvador”.

En 1939 legisladores otorgaron el derecho al voto a las mujeres Salvadoreñas. La constitución de ese año, bajo el gobierno del general Maximiliano Hernández Martínez, reconoció expresamente que la mujer tenía derecho a votar en las elecciones, según regulaba la Ley Electoral, establecía si estaba casada y era mayor de 25 años o si era soltera, mayor de 30; en ambos casos debía haber aprobado la primaria. Esta ciudadanía femenina se limitaba al derecho de votar y con mayores exigencias que para los varones, quienes solo debían ser mayores de 18 años, fue superada en 1950.

1.1.9. Las Conferencias Mundiales y su incidencia en la igualdad de género.

Las conferencias mundiales sobre la mujer entre los años de 1975-1995 convocadas por las Naciones Unidas, han contribuido a situar la causa de la igualdad entre los géneros, con la finalidad de alcanzar un adelanto de la mujer en todas partes y en todas las esferas de la vida pública y privada. Ya que en la evolución histórica los derechos humanos se muestran las grandes diferencias entre hombre y mujer. Es decir que la participación de las mujeres en la sociedad salvadoreña ha pasado por diferentes etapas, que han dejado la huella de algunos personajes históricos y sobre todo, han hecho posible la apertura de espacios para las niñas, más allá de la tradición en la esfera doméstica, es decir su inserción en la producción.

Los esfuerzos emprendidos han pasado por diversas etapas y transformaciones, desde considerar a la mujer casi exclusivamente en función de sus necesidades de desarrollo hasta reconocer sus contribuciones esenciales a todo el proceso del desarrollo y procurar la potenciación de su papel y la promoción de su derecho a la participación plena en todos los niveles de la actividad humana.

1.1.9.1 México D.F 1975.

En esta conferencia desarrollada en México D.F en 1975 se trató un tema fundamental para el avance de los derechos de la mujer. ***“La igualdad plena de género y la eliminación de la discriminación por motivos de género es decir se buscaba una equidad entre hombres y mujeres, respecto a la educación, al trabajo, a la participación política, a la salud, a la vivienda, a la planificación familiar y a la alimentación donde ambos sexos tuvieran los mismos derechos y deberes”***.⁴

Así mismo se pretendía que la mujer ya no fuera discriminada por el hombre a través de tantos estereotipos que existían, del papel de la mujer nada más la ve como un objeto de servicio sexual, y toma en consideración hacia la igualdad de derechos que tanto ella como él tienen, en esta conferencia se lograron que se desarrollaran aspectos muy importantes en la equidad de género y se reflejaron en la educación, trabajo, participación, política, salud, a la vivienda, a la planificación familiar y a la alimentación. Todos estos aspectos sociales tienen mayor relevancia para que tanto la mujer y el hombre tengan la misma equidad de igualdad de género.

1.1.9.2 Copenhague 1980.

En la conferencia de México D.F. Se tomaron 12 esferas muy importantes, pero en la conferencia de Copenhague se trataron 3 esferas como son:

1. **Igualdad** en el acceso a la educación que las mujeres tienen derecho a optar por una carrera universitaria, de cualquier especialidad incluida la ingeniería agronómica, o ingeniería civil. Igual de oportunidad en todas las áreas sociales de la vida.
2. **Desarrollo** tanto social, educativo, familiar, desarrollo en la igualdad de oportunidades de empleo y superación de la mujer.

⁴Naciones Unidas, “Adopción de medidas a favor de la igualdad entre los género y el adelanto de la mujer”. Abril 2003. Pág. 2.

3. **Paz** para todo ser humano en sociedad, lo que busca es la paz, en la familia, iglesia, escuela, especialmente la mujer ha luchado a lo largo de la historia por encontrar la paz.

Las tres esferas antes mencionadas dan mayor prioridad a la mujer porque es ella que la que mas maltrato físico y psicológico reciben, limitando el goce de sus derechos.

1.1.9.3 Nairobi 1985.

Si bien los esfuerzos realizados en los decenios anteriores, a partir de la Conferencia de México D.F. en 1975, contribuyeron a mejorar la situación de las mujeres a nivel mundial, para que tuvieran acceso a los recursos, no se había podido cambiar la estructura básica de desigualdad en las relaciones sociales entre hombres y mujeres. Los hombres seguían tomando las decisiones que afectaban la vida de todas las personas. Había que encontrar los medios de fortalecer el papel de la mujer de manera que pudieran hacer valer sus propias prioridades y valores, como participante en pie de igualdad con el hombre en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles.

Por ello se comienza a reconocer la necesidad de incorporar a la mujer en el proceso de adopción de decisiones. Estos temas comienzan a surgir una serie de conferencias mundiales celebradas por las Naciones Unidas a principios del decenio de 1990 en relación con diversos aspectos del desarrollo del rol de la mujer. Por ejemplo: el medio ambiente, los derechos humanos, la población y el desarrollo social. En todas las conferencias se había subrayado la importancia de que la mujer participara plenamente en la adopción de decisiones, y los puntos de vista de la mujer se incorporaron en las deliberaciones y los documentos que fueron aprobados. Sin embargo, fue hasta la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se aborda verdaderamente el inicio de un nuevo capítulo en la lucha por la igualdad entre los géneros.

1.1.9.4 Beijing 1195.

En esta se logra un nuevo compromiso para los derechos e igualdad de la mujer, en relación con los objetivos de igualdad, desarrollo, y paz en todas las mujeres del mundo. Siendo aprobada por representantes de 189 Estados, para velar por la igualdad de género de todo el mundo entre hombres y mujeres.

En esta conferencia se definieron muchos objetivos estratégicos y se expusieron las medidas que deberían de adoptar los gobiernos, la comunidad internacional, organismos no gubernamentales a favor de la mujer. Además en esta se trató el desarrollo en todas las áreas sociales, y no tener obstáculos que limiten la participación activa de la mujer en todos los ámbitos de la vida pública y privada mediante la participación. Aquí se refleja que debería existir una buena igualdad entre hombre y mujer y debería ser aplicado en todo momento. Por lo se obtienen muchos logros en esta conferencia, ya que los gobiernos promulgaron leyes y legislaciones ajustándolas a la convención de las Naciones Unidas.

Beijing fue el lugar donde se reconoce la necesidad de trasladar el centro de la atención de la mujer al concepto de género, estableciendo que toda la estructura de la sociedad, y todas las relaciones entre los hombres y las mujeres en el interior de esa estructura, tenían que ser reevaluadas.

Esto se podía lograr únicamente mediante una reestructuración fundamental de la sociedad y sus instituciones, para potenciar plenamente el papel de la mujer para que ocupara el lugar que les correspondía como participante en pie de igualdad junto con el hombre en todos los aspectos de la vida. Este cambio representó una reafirmación firme de que los derechos de la mujer eran derechos humanos y de que la igualdad entre los géneros era una cuestión de interés universal y de beneficio para todos. El legado de la Conferencia de Beijing sería haber suscitado la renovación de un compromiso a escala mundial en relación con la potenciación del papel de la mujer en todos los ámbitos y haber atraído una atención internacional sin precedente.

La Conferencia aprobó por unanimidad la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, que era en esencia un programa para la potenciación del papel de la mujer y representa un momento decisivo para el adelanto de la mujer en el siglo XXI. En la Plataforma de Acción se identificaban doce esferas de especial preocupación que se consideraba que representaban los principales obstáculos al adelanto de la mujer y que exigían la adopción de medidas concretas por parte de los gobiernos y la sociedad civil:

- la mujer y la pobreza;
- la educación y la capacitación de la mujer;
- la mujer y la salud;
- la violencia contra la mujer;
- la mujer y los conflictos armados;
- la mujer y la economía;
- la participación de la mujer en el poder y la adopción de decisiones;
- los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer;
- los derechos humanos de la mujer;
- la mujer y los medios de comunicación;
- la mujer y el medio ambiente;
- la niña.

Estas esferas son las más importantes para el pleno desarrollo de la mujer dentro de todos los ámbitos de la sociedad, y se trataron como puntos muy importantes ya que no se le brindaba mayor prioridad a estos aspectos sociales, económicos, políticos, educativos, cultural; para alcanzar una equidad entre hombres y mujeres.

1.1.9.5 Nueva York (2000 y 2005).

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) se reunió en Nueva York entre febrero y marzo de 2005 para analizar los avances logrados desde que se adoptó la Plataforma de Acción de Beijing. Las delegaciones presentes reafirmaron la Declaración y la Plataforma de Acción aprobadas en Beijing e instaron a la ONU, organizaciones internacionales y sociedad civil a intensificar sus acciones a favor de

la aplicación de ambas. Además de estas conferencias mundiales específica sobre las mujeres, conviene destacar que se han celebrado otras conferencias, convenciones, cumbres y resoluciones que han resultado muy relevantes para las mujeres. Destacamos las siguientes:

➤ **Conferencia sobre Medioambiente y Desarrollo. Río de Janeiro 1992.**

Introdujo una perspectiva de género sobre el medioambiente: las mujeres fueron reconocidas como gestoras de los recursos naturales y centro y motor del desarrollo sostenible.

➤ **Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos. Viena 1993.**

Declaró que los derechos de las mujeres eran derechos humanos, lo que llevó a la comunidad internacional a reconocer la violencia contra las mujeres como una violación de sus derechos humanos fundamentales.

➤ **Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo. El Cairo 1994.**

Propuso eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres. Reconoció que el empoderamiento y la autonomía de las mujeres y la mejora de su estatus político, social, económico y de salud es un fin en sí mismo. Incluía la protección de los derechos humanos de las mujeres y en particular su autodeterminación para controlar sus decisiones reproductivas y sexuales.

➤ **Cumbre de Desarrollo Social. Copenhague 1995.**

Estableció que el empoderamiento político, económico y social de las mujeres es clave para erradicar la pobreza, el desempleo y la desintegración social.

➤ **Resolución 1325 del Consejo de Seguridad sobre Mujeres, Paz y Seguridad. 2000.**

Reconoció que la participación igualitaria de las mujeres en espacios de decisión es necesaria para el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad.

CAPITULO II

2.1. Acciones del Plan Social Educativo en El Salvador.

El plan educativo comprendido entre 2009- 2014 “Vamos a la Escuela. Impulsado por el Ministerio de Educación MINED. Propone una transformación y modificación del diseño de la escuela. **“Es necesario modificar el diseño de la escuela; y es necesario además modificar el diseño del aula misma”**⁵

Respecto a esto se quiere reformar, cambiar y rediseñar, el concepto mismo de la escuela, y con ello el concepto mismo de aula. Este rediseño significa lo siguiente:

- a) Sustituir el concepto de enseñanza el viejo concepto de enseñanza por materias, por el de la enseñanza por disciplina.

Sustituir el concepto de maestro por el de grupo docente.

- b) Acercar al alumno a su contexto de vida, en vez de someterlo a un programa centralizado uniforme.

Provocar el desarrollo de una escuela de la investigación en sustitución de la escuela de las nociones, de las lecciones y de las ocasiones.

- c) Formar una escuela de tiempo pleno.

El rediseño del aula implica:

- a) Sustituir la lección del catedrático por la biblioteca de trabajo.
- b) Sustituir la pedagogía del manual por una pedagogía alternativa.
- c) Conformar el aula integrada.

⁵Transformación de la educación “programa social educativo” 2009-2014 “vamos a la escuela” pág. 74

Otro aspecto importante del Plan Social es la propuesta de los ocho factores básicos para el éxito de una escuela de tiempo pleno en el cual se presentan como fundamentales para el aseguramiento del éxito educativo.

- En primer lugar, la constitución y funcionalidad de la red alumno – maestro – familia – comunidad.
- En segundo lugar, las buenas prácticas educativas y formativas.
- En tercer lugar, los laboratorios de informática.
- El cuarto factor es el uso de los espacios.
- Los proyectos.
- La operatividad.
- El séptimo factor la actividad motora y;
- Finalmente la biblioteca de trabajo.

2.1.1. Programa de donación de paquetes escolares.

Con el que se pretende contribuir al acceso y a la permanencia del estudiantado en el sistema educativo, apoyando especialmente a aquellas familias de menores recursos económicos. Incentivando la asistencia y permanencia de los estudiantes mediante la donación de uniformes y útiles escolares. Esto se aplica a centros educativos públicos ya sea en la zona rural o urbana.

2.1.2 Programa de alimentación escolar.

Este se plantea contribuir con la mejora del estado nutricional del estudiantado, propiciando mejores condiciones de aprendizaje. Ampliando los servicios de alimentación escolar en los centros escolares urbanos, manteniendo la cobertura rural ya establecida. Con este se busca además un involucramiento directo de docentes y padres de familia, en las actividades del programa creando conciencia sobre la importancia de una alimentación adecuada hábitos alimenticios saludables.

2.1.3. Programa de alfabetización y educación básica para la formación joven y adulta.

Con la implementación de este programa se pretende garantizar el derecho a la educación permanente en la población joven adulta, se busca reducir dramáticamente el índice de analfabetismo, asegurando la continuidad educativa desde un enfoque flexible, inclusivo de equidad y calidad que permita su integración efectiva a los procesos de desarrollo social, económico, cultural y político promoviendo la participación de todos los sectores de la sociedad salvadoreña.

2.1.4. Programa de significación del magisterio nacional.

Con este se busca la dignificación del magisterio, es decir el mejoramiento de las condiciones salariales, laborales y profesionales de los y las docentes, a quienes se les considera junto con los padres y madres de familia fundamentales en el fortalecimiento de mejores aprendizajes y resultados en el estudiantado.

2.1.5. Programa de arte y la cultura.

En este se plantea que el arte y la cultura son componentes de la vida de los pueblos, por lo tanto, se considera que el sistema educativo debe procurar su incorporación en el aula, haciendo una vinculación en la vida cotidiana de la comunidad educativa. La escuela debe brindar al estudiantado el acceso y disfrute de diferentes manifestaciones artísticas y culturales de valor universal y nacional, estimulando así la creatividad y el gusto estético de los niños y jóvenes. Uno de sus objetivos es contribuir con la formación integral de los y las estudiantes mediante el fomento de las prácticas deportivas y de esparcimiento así como el favorecimiento de acceso, valoración, práctica y disfrute de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.

2.1.6. Programa de educación de jóvenes y adultos.

Este tiene como base la educación de jóvenes y adultos respondiendo a las necesidades y expectativas del estudiantado, retomando las experiencias y conocimientos previos para el desarrollo de las potencialidades de cada persona en su medio social. Esta educación se orienta a la formación ciudadana propiciando que los jóvenes y adultos desarrollen los conocimientos, habilidades, las destrezas y las actitudes necesarias para desempeñarse como ciudadano, exitosa en el ámbito familiar laboral comunitario y nacional.

2.1.7. Programa para el desarrollo de un círculo pertinente y la generación aprendizajes significativos.

En este se persiguen la formación de los niños, niñas y jóvenes, se concibe al currículo como un conjunto articulado de objetivos y contenidos organizados en función que el estudiantado desarrolle los saberes necesarios para incorporarse a las diferentes dimensiones de vida social. Desde esta perspectiva, el currículo debe ser flexible, pertinente e integral.

2.1.8. Programa educación inclusiva.

Con la implementación de este programa se busca una educación inclusiva ordenando oportunidades equitativas aprendizaje a niños, niñas y jóvenes independientes de sus diferencias sociales, culturales y de género.

Esta inclusión de la diversidad en la educación supone la eliminación de las barreras institucionales, pedagógicas curriculares y culturales que incluyen o discriminan. Una inclusión efectiva se logra mediante la generación ambientes inclusivos basados en el respeto, comprensión y la protección la diversidad.

Dicho programa tiene por objetivo fundamental el acceso, permanencia y de aprendizaje efectivo en todos los niveles educativos a estudiantes, con necesidades individuales especiales o en situación riesgo social. Busca además incorporar y mantener al 100% de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en el sistema educativo. Atendiendo al 100% centros educativos con población escolar en situación de riesgo social.

Siendo dirigido a todo el estudiantado los niveles de educación, parvulario, básica y media del sector público con necesidades en el que se atenderá prioritariamente a los niños, niñas y jóvenes que por condiciones, individuales, sociales y culturales son más vulnerables a la discriminación y exclusión.

El programa activara estrategias y acciones preventivas y en todos los centros educativos y focalizara las intervenciones directas en aquellos centros educativos y comunidades que presenten situaciones problemáticas de la discriminación y exclusión.

Por lo tanto es importante señalar que dentro del Programa Educación Inclusiva, el cual forma parte del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Se encuentra planteado específicamente el tema de género; porque en este se hace un abordaje de la transformación de la Educación Salvadoreña. Estableciendo una nueva concepción de la escuela, basándose en el término “Educación no Sexista”. Con el que se pretende contribuir en la equidad de género, estableciendo una relación armónica entre los cuatros elementos básicos de la Escuela: alumnado, docentes, familia y comunidad. Ayudando de esta forma al acceso y permanencia de las niñas y niños inmersos en el Sistema Educativo, reduciendo la violación de los Derechos Humanos.

Por ello el tema del sexismo es abordado como un problema de la Educación, reflejándose dentro del currículo oculto, discriminando y dejando en desigualdad la participación de uno de los géneros (en su mayoría al género femenino).

Con el Plan Social Educativo, se busca la educación no sexista promoviendo relaciones democráticas en las Escuelas Salvadoreñas, apostando a la igualdad de oportunidades; proyectando el no sexismo ya sea en la comunidad o escuela, ejerciendo y promoviendo “La Educación no Sexista” todos los días del año lectivo, y en base a las conmemoraciones que indica el calendario escolar.

Por esto es Programa de Educación Inclusiva establece la conmemoración de la semana de la Educación sexista. Esta conmemoración se encuentra basada en el decreto emitido el 10 de Junio de 1999 la Asamblea Legislativa de El Salvador, establece el día 21 de Junio el “**día nacional para la educación no sexista**”.

Con el fin de contribuir en la construcción de una educación formal y no formal que promueva y desarrolle actitudes, conductas y concepciones que respeten las diferencias existentes en los géneros, eliminando las desigualdades genéricas e incentive a la sociedad en general a una reflexión e integración de nuevas normas dentro de los componentes del Sistema Educativo. Ya que este tiene que promover la educación no sexista como el instrumento por medio del cual se transmitan a las nuevas generaciones actitudes, concepciones y conductas que velen por eliminar los estereotipos y esquemas de género en la educación. Para ello debe basarse en la Declaración Mundial de Educación para Todos, se debe examinar las manifestaciones explícitas e implícitas del sexismo en los Centros Escolares.

Al mismo tiempo que se evalúe, los daños producidos por el sexismo tomando en conciencia que la equidad de género deben empezar a reflejarse en la práctica diaria educativa.

2.2. Respaldos legales y morales del MINED para la erradicación del Sexismo.

1. El Estado Salvadoreño ratificó el 2 de Junio de 1981, la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Ya que la discriminación de la mujer es incompatible con la igualdad y desigualdad humana y con el bienestar de la familia y de la sociedad.

2. La Constitución de la República de El Salvador de 1983 establece la desigualdad de todas las personas ante Dios y la Ley.

3. A nivel Internacional El Salvador asumió los compromisos que establece el Plan de Acción de la cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer celebrada en 1995 Beijing en la cual surge la Política Nacional de la Mujer.

2.3. ¿Qué es el sexismo en el plan social educativo?

Dentro del Plan Social Educativo vamos a la escuela el tema del sexismo ha sido abordado desde diferentes concepciones que básicamente todo concuerdan con esta definición:

“El termino sexismo se utiliza para nombrar el conjunto de actitudes, comportamientos y valores que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato entre hombres y mujeres, sobre la base de diferencias de sexo.”⁶

Esta concepción hace referencia a las diferencias que por naturaleza tiene cada sexo, el problema del sexismo se visualiza constantemente en los centros escolares, frases como “no sea nena” o “las mujeres no sabe pensar” (irracionales), muestran y señalan la discriminación y el menosprecio del genere menospreciando y desvalorizando su dignidad humana.

A demás de esto se ha establecido una serie de funciones con diferentes roles para mujeres y hombres; es decir “esto es de mujeres o aquello es de hombres”, si nos referimos al área laboral las mujeres tienden a ser rechazadas en ciertos puestos de trabajo por considerar que no es rentable o capaz por el hecho de que puede salir embarazada en cualquier momento.

⁶Las dignas, ¿Yo sexista? Material de Apoyo para una Educación No sexista. 1999.

Sin embargo hay una contraparte ya que existe también una discriminación de los hombres. Debido a que estos son limitados en su comportamiento y en sus sentimientos esto afecta su desarrollo como personas un ejemplo claro de esto es escuchar decir:

“Los hombres no lloran o los hombres no sienten miedo”, esto da como resultado la limitación de expresarse libremente a través de sus sentimientos que como humanos poseen”.⁷

Este es un estereotipo que se manifiesta en la sociedad donde un hombre posee sentimientos más fuertes que las mujeres y por esta razón no demuestran estos sentimientos ante las demás personas, y si lo hacen buscan un lugar donde nadie los vea. Características de los hombres que es considerado como algo natural.

2.4. ¿Cómo se manifiesta y se transmite el sexismo una visión desde el plan social?

El ser humano desde el momento de su nacimiento adquiere normas, valores, actitudes y creencias. Porque recibe una formación personal, Familiar, social, educativo y religiosa. A partir de los medios de comunicación y de los partidos políticos. Esto se le conoce como socialización. Es decir se da una construcción social de este conjunto de actitudes, valores y creencias que se basan en las diferencias biológicas que existen entre hombres y mujeres. Estableciendo una jerarquización de los mandatos a cumplir como hombre o mujer. Por lo tanto el sexismo se transmite a lo largo de nuestra vida.

En este sentido se hace hincapié en los roles de género establecidos socialmente que son los que reproducen de forma acelerada el sexismo:

⁷Diagnostico Educativo para la Equidad, Instituto Nacional José Simeón Cañas INJOSICO, Mayo a Octubre 2003

La familia es considerada como la primera institución social, y primer agente socialización siendo en ella donde se comienza a reproducir estos roles sexistas.

Por ejemplo al niño se le permite subir a los árboles, se le proporciona juguetes mecánicos, se relacionan con roles activos y dinámicos. En cambio a la niña se le permite únicamente jugar únicamente con muñecas, y artículos de cocina, como una preparación a futuro para ser madre y ama de casa.

Además la madre y el padre de familia a menudo desempeñan roles de acuerdo a su sexo siendo el modelo a seguir de sus hijos e hijas.

Estos roles de géneros son el producto de la propia cultura que por estar bien arraigados difícilmente pueden ser erradicados en su totalidad. Ya que los medios de comunicación se encargan de transmitir y mantener la ideología política dominante, reproduciendo, cada día el sexismo en la sociedad porque la imagen de la mujer es transmitida de forma de forma estereotipadas por una parte se presenta una mujer encantadora, buena madre, esposa fiel y ama de casa, por otro lado es vista como objeto sexual. Debido a que la publicidad utiliza la imagen del género femenino. Solo para promover el consumo de ciertos productos desvalorizando el verdadero papel de este género.

En la mayoría de reportajes los hombres son los protagonistas: el político, el escritor, el agresor. De la mujer se dice la actriz, la modelo, la maestra y la vendedora etc. Teniendo pocos puestos directivos en los medios de comunicación relacionando a las mujeres con temas como: la salud, la educación, la cultura o eventos sociales.

2.5. Plan de intervención del MINED con el programa educación inclusiva en los centros escolares.

Para el tratamiento del sexismo en el Complejo Educativo Federico González con el Plan Social Educativo “Vamos a La Escuela” se establece una serie de estrategias:

- Realizar reflexiones con los estudiantes identificando los roles sexistas en la escuela.

- Identificar el lenguaje y actitudes sexistas.
- Identificar los estereotipos sexistas inmersos en el aula.
- Realizar debates sobre las consecuencias que trae para hombres y mujeres el sexismo.
- Reflexionar sobre el uso del lenguaje inclusivo y la necesidad de visibilizar a las mujeres en los roles de género. Se da una presencia de lo masculino y la ocultación de lo femenino. Induciendo a la violencia de género con frecuencia se usan términos, hombre, maestro, ciudadano en lugar de persona, personal docente, ciudadanía, representando a ambos sexos igualmente.
- En la escuela se utiliza un lenguaje sexista hembras para designar a las mujeres y varones para designar a los hombres.

2.6. ¿Qué se puede hacer para evitar el sexismo en la escuela?

El plan social educativo vamos a la escuela reduce el tratamiento del sexismo en la escuela en tres pasos a seguir:

1. En primer lugar se pretende cambiar las formas discriminatorias que se dan en la escuela contando con un grupo de personas sensibilizadas (docentes, alumnos/as). que tengan el interés de cambiar el comportamiento de los demás.
2. En segundo lugar se plantea detectar como se transmite el sexismo en la escuela. Realizando un diagnostico educativo, analizando cada ámbito escolar por medio de:
 - El tipo de lenguaje a utilizar en el aula.
 - Revisar imágenes de carteles, murales y libros o documentos de estudio.
 - Orientar las relaciones entre el alumnado, profesorado y personal administrativo.
 - Llevar a cabo celebraciones o eventos escolares encaminados a la igualdad de género.

- El reglamento disciplinario interno debe ser inclusivo.
 - La composición de los organismos directivos Consejo Directivo Escolar (CDE), ACE, Comité escolares deben ser equitativos. Haciendo el uso de los espacios del aula y recreo igualitarios.
3. En tercer lugar se plantea decidir las acciones que se desarrollaran para eliminar el sexismo tomando en consideración los cuatros ámbitos fundamentales organizativo, comunitario, administrativo y pedagógico.
- Por lo tanto se puede mencionar algunas estrategias de acción en cada una de estas:
- a) **Ámbito organizativo:**
- En este se propone la creación de un equipo promotor que coordine y dinamice los cambios.
 - Se propone que el órgano directivo: Consejo Directivo Escolar (CDE), ACE participen de forma igualitaria hombres y mujeres, para que asuman tareas equitativas para que o se sigan reproduciendo los estereotipos.
- b) **Ámbito comunitario:**
- Se propone la celebración de días conmemorativos, 8 de Marzo DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER y 21 de Junio DIA NACIONAL POR UNA EDUCACION NO SEXISTA. Con esto se plantea llevar a cabo actividades como:
 Conversatorios sobre la educación no sexista, foros locales, elaboración de murales alusivos a la educación no sexista, realización de concursos locales sobre educación y de la celebración lunes cívicos abordando temas en cuanto al no sexismo, la transversalidad de temas de género, recreos dirigidos a presentaciones artísticas, elaborando composiciones literarias no sexistas, torneos relámpagos incluyendo tantos mujeres y hombres.
 - Motivar al alumnado y personal docentes del centro educativo para que se utilice un lenguaje no sexista.

- Acceso a los espacios de forma equitativa entre niñas y niños.

C) Ámbito administrativos:

Con este básicamente se busca implementar tres aspectos:

1. La redacción de manuales de funciones y otros documentos administrativos evitando estereotipos.
2. Realizar gestiones de fondos con el objetivo de apoyar el proceso de cambio.
3. Contar con un presupuesto o fondo de ayuda para las alumnas con dificultades de acceso (embarazadas, madres o con responsabilidades laborales o de hogar, etc.)

D) Ámbito Docente:

Este contempla básicamente cuatro objetivos específicos:

- Se busca facilitar la formación permanente del personal docente en foque de género.
- Incorporar el enfoque de género en los planes de grado y planificación diaria.
- Seleccionar materiales educativos, libros, láminas, etc. Menos sexistas.
- La sensibilización del alumnado y familiares sobre la necesidad de una educación no sexista.

Para llevar a cabo este plan de acción el MINED se ha basado en cinco aspectos fundamentales:

- A) Educar a las personas para que sean decididas, seguras de sí mismas, atentas y sensibles a las necesidades de los demás.
- B) Respetar las diferencias y aprender a vivirlas como factor de riqueza no como fuente de discriminación.
- C) No limitar las capacidades de las niñas de los niños.

- D) Desarrollar valores como la dignidad, la solidaridad, la equidad y justicia social.
- E) Promover las acciones positivas que mejoren la situación de las niñas y las mujeres.

Como se sabe los estereotipos de género sexistas transmiten, mantienen y perpetúan los valores, las creencias y las actitudes que determinan la manera de pensar, actuar y relacionarse con los demás personas.

El sexismo tiene consecuencias para los dos sexos, pero esta se dobla para las mujeres, porque en una sociedad como la actual, todavía se sitúa a la mujer en una posición de inferioridad, mientras que el hombre disfruta de más poder y privilegio en su entorno. Adjudicándole el papel de dominadas sobre la mujer⁸.

Por ello es de vital importancia intervenir desde los primeros años de vida en una formación correcta de la igualdad entre los géneros. Creando conciencia del respeto a los derechos de hombres y mujeres.

2.7. Reseña histórica de la legislación Salvadoreña a favor de las mujeres periodo 1992-2008.

A lo largo de la historia la mujer ha pasado por diferentes acontecimientos que le han ayudado a que exista una mejora en su vida. En este apartado se contempla instrumentos que la Naciones Unidas, códigos y leyes en su reforma que requieren y buscan una igualdad de género. *“La asamblea legislativa en sus diferentes periodos 1992-2008, a favor de la mujer, tiene presente que la problemática de los derechos humanos de las mujeres es a la vez, la misma y distinta que la de los hombres pues a su vez, las mujeres son víctima de métodos represivos particulares, tales como la violencia sexual y el embarazo forzado y sin duda la discriminación cotidiana”.*⁹

⁸Subirats, M., “Conquistar la igualdad: la coeducación hoy en la revista Iberoamericana de Educación Monográficas: “género y educación”. Septiembre. Diciembre 1994. N° 6

⁹Asamblea legislativa a favor de la Mujer Salvadoreña. Reseña Histórica de la legislación salvadoreña a favor de las mujeres. El San Salvador, Salvador- Centro América Abril 2009.

Las mujeres es víctima de discriminación en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana por ejemplo: las mujeres trabajan más, ganan menos, y muchas veces no tienen derecho a su vientre, a su nombre, a sus hijos. Para ello es necesario conocer los distintos instrumentos legales de las Naciones Unidas que respaldan los derechos entre hombres y mujeres.

2.7.1. Instrumentos de las Naciones Unidas.

A lo largo de su historia, han generado a favor de la mujer y que el Estado de el Salvador ha suscrito y ratificado, estableciendo con ello el contexto jurídico de origen internacional para su desarrollo democrático ente ellos:

La Carta de las Naciones Unidas: que dice: “reafirma la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”.

La declaración Universal de Derechos Humanos: establece que “los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta, su fe en los derechos fundamentales del hombre y mujeres; y se han declarado resuelto a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un contexto más amplio de la libertad”.

El pacto Internación de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Que en su Artículo 3 sostiene “Los Estados Partes en el presente pacto se comprometen a asegurar a los hombres y a las mujeres igual título, a gozar de todos los derechos económicos, sociales y culturales enunciados en el presente pacto”.

El pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos: En su Artículo 3 afirma que “Los Estados Partes en el presente pacto se comprometen a garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos civiles y políticos enunciados en el presente pacto”. **La Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación en Contra de la Mujer:** en su Artículo 3 afirma que “Los Estados Partes tomaran en todas las esferas, y en partículas en las esferas

políticas, sociales, económico, y culturales, todas las medidas apropiadas incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad y condiciones con el hombre”.

La Declaración Sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer: Reconoce “que la violencia contra la mujer, constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impidiendo el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto al hombre”.

El contexto jurídico de origen internacional ha suscrito y ratificado las declaraciones de los Derechos Humanos tales como: pactos internacionales así también establecen declaraciones y convenciones que buscan una igualdad de oportunidades en los diferentes ámbitos económico, social cultural y político.

2.7.2. Códigos y leyes y sus formas.

Para el logro de un desarrollo democrático entre hombres y mujeres también se establece y ratifica códigos y leyes que establecen el contexto jurídico de origen internacional.

2.7.3. El Código de la familia.

Su objeto es el regular en forma completa y sistemática, las relaciones familiares, a los niños y niñas y los adultos mayores, estableciendo Derechos e imponiendo deberes instituye el principio fundamental de protección a la familia, de las personas menores de 18 años de edad y adultos mayores. Además reconoce la unidad de la familia, la igual de derechos del hombre y de la mujer, la igualdad de derechos de los hijos, la eliminación de todo tipo de discriminación, la protección especial y prioritaria de menores, de los incapacitados y de las personas adultas mayores; así mismo reconoce al matrimonio y a la unión no matrimonial, como fundamento para el establecimiento de relaciones jurídicas entre los cónyuges y los hijos.

2.7.4. Leyes Internacionales en busca de una integridad de género.

- **Ley Procesal Familiar:** la cual fue elaborada con base a la normativa constitucional, que ordena la regulación de los derechos y deberes de las familias, en su doble aspecto sustancial y procesal. Teniendo como objeto “Facilita a toda persona la solución, de manera ágil, pronta y cumplida de los conflictos de familia, con la finalidad de garantizar el cumplimiento pleno de los derechos establecidos en el código de la familia”.
- **Ley Contra la Violencia Intrafamiliar.** Esta ley tiene por finalidad la prevención, control y erradicación de la violencia en las relaciones familiares, el objeto de la ley es el establecimiento de los mecanismos adecuados para la prevención, control y erradicación de la violencia en la familia, así como a la asistencia a la víctima.
- **Ley de Creación del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria.** Esta ley constituye un logro importante en la brusquedad de mejora de las calidad de vida de las mujeres, el artículo 3 tiene por objeto otorgar créditos, preferentemente y atenderá las necesidades crediticias de la mujer, en los sectores comerciales, industriales, agropecuarios, artesanales, agroindustriales, agropecuarios, artesanales, agroindustriales, de servicios, culturales, y de toda actividad productiva a nivel nacional, por tanto otorga un beneficio directo a la mujer salvadoreña.
- **Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.**

Se fortaleció la institucionalidad para la garantía de los derechos de las mujeres ya que esta creó dentro de sus unidades de atención al usuario la Unidad de Defensa de la familia y el menor dentro del cual tiene como principios rectores que informan el derecho de la familia.

2.7.5. Ratificaciones y Convenios de Naciones Unidas en El Salvador.

El Estado de El Salvador ha suscrito y ratificado según el contexto jurídico internacional, ratificaciones y convenios de Naciones Unidas sobre la igualdad de oportunidades políticas, laboral así también en el área de salud.

- **Ratificación del Convenio sobre los Derechos Políticos de la Mujer:** Decreto N° 754, el convenio político sobre los derechos de la mujer afirma y ratifica por la Asamblea General en su resolución 640 del 20 de diciembre de 1952 en su artículo 1 “Que las mujeres tendrán derecho a votar en todas las elecciones en igualdad y condiciones con los hombres sin discriminación alguna”.
 - **Convención de Belén Do para: Decreto N°430:** La convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, conocido como: convención de Belén Do para, adoptada el nueve de Junio de 1994 en Brasil.

- **Ratificación del Convenio de la Organización Internacional del Trabajo OIT, suscritos por El Salvador: N°156** sobre la igualdad de oportunidades de trato entre trabajadoras y trabajadores con responsabilidad en la familia.
 - A partir de esto se dio el decreto N ° 29 en el cual se le brinda una oportunidad al trabajador de elegir el trabajo que le sea conveniente.
 - a) Permitir a los trabajadores y trabajadoras con responsabilidad familiares el derecho a elegir libremente un empleo.
 - b) Tener en cuenta las necesidades en lo que concierne a las condiciones de empleo.

- Ratificación del Convenio de La Organización Internacional del Trabajo OIT N° 100 relativo a la igualdad de discriminación entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina.
 - Decreto N° 32: el convenio N°100, establece que todo país miembro deberá empleando medios adaptados a los métodos vigentes de fijación de tasas de remuneración, procurando en la medida que sea posible en dichos métodos garantizar la aplicación de todos los trabajos de principio de igualdad y remuneración.

- Convenio Bilateral con la Unión Europea: Ratificación del convenio de financiación entre la comunidad Europea y Centro América denominado “Salud Materno Infantil”, a partir de este convenio se dio el decreto N° 638.
 - Decreto N° 638, con el fin de mejorar el acceso a los servicios de salud y la atención prioritaria de niños y niñas menores de 5 años y los problemas de salud de sus madres.

- Convenio Bilateral con el Gobierno de Estados Unidos: Ratificación del convenio de donación entre el Gobierno de El Salvador y los Estados Unidos.
 - Decreto N°459 a partir de la alianza de El Salvador y Estados Unidos y con la ayuda de la AID, Agencia para el Desarrollo Internacional se celebraron el convenio de donación y objetivos estratégicos.

- Ratificación de la enmienda N°1 al convenio de donación de objetivos estratégicos denominados “Alcanzar mejoras sostenibles en la salud de mujeres y niños/as” a partir de esta ratificación de objetivos estratégicos.
 - Decreto N° 687, se refiere a una buena asistencia a la población de la zona rural a los servicios de salud reproductiva y supervivencia infantil.

- La ratificación de la enmienda N°2 al convenio de donación de objetivos estratégico AID, denominados “Alcanzar mejoras sostenibles en la salud de mujeres y niños/as”.
 - Decreto N° 19 el objetivo general del convenio es lograr aliviar la salud de mujer y niños en la salud.

- Ratificación de la enmienda N° 3. El convenio de donación, denominado “Alcanzar mejoras sostenibles en la salud de mujeres y niños”
 - Decreto N° 20 la finalidad específica de la enmienda es obligar recursos adicionales en lograr la salud de niños/as y mujeres.

- Ratificación de la enmienda N° 4 al convenio de donación de objetivos estratégicos AID, N° 519-003 denominado “Alcanzar mejoras sostenibles en la salud de mujeres y niños /as”
 - Decreto N° 126 la finalidad de esta encomienda es comprometer recursos adicionales.

Estas ratificaciones ayudaron de buena manera para que se cumplirán los decretos de protección de salud de mujeres y niños /as.

2.8. Aplicación del Género en el Sistema Educativo Nacional.

Es preciso mencionar que el Ministerio de Educación ha realizado muchos esfuerzos hasta la fecha por incorporar la perspectiva y el enfoque de género en el sistema educativo salvadoreño; esfuerzos que han estado fundamentados en el marco jurídico que comprende los tratados internacionales ratificados, las leyes nacionales y las políticas públicas entre las que citamos:

Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer (ONU 1967), Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW ratificada en 1981), La Convención Interamericana para sancionar prevenir y erradicar la violencia contra la mujer (OEA 1994 conocida como Convención Belem do Pará), la Plataforma Mundial de Acción (Beijing 1995), Política Nacional de la Mujer 1996 que contiene 10 objetivos, de los cuales el Ministerio de Educación tiene el mandato de cumplir con “Incrementar el acceso de las niñas y mujeres a la educación formal y no formal, tomando en cuenta sus necesidades e intereses; modificando las prácticas sexistas que se presentan en el proceso educativo y en los componentes y contenidos del currículo nacional, así como fomentar la cultura de género y socialización en la comunidad educativa.

Haciendo mención de los compromisos adoptados en el Foro Mundial de Educación para todos (Dakar, 2000) se plantea: ***“Aumentar al año 2015 el número de personas adultas alfabetizadas en un 50%, y que las mujeres tengan acceso a una educación permanente. Suprimiendo las disparidades entre los géneros en la educación al año 2005 y lograr la igualdad de género para el año 2015”***¹⁰

Pero existe una gran dificultad para cumplirlos debido a que la construcción social masculina y femenina fundamentadas en las diferencias biológicas del hombre y la mujer, han provocado que la identidad masculina y femenina sean contrapuestas (dicotómicas), excluyentes y jerárquicas, ya que estas han sido profundamente insertadas en la cultura nacional y su cambio.

2.9. Mujer y Educación en El Salvador.

El tema de la mujer en la educación salvadoreña tiene objetivos estratégico para determinar las acciones encaminadas a mejorar la condición y posición de las niñas y las mujeres contribuyendo a la construcción de un ámbito educativo no discriminatorio.

¹⁰Corleto de Ortiz, H, “Educación de mujeres y niñas en Iberoamérica”, I Jornadas de Cooperación Educativa sobre Género y Educación, 10-14 de julio de 2006, Antigua (Guatemala).

El Ministerio de Educación es el principal ejecutor del Plan de Acción 2005-2009, junto a los esfuerzos de otras instancias del sector educativo tales como: Organizaciones No Gubernamentales, Instituciones de Educación Superior, Instituto Salvadoreño de Formación Profesional y otros Ministerios del Órgano Ejecutivo, bajo la rectoría y coordinación del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.

Además de esto, el MINED presenta al ISDEMU un Informe Anual sobre las actividades ejecutadas para cumplir la PNM y los documentos probatorios de las mismas. La Comisión de Enlaces, la Enlace Oficial y la representante de ISDEMU, se reúnen mensualmente para efectos de dar seguimiento y fortalecer la ejecución de las acciones de la PNM e informar ante las instancias superiores.

El Ministerio de Educación es el principal ejecutor de las acciones del área, pero en la ejecución de las mismas también participan algunas organizaciones.

Por ello existe articulación muy profunda relación entre el organismo o mecanismo de igualdad en El Salvador con del Ministerio de Educación un Enlace Oficial y una Comisión de Enlaces formada por representantes de cada una de las Direcciones de Área que conforman al Ministerio, no así una oficina propia que atienda los temas de género, como en otros ministerios estatales (MARN y MAG). Sin embargo, existe la Gerencia de Educación para la Vida, dirigido por el enlace oficial de la PNM y el cual comprende la promoción de la perspectiva de género, convirtiéndose dentro del Ministerio de Educación y fuera de él, en un referente sobre el tema.

2.10. La Teoría de Género en el Currículo.

Es preciso analizar la Teoría de Género dentro del Currículo Educativo en nuestro país ya que al partir de este se pueden conocer las estrategias metodológicas en el tema de género en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, el cual se hace llegar a los Centros Educativos.

“La educación para la igualdad de género no puede ser un aspecto que se incorpore sólo en momentos puntuales, en ciertos horarios o actividades, sino que debe impregnar todas las áreas de la acción educativa, diferenciamos dos ámbitos de análisis: el currículo explícito y el currículo oculto.”¹¹

Currículo explícito: Es aquel que está desarrollado en los diferentes documentos oficiales: proyecto educativo, proyecto curricular, reglamento, programaciones. Está por lo tanto planificado consciente y voluntariamente.

Currículo oculto: Son aquellas facetas de la educación que influyen en el aprendizaje sin que quienes participan en el proceso educativo sean conscientes ni de su transmisión ni de sus efectos. Por lo tanto no está planificado ni reglado.

Vemos que el currículo ocupa un lugar importante, tanto en la educación formal como en la educación no formal.

El que llamamos explícito, el formal y oficial, hace referencia al documento escrito donde aparecen claramente reflejados las intenciones educativas, el enfoque y estrategias pedagógicas, sus objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación. Es en definitiva, donde se hacen evidentes los objetivos educativos a desarrollar tanto en el centro escolar, como en el aula, o proyectos en el tiempo libre, actividades deportivas, al aire libre, etc.

El currículo, se entiende como una forma de organizar un conjunto de prácticas educativas humanas, por tanto concebido como una construcción cultural. Esta construcción refleja en sí la racionalidad o cosmovisión de los que construyen el currículo, los que determinan finalmente la forma de concebir la realidad y con ella a los sujetos (*Gruñid, 1991*).

También será entendido como el conjunto de estudios y prácticas destinados a que las y los estudiantes desarrollen plenamente sus potencialidades (*Dorr, 1997; Flores, 2005; Aguiar de Oliveira, 2005; Augé, 2005*) prácticas que a su vez determina –de forma consciente e inconsciente– que algunos saberes y no otros sean seleccionados, organizados y transmitidos a las próximas generaciones.

¹¹Ocaña Carrasco, R. Departamento Educación para el Desarrollo de Entreculturas, InteRed y Ayuda en Acción ESTUDIO BOTERO • www.botero2008

El ideal sería que la perspectiva de género se introdujera en todo los contenidos del proyecto curricular con la participación e implicación de todas las personas involucradas (equipo de monitores y monitoras, claustro, personal no docente, la familia, etc.). De esta forma, la igualdad de género se integraría como objetivo y se incluiría de forma transversal en cada uno de los ámbitos de la educación, como base para una educación no sexista. Un currículo con perspectiva de género pretende favorecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Para ello se busca conscientemente que los objetivos, contenidos, metodología, etc., faciliten cambios en este sentido. Ha de tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: En los contenidos se incluye el fomento de actitudes y valores de cooperación e igualdad entre hombres y mujeres.

Así mismo, se visibiliza el aporte de hombres y de mujeres a la disciplina, actividad o contenido conceptual que se esté estudiando. Se utiliza una metodología participativa e incorpora a la mujer, tradicionalmente más pasiva, en grupos mixtos. Se introduce en las relaciones en el aula o en el grupo una mayor valoración de las actitudes y capacidades devaluadas hasta ahora, que deben ser convertidas en conductas a proponer a chicas y chicos. Se utiliza un lenguaje que no tome como protagonista al sujeto masculino sino al del género humano en su conjunto. Se crean y difunden nuevos materiales educativos que contemplen las aportaciones de las mujeres a la vida sociocultural.

Existe un planteamiento de prácticas y/o ejercicios educativos orientados a modificar pautas culturales que diferencian habilidades, conocimientos y destrezas para chicas y chicos, incluidos en espacios de aprendizaje común: *¿Oculto dónde?*: En las normas, actitudes, expectativas, creencias y prácticas que se instalan de manera inconsciente en las estructuras y el funcionamiento de las instituciones. *¿Y dónde podemos analizarlo?*: En la propia práctica como educadoras y educadores, En el lenguaje como eje transversal, En la organización del centro, la asociación, la escuela de tiempo libre... En los materiales educativos: cuentos, libros de texto, juegos y juguetes... En las actividades a desarrollar: deportivas, culturales, artísticas, etc.

CAPITULO III

3.1 Características psicológicas, emocionales y sociales de la adolescencia.

Uno de los principales cambios que se viven en la adolescencia tiene que ver con la aceptación y adaptación al nuevo cuerpo, ese cuerpo que es muy diferente al que tenías de niño o niña. Todos los cambios físicos, y la rapidez con que se viven, generan sentimientos de preocupación y ansiedad. Enfrentando una serie de características psico-sociales emocionales y sociales que requiere de un estudio analítico según las etapas que el adolescente va desarrollando, para ello Piaget, Erik Erikson, e Kohlberg, expresan sus teorías para realizar un análisis de la identidad, etapas proyecto de vida y el desarrollo personal del adolescente.

3.1.1. Conceptualización de la adolescencia.

La adolescencia como un periodo de transición entre la infancia y la madurez, reconoce plenamente que las transiciones de la adolescencia ocurren dentro de un contexto de continuidad en la experiencia subjetiva humana. Periodo en el cual el adolescente se le caracteriza por el crecimiento físico y desarrollo psicológico, fase del ser humano situada entre la infancia y la edad adulta.

Consideran que la adolescencia abarca entre los doce o trece años hasta los veinte o veintiún años. Este período de los 13 a los 21 años es la búsqueda de la identidad y define al individuo para toda su vida adulta, y queda plenamente consolidada la personalidad a partir de los 21 años. El psicólogo Erik Erikson. La adolescencia y la juventud han sido definidas tradicionalmente como edades de tránsito entre la niñez y la adultez.

“La adolescencia, en particular, ha sido llamada período de la “pubertad”, término en castellano que aparece en el siglo XVIII, proveniente de la palabra en latín “pubertas” y que se refiere a la edad en que aparece el vello viril o púbico”.¹²

Con esta denominación se enfatiza lo que distingue a la adolescencia, como etapa del ciclo vital, en lo referido a la presencia de un conjunto de cambios biológicos que preparan al sujeto para la procreación. (García Laura 2008).

Sin embargo, en la actualidad, existe consenso en cuanto a considerar la adolescencia y la juventud como momentos claves en el proceso de socialización del individuo. En el transcurso de estos períodos, el sujeto se prepara para cumplir determinados roles sociales propios de la vida adulta, tanto en lo referido a la esfera profesional como en la de sus relaciones con otras personas de la familia, con la pareja y los amigos.

Además, adolescentes y jóvenes deberán regular su comportamiento, de forma tal, que alcancen una competencia adecuada ante las exigencias presentes en la sociedad en que se desenvuelven.

Sin embargo, no puede generalizarse: ya que el final de la adolescencia depende del desarrollo psicológico, la edad exacta en que termina no es homogénea y dependerá de cada individuo. Por ello este periodo es la oportunidad y riesgos. Ya que los adolescentes se encuentran el umbral del amor, el trabajo de la vida y de la participación de la sociedad adulta.

No obstante, la adolescencia también es un lapso en el que algunos jóvenes se entregan a comportamientos que limitan sus opciones y posibilidades, cuando ellos son influenciados por los amigos que no tienen principios ni metas favorables para la vida.

¹²Erikson, E.H. Identidad Juventud y Crisis Psicología Social y Sociología Paidós, El ciclo vital: Epigenesis de la identidad, Editorial Paidós Buenos Aire 1968, Volumen 42.

Aunque los amigos son fundamentales en el proceso del adolescente ellos deben identificar que pautas de comportamiento presentan y si son de favorables para su integridad de género.

3.1.2. Etapas de las Adolescencia.

Tanto Piaget como Kohlberg describen una serie de etapas que experimentan los cambios físicos y psicológicos de los y las adolescentes. Pero en primer lugar es necesario conceptualizar el término de adolescencia. ***“La adolescencia es una etapa de cambios, de crisis, de conflictos; describiremos a continuación algunas de las problemáticas que le son propias y que afectan su entorno social, pero también su integridad física y psíquica.”***¹³

Cada etapa trae sus propios cambios físicos, emocionales, psicológicos y de comportamiento. El desarrollo de los niños entre 8 y 18 años no está solamente determinado por el crecimiento y los cambios biológicos que experimentan su cuerpo, sino también por su propio temperamento y personalidad, las expectativas puestas en ellos por los adultos con los que conviven, y las influencias sociales.

“La adolescencia comienza cuando termina la infancia y se considera que a alcanzando este punto la pubertad. La edad promedio de maduración sexual difiere entre lo do sexo, es decir que la chica, el mejor índice de maduración sexual es la primera menstruación menarquía, para los chicos, resulta difícil señalar un equivalente, aunque consideramos índices lógicos de maduración el crecimiento de los testículos y del pene. Las chicas tiene su máximo crecimiento, como media, a los doce años y los chicos dos años más tarde, a los catorce años (Tanner, 1972).”¹⁴

¹³García Domínguez, L. Adolescencia y la juventud como etapas del desarrollo de la personalidad. Notas: Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología Vol. 4. Número 1. 2008. pág. 69-76.

¹⁴Hopkins J. Roy. Estableciendo la autonomía, Adolescencia años de transición, Psicología Ediciones pirámides Madrid (1987) México.2005 Pág. 19-27-459-471

Los años de la infancia son menos ahora que en generaciones anteriores, porque la pubertad aparece más pronto. El fin de la adolescencia: aunque el comienzo de la adolescencia puede definirse físicamente, establecer el punto final de la misma resulta más difícil. La adolescencia termina con la edad adulta, cuya llegada es bastante vaga y variable. La edad adulta, puede definirse en términos sociológicos como una distinción de estatus, implicando la adopción de los roles de adulto.

Los roles ocupacionales en especial aquellos que permitan al individuo auto mantenerse, así como el rol de esposo, son esos roles de adulto. (El matrimonio-empeño de un trabajo).

Aspectos de la maduración cognitiva: Los adolescentes no solo se ven diferentes a los niños de corta edad también piensan de manera distinta (Kail 1991, 1997). Si bien su pensamiento aun es inmaduro en ciertos aspectos, muchas de estas posibilidades de razonar de manera abstracta y hacer juicios morales complejos: También planean de forma más realista el futuro.

3.1.2.1. Etapa de las operaciones formales de Piaget.

Él sostiene que los adolescentes entran al nivel superior del desarrollo cognitivo la etapa de las operaciones formales. *“Esta es la etapa que se da al desarrollar y aproximadamente a los 11 años de edad y ya permitiendo manejar toda la información de modo nuevo y flexible. En esta etapa esta la oportunidad de aprender a leer, algebra, cálculo. Además aprecian mejor las metáforas y las alegorías”.*¹⁵

Razonamiento hipotético deductivo. Es la capacidad que se tiene para enfrentar un problema. La etapa pre-operacional se da entre los 7 años de edad, y los 10 años de edad, otra etapa se da en los 15 años de edad.

¹⁵Ibid

Cuando el adolescente aun no es capaz de formar su propio plan para abordar un problema, ya abordado estas etapas de las operaciones formales ahora es capaz de hacer un razonamiento hipotético deductivo considera además que todas las relaciones que pueda imaginar y las aborda en forma sistemática una tras otra para elegir lo falso y llegar a lo verdadero.

- **Desarrollo del lenguaje:** Los niños en edad escolar son muy competentes en el uso del lenguaje es importante que la escuela sea un apoyo para los inicios del desarrollo del lenguaje de los niños cuando inician su educación parvulario el vocabulario sigue creciendo conforme a la materia de la lectura es importante el aprendizaje que se da en la lectura comprensiva.

Aunque entre la edad de 16 a 18 años los jóvenes conocen aproximadamente 80 mil palabras, aquí aparece el pensamiento formal de los adolescentes ya comienzan a diferenciar principios y valores como el amor, la justicia y la libertad; además emplean un lenguaje como: “sin embargo” “por el contrario” “realmente” y “probablemente”. En esta etapa los adolescentes adquieren mayor habilidad para adoptar un pensamiento social, capacidad para enfrentar un punto de vista y opinar o resolver cualquier problema esto se da en la formación de la adolescencia.

- **Características inmaduras:** Los pensamientos de los adolescentes son extremadamente inmaduros; además actúan muchas veces groseros con los adultos creen que el mundo gira en torno a ellos. Según el especialista psicólogo kind (1984 1998) ese comportamiento se deriva de las operaciones formales, es decir que: si los adolescentes no cambian su forma de pensar no superan las operaciones formales.

Esta inmadurez de pensamiento se manifiesta por lo menos en seis formas o características:

1. **Idealismo y actitud crítica:** Esta es una etapa que el adolescente piensa que: están convencidos de que ellos saben mejor las cosas del mundo que los adultos, y con frecuencia les parece equivocado lo que hacen sus padres.

2. **Actitud polémica:** Los adolescentes buscan constantemente oportunidades para probar y hacer alarde de sus capacidades y razonamiento formal recién descubiertas.
3. **Indecisión:** El puberecto es aquel adolescente que está en una etapa de cambio y decisiones de lenguaje, pensamiento y forma de actuar.
4. **Hipocresía aparente:** Los adolescentes que atraviesan la adolescencia temprana a menudo no reconocen la diferencia entre expresar un ideal y hacer sacrificios.
5. **Autoconciencia:** Una vez que están en la etapa de las operaciones formales los adolescentes piensan en las ideas suyas y la de los demás, ellos piensan que todos piensan lo mismo que ellos y tienen miedo a equivocarse.
6. **Singularidad e invulnerabilidad:** Kohlberg emplea el término fábula personal para referirse a la idea que tienen los dos adolescentes que son especialistas en su experiencia y no están sujetos a reglas que rigen el resto del mundo. Piensan que ellos pueden superar cualquier obstáculo que se le presente y resolverlos fácil.

El psicólogo Piaget describe que los adolescentes son extremadamente inmaduros, y estas características mencionadas anteriormente, están enfrentando una serie de conflictos entre los padres, madres, hermanos, hermanas, maestros y maestras. Motivo por el cual Kohlberg menciona la teoría del razonamiento moral que le ayuda a los adolescentes a tener sus propias opiniones encaminadas al bienestar común.

3.1.2.2. Razonamiento moral teoría de Kohlberg.

Esta teoría es la que impulsa a las personas a actuar por su propio bien y a identificar la moral, el modelo del desarrollo cognitivo sostiene que la gente desarrolla gradualmente su propio código moral al ir alcanzando cada vez niveles de desarrollo más elevados. Tanto Piaget como Kohlberg describen el crecimiento moral como un progreso que va de reglas impuestas extremadamente y regidas por las consecuencias físicas de un acto. Cuando la persona se encuentra desesperada por lograr lo que quiere con un buen propósito utiliza el razonamiento moral.

Niveles y etapas de la teoría de Kohlberg: Sobre las bases del proceso del pensamiento que muestran las respuestas a estos dilemas y posteriormente en respuestas en situaciones reales.

Según Kohlberg corresponden a las etapas del desarrollo moral en la niñez meramente propuestas por Piaget pero sus etapas más avanzadas no ocurren sino hasta la edad adulta.

- 1. Moralidad preconventional:** las personas actúan en función de controles externos. Esta etapa sucede más en la niñez entre los cuatro años a diez años de edad obedecen las reglas para evitar ser castigados.
- 2. Moralidad convencional (o moralidad de conformidad con el papel convencional):** las personas han interiorizado las normas de las figuras de autoridad y les preocupa ser buenos, complacer a los demás y mantener el orden social.
- 3. Moralidad posconvencional o moralidad de principios morales y autónomos:** las personas reconocen en esta etapa los conflictos que hay entre las normas morales, es aquí cuando actúan en cuenta propia ya que piensan que todo lo que hacen es correcto.

Como influyen los juicios morales de los adolescentes: Todos estos aspectos sociales influyen en el comportamiento de los adolescentes a tomar decisiones que puedan ayudarles o no en la vida. En la actualidad algunos investigadores les interesan entrevistarse con los adolescentes acerca de asuntos morales que tengan que enfrentarse en la vida cotidiana. Cada adolescente responde a estos aspectos conforme a sus juicios morales que se le presentan.

Kohlberg reconoció que factores no cognitivos como el desarrollo emocional y la experiencia de vida influyen en la teoría y en los juicios morales.

Una de las razones por la que las edades ligadas a los niveles de la teoría de Kohlberg son tan variables que no todos alcanzan un grado de moralidad y entendimiento del desarrollo cognitivo, pero no basta con este para alcanzar un nivel comparable de desarrollo moral.

Influencias familiares: Según Piaget y Kohlberg ellos creían que no era necesaria la intervención de sus padres en el desarrollo moral de sus hijos.

Se mostró que los padres que tienen mayor comunicación con sus hijos eran los que sus hijos tenían mayor capacidad de análisis y de opinión y contrario a los hijos de los padres que no tenían una buena comunicación eran los y las alumnas que no responden en clase, no les interesa nada de su alrededor solamente ellos.

Valides para las mujeres y las adolescentes: Carol Gillegan sostienen que la teoría de Kohlberg se orienta más hacia los valores, que son más importantes para los hombres que para las mujeres. Sin embargo se ha hecho diferencias de género en los juicios morales durante la adolescencia temprana. Las mujeres maduran generalmente antes que los hombres y tienen relaciones sociales más íntimas, en cambio los hombres maduran mucho después y o tienen muy buenas relaciones.

Validez transcultural: Kohlberg antes de que las personas desarrollen una moralidad completa basada en principios deben reconocer la relatividad de los juicios morales. En algunos casos los valores que se dan en distintos culturas pueden ser horribles para los miembros de otras culturas. En países de cultura pasada y abominable sin valores existe la práctica de la circuncidar a las niñas antes de la pubertad es la mutilación genital femenina que se practica ampliamente en algunos países y cultura del mundo subdesarrollado como una forma de preservar la virginidad antes del matrimonio y así reducir el apetito sexual, aumentar la belleza y afirmar la feminidad. (Kohlberg 2005)¹⁶.

¹⁶Papalia Diane E., psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia. (Etapa de las operaciones formales de piaget y Kohlberg).

En países sud desarrollados como Colombia y África se practica una cultura abominable de mutilación genital (le quitan el clítoris de las niñas antes de su primera menstruación entre las edades de 9 a 12 años), es decir que cada cultura practica una serie de valores morales lo que para nuestras culturas es algo horroroso. Es un abuso sexual y psicológico que provocan a las niñas para que no sientan ningún placer en el acto sexual (son traumas que perduran por toda su vida).

3.2. El adolescente en busca de una identidad.

Son muchos los jóvenes que se hallan en las etapas de aplazamiento o de logro: buscando o encontrando su identidad.

La adolescencia consiste en la búsqueda (o más bien la construcción) de la propia identidad; es decir, la respuesta a la pregunta "Quién soy en realidad". Los adolescentes necesitan desarrollar sus propios valores, opiniones e intereses y no sólo limitarse a repetir los de sus padres. Han de descubrir lo que pueden hacer y sentirse orgullosos de sus logros. Desean sentirse amados y respetados por lo que son, y para eso han de saber primero quienes son. La confusión de la identidad típica de la adolescencia, los lleva a agruparse entre ellos y a no tolerar bien las diferencias, como mecanismos de defensa ante dicha confusión.

A veces también muestran su confusión actuando de maneras más infantiles e irresponsables para evitar resolver conflictos o actuando de manera impulsiva y sin sentido.

Es decir que la búsqueda de la identidad es la confianza en la propia continuidad interna en medio del camino, y se proyecta en los años de la adolescencia. Y el desarrollo cognitivo de los adolescentes les permite elaborar una "Teoría del Yo" (Eskind, 1998), y este proceso del "Yo" forma parte de un proceso vital que se consolida sobre los logros de las primeras etapas- la confianza, la autonomía, y la iniciativa, siendo las bases para afrontar la crisis de la vida adulta.

Según Ericsson, los adolescentes no se forman una identidad moldeándose en función de otras personas, como los niños de corta edad, sino modificando y sintetizando identidades anteriores en “nueva estructura psicológica, mayor que la suma de sus partes” para ello es necesario la organización de las capacidades, necesidades, intereses y deseos a fin de poder expresarse en un contexto social.

“La identidad se forma cuando los jóvenes resuelven tres aspectos importantes: la elección de una ocupación, la adopción de los valores en que creerán, y a los que ceñirán su vida, y el desarrollo de una identidad sexual satisfactorias. Durante la crisis de la niñez intermedia, industrioidad versus inferioridad, los niños adquieren las habilidades necesarias para desempeñarse exitosamente en su cultura.

Luego, en la adolescencia, necesitan hallar la forma de utilizar esas destrezas, cuando a los jóvenes se les dificulta establecer una identidad ocupacional- o cuando se les limitan artificialmente sus oportunidades, se hallan en riesgo de manifestar un comportamiento que puede tener consecuencias negativas graves, como sería la actividad delictiva y el embarazo temprano.”¹⁷

Las responsabilidades juveniles o comportamientos a los que los jóvenes pueden dar forma a la vida de una persona en los años por venir (desarrollar sus potencial atlético, el desarrollo de destrezas y habilidades en oficios mediante cursos juveniles) este grado de fidelidad a los compromisos juveniles influye en su capacidad para resolver la crisis de la identidad. Pero además la fidelidad también puede traducirse en una identificación con un conjunto de valores, una ideología, una religión, un movimiento político, una empresa creativa o un grupo atlético (Ericsson, 1982).

La identidad personal surge cuando los jóvenes eligen los valores y a las persona a los que serán leales, en lugar de aceptar simplemente las elecciones de sus padres.

La identidad es una extensión de la confianza en la adolescencia, cobra importancia la confianza en uno mismo. Además los adolescentes ahora extienden su confianza a mentores y seres queridos.

¹⁷ ibíd.

Al compartir pensamientos y sentimientos, el adolescente esclarece una identidad tentativa al verla reflejada en los ojos del ser querido. Sin embargo estas intimidades de los adolescentes difieren de la intimidad, la cual supone mayor responsabilidad, sacrificio y compromiso. En la infancia es importante superar la desconfianza para poder confiar en los padres.

“Durante la adolescencia, la autoestima se desarrolla en gran medida en el contexto de las relaciones con los pares, sobre todo del mismo sexo. En concordancia con el planteamiento de Gilligan, la autoestima masculina parece relacionarse con la lucha por el logro individual, en tanto que la autoestima femenina depende más de los lazos que se establecen con los demás.”¹⁸

La adolescencia busca su identidad en la interrelación con amigo/amigas del mismo sexo, para interactuar nuevas experiencias. Es por ello que Kina describe: “El Mosaico del Yo”: se refiere a un sentido de identidad que se constituye a partir de la sustitución de las actitudes, creencias y compromisos de otras personas por los propios.

Según el Kina (1998) hay dos trayectorias hacia la identidad.

- La primera y más saludable, es el proceso de diferenciación e integración: cobrar conciencia de los rasgos que nos distinguen de los demás y luego integrar estas partes diferenciadas del yo en un todo unificado y único, cuando la persona ha logrado de esta forma un sentido de identidad, es casi imposible que se rompa.
- La segunda trayectoria, inicialmente más sencilla, es la sustitución: reemplazar un conjunto de ideas y sentimientos ingenuos sobre el yo por otro, adoptando las actitudes, creencias y compromisos de otras personas como propios. Un sentido del yo que se constituye principalmente por sustitución es lo que El Kina llamo mosaico del yo – el yo reunido a partir de pedazos y fragmentos prestados y, a menudo, en conflicto- los jóvenes que constituyen su identidad de esta manera suelen tener una baja autoestima.

¹⁸ Ibíd.

- Les resulta más difícil manejar la libertad, las pérdidas y el fracaso. Es posible que manifiesten ansiedad, sumisión, ira o temor o que se castiguen a sí mismos son muy susceptibles a la influencia externa y muy vulnerables al estrés, pues carecen de un compás interno y de un sentido de orientación que los guíe.

El kina atribuye el incremento en el consumo de drogas, la violencia armada, el comportamiento sexual arriesgado y el suicidio entre los adolescentes, a la cantidad cada vez mayor de jóvenes que constituye su identidad a partir de elementos diversos (mosaico del yo). En la actualidad, afirma el Kina, a muchos adolescentes se les impone una edad adulta prematura a recen del tiempo o las oportunidades para el aplazamiento psico-social que describiera Ericsson. El “tiempo muerto” necesario para constituir un yo estable y con una orientación interna.¹⁹

En relación de los adolescente y los padres. Ya que ellos tienen que recorrer una delgada línea entre dar a los adolescentes suficiente independencia y protegerlos de los lazos de juicios inmaduros. Estas tensiones suelen generar conflictos familiares, y los estilos de crianza influyen en su forma y resultado.

El conflicto familiar puede surgir cuando los adolescentes empiezan a buscar su independencia (Arnett, 1999). La mayoría de las discusiones tiene que ver con asuntos cotidianos- labores domésticas, trabajos escolares, vestimentas, dinero, hora de llegada a casa, citas y amigos- y no con valores fundamentales (Adams y Laursen, 2001, B.K Barber, 1994). Sin embargo, algunos de estos asuntos menores son antecedentes de otros más serios, como el consumo de sustancias, conducción segura y sexo. La búsqueda de la identidad es un viaje que dura toda la vida, cuyo punto de partida está en la niñez y acelera su velocidad durante la adolescencia.

La identificación se inicia con el moldeamiento del yo por parte de otras personas, aquí el grupo de pares tiene un papel preponderante en la formación de actitudes y comportamientos. Si algo ha caracterizado a los jóvenes desde siempre es su tendencia a agruparse según sus aficiones, gustos, ídolos, ideas. Ello tiene su parte positiva: como signo de diversidad y pluralidad en una sociedad abierta y tolerante.

¹⁹ El Kina: el mosaico del yo: 1998 Ibíd. Papalia Diane.

3.3. Establecimiento de la autonomía.

La autonomía es un aspecto de gran importancia en el desarrollo de los adolescentes, su logro es un mediador en la transición a la adultez, implica varios parámetros psicológicos, entre los cuales se encuentran el deseo, el conflicto entre los padres y el logro real de tal autonomía. Por lo tanto la búsqueda de la identidad es una de las tareas más globales para los adolescentes, ya que ciertamente esto implica una elección ocupacional, la autonomía de los padres y el desempeño de los patrones de conducta sexual.

Por lo tanto, la autonomía es algo que lleva secuencia al estatus adulto, una vez que el individuo deja de depender de los padres. El análisis evolutivo de la conducta social concede gran importancia al periodo en que se produce la independencia de los padres durante la adolescencia. Durante el periodo de la adolescencia, la conciencia de ser del sexo opuesto mediante las relaciones sociales aumenta y las relaciones heterosexuales complementan a las amistades del mismo sexo.

Aunque la mayoría de los adolescentes permanecen bastante unidos a sus padres en su sentido psicológico y afectivo, es sin embargo el grupo de pares quien ejerce la máxima influencia sobre el individuo. Es justamente durante este periodo cuando los adolescentes comienzan el proceso de romper los lazos de dependencia psicológica de los padres, proceso que se prolonga hasta la edad adulta. Por lo tanto indican que los hombres y las mujeres difieren en el grado en que establecen la independencia de los padres. Komarovsky (1946) señala que las mujeres durante la adolescencia están más sujetas al control por parte de los padres y como resultado desarrollan una dependencia psicológica de los padres más acusada. Por este control, los riesgos que comporta la libertad son mayores para las mujeres.

3.4. Toma de decisiones sobre las metas vitales.

Los adolescentes deben trazar metas y proyectos encaminados a un bienestar propio y de su familia (proyectos encaminados al progreso y un mejor desarrollo).

“El proyecto de vida articula la identidad personal-social en las perspectivas de su dinámica temporal y posibilidades de desarrollo futuro. Se comprende, entonces, como un sistema principal de la persona en su dimensionalidad esencial de la vida. Es un modelo ideal sobre lo que el individuo espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada.”²⁰

Según el proyecto de vida se articulan funciones y contenidos de la personalidad, en los campos de situaciones vitales de la persona: (D'Angelo, O., 1998)

- Valores morales, estéticos, sociales, etc.
- Programación de tareas-metas-planes-acción social.
- Estilos y mecanismos de acción que implican formas de autoexpresión: integración personal, autodirección y autodesarrollo.

En este sentido, la construcción del futuro personal abarca todas las esferas de la vida, desde la sentimental-amorosa, socio-política, la cultural-recreativa, hasta la profesional.

Todas estas esferas de vida pueden poseer una importancia fundamental en la vida del joven y determinan la formación de orientaciones o direcciones de su personalidad muy significativas.

Aspectos educativos y vocacionales: Para algunos adolescentes de educación no es importante pero hay otros que les interesa mucho, siendo la escuela la que ofrece oportunidades para obtener información, educarse más conocer de historia, arte

²⁰ibíd.

cultura, filosofía, matemática, dominar nuevas habilidades y moldear las ya dominadas, participar en los deportes las artes y las actividades, explorar las opciones vocacionales y estar con los amigos.

“La escuela es una oportunidad para crecer y desarrollarse como una persona de bien, pero algunos jóvenes no la ven como una oportunidad sino como un obstáculo más en el camino de la vida adulta.”²¹ Es por ello la necesidad de concientizar desde los primeros años de escolaridad, la importancia de ser un buen profesional (reto trazado según una educación formal).

Creencias de auto eficacia y motivación académica: Algunos adolescentes auto regulan su aprendizaje les interesa tener conocimientos establecen metas difíciles y recurren a estrategias apropiadas para alcanzarlas se esfuerzan mucho y persisten ante las dificultades y buscan ayuda cuando es necesario estos son los adolescentes que tienen una buena motivación de superación. Pero además existen adolescentes que no tienen motivación académica muchas veces los padres de familia tienen mucha influencia en el poco interés que tienen sus hijos a asistir a la escuela y están desmotivados.

Aprovechamiento del tiempo libre: Muchos adolescentes tienen mucha motivación académica y otros se ocupan en diferentes pasatiempos y dejan a un lado la escuela por la deserción escolar, problemas familiares, trabajos domésticos, trabajos externos o tiene que sacar adelante a su familia.

Por tanto, se trata de distintos planos de consideración de las dimensiones de los proyectos de vida, entre los que pueden presentarse situaciones de oposición, contradicciones y conflictos, que se reflejan en las motivaciones y planes específicos de esas esferas de vida. Lo que puede afectar la coherencia y consistencia general de los proyectos de vida del joven, la representación y función armónica de su identidad personal.

²¹Papalia Diane E. Pág. 471

3.5. Desarrollo de la personalidad

El individuo se desarrolla gradualmente bajo la influencia combinada de factores hereditarios, del ambiente social y de la experiencia personal. La integración en el mundo no se produce de manera preestablecida. Al nacer, a pesar de disponer de un potencial evolutivo casi ilimitado, el ser humano tiene un sistema nervioso tan poco maduro que no es capaz de utilizar de forma espontánea los medios de comunicación imprescindibles para mantenerse con vida. Esto explica la necesidad primordial del bebé, que debe tener contactos humanos reiterados y casi ininterrumpidos. (Los niños/as son como una esponja que absorbe, lo que escuchan y ven, (durante la etapa de la niñez). El niño/a aprende las primeras formas de adaptación al mundo: la integración afectiva repercutirá luego en el modelo general de los futuros contactos.

La base del desarrollo de la personalidad corresponde a nuestra forma de reaccionar ante la interacción constante de nuestros actos y el mundo: el mundo externo y el interior, los objetos y quienes nos rodean. Si observamos a un bebé de seis meses, veremos que ya reacciona y se adapta de forma absolutamente personal a su ambiente. Trata de manipular, mira, oye, explora en función de sus primeras experiencias de lactante que va memorizando e integrando. ¿Acaso no es cierto que, según una madre, cada uno de sus hijos es único, distinto de los demás, y reacciona de modo diferente que sus hermanos? El ser humano manifiesta desequilibrios cuando no le es posible establecer o mantener ningún tipo de relación con el ambiente o el mundo.

Por ejemplo, un niño mostrará problemas psicológicos si no puede establecer relaciones afectivas constructivas con sus padres. El niño debe sentirse amado, pero también útil para sus padres, como ellos lo son para él:

Ésta es la base de una vida afectiva equilibrada. Así pues, para que la personalidad se desarrolle positivamente hay que satisfacer las necesidades humanas fundamentales.

CAPITULO IV.

4.1. Contextualización del municipio de san Sebastián y Complejo Educativo Federico González.

4.1.1. Ubicación del Municipio de San Sebastián.

San Sebastián, es uno de los 13 municipios que forma parte del Departamento de San Vicente, el cual se encuentra ubicado en el Nor - Oeste del departamento. Sus puntos límites son: al Norte por el Municipio de Ilobasco y San Isidro (departamento de Cabañas), al Sur por los Municipios de San Lorenzo y Santo Domingo, al Este por el Municipio de San Esteban Catarina y al Oeste por el Municipio de San Rafael Cedros (departamento de Cuscatlán) y Santo Domingo.

El 30 de julio de 1836, sin embargo una nueva ley agregó el Municipio de San Sebastián, del Distrito de Ilobasco, y se incorporó en el Distrito y Departamento de San Vicente. Cabecera de Distrito en el año 1873. Con base en los Distritos de Ilobasco y Sensuntepeque, segregados de los departamentos de Cuscatlán y San Vicente, respectivamente, se creó el Departamento de Cabañas. Tal determinación a la altura del año 1873 exactamente el 10 de febrero. (Burgos, Hugo). Al quedar el Departamento de San Vicente, reducido al distrito de igual denominación en virtud de la ley constitucional se acordó crear de inmediato el Distrito de San Sebastián, que pasa a ser la segunda cabecera de distrito del departamento de San Vicente, con cabecera en el pueblo de este nombre y con los municipios anexos de Santo Domingo, San Lorenzo, San Esteban Catarina y Santa Clara.

En 1874, durante la liberal administración del mariscal de campo Don Santiago González, el pueblo de San Sebastián gozó del título de Villa, dado por su crecimiento poblacional. Por Decreto Legislativo el 30 de abril de 1918 obtuvo el título de CIUDAD.

4.1.2. Breve reseña histórica.

“Al crearse el departamento de San Vicente por artículo de la constitución política de 12 de junio de 1824, el municipio de San Sebastián entró a formar parte de él. De 1828 (23 de febrero) a 1830 (23 de enero) formó parte del efímero distrito de Ilobasco. Por decreto ejecutivo de 20 de junio de 1835, expedido por el Jefe Supremo general Nicolás Espinoza, el Municipio de San Sebastián se segregó del distrito y departamento de San Vicente y se incorporó en el distrito de Ilobasco del departamento de Cuscatlán. EL 30 de julio de 1836, sin embargo, una nueva ley segregó el municipio de San Sebastián del distrito de Ilobasco, departamento de Cuscatlán, y lo incorporó en el distrito y departamento de San Vicente”.²²

Contrario a lo que se creía popular y equivocadamente a los habitantes de San Sebastián se les conoce por el gentilicio de “Batanechos” porque a todos los habitantes de los poblados, ciudades, barrios, pueblos, villas o colonia llamadas San Sebastián, se les conoce con el mismo gentilicio.

Versiones romantizada hacían alusión a que tal gentilicio se derivaba del nombre de la tela llamada batán que se dice se producía en los años treinta en San Sebastián. Sin embargo el nombre de esta tela no tiene ninguna relación con el gentilicio Batanechos. La tela se llamaba así, porque el batán es la pieza central que amalgama, junta o prensa los hilos en la elaboración del textil artesanal. Ambos hechos históricos ocurrieron durante la administración liberal del mariscal de campo don Santiago González. En 1890 San Sebastián contaba con 4630 individuos.

Durante la administración de don Carlos Meléndez y por Decreto Legislativo de 30 de abril de 1918, se confirió el título de ciudad a la villa de San Sebastián.

²²Burgos, H, habitante de San Sebastián, Departamento de San Vicente. 2010

4.1.3. Aspectos Económicos, Educativos, Políticos y Sociales del Municipio de San Sebastián.

a) **Entre los aspectos económicos** que caracteriza a los habitantes de San Sebastián son los siguientes: agricultura, ganadería y los días de venta y compra.

- Los Batanecos muy reconocidos por la **agricultura** en donde se cosecha maíz, frijol maicillo arroz, así también la cosecha de verduras y frutas, (estos para el consumo y venta).
- **La ganadería:** mediante el cuidado de ganado porcino y vacuno (consumo, venta o compra).
- **Los días feriados** del Municipio de Sn Sebastián son los lunes y viernes identificados para la venta y compra de los granos básicos, frutas, verduras entre otros artículos como vestimentas y consumo familiar.

b) **Los aspectos educativos** de san Sebastián son los siguientes: en los cuales cuenta con cinco Centros de Formación Formal:

1. Complejo Educativo Federico González: Como su nombre lo dice cuenta con un nivel de Parvulario a Bachillerato (Técnico y General).
2. Centro Escolar San Sebastián: Cuenta con un nivel de Primer Ciclo a Tercer Ciclo.
3. Centro Escolar Católico Santa Familia (desde Parvulario a Bachillerato).
4. Instituto Nacional de San Sebastián (cuenta solamente con Bachilleratos: Técnico General, Secretariado y Salud).
5. Parvulario Nacional de San Sebastián. (nivel preescolar).

Además cuenta con una Casa de La Cultura, en el cual se imparte una diversidad de cursos (panadería, pastelería cosmetología, mecanografía, enseñanza y aprendizaje de artículos artesanales etc.) con el fin de desarrollar las habilidades, destrezas de los habitantes de dicho pueblo para que luego los apliquen en oficios que les facilite las actividades económicas.

- c) Los políticos:** el pueblo de San Sebastián se encuentra con dos grandes tendencias políticas como lo es ARENA Y FMLN, pero en la actualidad está dirigido por el partido de FMLN quien se encarga de proyectos sociales, culturales y de apoyar las instituciones educativas como enlace político en las distintas actividad del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.
- d) En los aspectos sociales** se identifica el grupo familiar, las comunidades religiosas, el ámbito educativo, las instituciones gubernamentales y privadas. Que proporcionan una integridad para fomentar normas, creencias y valores a los habitantes del pueblo Bataneco. En el cual se busca los derechos de las mujeres y los hombres basados en una equidad de género mediante la oportunidad de integrarse a cada uno de estos ámbitos social, pero para ello se requiere de una mayor prioridad ya que se evidencia pocos conocimientos de equidad de género.

El Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente, cuenta con una serie de característica que determina a los habitantes de San Sebastián como un pueblo laborioso y emprendedor, que lucha a pesar de las adversidades que la vida les presenta (problemas familiares, económico, educativos, culturales, religiosos y de salud). Pero es necesario priorizar las influencias que los agentes de socialización para concientizar y lograr una igualdad de oportunidades tanto para hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la vida cultural, políticos, sociales, económicos, educativos y laborales.

4.1.4. Aspectos Culturales del Municipio.

San Sebastián conocido como el pueblo Bataneco laborioso y emprendedor, expresa con orgullo sus fiestas patronales y los telares como gran patrimonio cultural.

a) Fiestas de San Sebastián.

“Estas fiestas se remontan a la época colonial para rendir homenaje a los hijos de la Señora María Angulo, benefactora de la región. Originalmente, las fiestas se celebraban entre el 15 y el 22 de enero en honrar a San Sebastián Mártir, defensor de los cristianos. Los hombres jóvenes salían a caballo, lujosamente vestidos con ropaje de lana de colores muy vistosos y botas de cuero. Una niña que representaba a la favorita del encomendador iba vestida como dama antigua. Los danzantes llevaban hermosas mascararas talladas en madera con un gran casco de ixtle. Los que integraban la danza bailaban primero por las calles y entraban después a bailar en los patios de las casas.”²³

Las Fiestas Patronales de San Sebastián es una cultura, en el cual se recuerda y conmemora la vida de este gran Mártir. En primer lugar la iglesia Católica realiza su homenaje de una forma espiritual (novenas a San Sebastián, Misas y una procesión) y en segundo lugar la Alcaldía e Instituciones de este Municipio realizan una serie de actividades conocidas como “Mundanas”, que están organizadas por barrios (en la madrugada acostumbran llevar serenata a la Reyna de su Barrio, luego los joven y niños se disfrazan con diferentes atuendos “Los viejos”, quiebras de piñatas, el corso y coronación de la Reyna).

b) Telar en San Sebastián

En 1524 los habitantes de lo que ahora se conoce con el nombre de El Salvador, en su mayoría pipiles, fueron víctimas del embate de un grupo de españoles sometiendo a los aborígenes al dominio de la Corona Española, dando origen a una mezcla cultural caracterizada por el apareamiento del mestizaje biológico y cultural. Prueba de ellos son las sobrias iglesias coloniales y los ejemplos de la escultura y orfebrería religiosa que aún se conservan.

²³Mejía, J, Citado en el Mundo de las Mascaras. II Edición, Mayo de 1979. Fomento Cultural Banamex (paisajes de México).

De igual forma es introducido el telar de palanca por los españoles. Primeramente fue introducido el telar de palanca, el cual se ejecutaba arrojando la lanzadera, de un lado a otro, con las manos. Ya a mediados del siglo XIX este sistema fue modificado con la introducción de la “garrucha”. Este dispositivo servía para impulsar la lanzadera de un lado a otros.

En las primeras décadas del siglo XX el telar fue modificado en su estructura y se fue haciendo más complejo. Una de estas innovaciones fue la maquinilla. Esta nueva invención llegó a San Sebastián en 1952, cuando la Organización Internacional del Trabajo (OIT) envió a un equipo de técnicos con la misión de mejorar la calidad del producto y las condiciones de trabajo de los artesanos. La primera maquinilla se instaló en la casa propiedad del Gregorio Dueñas, sobre la calle Andrés Molins y la avenida 14 de Julio Norte.

El mexicano Miguel Márquez y el francés Antonio Barou fueron los encargados de la introducción, instalación e instrucción de la maquinilla a la población de artesanos de San Sebastián. Márquez era quien directamente elaboraba los diseños y los ponía en la banda giratoria que se fabricaba de madera con pequeños trozos adheridos a una de sus superficies planas. Barou se encargaba de la parte administrativa. La primera máquina que se introdujo era únicamente de ocho ganchos lisos; es decir, cada gancho equivalía a una aguja. Sin embargo, gracias al ingenio del innovador, bataneco, don Alberto Argueta, esta rudimentaria maquinilla de 8 ganchos se convirtió en una compleja máquina de 32 ganchos, aumentando así la capacidad de combinaciones, el nivel de complejidad y de la riqueza de los diseños.

“Por ejemplo, explica el mismo inventor, si usted tiene ocho cuadros para dibujar un diseño, esto limita el espacio para su dibujo; sin embargo, 32 cuadros aumentan el espacio no solo para el dibujo, sino también la complejidad de los diseños, porque cada cuadro equivale a un liso”²⁴

²⁴Argueta, A habitante de San Sebastián Departamento de San Vicente 2011, Citado en el Mundo de las Mascaras. II Edición, Mayo de

Con el tiempo, se diseñó una maquinilla que operaba con 120 ganchos. En principio, las maquinillas funcionan basadas en un sistema binario igual al de una computadora. Una banda corrediza hecha de madera contiene los comandos o la información programada en combinaciones binarias, una serie de ganchos de metal ejecutan los comandos, y el “Batan” la unidad central de operación, se encarga de coordinar los comandos de ejecución con los mecanismos realizadores de las combinaciones binarias transformando todo este proceso en las imágenes y los diseños que vemos las colchas y cubrecamas que se fabrican por este sistema.

4.1.5. Características Principales de la Comunidad Educativa.

Los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo se encuentran entre las edades de 12-16 años de edad, etapa propicia para modelar la identidad de género.

4.1.5.1. Características familiares que influyen en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

- Poco interés en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje
- Muy poca motivación de sus familiares
- Integración a oficios que limita el proceso educativo.
- El apoyo de remesas, muchas veces establece comodidad para los y las estudiante, (no hay interés de superación profesional).
- Pertenecen a familias desintegradas.

En su mayor parte los adolescentes *“sobresalen en casi todos los ámbitos de su vida cuando sienten simplemente que provienen de un hogar afectivo y con padres responsables” (Gray y Steinberg, 1999.* Las crianzas excesivamente estrictas pueden resultar especialmente contraproducentes, cuando los niños entran a la adolescencia y desean que los traten más como adultos.

Cuando los padres no se adaptan, el adolescente posiblemente rechace su influencia y busque a toda costa apoyo y aprobación en los compañeros (fatigni y Eccles, 1,993).

Las situaciones familiares como la desintegración, la pobreza falta interés de de los padres influye en el proceso psico-social de los adolescente, el divorcio o ser madre o padre solteros no por fuerzas forma adolescentes problemáticos. Es un estudio longitudinal adolescentes de ambos sexos cuyos padres se divorciaron posteriormente, manifestaron problemas académicos, psicológicos y conductuales. Este problema causa relativamente poco daño adicional en el hijo (suh, 2001).

En una revisión de estudios publicados (B. L. Barber y Eccles) en la adolescencia pueden ser menores o inexistentes cuando factores como la condición socioeconómica y el conflicto entre los padres se manifiesta constante.

Así también la trascendencia de la ocupación laborar de la madre depende de si hay dos padres o solo uno en casa. Con frecuencia, una madre soltera debe trabajar para evitar el desastres económico; la influencia que su labor ejerce en sus hijos adolescentes. Cuando los padres sienten presión en el trabajo, suele aumentar el conflicto entre padre e hijos con frecuencia. Las madres que se sienten saturadas a menudo se vuelven menos comprensivas y tolerantes, y sus hijos con frecuencia manifiestan problemas de comportamientos (Galambos, Sears, Almeida y Kolaric, 1995).

4.1.5.2. Características que inciden a la discriminación de género.

Como resultado del movimiento de liberación femenina y de una multitud de cambios sociales y culturales relacionados que han ocurrido desde la segunda Guerra Mundial, la segregación de género en la educación escolar y en la sociedad en general ha disminuido la diversidad de creencias y estereotipos de discriminación entre los compañeros/as de clase, pero aun en la actualidad se evidencia grandes rasgos de discriminación de género que requiere de una investigación crítica y concientización entre estos se observa:

- Creencias y estereotipos que influyen para propiciar la desigualdad de género.
- La evidencia del machismo en los jóvenes de Tercer Ciclo.
- Los Medios de Comunicación y su mal uso, de los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo, incide a la incorporación de esquemas de género.
- Poco conocimiento del tema Equidad de Género.

“Se identificaron las siguientes diferencias, basadas en el género, en la forma de participar de la conversión social y que según ellos influyen de tal manera en la sociedad que se transfieren al salón de clase.”²⁵

1. Los hombres hablan más a menudo y con frecuencia interrumpen a las mujeres.
2. Los escuchas parecen poner más atención a los hablantes hombre, aun cuando los hablantes mujeres usen estilos similares y marquen puntos similares.
3. Las mujeres participan de manera menos activas en la conversación pero observan y escuchan más de manera pasiva.
4. Las mujeres con frecuencia transforman las oraciones declarativas en las oraciones más tentativas (“este es un buen restaurante, ¿no es así?”). Que pueden limitar su capacidad para influir en los demás.

En el salón de clase, los muchachos son más activos que las muchachas y tiene más de interacción con el profesor o profesora. Esto se debe a que los muchachos tienen a portarse mal en el salón de clase que las muchachas.

- ²⁵Good T, y Brophy J, psicología Educativa Contemporánea. Pág. 485.

Con mayor frecuencia los maestros inician interacción con los muchachos más a menudo para dar instrucciones y controlar de forma general sus actividades, es decir está enfocado en el aprovechamiento y sus logros. Y en relación a las señoritas realiza una orientación de atuendos, apariencias, modales y otras cuestiones de papel social.

En los diferentes casos se observa el comportamiento de los y las alumnas en los salones de clase y como los maestro/as orientan de forma separada a los géneros, lo ideal sería que se les proporcionen una riqueza de conocimientos que oriente las actitudes entre sus compañeros y compañeras.

“Sin embargo hijos adolescentes de madre que trabajan suelen tener actitudes más flexibles hacia los roles de género. Cuando tienen relaciones calidad con su madre, y las hijas adolescentes manifiestan actitudes no estereotipadas cuando su madre está contenta con su doble función”²⁶

Es sorprendente que algunos de los estereotipos de género más fuertes se den en familias en las que la madre es empleada de tiempo completo. Las divisiones de géneros pueden ser más igualitarias durante la semana, cuando todos están ocupados con el trabajo o la escuela.

Sin embargo, en los fines de semana, las niñas- como sus madres- realizan la mayor parte del trabajo en casa y cuidan de los hermanos más pequeños. Pero en ocasiones solo las niñas o jovencitas son las que más tiempo dedican a los oficios domésticos y de esta forma colaboran con su madre.

4.1.5.3. Características del Clima Educativo.

A los adolescentes que desafían las normas de los adultos y la autoridad de los padres, les resulta tranquilizador ir en busca de consejos hacia amigos/as que están en la misma posición que ellos. El grupo de pares constituye una fuente de afecto,

²⁶Papalia Diane E. Pág. 505

simpatía, comprensión y orientación moral; un lugar para la experimentación: y un entorno para lograr la autonomía y la independencia de los padres.

En el cual se evidencian el comportamiento de nuevas actitudes, creencias o estereotipos que inciden a la discriminación de compañeros y compañeras en el ámbito educativo, siendo muestra que los mismos comportamientos que ejercen en su hogar son aplicados en el entorno educativo.

- La relación entre alumnos y alumnas es de discriminación, teniendo en cuenta la incorporación de características físicas, psicológicas, culturales y religiosas. Para señalar e identificar a su grupo de amigos y amigas.
- El lenguaje entre compañeros, compañeras, y docentes no es el correcto algunas veces, teniendo en cuenta los siguientes términos a la hora de la comunicación: el hombre (relacionado a término general); el varón (joven), - hembra (señorita). etc.

4.1.5.4. Características de los maestros/maestras y sus pautas de interés en el tema equidad de género.

Muchos educadores han discutido la importancia del papel del ambiente escolar global en la afirmación y celebración de tipos diferentes de preferencias y aprovechamiento de las y los estudiantes. Kuykendall (1992) al escribir sobre la importancia de una buena atmósfera escolar afirma: “Las escuelas pueden aumentar la motivación de la juventud cuando proporcionan una atmósfera donde se celebra la diversidad cultural, no solo en lo que se enseña, sino también en la forma en que se enseña. Se debe buscar que en toda la escuela se generalice una cultura capaz de aceptar y celebrar las diferencias estudiantiles”.

Por lo tanto los docentes pueden hacer mucho para promover la maduración del estudiante al aceptar la diversidad de los alumnos en sus propios salones de clase.

Kuykendall (1992) “Escribe sobre como los profesores deben marcar la diferencia en la atmósfera del salón de clase: mediante la libertad de expresión.”²⁷

Los profesores deben aumentar la libertad de expresión. Cuando los estudiantes se sienten incómodos al expresarse mediante la implementación de medios de expresión mostrando a estar dispuestos a escuchar y entendimiento empático, y los intereses como adolescentes. Los educadores necesitan prepararse de que a los estudiantes a los que instruyen de diversas culturas y que el desarrollo social tanto de una familia como dentro de una escuela es influenciada mucho por el contexto comunitario en el que el estudiante es socializado. (Szapocznik y Kurtines, 1992). Nieto (1992) argumenta que los educadores deben alejarse de un enfoque exclusivo y la presentación de una perspectiva mono-cultural en las escuelas y representar una perspectiva multicultural acorde con los valores pluralistas de la sociedad. A si también considera que una perspectiva multicultural podrá significar diferentes cosas, para distintas personas y por lo tanto podrá ser analizada desde al menos cuatro niveles diferentes: tolerancia, aceptación, respeto y afirmación, solidaridad y crítica.

Estos valores aluden a una equidad de género en la expresión lingüística y en el trato que los estudiantes deben establecer en la comunicación, como finalidad del respeto entre las y los estudiantes de dicho Centro Educativo en estudio. La Institución Educativa presenta el tema de Equidad de Género como uno de sus idearios y prioridades para la incorporación de este en las aulas, mediante orientación pedagógicas-didácticas y siendo ellos los modelos en las conductas que facilite el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de sus alumnos y alumnas. Pero este muchas veces queda escrito en papeles y no se lleva a la práctica.

²⁷ Características de los maestros/maestras y sus pautas de interés en el tema equidad de género. Pág. 482, 483.

Evidenciado el poco conocimientos y malas actitudes en la aplicación de equidad de género. Las características de los adolescentes evidencian un modelo de identidad ya construido en el que se incorporan otras pautas de comportamientos, mediante la interrelación del ámbito, social, cultural y educativo. En el cual se considera que es el momento propio para incorporar nuevos conocimientos de la equidad de género.

4.2. Entorno Educativo “Federico González”.

El entorno del Complejo Educativo Federico González Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente indica desde su ubicación geográfica, su estructura, y aspectos o características que identifican limitantes en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje y las influencias que ejercen los Medios de Socialización en la Equidad de Género.

“El Centro Escolar Federico González está ubicado en Avenida 14 de Julio Barrio Guadalupe, Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente. Teniendo en cuenta los aspectos del entorno se evidencia un sistema de construcción mixto, dividido en dos pabellones:

El primero es el que ocupa parvulario, biblioteca, un aula para Terapia Educativa, área de Tercer Ciclo y Bachillerato (General y Técnico Vocacional) en los turnos mañana y tarde. El pabellón consta de: oficina de administración del Centro Escolar (dirección, sub dirección y secretaria), la Oficina de Asesoría Pedagógica, Centro de Computo, un aula provisional para el laboratorio químico, cancha de recreación y el área de Primer y Segundo Ciclo en el turno de la mañana y de la tarde”.²⁸

Los aspectos económicos del entorno educativo se identifica que la mayoría de familias trabajan en la agricultura u oficio de panadería, costurería, ventas de frutas,

²⁸ Pablo Ernesto Rivera Sud director de CEFEG De San Sebastián Depto. de San Vicente 2011

minutas etc., es decir se integran a trabajos no formales, algunos se integran a los trabajos textiles y muy pocos a los trabajos formales.

Todas estas limitaciones económicas influyen al poco interés del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, de sus hijos e hijas. Y algunas veces sus hijos son parte de estos trabajos. Por otra parte se evidencia desintegración familia, ya sea por la emigración a los Estados Unidos u otros países que les proporcione un mejor desarrollo económico para la sustentabilidad de su familia.

Las instituciones educativas propician una diversidad de pautas de comportamiento, creencias culturales en los estereotipos y esquemas de género en los cuales son incorporados una serie de influencia a la personalidad de estos adolescentes como: la iglesia, la casa de la cultura, instituciones financieras, las tendencias políticas. En estas instituciones se evidencia la incorporación de diferencias o discriminación de los géneros, al determinar las características para desempeñar un cargo en la diversidad de ámbitos.

Así también se evidencia limitaciones en el ámbito educativos que caracteriza a la población de Tercer Ciclo, se observa un grado de analfabetismo, deserción, repitencia, no son concurrentes a los planes de la institución, debido al poco o nada interés de los padres y madres de familia o desconocer la importancia de la educación, como forma de transformación de las sociedades y como ente de cambio. Esto mismo incide a la poca valoración de la equidad de género, y a los límites que se trazan al no valorar las destrezas, habilidades como estudiantes, para ser hombres y mujeres que incorporen su esfuerzo e empeño al país Salvadoreño.

Es por ello la importancia de enriquecer los vagos conocimientos de la lucha por los derechos de hombres y mujeres, y como estos pueden logran grandes cambios reconociendo y aplicando la equidad de género.

II METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

Consientes que la metodología es por definición, el camino a seguir para alcanzar conocimientos seguros y confiables. Por lo que se hizo la elección de una adecuada metodología aceptando los parámetros del conocimiento y de la ciencia. Y considerando que el enfoque de la investigación es un proceso sistemático, disciplinado y controlado; y que está directamente relacionado a los métodos de investigación que son dos: método inductivo generalmente asociados con la investigación cualitativa y el método deductivo está asociado frecuentemente con la investigación cuantitativa.

2.1. Tipo de enfoque a utilizar

Por ello esta investigación se llevará a cabo bajo el enfoque cualitativo, porque se ha considerado como el más apropiado para el estudio del fenómeno en cuestión. Debido a que desde la orientación metodológica del enfoque cualitativo no se suele partir del planteamiento de un problema específico, sino de un área problemática más amplia en la cual puede haber muchos problemas entrelazados que no se vislumbran hasta que no haya sido suficientemente avanzada la investigación.

Por esto, en general, el partir de un problema, cierra el posible horizonte que tienen las realidades complejas, como son todas las realidades humanas. Esto, de ninguna manera quiere decir que, en un caso específico, no sea útil o conveniente partir de un problema concreto, si eso es particularmente lo que se desea investigar.

El método cualitativo específico que se empleó depende de la naturaleza del fenómeno en estudio. Se conoce que la metodología cualitativa dispone de una serie de métodos, cada uno de los cuales son más accesible y adecuado que otro para la investigación de una determinada realidad.

Por lo tanto en esta investigación se utilizó el enfoque de la Investigación-Acción. Ya que es el único indicado no sólo para conocer la realidad o un problema específico de un grupo, sino que también con él se realizó la intervención en la problemática, para resolverla.

En este caso, como sujetos investigadores participaremos en todas las fases del proceso: recolección de la información, interpretación de la misma, planeación y ejecución de la acción concreta para la solución del problema, evaluación posterior sobre lo realizado, etc. El fin principal de esta investigación está orientado hacia la concientización, sensibilización, desarrollo y emancipación del grupo en estudio.

Por lo tanto el tipo de enfoque que se ha utilizado en la investigación es **cualitativo**, ya que se dio una intervención en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo. En el que se identificó la problemática para la búsqueda de posibles soluciones, a través de un programa de concientización en la incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género. Y esta investigación se fundamenta en el proceso inductivo mediante la exploración en el que se tomó en cuenta una serie de instrumentos como la observación, entrevista, discusión de grupo y cuestionario; para describir los datos obtenidos y luego generalizar perspectivas teóricas. Es decir de lo particular a lo general, en donde se procedió al reconocimiento de la investigación para realizar el diagnóstico educativo, y posteriormente se ejecutó un programa en el que se obtuvieron los resultados finales y se tomó en cuenta la evaluación y reflexión.

Como una de las características del enfoque cualitativo es necesario tener en cuenta que existe una realidad que descubrir, construir e interpretar en el Complejo Educativo “Federico González”

La metodología cualitativa, humanístico-interpretativa y orientada a la práctica.

Se identifica a describir e interpretar los fenómenos socioculturales desde la perspectiva de los propios agentes sociales. Interesa saber cómo se construye individual y socialmente la dinámica cultural. Sigue un proceso de investigación holístico, inductivo-ideográfica.

Dicha investigación cualitativa está basada en la investigación-acción: hace referencia a una amplia gama de estrategias de acción, que son implementadas y más tarde sometida a observación, reflexiva y cambios. Con el fin de mejorar y concientizar a los involucrados de dicha situación problemática.

“La investigación acción y la formación realizada por profesionales de las Ciencias Sociales, acerca de su propia práctica. Se lleva a cabo en equipo, con o sin ayuda de un facilitador externo al grupo” Bartolomé (1986).

Como es ampliamente conocido, el término de investigación acción proviene por el psicólogo social Kart Lewin y fue utilizado por primera vez en 1944. Describía una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondían a los problemas sociales principales de entonces. (Kart Lewin).

En el cual se puede lograr grandes cambios sociales y avances teóricos. Para obtener mejores resultados en la investigación, se requiere de una integración de las ciencias sociales como la psicología, sociología, la pedagogía, la didáctica y la antropología, se evidencian con las actitudes y estereotipos respecto al grupo en estudio con el desarrollo de actitudes y conductas durante la niñez y la adolescencia.

Es importante señalar que la investigación social implica dos clases de problemas bastantes diferentes:

- a) **Saber el estudio de las leyes generales de la vida grupal** (posibles condiciones y posibles resultados) una guía para los logros de determinados objetivos bajo condiciones específicas. Es decir que se conoció el carácter específico de la situación problemática. Mediante el uso de las técnicas de investigación. (Entrevista, cuestionario, lista de cotejo). Esta diversidad de técnica de recolección de datos permitió conocer las necesidades, característica, y necesidades de los adolescentes en estudio, en relación al tema:

Se llevó a cabo una serie de instrumentos para la elaboración del reconocimiento y del diagnóstico (La observación, entrevista, los cuestionarios) y para ejecutar el plan de acción mediante el programa pedagógico- didáctico se hizo referencia de las técnicas del diario de campo, la discusión de grupo y la observación. Tomando en cuenta la metodología participativa y comunicativa, se analizan los datos que argumentan el proceso de acción.

- b) **El diagnóstico de las situaciones específicas:** es el proceso mediante el cual se logra un conocimiento objetivo de la realidad institucional que sirvió de base para fijar las acciones que conlleve a mejorar los esquemas mentales de género.

Para ello se ha desarrollado una serie de pasos conforme a la metodología participativa:

1. **Realización del diagnóstico:** Mediante el cual se recogió y organizó la percepción de la realidad específica del Complejo Educativo Federico González y posteriormente se profundizó en los elementos que resultaron de mayor interés de la Institución Educativa.
2. **Priorizar:** Una vez que de manera participativa se logró la elaboración de un diagnóstico, se buscó la priorización de aquellos aspectos que son de mayor interés y de acuerdo al criterio grupal se ordenaron según su importancia. Y en el cual se ubicó en el contexto de estudio.
3. **Búsqueda de alternativas y soluciones:** una vez que se conoció la realidad, y determinado sus problemas y se llegó a conclusiones respecto a las causas que los generaban, se realizó una aproximación a las alternativas de solución que el propio grupo plantea. En el cual se logra mediante el mecanismo participativo (recolección de resultados).
4. **Organización y planificación:** Las ideas se transformaron en plan de acción que las concretizándolas. Donde se debe organizar y planificar las alternativas de solución que como grupo se priorizó.
5. **Evaluación y retroalimentación:** Permite al grupo ejecutor medir los alcances del proceso, así como retomar los errores corregirlos y aprender de ellos.

La investigación-acción propició el desarrollo de una cultura reflexiva, aportando lo esencial para el cambio de comportamiento y actitudes, tanto personales como sociales, teniendo así potencialidad para facilitar el proceso de innovación y cambio social.

KURT LEWIN: Habla de tres fases en el cual se describe el triángulo de Lewis que completa la necesidad de la investigación, de la acción y de la formación como tres elementos esenciales para el desarrollo profesional. En el cual los tres vértices del ángulo deben permanecer unidos en beneficio de sus tres componentes. Con la finalidad de mejorar su práctica educativa a través de ciclos de acción y reflexión. (Lewis 1946)

- 1. Investigación:** Es así mismo revisada pero su función principal es servir a la acción.
- 2. Acción:** En la investigación acción la observación recae principalmente en la acción; esto es porque el énfasis primario es sobre la acción más que sobre la investigación. Es decir que la acción es meditada, controlada, fundamentada e informada críticamente; es una acción observada que registra información que más tarde aportara evidencias en las que se apoya la reflexión (proyecta como un cambio cuidadoso y reflexivo).
Y que por lo tanto la observación se debe considerar como una realidad abierta, que registra el proceso de la acción, las condiciones en la que tiene lugar, y sus efectos, tanto previstos como imprevistos.
- 3. Formación:** se entiende como todos aquellos estudios y aprendizajes cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros ciudadanos a lo largo de toda la vida.

En la actualidad estos pasos que implemento el psicólogo Lewis han sido fundamentales por algunos autores con la finalidad de indagar y transformar una realidad identificada. Para ello la investigación acción de calidad comparte las características básicas de la buena investigación, conservando sus propias características específicas. Por lo tanto se señala cuatro **características significativas de la investigación acción:**

Clínica recursiva: Pasos similares tienden a repetirse en una secuencia similar.
Participativa: Los informantes se implican como participantes activos, en el proceso de investigación.

Cualitativa. Trata más con el lenguaje que con los números.

Reflexiva: La reflexión crítica sobre el proceso y los resultados son partes importantes de cada ciclo. Pring (2000)

Por lo tanto un rasgo específico de la investigación acción es la necesidad o el imperativo de integrar la acción. El foco de la investigación será el plan de acción para lograr el cambio o mejora de la práctica o propósito establecido. La integración es lograr una mejora en congruencia con los valores educativos explicitados en la acción.

Kemmis y McTaggart (1988) han escrito con amplitud las características de la investigación acción:

- **Es participativa:** En el que se establece un clima educativo entre los/las invocados:

La Directora, Sub Director, los Docentes y Alumnos/as de Tercer Ciclo. Exige la participación plena e integral de la comunidad educativa durante todo el proceso, lo que permite un análisis más preciso y auténtico de la realidad social, constituyendo por tanto un método más científico que la investigación tradicional. Ya que los docentes como principales autores en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje le darán continuidad al tema: “La incidencia de los Agentes Socializadores en la Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje”. Los alumnos/as en la medida que se interioricen con los conocimiento de género y son entes participes en las temáticas impartidas.

Se evidencian cambios en la conducta de todas y todos los involucrados porque están conscientes de la discriminación de los géneros realidad que requiere de cambios equitativos en entre hombres y mujeres.

- **Prácticas.** La investigación sigue una espiral introspectiva: una espiral de ciclo de planificación, acción, observación y reflexión.
- **Es colaborativa:** se realiza en grupo por las personas implicadas.

- **Crea comunidades autocríticas** de personas que participan y colaboran en todas las fases del proceso de investigación
- **Es un proceso sistemático de aprendizaje**, orientado a la praxis (acción críticamente informada y comprometida).
- **Induce a teorizar sobre la práctica.**
- **Somete a pruebas las prácticas**, las ideas y las suposiciones.
- **Implica registrar, recopilar, analizar nuestros propios juicios**, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre; exige llevar un diario personal en el que se registran nuestras propias reflexiones.
- **Es un proceso político** porque implica cambios que afectan a las personas.
- **Realiza análisis críticos** de las situaciones.
- **Procede progresivamente** o cambios más amplios.
- **Empieza con pequeños ciclos de planificación**, acción, observación y reflexión, avanzando hacia problemas de más envergadura; la inician pequeños grupos de colaboradores, expandiéndose gradualmente a un número mayor de personas.

Tomando en cuenta esta serie de pasos vemos que el enfoque de la investigación acción nos permite interactuar entre los docentes, ejecutores del proyecto, alumnos y los contenidos de género, que se desarrollan conforme a los siguientes pasos:

- a) Conocer las ideas previas de las y los alumnos de Tercer Ciclo, y los esquemas conceptuales de la incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género.
- b) Que los alumnos de este Centro Educativo tomen conciencia de la importancia de los primeros años de escolaridad para dar inicio a temas que fortalezcan la equidad de género, ya que la niñez es la etapa fundamental para concientizar acerca de los Derechos Humanos.
- c) La intervención de esta enseñanza educativa tiene gran importancia en el enfoque constructivista.

2.2. Universo (población) y muestra.

Para llevar a cabo esta investigación se identificó en un primer momento el tipo de población a estudiar, para conocer sus características generales cualitativas; es decir la población es un todo con propiedades similares.

a) Población: La población o universo en estudio son los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo del Complejo Educativo “Federico González” Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente. Conociendo la población específica a estudiar, ya que esta es una población finita de 173 alumnos/as. Distribuidos de la siguiente manera en 7º con 60 alumnos, en 8º con 56 alumnos y en 9º con 57 alumnos. todos de la sección “A”.

Con la finalidad de desarrollar un programa educativo, tomando en cuenta los intereses de la institución mediante la incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género.

Por lo tanto la población total a estudiar es de 173 alumnas y alumnos distribuidos en los tres grados de la sección antes mencionada.

Tabla N° 1 Población Estudiantil

Población en estudio, Complejo Educativo “Federico González” Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL (TERCER CICLO) DEL COMPLEJO EDUCATIVO FEDERICO GONZÁLEZ.		
GRADO	SECCIÓN “A”	SECCIÓN “B”
7º	30	30
8º	28	28
9º	22	35
Total: 173 alumnos/as		

b) Muestra: se conoce que esta permite definir la unidad de análisis, es decir es la parte extraída de un todo que se considera representativa (Marria R. Spiegel (1991), considerándola como el sub conjunto de los individuos de una población.

El tipo de muestreo utilizado para identificar la muestra es el muestreo por conveniencia, ya que en coordinación con la directora y de acuerdo con los resultados del diagnóstico se identificó el grupo con mayor necesidad de concientización llegando a un acuerdo con las autoridades de este Complejo Educativo en la selección de la muestra determinada.

Es preciso mencionar que también se utilizó el muestreo estratificado, aunque este último es en teoría aplicado para una investigación cuantitativa se consideró muy útil retomar este formato, mediante una creación de estratos con los resultados del muestreo por conveniencia se procedió, dividir la muestra ya conocida en sub grupos, es decir en grados 7º “A”, 8º“A”, y 9º“A” y se seleccionara una muestra para cada agrupación.

Tabla Nº 2 Muestra de los estudiantes de Tercer Ciclo

Muestra de los estudiantes de Tercer Ciclo, siendo esta la unidad de análisis en la investigación “La Incidencia de los Agentes de Socialización en la Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje”.

MUESTRA DE LOS Y LAS ESTUDIANTE DE TERCER CICLO SECCION “A”			
GRADO	ESTRATO Nº 1	ESTRATO Nº 2	ESTRATO N3
7º	30		
8º		28	
9º			22
Total: 80 alumnos/as			

Por lo tanto la muestra en estudio es de 80 alumnos/as de Tercer Ciclo del Complejo Educativo “Federico Gonzales” del Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente.

2.3. Método y procedimiento para la recopilación de datos.

Considerando que los instrumentos son las herramientas que se utilizan para llevar a cabo la recopilación de los datos. De acuerdo a lo que se desea estudiar, la característica, y propiedades de la población en estudio.

Para recoger la información del Reconocimiento y Diagnóstico se utilizaron en tres maneras diferentes, en primer lugar se dio uso de la observación participante observando directamente el proceso en el cual se encuentran inmersos los educandos.

En segundo lugar se procedió a preguntar sobre el fenómeno en estudio mediante una entrevista dirigida a la Directora, Sud Director y Docente de Tercer Ciclo y Sacerdote de la Iglesia Centra de San Sebastián. Y por último el cuestionario dirigido a los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González. Todos estos instrumentos son de mucha importancia en la recogida de información para conocer los sentimientos de de la población en estudio.

Y los instrumentos de: Diario de campo, la Guía de discusión de grupo, lista de observaciones y la entrevista, serán aplicados en la ejecución del programa equidad de género dirigido a los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo, para la recolección de datos que luego analizarlos y reflexionar para fundamentar nuestra investigación.

2.3.1. Instrumentos de recolección de datos de intervención.

Los instrumentos de recolección de datos durante la intervención constituyen un elemento importante dentro de la investigación acción. Fue preciso recoger información sobre la intervención o acción que se llevo a cabo obteniendo evidencias del proceso educativo y de le los cambios producidos en la problemática que se esto, debido a que se dio una supervisión constante de la acción.

Para esto nos hemos basado en tres técnicas de recogida de observación las cuales han permitido un acercamiento directo al fenómeno en estudio.

2.3.1. 1. Diario de Campo.

Esta técnica es un instrumento que permitió recoger observaciones, reflexiones, hipótesis y explicaciones de lo que ocurre diariamente en la acción.

Aportando información de gran utilidad para la investigación. Ya que es un registro, es un compendio de datos que pueden alertar a los investigadores a desarrollar su pensamiento, a cambiar sus valores, a mejorar su práctica.

El diario de campo es una técnica narrativa que reúne sentimientos creencias y sucesos en el momento en que ocurren los hechos.

Es necesario mencionar que durante la intervención se han realizado una serie de pasos utilizando este instrumento:

1. Un registro continuo y sistemático de información sobre los eventos ocurridos tomando en cuenta fechas y personas.
2. Se han registraron notas e ideas sobre la intervención para una reflexión, posteriormente haciendo un relato auto evaluativo en el que se registro experiencias personales, pensamientos y sentimientos con vista a tratar de comprender nuestra propia acción.
3. Se hizo un análisis profundo para examinar los datos y tratar la problemática.

El cual se ha desarrollado un diario de campo por cada temática dirigida a los alumnos de Tercer Ciclo.

2.3.1. 2. Grupo de discusión.

Es una estrategia de obtención de información que cada día cobra más importancia en la investigación social.

Por lo tanto el grupo de discusión surge par llevar algunos vacios de la investigación individual o estructurada. Representa un tipo especial de entrevista en grupo en lo que se refiere a objetivos tamaño o procedimiento.

Con esta técnica se puso en contacto diferentes perspectivas, ya que es una experiencia de naturaleza grupal por lo que se hizo una discusión y una conversación cuidadosamente planeada, diseñada para obtener información sobre un tema determinado en un ambiente permisible, es decir es una conversación en grupo con un propósito.

Después de cada intervención se proponía una reunión guiada por un moderador bajo un clima relajado, confortable y satisfactorio para los participantes, con el fin de conocer su opinión respecto a la intervención hecha.

El grupo de discusión particularmente es apropiado cuando a la finalidad de la investigación es describir las percepciones de las personas sobre una situación un programa o un acontecimiento.

Su objetivo meta es obtener información exhaustiva sobre las necesidades, intereses y preocupaciones de un determinado grupo social tomando en cuenta los puntos siguientes:

- Neutralidad.
- Participación de todos.
- Pausa.
- Petición de aplicación para aclarar el significado.
- Recoger todas las opiniones
- Reformar haciendo síntesis parciales y anotarla.
- Provocar ideas complementarias
- Conciliaciones en apariencias contrarias
- La síntesis final se hace con la adhesión de todo el grupo

2.3.1. 3. Guía de Observación Participante.

Es una estrategia metodológica que implica a combinación de una serie de técnicas de obtención y análisis de datos, entre las que se incluye la observación y la participación directa. Esta técnica es una estrategia inherente a la investigación – acción, como lo es la enseñanza, pues el profesional debe estar comprometido con el estudio de su práctica profesional.

Se puede considerar como un método interactivo que requiere una implicación del observador en los acontecimientos o fenómenos que está observando. La implicación supone participar en la vida social y compartir las actividades fundamentales que poseen las personas que forman parte de la institución educativa.

2.3.1. 4. Medios audiovisuales.

a) Fotografías

Es una técnica de obtención de información cada vez más importante en la investigación acción. Pues estas se consideran documentos, que prueban la intervención y la conducta; en el contexto de la educación es una herramienta que abre las ventanas a mundo escolar ya que pueden ser insertadas en grabaciones en video o audio. Por lo tanto se documenta la acción al mismo tiempo que se comprueba a intervención y a evaluación.

En esta investigación esta técnica se utilizo para:

- Mostrar cambios atreves del tiempo.
- Mostrar la participación de los alumnos/as en cada intervención.
- Para estimular a los alumnos/as.
- Usarse como evidencia que un evento tuvo lugar.

b) Grabación de videos.

En la investigación acción el video se ha convertido en una herramienta indispensable en el estudio observacional en torno a una problemática registrando cualquier situación o acción educativa para su posterior análisis e interpretación. En cada intervención se ha utilizo la grabación en video haciendo la revisión de la cinta observando os acontecimientos significativos, proporcionando una riqueza de datos que se pueden reforzar en el transcurso de la intervención.

2.3.2. Contenido de los instrumentos.

- ✓ **La Entrevista dirigida a directora, sub Director, Docentes de Tercer Ciclo y Sacerdote Católico de la Parroquia de San Sebastián:** El contenido de la entrevista consta de generalidades, fecha nombre del proyecto, objetivos, docente director, docente asesor, nombres de las ejecutoras e indicaciones. A si también se determinó el número de preguntas, a quien va dirigido y su elaboración va de lo particular a lo general teniendo en cuenta que las preguntas son abiertas con la finalidad de obtener resultados que argumenten la investigación, ya que se pretende que el entrevistado exprese subjetivamente sus valoraciones.
- ✓ **El cuestionario está dirigido a los Estudiantes de Tercer Ciclo:** En el cual contiene generalidades generales, fecha, edad, sexo, objetivo e indicaciones. Y los ítems son estructurados de lo particular a lo general conteniendo treinta preguntas para obtener conocimientos, aptitudes, valoraciones, y creencias según la opinión que expresan cada uno de ellos. Ya que las preguntas son de carácter abiertas.
- ✓ **La lista de observación:** Contiene generalidades, fecha, grado, objetivos, preguntas de carácter conceptual, procedimental y actitudinales, teniendo en cuenta los elementos a observar y los criterios de evaluación según las preguntas estructuradas. En los elementos conceptuales los criterios de evaluación son los siguientes: Excelente, Muy Bueno, Bueno, Necesita orientación. En los elementos procedimentales los criterios de evaluación son: Más participación, menos participación en hombres y m mujeres. Y en las actitudes los criterios de evaluación son: Sí y No.
- ✓ **La técnica de la discusión:** Contiene generalidades, lugar, fecha, objetivos e indicaciones bienvenida, presentaciones (familiariza todos/as `participantes), preguntas iníciales y fin.

Luego se procede a unir los estudiantes en grupos de cinco alumnos y alumnas de Tercer Ciclo para obtener un análisis de la problemática en estudio.

- ✓ **El contenido del diario de campo:** consta de generalidades, día, mes, año, horario, en el cual se incorporan las siguientes observaciones: actividades realizadas observaciones, aspectos positivos, limitantes, y valoraciones finales; es decir que comprende la incorporación de los hechos o actos a observar en las distintas charlas formativas que se impartirán a los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo.

2.3.3. Forma de administración.

La administración de los instrumentos se realizó mediante la organización grupal y a partir de la muestra seleccionada tomando en cuenta el contexto en el que se administra y aplica. Se procedió la administración de la siguiente manera.

1º Entrevista: Tomando en cuenta el tiempo, la administración de este instrumento se llevó a cabo por entrevista personal a las autoridades del Complejo Educativo y a los Docentes de Tercer Ciclo, esto implica que cada una de las investigadora aplico el instrumento a los sujetos participantes haciendo las respectivas interrogantes, anotando al mismo tiempo la información proporcionada para conocer los intereses como Institución Educativa. Ya que los como entrevistadoras no se realizó ningún sesgo o influencia en las posibles respuestas. Estableciendo el tiempo de duración para cada pregunta de cinco minutos.

2º Cuestionario: La aplicación de este fue de forma auto administrado, ya que este se proporcionó directamente a los participantes que en este caso son los alumnos de Tercer Ciclo, quienes contestaron de forma subjetiva y en la administración de este no hay intermediarios y las respuestas son marcadas por ellos. A partir de las indicaciones generales se administró de forma individual, de forma equitativa, por ejemplo cinco niñas y cinco niños de acuerdo a la orden de lista de asistencia proporcionada por el maestro encargado de cada grado.

3º Lista de observación: La administración de este instrumento se desarrolló mediante la observación directa de los comportamientos de los alumnos de 7º, 8º y 9º todos de sección “A” y luego se marcaban con una “X” Los criterios a observar de forma general. Y la observación no solo se determina para el inicio más bien en todo el proceso de ejecución.

4º Discusión de grupo: Se organizaron los alumnos/as en grupos de 5 para interpreten y analicen los diferentes Agentes de Socialización y de qué forma influyen en la Equidad de Género. Siguiendo las instrucciones que requiere esta técnica, mediante preguntas relacionadas a esta investigación.

5º Diario de campo: La administración de este es tipo secuencial, debido a que se aplicó día a día realizando anotaciones congruentes de situaciones que se dan en el contexto de intervención y con los participantes.

2.3.4. Perfil de administradores, capacitación.

Como investigadoras y ejecutoras del programa que se implemento, se determino el perfil de cada una de las administradoras de los instrumento, tomando en cuenta los conocimientos del proceso que se llevo a cabo; aunque no eran conocimientos especializados se tomo en cuenta el procedimiento logístico de cada uno de los instrumentos a administrar, teniendo como objetivo conocer resultados relevantes en cuanto a la investigación. Es decir que como investigadoras se tomó en cuenta las características cualitativas para la elección, elaboración, coordinación y administración (interrogantes, criterios de observación) de datos. Teniendo en cuenta la comunicación, reflexión y análisis del enfoque cualitativo, que busca las interpretaciones descriptivas de datos que fundamenta la problemática en estudio para ello se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Asignación de roles, para la elaboración de instrumentos
- ✓ Asignación de roles para la administración de los datos y;
- ✓ La interpretación y análisis de la información obtenida.

2.3.5 Procedimiento logístico.

En esta etapa se recolectaron los datos pertinentes sobre los conceptos, cualidades o variables de los participantes involucrados en la problemática, con la finalidad de conocer las costumbres, actitudes y comportamiento de esquemas de género según los instrumentos obtenidos a los alumnos/as de Tercer Ciclo.

Por lo tanto recolectar datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos llevaron a reunir datos con un propósito específico:

1º ¿Cuáles son las fuentes? Los alumnos/as de Tercer Ciclo de Complejo Educativo Federico González.

2º ¿Dónde se localizan? Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente.

3º ¿A través de qué métodos vamos a recolectarlos?

- Entrevista dirigido a los docentes de Tercer Ciclo y la directora y Sud Director, encuestas, lista de observaciones, discusión de grupo

4º ¿De qué forma vamos a prepararlos?

- Mediante el vaciado de datos según los instrumentos utilizados, interpretación de los datos y análisis de los datos.

2.3.6 Prueba piloto de recolección de datos.

Resumen de resultados y de modificaciones a instrumentos de recolección de datos. El instrumento de la entrevista a la Directora, Sud Director y Docentes de la Institución Educativa nos permitió conocer los intereses en el tema a investigar, opinando que:

Es necesario que los alumnos y alumnas conozcan y apliquen la igualdad de hombres y mujeres, así también saber que tanto afecta las diferencias de género y como sus efectos nos llevan a cambiar algunos procesos de nuestra vida y de esta manera los jóvenes se concienticen según las charlas impartidas por las Estudiantes

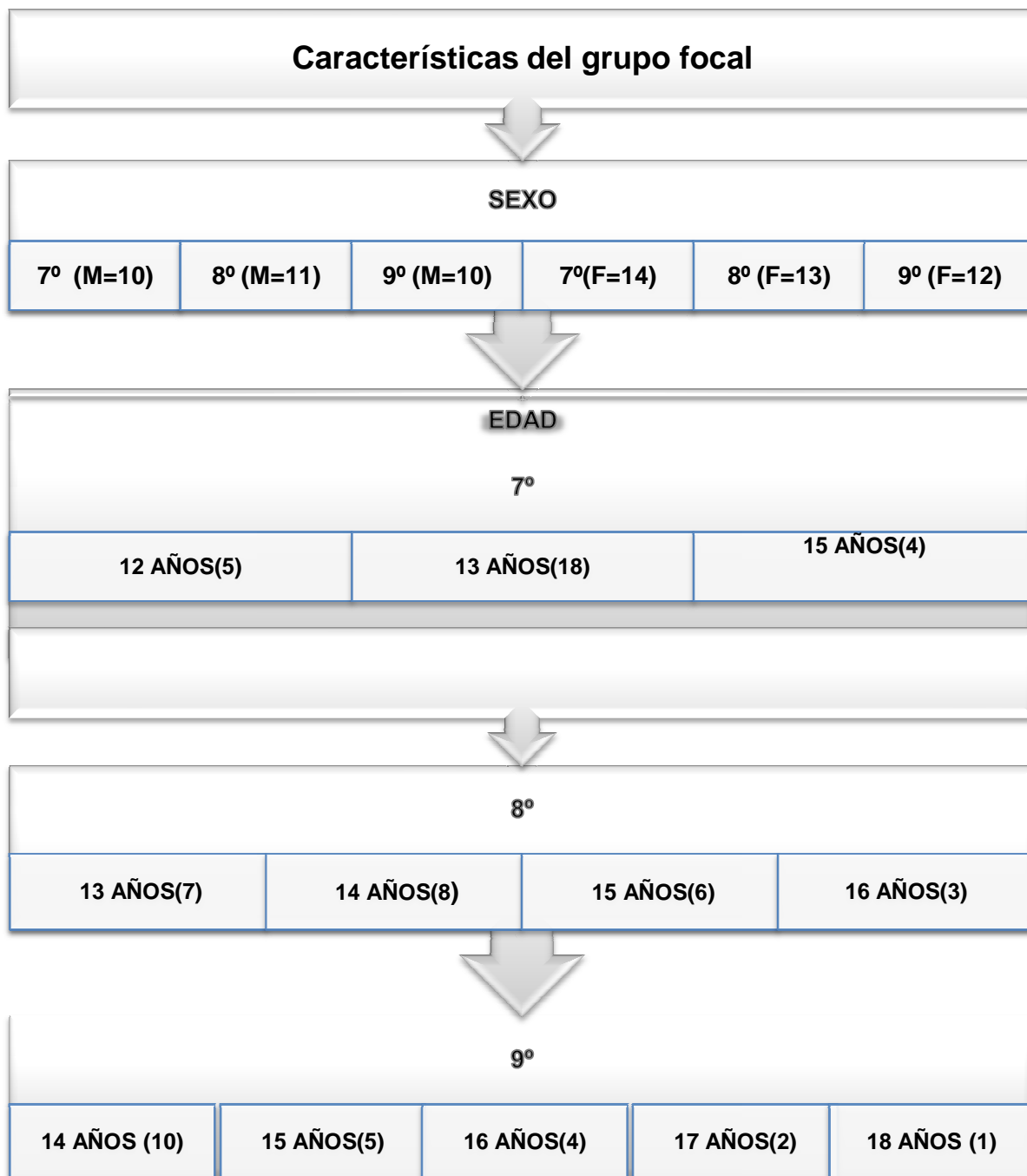
Universitaria, tomando en cuenta que esta intervención serán de mucha importancia en el proceso de aprendizajes de los alumnos de Tercer Ciclo.

Teniendo en cuenta el ámbito Educativo: Docente, Directora, Sud Director, alumno/as se ha proporcionado un programa de concientización y la Institución Educativa opino que se obtendrán excelentes resultados ya que se busco una propuesta de solución, estrategias y la buena voluntad; ya que se trabajo en equipo para lograr y obtener los objetivos y resultados propuestos; ya que todos/as somos responsables del desarrollo social y cultural de nuestro país y por lo tanto es el momento de ejecutarlo en esta institución educativa.

2.3.7. Características del grupo focal.

El desarrollo de la personalidad desde los primeros momentos de la vida, resulta inseparable de la educación, correspondiéndolo atreves del proceso educativo que se lleva a cabo no solo en la Escuela, sino en la importante misión de regular todo el proceso de educación de la personalidad de cada uno de los individuos, y como los agentes de socialización influyen en la equidad de género. Es decir que la educación, como vía específica de socialización de los sujetos en la búsqueda de su dimensión humana, le corresponde el papel determinante de la preparación para la vida de cada uno de los individuos. Para esto el Proceso de Aprendizaje que se dirige en la escuela debe propiciar la preparación, para el enfrentamiento de las condiciones actuales en relación a la equidad de género. Teniendo en cuenta la problemática es evidente que el grupo focal establece una serie de características psicológicas, sociales, culturales que le determinan.

Diagramas N° 1 Describe las características del grupo focal (alumnos y alumnas de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González), Es decir el sexo y las edades de los adolescentes como fuente de estudio en la incidencia de los Agentes de Socialización en la Equidad de Género.



Fuente: Elaboración propia

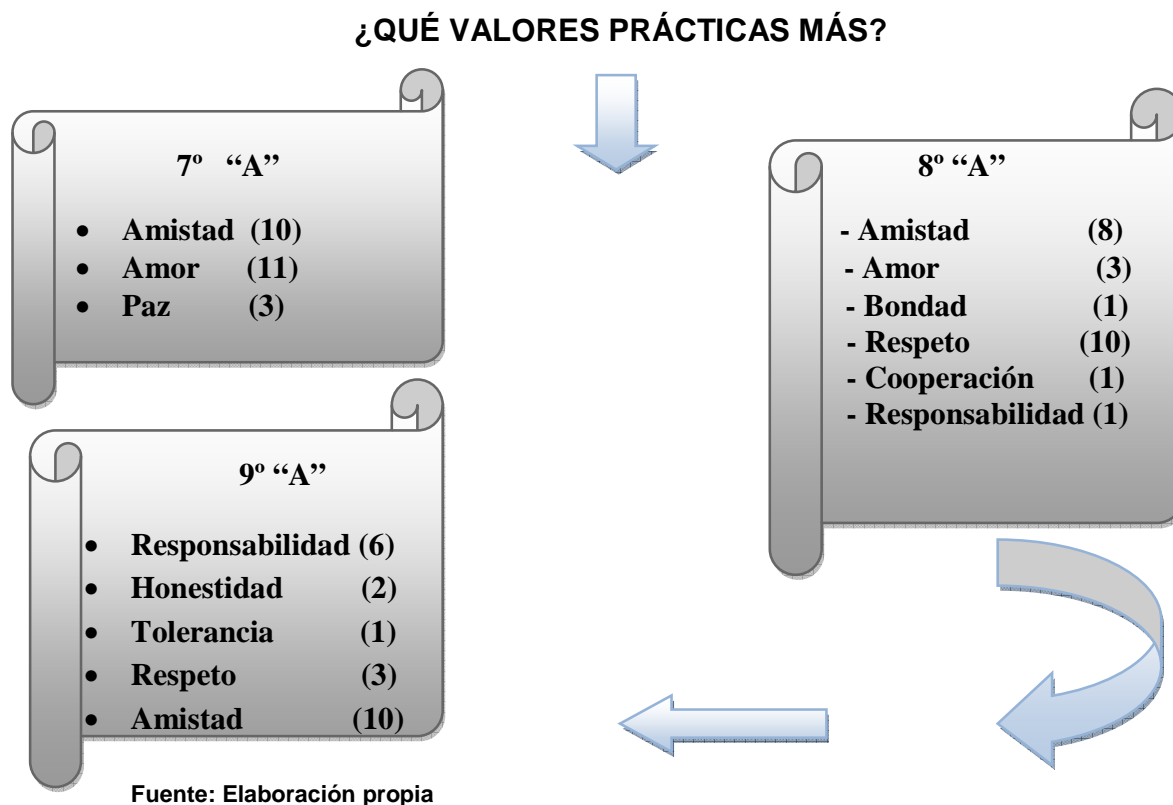
- El grupo focal de la investigación son los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo, Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente y como principal característica se describe el sexo de los y las estudiantes de 7º “A”, masculino 10 y femenino 14 siendo un total de 24 jóvenes que oscilan entre las edades de 12 años (4 alumnos), 13 años (5 alumnos) y 15 años (4 alumnos).
- Así también los y las estudiantes de 8º “A” comprenden una distribución de: sexo masculino 11 alumnos y del sexo femenino 13 alumnas siendo un total 24 jóvenes que se encuentran entre las edades de 13 años (7 alumnos), 14 años (8 alumnos), 15 años (6 alumnos), 16 años (3 alumnos) y;
- Los y las estudiantes de 9º “A” describe en el diagrama N°1 que del sexo masculino son 10 caballeros, y del sexo femenino 12 señoritas, siendo un total de 22 jóvenes que oscilan entre las edades de 14 años (10 alumnos), 15 años (5 alumnos), 16 años (4 alumnos), 17 años (2 alumnos), 18 años (1 alumnos).

2.3.7.1 Características psicológicas.

- Las niñas jóvenes experimentan sentimientos de soledad, de poca confianza en sí mismas, que tengan que suplir con las relaciones personales con el otro sexo. Mientras que los niños se evidenció baja autoestima, ya que se enfrentan en una etapa de cambios físicos y psicológicos.
- Los niños y las niñas son ampliamente influenciados por los Medios de Comunicación indican como debe ser el joven de hoy (características físicas y emocionales). Por lo que los jóvenes hacen una serie de señalamiento a sus demás compañeros, estableciendo una discriminación de género.
- Existe una escasa o nula comunicación con sus padres o con las hermanas mayores, sobre todo, en lo que concierne al sexo. Esto les lleva a buscar y encontrar la opinión y el consejo de otros jóvenes de su edad con su misma

inexperiencia y falta de correctos patrones de conducta. Por lo tanto las relaciones entre pares indican agrupación (solo señoritas- solo caballeros).

Diagrama N° 2 Muestra los valores que más practican los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González.



Los valores que más practican los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo son la amistad, respeto, amor, responsabilidad, pero se requiere de una mayor concientización de la práctica de valores, en busca del respeto de los Derechos Humanos y de una igualdad de hombres y mujeres.

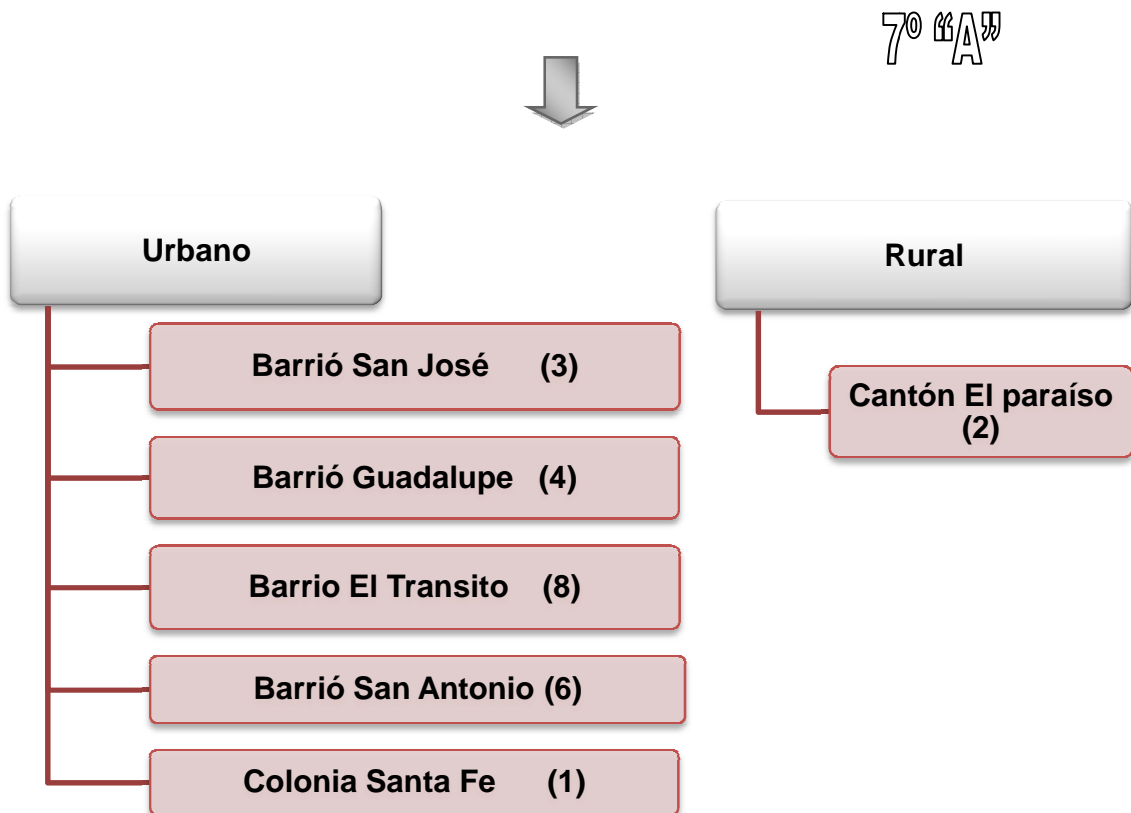
2.3.7.2. Características sociales.

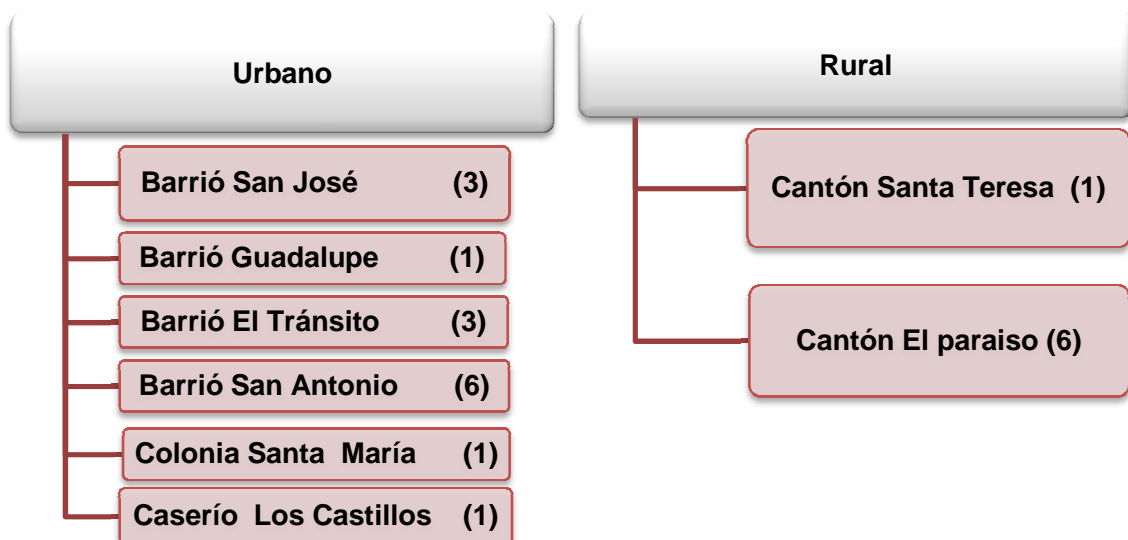
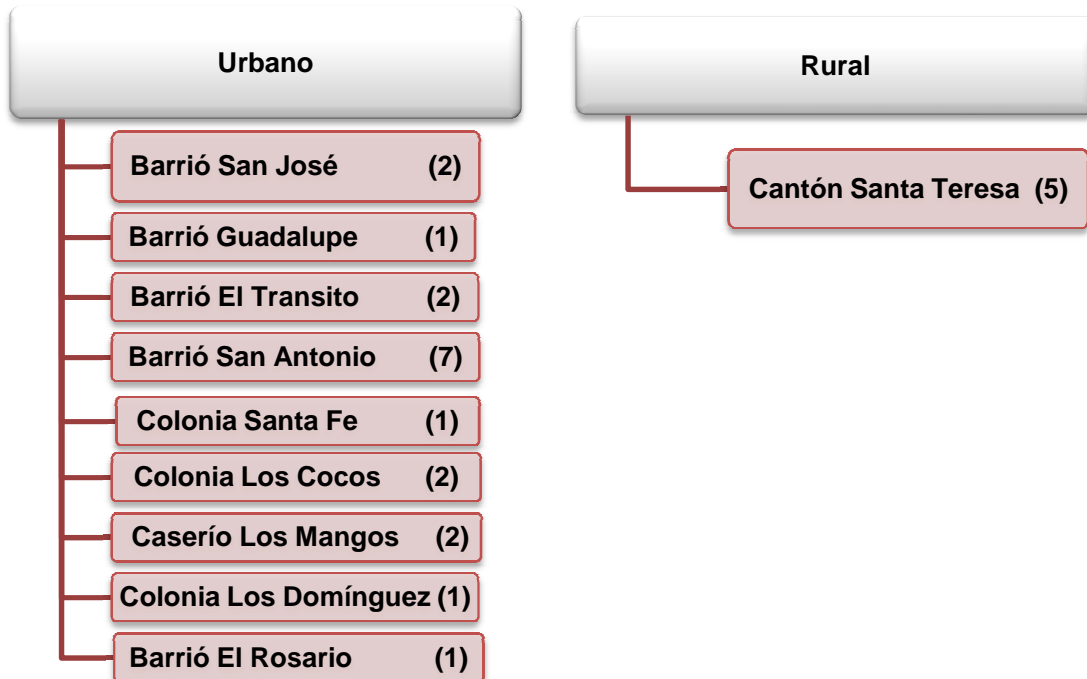
- La poca orientación de los padres y otros parientes en relación al tema de equidad.

- Los medios de socialización indican las pautas de comportamiento de los jóvenes y esta es orientada según el modo de producción imperante (capitalista). Evidenciando una serie de esquemas y estereotipos de género. Es decir que existe un desmedido afán por entrar en contacto con “nuevas experiencias”. Y adquirir nuevas pautas de comportamiento. (hablar, vestir y actuar).
- Existe una limitación de oportunidades en señoritas y caballeros, en los diferentes ámbitos (educativos, laborales y sociales).

Por consiguiente se dará a conocer el lugar de residencia de los adolescentes involucrados en proceso del programa de Equidad de Género.

Diagrama N° 3 Lugares de residencia (dirección) de los y las estudiantes de Tercer Ciclo.





Fuente: Elaboración propia

El diagrama Nº 3º comprende el lugar de residencia de los alumnos y alumnas del Tercer Ciclo, en el cual esta dividida en:

- ❖ Zona urbana con un mayor porcentaje en 7º “A” (22 educandos), 8º “A” (19 educandos) 9º “A” (15 educandos) y;
- ❖ En la zona rural representa en 7º “A” (2 alumnos/as), 8º “A” (5 alumnos /as), 9º “A” (7 alumnos /as).

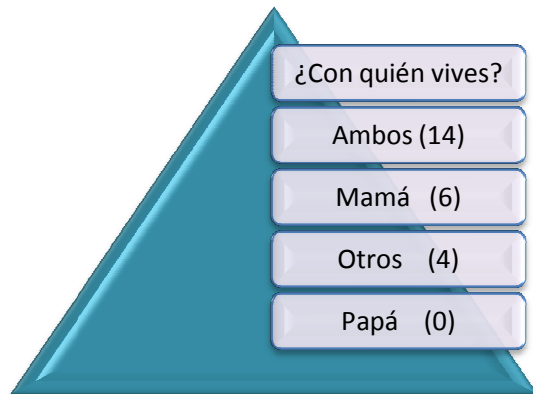
La adolescencia no siempre es favorable en el ámbito escolar ya que al presentarse los diferentes cambios físicos, emocionales, familiares, amistades; y entre otros las frustraciones personales, falsas amistades, búsqueda de placer, motivaciones personales, desequilibrio personal, emociones, caracteres, deserción e irresponsabilidad. Y sumándose a estos factores otra característica del grupo focal es la desintegración familiar. En el cual presenta una de las limitaciones para fomentar la práctica de valores morales y el respeto a los derechos humanos todo en busca de una equidad de género.

El entorno familiar y las relaciones familiares. La Integración familiar de los y las estudiantes de Tercer Ciclo Municipio de San Sebastian Departamento de San Vicente describe en primer lugar que son familias desintegradas en el cual presentan las siguientes características.

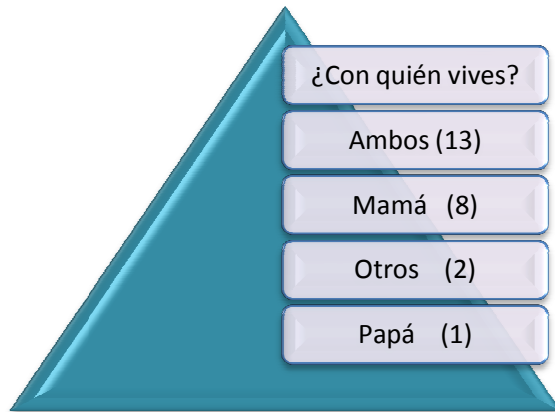
- ❖ Desorientados
- ❖ Agresivos
- ❖ Violencia
- ❖ Adolescentes Frustrado
- ❖ Motivo de pobreza y la falta de comunicación de los padres y madres de familia.

Diagrama Nº 4 Muestra la integración del grupo familiar de los y las estudiantes de Tercer Ciclo.

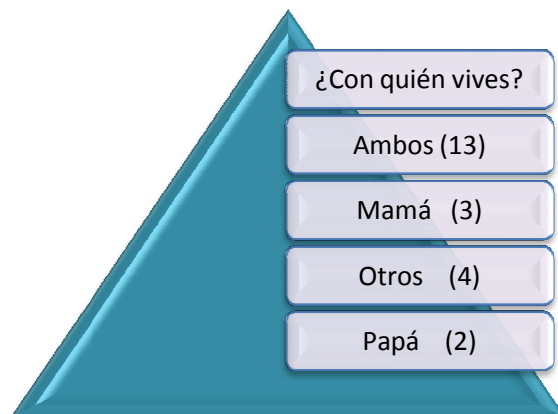




7º "A"



8º "A"



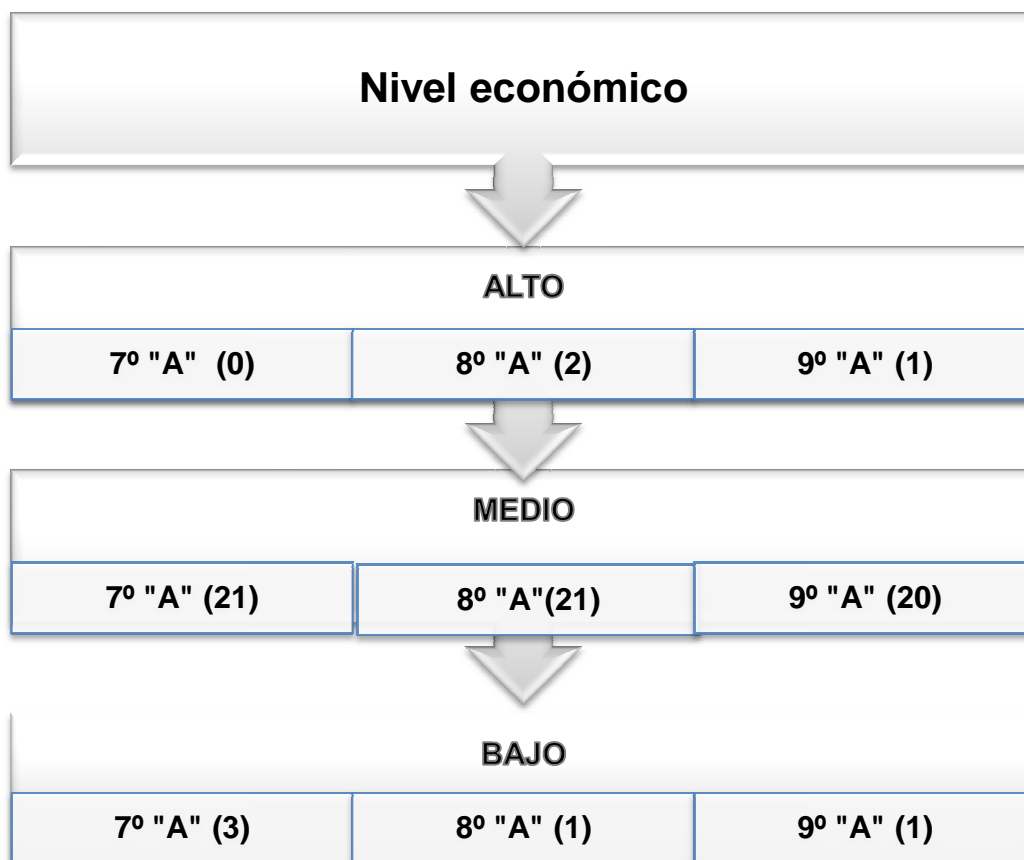
9º "A"

Fuente: Elaboración propia

El diagrama N° 4 describe que 14 alumnos/as de 7° "A" viven con ambos padres, así también en 8° "A" (13) y 9° "A" (13) alumnos/as que viven con ambos padres. El resto de estudiantes son identificados en la escala de familias desintegradas, en el que viven con uno de sus padres u otros familiares que conviven con ellos o ellas:

- En 7° "A" los que viven con la mamá son 6 estudiantes/as, en 8 "A" (8 estudiantes) y en 9° "A" (3 estudiantes) que viven con su madre; los que viven con su padre son: 1 alumno en 8° "A" y 2 alumno/as en 9° "A"; y los que viven con otros parientes o encargados son en 7° "A" (4) y 9° "A" (4) alumnos/as y 7 "A" (2), educandos que viven en con otros (tíos/as, abuela/as, primos/as u otro encargado/as).

Diagrama N° 5 Describe el nivel económico de los y las estudiantes del Complejo Educativo Federico González.



Fuente: Elaboración propia

El nivel económico de los adolescentes del Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González es de un nivel medio:

- En 7º “A” son 21 alumnos/as, en 8º “A” 21 alumnos/as y en 9º “A” hay 20 alumnos/as que pertenecen al nivel medio.
- Así también los alumnos y alumnas que pertenecen al nivel bajo son: 7º “A” son 3 alumnos/as, en 8º “A” 1 alumnos/as y en 9º “A” 1 pertenecientes al nivel bajo y;
- Los y las alumnas que pertenecen al nivel alto son en alumnos/as, en 8º “A” 2 alumnos/as y en 9º “A” 1 alumnos/as que se encuentran en el nivel alto.

La influencia de los medios de comunicación lleva al adolescente a construir su propia identidad, a aprender valores o anti valores, influencia de la transculturación y sobre todo la práctica de estereotipos y esquemas de género.

Diagrama N° 6 Representa el medio de comunicación al que tienen más acceso los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo Del Complejo Educativo Federico González.

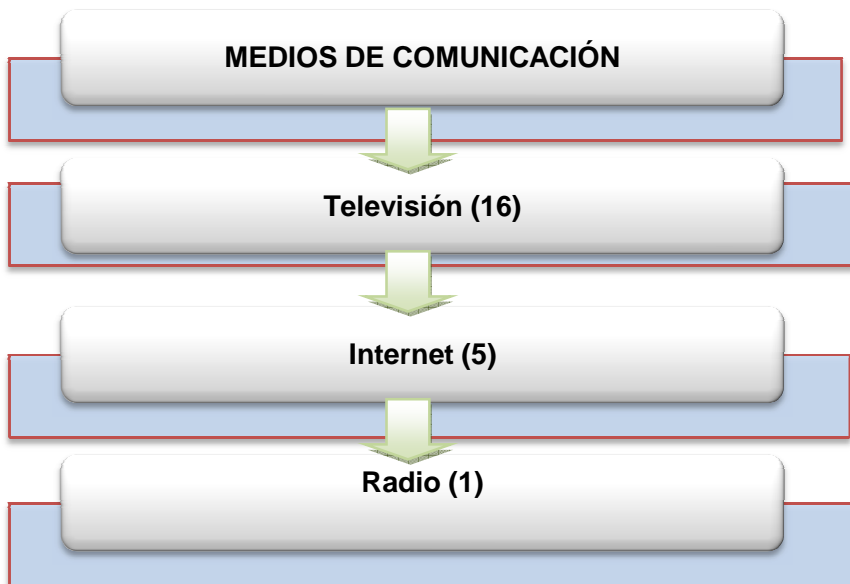
7º “A”



8º “A”



9º "A"



Fuente: Elaboración propia

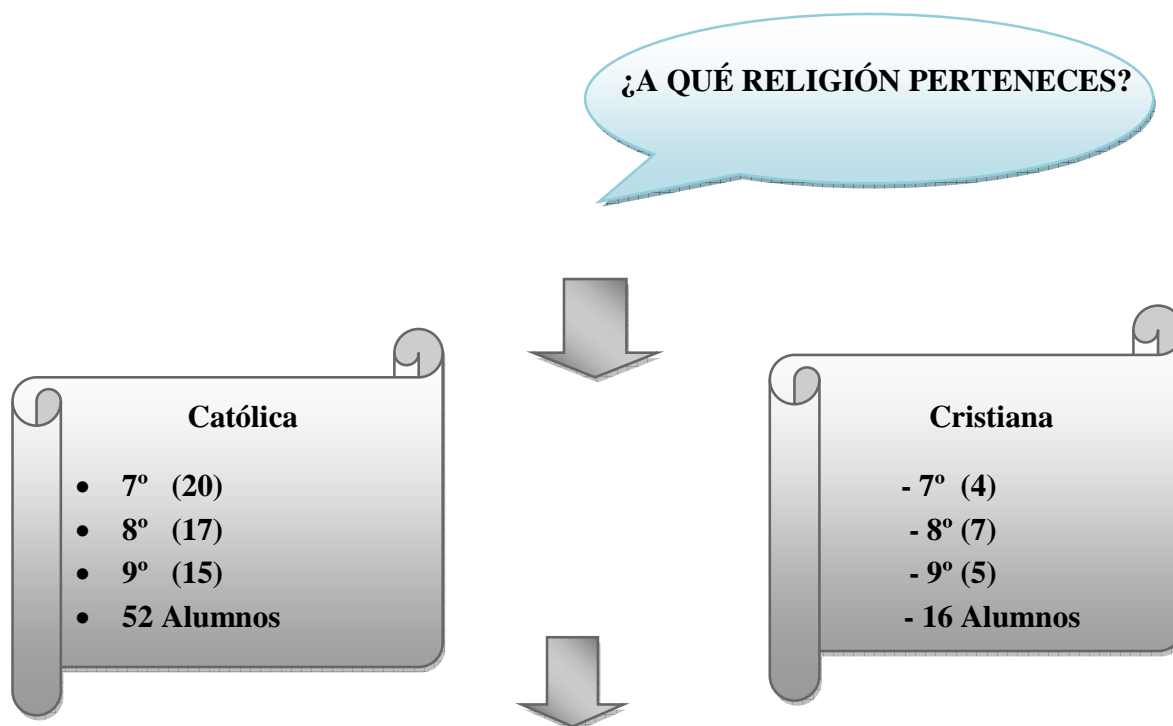
La influencia en los medios de comunicación tiende a reflejarse un bajo rendimiento, inseguridad en la construcción de la identidad de los adolescentes, rebeldía, mal comportamiento y sobre todo la práctica de conducta y actitudes de esquemas y

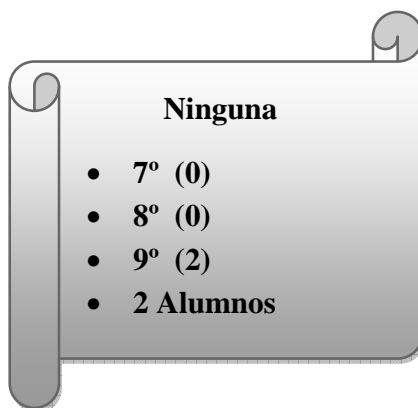
estereotipos de género. Y los medios de comunicación a los que más acceden son el internet y la televisión como lo muestra el diagrama N° 6.

2.3.7.3. Características culturales.

Las costumbres, valores, creencias que los padres de familia o amigos establecen en relación a los esquemas y estereotipos de géneros. La institución educativa parte de una historia que marca la desigualdad de género, asignando el turno matutino para la niñas, e turno vespertino para los niños, tarea que no es fácil, ya que los tres meses de ejecución del proyecto de equidad de género es un comienzo para propiciar un proceso de enseñanza aprendizaje desde los primeros años de escolaridad y los autores de este proceso son los docentes del Complejo Educativo Federico González.

Diagrama N° 7 muestra la religión a que pertenecen los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González.





Fuente: Elaboración propia

La religión que predomina más en San Sebastián Departamento de San Vicente es “La Católica” como se muestra en el diagrama N° 7:

- **52** alumnos pertenecientes a la religión Católica.
- **16** alumnos pertenecen a la religión Cristiana.
- **2** alumnos no pertenecen a ninguna religión.

La iglesia como uno de los agentes de socialización a través de la historia ha jugado un papel muy trascendental en los estereotipos y esquemas de género independientemente de la religión a la que pertenezca.

Ante esta realidad, la Escuela (Docentes y Directivos) tiene un reto muy claro que afrontar y promover (inculcando valores morales). Así también necesitan innovar, formar, más que informar, para lograr esto necesitamos la colaboración y el compromiso de cada miembro de la Comunidad educativa mediante la concientización y motivación por alcanzar metas propuestas en el lema “Hombres y mujeres en igualdad libres de violencia y discriminación”.

III PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

Los resultados obtenidos en el Programa de concientización: “Juntos por una Igualdad de Género dirigido a los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente” implicó recolectar datos con un plan detallado de procedimientos que nos llevaron a reunir datos con un propósito específico. Por lo tanto se recolectó esto datos a través de métodos como: Resultados de la entrevista aplicados a Sud Director y Docentes de Tercer Ciclo, Diario de Campo de las intervenciones del Programa Educativo de Equidad de Género dirigido a los y las estudiantes de Tercer Ciclo, Guía de Observación aplicada a los y las estudiantes de Tercer Ciclo, Guía de Discusión aplicado a los y las estudiantes de Tercer Ciclo.

Y la forma de preparar los datos para los resultados fue mediante el vaciado de datos según los instrumentos utilizados, interpretación de los datos y análisis de datos.

3.1. Logros obtenidos en la ejecución del Programa de Género.

Los logros alcanzados responden a las metas y objetivos planteados en el diseño del plan de intervención. Como institución Educativa, manifestaron satisfacción por el proyecto realizado acerca de la incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género. Ya que se han obtenido excelentes beneficios como los siguientes:

- Se creó conciencia y respeto entre los géneros. Esto es determinante para una excelente convivencia social, y para el logro de igual de oportunidad para ambos géneros.
- La ejecución de este proyecto ha sido valiosa para esta institución, ya que se dio a conocer a los y las adolescentes la importancia y el valor que tiene la equidad de género. Este beneficio se convierte de gran ayuda tanto para la institución como para la sociedad en general por que los alumnos/as han adquirido conciencia de esta problemática.

- Otro de los beneficios de trascendencia es el logro de la no sectorización de género como aporte significativo para la sociedad debido a que la convivencia entre los géneros debe ser equitativa dándole valor a la unificación y a la lucha por la igualdad de género. Esto ha llevado a la necesidad de compartir las actividades a nivel institucional.
- Con la intervención realizada se obtuvieron resultados positivos por qué se pudo constatar la relevancia que tiene la equidad de género, dando la oportunidad a ambos géneros en cuanto a: opinar, pensar, actuar, participar y colaborar etc. Por lo tanto nos sentimos sumamente comprometido a ejecutar proyectos encaminados al progreso y superación de género a nivel personal, institucional y social.
- Se han logrado cambios actitudinales en los y las estudiantes obteniéndose avance teóricos y prácticos con la integración de otras disciplinas relacionadas al género y a la adolescencia. Esto se convirtió en una guía para alcanzar estos logros, basados en los objetivos propuestos. Llevando a conocer las necesidades, y necesidades de los y las estudiantes en estudio.
- Se puede afirmar que el aprendizaje adquirido por los y las estudiantes han aumentado los conocimientos acerca de la equidad de género formando en ellos /as una actitud más responsable en el respeto de los derechos tanto del hombre como de la mujer.
- El clima educativo es muy importante para el logro de metas y objetivos propuestos ya que la interacción de los miembros de la institución educativa y los ejecutores del proyecto, permitió que se estableciera una excelente convivencia e interacción de conocimientos de equidad, dando la oportunidad a ambos género en la participación y reflexión en cada intervención, propiciando el respeto a los derecho humanos.
- La metodología utilizada durante la ejecución es considerada excelente porque fue la más adecuada para darle solución a esta problemática.

- Porque la metodología estuvo orientada a la concientización la sensibilización del grupo en estudio.
- Haciendo mención a la metodología empleada se puede decir que esta propicio la observación, la reflexión y los cambios continuos con el fin de llevar a la concientización de los participantes en esta investigación.
- Por ser una metodología participativa de evidencio la participación plena e integral de la comunidad comunicativa durante todo el proceso, lo que permitió el uso de instrumentos de observación y recopilación de datos relevantes de la investigación.

Sensibilización de la temática en estudio.

- Se aprecian nuevas y mejores actitudes de comportamiento en relación al Género, especialmente el respeto entre ambos géneros.
- La participación de alumnos y alumnas en los diversos eventos, sociales, educativos, artísticos y deportivos, etc. Es decir las actividades son distribuidas mediante una participación activa obteniendo resultados excelentes.
- Se observan nuevos aprendizajes según el desarrollo del programa equidad de género producto de ello es la participación de alumnos/as de Tercer Ciclo en los lunes Cívicos, en el cual se observa la participación tanto de compañeras como de compañeros en las diferentes actividades: números artísticos, reflexión de los valores morales, etc. Conocimientos que son evidenciados en la práctica mediante el respeto, justicia e igualdad entre compañeros/as y en fin con el medio social.
- El programa de Equidad de Género ha sido muy satisfactorio en primer lugar la facilitación de temáticas que orienta e impulsan conocimientos para los alumnos y las alumnas de Tercer Ciclo e incluso para el personal docente.

Y en segundo lugar se evidencian mejores conductas, actitudes y prácticas de valores encaminadas para el bienestar de todos y todas.

- Se puede afirmar que existe una satisfacción importante, ya que los y las alumnas respondían positivamente a las actividades y dinámicas planificadas por las ejecutoras del proyecto.
- El desarrollo del programa de equidad de género ha sido un proceso pedagógico didáctico en el cual se ha establecido una excelente armonía entre: conocimientos, alumnas/as y grupo ejecutor.

Con el fin de lograr una concientización y valoración de las actitudes que se han retomado antes de las temáticas y las que deberían establecer en la interacción de su medio social.

- Se evidenciaba una excelente satisfacción por compartir conocimientos y nuevos aportes significativos con los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo. Con la implementación de metodologías, las guías de discusión que facilitaban la participación e interpretación de la temática impartida.

3.2 Propuesta de seguimiento del plan de acción en el Complejo Educativo Federico Gonzales.

Como Dirección y Subdirección se orientará hacia la secuencia y seguimiento al programa por parte de docentes para lograr una igualdad justa en el estudiantado de acuerdo a los parámetros de esta investigación. **(Véase cuadro N° 10)**

Por lo que se le dará una debida continuidad para una mejor convivencia y respeto a toda la comunidad educativa deseosa de convivir y expresar una cultura de paz en la que se brinde oportunidades igualitarias para hombres y mujeres, bajo para la búsqueda de los siguientes aspectos.

- Para el bienestar de los y las estudiante se dará continuidad a este programa para que la igualdad entre los géneros deje de ser una idea utópica y que llegue a ser una realidad.

La finalidad del intervenir en este proyecto pedagógico didáctico, como estudiantes de la Universidad de el Salvador es concientizar a las autoridades del Centro Educativo para que den continuidad a el proyecto ya que este es un reto no de unos meses más bien requiere de un arduo tiempo, facilitando una mejor convivencia tanto: -Autoridades de la institución, -Docentes, Alumnos/as y; -Padres y madres de Familia.

3.3. Resultados del diario de campo.

Resultados de la intervenciones del programa de educativo de equidad de género. Está dividido en 10 sesiones en el cual describe la fecha de intervención, la actividad realizada, observaciones, aspectos positivos, limitación, y valoraciones finales. Con el propósito de obtener los resultados positivos de las charlas impartidas a los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González **(véase cuadro 11)**

Actividad N° 1: Primera Intervención: Este día **01/03/2011** se desarrolló la primera intervención en el Complejo Educativo Federico González, de la Ciudad de San Sebastián. Se da inicio con la primera unidad de programa titulada: “La adolescencia un campo para moldear la identidad de género”.

- Entre las observaciones se presenta: Los y las adolescentes se mostraron interesados en la temática, se evidenció la participación de ambos géneros y Desconocimiento total de los conceptos a tratar.

Actividad N° 2: Segunda intervención: Este día **09/03/2011** se llevó a cabo la segunda intervención en la cual se dio continuidad al programa con el contenido “Auto concepto, Auto estima e Identidad Personal, Aceptación de sí mismo y Comportamiento Agresivo.”

- Se observó que los alumnos/as mostraron interés en el tema mediante la familiarización de los contenidos y al mismo tiempo que reconocieron la importancia del tema.

Actividad Nº 3: Tercera intervención: En esta ocasión **17/03/2011** se desarrolló la tercera intervención con el contenido: “Valores y creencias, relación de género y proyección de vida, el rol de la familia en la identidad”. Valores, estudios, amistades, trabajo pareja, etc. Las decisiones que tome en esta etapa repercutirán indudablemente en su porvenir.

Es por ello la importancia de poseer un buen dominio en cuanto al género. Pues estos valores y creencias se adquieren desde tres tipos de influencia:

1. Influencia personal
2. Influencia familiar
3. La influencia social.

- En esta sesión se observó que los alumnos/as mostraron interés en la temática dando sus aportes significativos en el cual fundamentaron la importancia de los valores y creencias inculcados en la familia y los alumnos mostraron una excelente actitud.

Actividad Nº 4: Cuarta intervención: Este día **25/03/2011 y 28/03/2011** se llevó a cabo la cuarta intervención pertinente al contenido “Roles de género en los agentes de socialización y los esquemas mentales de género”

- Se observó la participación y motivación en los y las estudiantes.
- Una de las limitaciones fue la poca asistencia del estudiantado.

Actividad Nº 5: Quinta intervención: En esta ocasión **05/04/2011** se desarrolló la quinta intervención con el inicio de la segunda unidad titulada.

“Estereotipos que transmiten los medios de socialización” el cual consta de los siguientes contenidos: estereotipos de género reflejados en la sociedad salvadoreña, la familia, la escuela, los amigos y a iglesia. Con el objetivo de reflexionar sobre los estereotipos que transmiten los medios de comunicación.

- Una limitación fue la distracción afuera del aula por parte de los demás estudiantes del educativo complejo educativo

Actividad N° 6: Sexta intervención: En esta ocasión **13/04/2011** se llevó a cabo la sexta intervención desarrollándose los contenidos siguientes los siguientes contenidos: Con el objetivo de contrastar el rol de los medios de comunicación en la configuración de estereotipos en cuanto el **“Los medios de comunicación y su incidencia en los estereotipos de género”**. Con el objetivo de contrastar el rol de los medios de comunicación en la configuración de estereotipos en cuanto el género.

Actividad N° 7: Séptima intervención: El día **28/04/2011 y 06/04/2011** se da inicio con la tercera unidad titulada **“La discriminación del la mujer en el pasado y en el presente”** El cual consta de los contenidos la historia siguientes: La historia de la mujer salvadoreña, acción de rechazo a la violencia, derecho a una vida sin violencia, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual.

Actividad N° 8: Octava intervención: Este día **09/04/2011** se dio inicio a la octava intervención con la cuarta unidad titulada: **“La lucha por los derechos de las mujeres”**. Con los contenidos siguientes: los derechos humanos, movimientos internacionales de la mujer, instituciones de apoyo de la mujer.

El trabajo grupal fue motivador mediante la técnica guía de discusión.

Actividad N° 9: el día 17/04/2011 se desarrollo de la temática **“La visión de la mujer en los distintos ámbitos”**.

- Los y las adolescentes se mostraron interesados, así también se evidenció la participación de ambos géneros.

Actividad N° 10: el día 25/05/2011 “Las mujeres en la historia del pensamiento, las mujeres escritoras, las mujeres científicas, mujeres y eventos, mujeres y políticas”.

- Teniendo en cuenta la técnica de discusión de grupo se observó la participación y motivación, de ambos géneros.
- Una de las limitaciones fue la falta de técnicas audiovisuales.

3.4. Resultados de la guía de discusión.

Representa los resultados de tres guías de discusión aplicados a los y las estudiantes de Tercer Ciclo (**véase cuadro N°13**)

Interpretación N° 1 de la guía de discusión aplicado a los y las estudiantes de Tercer Ciclo “los derechos de hombres y mujeres”.

La guía de discusión realizada 25-05-2011, en 7° “A”. Fue con la finalidad de interpretar y analizar la temática: Los derechos de hombres y mujeres. Ya que en la historia es la mujer con mayor rango de discriminación a nivel mundial (maltrato físico, sexual, psicológico). El análisis e interpretación de las interrogantes propició la participación y motivación de los estudiantes, así también la concientización del papel que ha jugado la mujer en la historia, con el objetivo de establecer una equidad de género.

Interpretación N° 2 de la guía de discusión aplicada a los y las estudiantes de tercer: “la adolescencia para moldear la identidad de género”

El 09-05- 2011 se llevó a cabo una guía de discusión en 8° grado “A” con el Objetivo: Analizar el contexto de los adolescentes para moldear la identidad de género y como incide en sus actitudes; comportamiento y práctica de valores.

Motivo por el cual los alumnos y alumnas se motivaron con esta técnica de estudio, enriquecieron nuevos conocimientos y actitudes.

Interpretación N° 3 de la guía de discusión aplicado a los y las estudiantes de Tercer Ciclo: “La discriminación de la mujer en el pasado y en el presente”. La guía de discusión dirigida a los alumnos/as de 9° “A”.

El 28/04/2011 y 06/05/2011, fue con el propósito desconocer e interpretar la discriminación de la mujer en el proceso histórico. Y que instituciones velan por los derechos de la mujer discriminada y maltratada.

En el que describe el objetivo, lugar, fecha, bienvenida, presentaciones, preguntas iniciales, desarrollo y fin técnica que facilito la motivación y participación de los y las estudiantes de Tercer Ciclo. Véase cuadro.

3.5. Resultados obtenidos del instrumento de observación.

Agentes de socialización observados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Características negativas en cuanto a género. (Véase cuadro 14).

- 1. La familia:** Se delega las responsabilidades a los hombres, las mujeres se relacionan con las responsabilidades domesticas, las relaciones a temprana edad en los hombres es un proceso natural, las relaciones sexuales en las femeninas son vistas como un fracaso y des-honra familiar y social, asignación de roles, responsabilidad económica y administración de los vienes, remuneración económica (hombres y mujeres), los hombres se caracterizan protectores de las mujeres, identidad sexual de los y la adolescentes. Este agente de socialización tiene un nivel de incidencia alto con una frecuencia relativa de 8 (en 8 sesiones) y una frecuencia porcentual F% 80%.

2. **La escuela:** Discriminación escolar y la no importancia de temáticas de género en las aulas de clase.

- **Deferencias físicas en los y las estudiantes.** Burlas, insultos a aquellos alumnos que presentan características físicas relevantes (gordura, delgadez, cogerá entre otros.), burlas y exclusiones a alumnos y alumnas que presentan rasgos raciales y minoritarios, abuso en contra de los alumnos menores.
- **Deferencias psicológicas.** Burlas y agresiones a los alumnos tímidos y opacados, burlas y agresiones a los alumnos y alumnas que no manejan símbolos y códigos de la cultura escolar los llamados “monses”
- **Diferencias basadas en el género.** Burlas, abuso y agresiones en contra de las niñas y así también a los alumnos que poseen una tendencia sexual hacia el mismo sexo.
- **Diferencias económicas y socioculturales.** Exclusión y burla en contra de alumnos /as de bajo recursos y que poseen rasgos culturales de la zona rural y burla contra los alumnos cumplidos.

La escuela se encuentra en un nivel de influencia de género medio con una frecuencia relativa de 7 (en 7 sesiones) y una frecuencia porcentual de 70%

3. **El grupo de iguales:** Las relaciones de amistad, sociabilidad e integración en los grupos, discriminación machista y la mala influencia de amigos.

Este agente de socialización según las características observadas se encuentra en el nivel medio con una frecuencia relativa de 6 y con una frecuencia porcentual 60%.

4. **La iglesia:** Las señoritas son consideradas como fuente de placer, objeto de dignidad, símbolo de pureza y valores cristianos, la sumisión de la mujer es vista como un mandato supremo e limitaciones sexuales a las señoritas.

Según las características observadas se establece que la iglesia se encuentra en un nivel bajo con una frecuencia relativa de 1 y una frecuencia porcentual de 10%.

5. Medios de comunicación: Influencia de los medios de comunicación.

- **Los estudiantes tienen una imagen equivocada, considera al hombre como un ser:** Creador, imaginativo y con poder de decisión.
- **Los estudiantes tienen una imagen equivocada, se considera a la mujer como:** Objeto de consumo, desvirtúan la imagen de la mujer (pornografía o manejo comercial de la sexualidad y estereotipos sexuales).

Los medios de comunicación tienen un nivel de influencia alto con una frecuencia relativa de 6 y una frecuencia porcentual de 60%.

6. La sociedad: Estereotipos de género arriesgados, esquemas de género, construcción social de género basado en la cultura etnia, clase social, edad, comunidad, religión e ideología política, normas determinadas socialmente y acceso a recursos mujeres y hombres.

Este agente de socialización es identificado en el nivel de incidencia medio con una frecuencia relativa de 7 y una frecuencia relativa de 70%.

Estos resultados son obtenidos mediante la técnica de observación, en el cual se puede decir que los agentes de socialización influyen en la equidad de género.

3.5.1. Otros resultados obtenidos según el instrumento de observación mediante la intervención de equidad de género, (véase cuadro N° 12) dirigido a los y las alumnas de Tercer Ciclo son:

Colabora cuando se le solicita con una frecuencia relativa de (en 1 sesiones) y con una frecuencia porcentual de 100%.

Con una frecuencia relativa de 9 (en 9 sesiones) y con una frecuencia porcentual de 90%.

- La participación activa en clases reflexión en los diferentes temas, manifiesta alegría en las agrupaciones, le agrada ser responsable, asimilación de conocimientos conceptuales, respetuosos y procedimientos.

Las siguientes características se establece con una frecuencia relativa de 8 (son 8 sesiones) y con una frecuencia porcentual de 80%.

- Se evidencia satisfacción por recibir las charlas formativas de género, reflexiones en los diferentes temas, clima educativo (agradable), es solidario con su grupo, disciplina, equilibrio frente a situaciones difíciles y reconoce el éxito de los demás.
- Se observa un lenguaje no sexista (F=80% a veces)
- Se evidencia estereotipo de género (F=10% no se observan estereotipos de género).

Estos resultados son obtenidos mediante la intervención de equidad, por lo tanto se puede decir que se obtuvieron excelentes resultados pero es un reto para la institución educativa, en el cual darán continuidad a dicho proceso con la finalidad de lograr una equidad en el Complejo Educativo Federico González.

3.6 Análisis de los resultados.

Al interpretar los resultados obtenidos a través de los instrumentos utilizados para la recolección de datos durante la intervención (entrevista, diario de campo, guía de observación y guía de discusión).

Se puede analizar en base a los objetivos propuestos para esta investigación, que se han alcanzado dichos objetivos satisfactoriamente a nivel institucional y social,

porque se han obtenido cambios significativos mediante la acción realizada con los involucrados en este proceso.

En base a la observación se han recolectado y analizando datos que profundizan la investigación en estudio. Es decir que lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos que se convirtieren en información relevantes para llevar a cabo conclusiones pertinentes y objetivas.

Por ello en el análisis de los resultados obtenidos en esta investigación se ha tomado como base algunos criterios propuestos y aceptados por autores como Sampieri y Latorre, criterios que han servido de guía, para realizar una reflexión e interpretación basada en los siguientes aspectos de rigor científico: la confiabilidad, validez, dependencia o confiabilidad, credibilidad, y transferencia.

3.6.1 Confiabilidad y validez de los resultados obtenidos en la intervención.

Como investigadoras y ejecutoras del plan de acción desarrollado para el tratamiento de la problemática planteada damos fe de la confiabilidad y validez de los resultados obtenidos porque los datos que se presentan han sido validados por las autoridades del Complejo Educativo Federico Gonzales, de la ciudad de San Sebastián, departamento de San Vicente.

La evaluación de las autoridades del Complejo Educativo expresan la confiabilidad y valides de los resultados obtenidos en la intervención, según el Método FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y amenazas). (Véase instrumento de evaluación N° 7 y 8)

a) En primer lugar se evalúan las fortalezas y se identifican a las integrantes ejecutoras del proyecto equidad de género. Entre estas fortalezas expresaron las siguientes.

- ✓ Se mostró una responsabilidad activa en el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes de Tercer Ciclo.
- ✓ Se evidencia respeto hacia los beneficiarios del proyecto (alumnas/as, docentes, directora y sud director).
- ✓ Se observó una excelente dedicación en la elaboración y ejecución del programa educativo.
- ✓ Las integrantes involucradas en esta investigación evidencian conocimientos de un aprendizaje basado en equidad de género.

b) En un segundo lugar se evalúan las oportunidades que se dieron en la ejecución de este programa. Por lo tanto las oportunidades que se evidencian en los miembros ejecutores del proyecto son los siguientes.

- ✓ Excelente comunicación y participación a las autoridades de la institución educación en relación al Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los y las estudiantes.
- ✓ Adquisición de conocimientos teóricos y prácticos en la equidad de género.
- ✓ Establecer un clima educativo y satisfactorio en los y las alumnas de Tercer Ciclo.
- ✓ Intervención significativa al ejecutar el programa educativo.
- ✓ Se evidencian cambios prácticos y teóricos en los y las alumnas.

Dichas oportunidades fueron muy satisfactorias gracias a la colaboración de las autoridades del Complejo Educativo de los alumnos/as de Tercer Ciclo, todo en busca de obtener una formación significativa de equidad entre hombres y mujeres reto que deben profundizar los docentes de esta institución dando continuidad al programa educativo-formativo proporcionado por integrantes de la Universidad de el Salvador quienes dieron un aporte significativo en busca del siguiente lema “Hombre y mujer en igualdad en busca de una vida sin violencia y discriminación”.

c) En tercer lugar se evaluó las debilidades o limitaciones que se presentaron en el Proceso Educativo del Proyecto de Equidad de Género.

La equidad de género es visto como un eje transversal, por lo tanto requiere:

- Que se dé mayor profundidad a la temática encaminados a la igualdad de hombres y mujeres.
- Falta de material didáctico y audio visual no proporcionado por la institución educativa.
- Otra limitante en el proceso de la acción fue la interferencia de otros alumnos del entorno de la institución.
- Tiempo por la diversidad de actividades institucionales: entrega de paquetes escolares y los intramuros estudiantiles por lo que se llevó al acuerdo con las autoridades del Complejo Educativo Federico González, que se le dará seguimiento al mismo programa educativo iniciado por las integrantes del grupo investigador. Los docentes como los principales autores del Proceso de Enseñanza Aprendizaje impulsaran estas y nuevas estrategias para concientizar en los y las alumnas de Tercer Ciclo y lograr una igualdad de género en los diferentes ámbitos de la vida laboral, educativa, religiosa, política y social.

d) Por lo tanto las amenazas que se reflejan según las limitaciones como institución educativa expresaron que el aprendizaje adquirido por los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo no es del 100%, sin embargo se logró un aprendizaje de 95%- 90%.

Pero ellos consideran que a pesar de las limitantes antes mencionadas fue una excelente experiencia para los y las estudiantes de 7º "A" 8º "A" 9º "A", por lo tanto manifiestan una satisfacción porque La Universidad de El Salvador los han tomado en cuenta como institución educativa.

Otros indicadores en relación a la evaluación dirigida a las ejecutoras del proyecto son los siguientes:

Criterios de evaluación determinados en la escala de excelente:

- Dominio del contenido.
- Adecuación al nivel de los estudiantes.
- Uso de ejemplos prácticos.
- Promueve entusiasmos durante las charlas.
- Motiva a los alumno/as para que participen.
- Genera un ambiente de confianza en el aula.

Los criterios de evaluación en la escala de muy bueno:

- Coherencia en las ideas.
- Da oportunidad para aclarar dudas
- Genera un ambiente de confianza en el aula.

La evaluación de las autoridades del Complejo Educativo expresan la confiabilidad y valides de los resultados obtenidos y todo el proceso de este trabajo de investigación, por ello la información que se maneja en cuanto a los resultados son confiables, porque mediante la intervención se han desarrollado una serie de estrategias como evidencia de la implicabilidad de las ejecutoras y participantes beneficiados en este proceso investigativo, con la participación de personas que han orientado la intervención.

3.6.2 Estrategias de credibilidad de la investigación en el complejo educativo Federico González.

En esta investigación los resultados conocidos se alcanzaron de forma pertinente, durante la intervención por lo que se garantiza que el tema estudiado ha cumplido con las fases de la investigación cualitativa en base a un diagnóstico y priorización de necesidades considerando los aspectos siguientes:

Estancia prolongada: la permanencia prolongada de las investigadoras durante tres meses, en el campo de acción.

Observación persistente: se desarrolló una observación persistente y detallada, registrando la realidad problemática y las actividades y eventos que se dieron en la intervención. Por ello se utilizó el diario de campo el cual arrojó información relevante para este análisis.

Triangulación: en esta se realizó una combinación metodológica en el estudio de esta problemática.

Logrando un equilibrio entre las diferentes fuentes como: personas, documentos, instrumentos utilizados en el transcurso de la investigación, comparando perspectivas y criterios. La triangulación resultó una técnica muy útil para este estudio. Dicha triangulación se realizó en base a cinco tipos:

1. **Tiempo:** Se recogieron datos en diferentes momentos, comprobando la estabilidad en el tiempo planteado (3 meses).
2. **Espacio:** Se examinó cuidadosamente el lugar de procedencia y por ende las prácticas culturales que poseen los alumnos/as, comprobando las diferencias y coincidencias entre ellos y su entorno.
3. **Teorías:** Para el estudio e interpretación de la información se utilizaron teorías alternativas, obteniendo mayor conocimiento de la investigación.
4. **Investigadores:** Se desarrolló un constaste directo entre ejecutoras, grupos en estudio autoridades del Complejo Educativo y Docentes.
5. **Métodos:** Para guiar la investigación a resultados positivos se utilizaron diversos métodos que condujeron a estos logros.
6. **Material de referencia:** Como evidencia de la intervención se utilizó materiales de apoyo como las grabaciones en video, audio, fotografías etc. Los cuales arrojaron resultados distintos, sin embargo con ello se llevó a conclusiones precisas.

7. **Juicio crítico de colegas:** En el transcurso de este proceso la investigación se ha sometido a un juicio crítico tal como lo exigen las normas legales de esta facultad, contando con un jurado evaluador encargado de orientar dicha investigación dando juicios de valor en los avances que se presentaban.
8. **Comprobaciones con los participantes:** Se llevó a cabo una comprobación de resultados de forma cualitativa con los participantes primarios en la investigación, como unidades de análisis.

Al tratarse del análisis en estudio (alumnos y alumnas de Tercer Ciclo). *“Los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacción, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestada en el lenguaje de los participantes ya sea de manera individual o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responde a las preguntas del investigador y genera conocimientos”... “Esta clase de datos es muy útil para capturar de manera completa (lo más que sea posible) y sobre todo entender los motivos subyacentes, los significados y las razones internas del comportamiento humano”.* Hernández Sampieri (1991).

Por lo tanto la guía de observación describe una serie de indicadores que son la base de estrategias de credibilidad de la investigación con forma a una observación persistente en el desarrollo del programa equidad de género, dirigido a los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González. **(Véase cuadro 12)** Por lo tanto se observó en los estudiantes:

- ❖ **Una excelente participación en el proceso de ejecución:** se propició un ambiente de reflexión y participación en los alumnos y alumnas con el fin de evidenciar nuevos conocimientos de equidad de género con la finalidad de establecer una concientización de respeto, justicia y equidad de hombres y mujeres. Es decir que dichos conocimientos teóricos sean llevados a la práctica.

Una de las técnicas que propicio motivación y participación en los estudiantes fue la técnica de guía de discusión en el cual evidencian sus preferencias a las agrupaciones (alumnos/as se integran por afinidad de amigos y amigas). Por ello se realizaron tres guías de discusión una en 7°“A” , 8°“A” y 9°“A”.

Para propiciar los conocimientos adquiridos y llenar los vacíos del Proceso de Enseñanza dicha técnica propicio un ambiente agradable en el aula, (manifestando alegría en las agrupaciones para discutir y profundizar algunos temas).

❖ **Satisfacción al recibir las charlas formativas de género:** los alumnos de Tercer Ciclo mostraron mucho interés por recibir charlas formativas de género, por lo tanto se evidencian que las temáticas fueron efectivas pero requiere que los docentes como principales autores en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje prioricen desde los primeros años de escolaridad la importancia de la equidad de género. Y el principal reto del Complejo Educativo Federico González como uno de los agentes de socialización: tomar conciencia en primer lugar las autoridades de dicha institución (directora, sud director y docentes) en segundo lugar concientizar al estudiantado, es decir se requiere de programas de formación, de equidad de género para alumnos/as y autoridades del Complejo Educativo Federico González.

❖ **Valores morales observados en el proceso de la acción.**

1. **El respeto:** se observó respeto en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, existiendo una igualdad entre señoritas y caballeros (propiciando participación y reflexión en las diferentes temáticas). Así también se observó respeto en la ideología cultural, religiosa, política y deportiva.
2. **La colaboración:** los alumnos y alumnas colaboran en las diferentes actividades realizadas en el aula. Dicha colaboración va en busca de una formación en el Proceso de Enseñanza mediante las formaciones grupales: participación en el aula y cuando se le pide colaboración en explicación de alguna temática.

3. La Solidaridad: los alumnos /as son solidarios con su grupo de amigos y amigas en las diferentes actividades educativas: ayudar algún compañero cuando lo solicita y brindarles ayuda económica cuando fallece algún familiar.

4. La responsabilidad: los alumnos/as de Tercer Ciclo les agrada ser responsables en algunas de las actividades y comportamientos académicos que facilitan el Proceso De Enseñanza Aprendizaje.

❖ **Disciplina en el proceso temáticas de equidad de género:** se observa buena disciplina en la práctica de algunos valores morales como: respeto, colaboración, solidaridad, responsabilidad y amistad; pero es necesario aclarar que estos estudiantes se encuentran en la etapa de la adolescencia proceso que implica dejar a un lado la niñez y enfrentarse a nuevas conductas y temperamentos que son parte de la búsqueda de la identidad. Demostrando que estos cambios físicos y emocionales limita que no se dé un equilibrio total frente a situaciones difíciles entre compañeros y compañeras (pequeñas discusiones, agrupación por afinidad, malos apodos).

Estas son algunas de las situaciones observadas en los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo (en el área de receso); pero en relación al desarrollo de las temáticas de equidad de género los estudiantes mostraron buena conducta y entusiasmo al recibir nuevos conocimientos.

❖ **Reconocer el éxito de los demás:** se identifica que los compañeros/as reconocen el éxito de los demás (mostrando alegría cuando sus compañeros participan en clase y realizan muy bien sus tareas).

❖ **Clima Educativo:** en el Complejo Educativo Federico González se manifiesta un clima muy agradable en el aula y fuera de ella.

❖ **Lenguaje no sexista:** dentro del desarrollo de las temáticas no se observó discriminación entre niños y niñas, pero en los momentos de receso se observan un lenguaje sexista, términos y conceptos que se profundizan

posteriormente en algunas charlas para que poco a poco fueran minimizando la expresión y comunicación entre compañeros/as.

- ❖ **Estereotipos de géneros:** en un principio se observó una serie de estereotipos de géneros en los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo, pero a través de las formativas de género este problema ha disminuido. Pero requiere de una ardua tarea de dicha institución educativa.

La observación persistente en todo el proceso de la acción como una de las estrategias de de credibilidad de la investigación facilito conocer las actitudes y comportamientos de los adolescentes de Tercer Ciclo.

3.6.3 Dependencia y confiabilidad de los resultados.

Se puede afirmar que el nivel de dependencia de los datos recopilados es lógico y coherente por la estabilidad de la información, como estrategia de consistencia de los resultados se llevó a cabo bajo ciertos criterios como:

- las investigadoras se evitó que en la sistematización e interpretación de datos no fuera influenciada por sus propias creencias y opiniones, para no afectar el análisis de los datos.
- Se evitó establecer conclusiones antes de que los datos fueran analizados.
- Por último los datos obtenidos fueron tomados en cuenta para su posterior análisis.
- Se respetaron los datos propios de otros investigadores o autores que cuentan con temas similares al tema en estudio.
- Se establecieron pistas de revisión con la utilización de métodos de análisis, se realizó la elaboración de conceptos sometidos a evaluación por los investigadores.

- Auditoria de dependencia, por se ha desarrollado un control detallado y concreto de la investigación, por parte de otros investigadores (Docente Director y Docente Asesor). Para verificar y evaluar el proceso de investigación y sus resultados.
- Se especificó el contexto de la recopilación para su posterior análisis en base a entrevistas, diario de campo, guía de discusión y guía de observación. Explicando claramente y donde se efectuaron las intervenciones; comprobando de esta forma que la recopilación de los resultados fue llevada a cabo de forma veraz y coherente.

La dependencia de esta investigación presenta los siguientes resultados:

- Se ha creado conciencia de los roles de los agentes de socialización y la transmisión de esquemas y estereotipos de género que se desarrollan a partir de estos agentes sensibilizando para el respeto entre los géneros. Esto es determinante para una excelente convivencia social, y para el logro de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Debido a que la equidad de género representa el respeto a nuestros derechos como seres humanos y la tolerancia de nuestras diferencias como mujeres y hombres, representa la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, sea este social, cultural, educativo o político.
- La ejecución de este proyecto ha sido un aporte valioso para esta institución, dando a conocer la importancia y el rol de los agentes de socialización y su incidencia en la equidad de género.
- Este beneficio se convierte de gran ayuda tanto para la institución como para la sociedad en general porque los alumnos/as han adquirido conciencia en su formación académica que se espera en un futuro pongan en práctica estos conocimientos en su vida cotidiana.

- Otro resultado importante en esta institución es la no sectorización de género ya que la equidad de género es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas. La equidad de género se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de recursos a mujeres y hombres por parte de esta institución educativa. Dándole valor a la unificación y a la lucha por la igualdad de género llevando a compartir las actividades escolares de forma igualitaria. Brindando atención a los y las adolescentes, para que puedan tener las mismas oportunidades de pensar, actuar y participar etc.
- Se han logrado cambios actitudinales en el comportamiento de los y las estudiantes aumentando sus conocimientos en la minimización de esta problemática, estando conscientes de la equidad de género es vital para mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad en su conjunto, también contribuye a lograr una ciudadanía más integral y a fortalecer la democracia en los derechos de hombres y mujeres.
- La metodología empleada durante la intervención se puede afirmar que con uso de la metodología cualitativa, por ser esta participativa los resultados obtenidos son satisfactorios porque se propició la observación y la reflexión en los cambios continuos con la cual se llevó a la concientización a los participantes de esta investigación. Esta participación ha dado como resultado el mejoramiento del comportamiento de los y las adolescentes en relación al género, respetando los roles de cada uno de ellos y compartiendo las actividades en los diversos eventos sean estos sociales, educativos, artísticos o deportivos.
Por lo que se dio una interrelación armónica entre alumnos, docentes y ejecutaras del proyecto. **(Véase cuadro 10).**

Por lo tanto se puede afirmar que se logró concientizar y sensibilizar tanto a la comunidad estudiantil como a las autoridades y docentes de este Complejo Educativo, reconociendo la importancia de la igualdad entre los géneros, ya que históricamente la diferencia entre el género humano ha sido marcada fuertemente, desde el inicio de la vida social, económica y política. En un principio la mujer no tenía derecho a ser escuchada, ni a opinar, ni mucho menos a elegir su papel en la familia o en la sociedad, pues existía una división de trabajo muy diferenciada; el hombre se dedicaba al trabajo y la mujer al cuidado de la casa y de la familia. Esta forma de vida ha sido infundida a través de las diferentes generaciones, sin embargo poco a poco las mujeres han demostrado tener la suficiente capacidad de actuar en la vida social y económica, logrando excelentes resultados, derivados de la toma de decisiones en el sector político, en las entidades económicas y en los importantes aportes en la ciencia y tecnología. Pero la institución educativa debe continuar concientizando y aportando nuevos conocimientos a los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo.

3.6.4 Transferencia y aplicabilidad de los datos recopilados.

La incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género según la guía de observación (**véase cuadro Nº 14**) nos permitió contrastar las actitudes, comportamientos, opiniones creencias y practica de valores, cuyos datos recopilados son la transferencia y aplicabilidad del Complejo Educativo Federico González de los alumnos de Tercer Ciclo.

Con este aspecto se reconoce que los resultados que se obtuvieron no deben ser generalizados a otras poblaciones más amplias, sino que se puedan aplicar a otros contextos, es decir se le conoce como el traslado.

Ya que los resultados pueden ser transferidos, pero no en su totalidad, sin embargo pueden dar una pauta e ideas a otros casos de investigación en otros contextos y apoyar a otros investigadores con la aplicación de ciertas soluciones planteadas con

respecto a este tema de investigación. Por lo tanto la transferibilidad de los resultados da ideas generales del problema del problema estudiado.

“**La familia**” como primer agente de socialización en el que se nacen y adquieren los primeros pasos de comportamientos, forma de pensar, actuar todo en busca de la identidad personal según la clasificación de sexo (masculino-femenino) cuya cultura depende en la sociedad en que se encuentre para recibir una educación no formal en el que será formado el nuevo ser. Según la observación en 10 sesiones en el que se impartieron temáticos de género este agente de socialización es clasificado en el nivel alto con una frecuencia de 8 (en 8 sesiones) y F% 80% según la observación realizada a los alumnos y alumnas de 7º “A”, 8º “A” y 9º “A”. Algunas de las características observadas en los adolescentes en estudio son:

- Las adolescentes delega la representatividad a los hombres.
- Las mujeres se relacionan más con la responsabilidad en las tareas domésticas.
- Las estudiantes y estudiantes consideraban que las relaciones sexuales a temprana edad en los hombres es un proceso "natural", mientras que las relaciones sexuales en las femeninas es vista como un fracaso y deshonra familiar y social.
- Se concibe la idea de que los juegos, juguetes y asuntos propios del hombre deben relacionarse con una interacción activa hacia el mundo exterior, en cambio los juguetes de la mujer los que se deben relacionarse con las relaciones afectivo-sociales.
- Existe un conflicto de género porque los hombres piensan que ser mujer implica desempeñar funciones paralelas de madre, esposa y profesionista
- Se cree que el apoyo económico en la familia es "responsabilidad" únicamente del hombre, por ende tiene el derecho de tener toda la autoridad en el hogar. mientras el ingreso de la mujer es considerado como "ayuda".

- En algunos casos los alumnos/as manifiestan que sus madres son mejor remunerada económicamente s (en 3 casos específicos), hecho que hace sentir a sus padres "inferiores".
- La mayoría de estudiantes (hombres) afirman que la mujer necesitan un "hombre fuerte", porque las mujeres pueden cambiar protección por amor.
- Las adolescentes sobresalientes en las actividades que se realizan en el aula son consideradas como "sospechosa" en su identidad sexual por los adolescentes.

Estas primeras observaciones realizadas durante la intervención nos llevaron a preguntarnos acerca de cómo en la familia como primer agente de socialización se contribuye en los niños una visión axiológica preparándolos y predisponiéndolos, para pensar y actuar de cierta forma, reproduciendo así cada día las mismas pautas de socialización. Motivo por el cual se identifico que la familia se encuentra en el nivel alto de influencia en estereotipos y esquemas de género.

Así también se identifica que “**Los medios de comunicación**” como otro agente de socialización se encuentra en la clasificación de nivel alto con una frecuencia relativa de 9 (son 9 sesiones) y una frecuencia porcentual de 90%, según la observación de características negativas que se identificadas en los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo, entre esta se mencionan:

- Los estudiantes tienen una imagen equivocada porque atribuyen roles que mantienen al hombre como ser creador, imaginativo, con poder de decisión y a la mujer como simple objeto de consumo.
- Los estudiantes consideran como necesario la publicidad que se hace con la imagen de la mujer como objeto de consumo, opinan que si fueran la imagen de un hombre la que se utilizara los productos no se vendieran.

- Las estudiantes consideran que los medios de comunicación social: desvirtúan la sexualidad, mediante: (a) la pornografía o manejo comercial y vulgar de la sexualidad, y (b) los estereotipos sexuales o creencias generalizadas de un grupo cultural respecto a cómo deben ser y comportarse hombres y mujeres.
- Se observa que tanto mujeres y hombres son influenciados fuertemente por los medios de comunicación, principalmente por la televisión, el celular y el internet.
- Durante varias intervenciones se llamó la atención por el uso excesivo del celular en horas de clase.

Los medios de comunicación como agentes de socialización tiene la responsabilidad de informar, entretener y comunicar. Sin embargo hoy en día se han tomado la tarea de desvalorizar la imagen de la mujer.

Otro agente que ejerce influencia en los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo es “**La escuela**” que es el segundo espacio de socialización que también influye en la formación de actitudes, especialmente en el desarrollo y formación de la personalidad, ya que este entorno es considerado como el escenario del desarrollo. Pero estos adolescentes traen consigo una serie de características que incorporan a los demás compañeros, ya que proceden de diferentes hogares (zona urbana y zona rural) y cultura. Entre estas características observadas se puede afirmar que la discriminación escolar en los alumnos del Complejo Educativo Federico González forma parte de la vida cotidiana en esta institución. Por lo que se observaron los siguientes aspectos:

- El tema de género es abordado pocas veces por los profesores de esta institución, restándole importancia; desconociendo que existen consecuencias impredecibles por la desigualdad de género.

- Se observaron formas de discriminación escolar entre los y a las alumnas de tercer ciclo:

a) Por las Diferencias físicas de algunos estudiantes:

- Burlas e insultos a aquellos alumnos que presentan características físicas relevantes (gordura, delgadez, cojera, entre otros).
- Burlas y exclusiones a alumnos y alumnas que presentan rasgos raciales minoritarios.
- Abuso en contra de alumnos menores.

b) Por Diferencias Psicológicas:

- Burlas y agresiones a los alumnos tímidos, opacados.
- Burlas y agresiones a los alumnos que no manejan símbolos y códigos de la cultura escolar, los llamados "monses".

c) Por Diferencias basadas en el Género:

- Burlas y abusos en contra de las mujeres.
- Burlas, abusos y agresiones en contra de los alumnos y alumnas señaladas como "maricones" y "machonas".

d) Por las Diferencias Económicas y Socioculturales:

- Exclusión y burlas en contra de alumnos debajo recursos.
- Burlas contra alumnos con rasgos culturales de la zona rural.
- Burlas contra los alumnos cumplidos, los llamados "chancones".

Según estas características con una frecuencia relativa de 7 (son 7 sección en) y una frecuencia porcentual de F% 70%. Por lo tanto se puede concluir que el nivel de incidencia de la escuela en la equidad de género es de un nivel medio. Porque el estudiantado trae desde la familia características arraigadas que más tardes son reforzadas en la escuela.

Por consiguiente **“El grupo de iguales”** tiene cierto nivel de incidencia en la violencia de género en los alumnos de Tercer Ciclo.

Paralelamente a la emancipación de la familia el adolescente establece lazos más estrechos con el grupo de compañeros.

Observándose los siguientes aspectos:

- Las relaciones de amistad giran alrededor de un solo sexo (las adolescentes establecen relaciones amistosas con personas de su mismo sexo, al igual que los adolescentes se relacionan solo con hombres. Dentro del aula existe una sectorización por género.
- La sociabilidad e integración en los grupos de iguales es desigual porque las relaciones interpersonales establecidas entre ellos y ellas exige, que para poder integrarse en un grupo se precisa una condición previa:
Que sea del mismo sexo, porque existe la idea que el adolescente que se reúne solo con señoritas es tachado de homosexual y las otras derivaciones de esta palabra.
- Existe una discriminación de las señoritas por parte de sus compañeros, porque a diario les lanzan piropos machistas y discriminatorios por ejemplo: “amor quiero ser tu dueño”, “bebé seré tu héroe”, “te bajaría el sol y la luna”.

Los adolescentes mal aconsejan a los demás compañeros a decir apodos o sobrenombres a las señoritas como “esa es una niña cursi”, “ella se cree la muy”, “ahí viene la Yakira”.

Con una frecuencia relativa de 6 (en la observación de 6 sesiones) una frecuencia porcentual de 60% se identifica que el nivel de incidencia en el grupo de iguales es de un nivel medio. Ya que El Grupo de Iguales es un proceso de construcción social y uno de los agentes de socialización contribuyen a la formación de creencias, actitudes y comportamientos relacionados con el género.

Por lo tanto no se debe dejar desapercibido que “**La sociedad**” es el principal agente de socialización porque se encarga de construir las normas que definen ciertas conductas relacionadas con el hombre y la mujer.

Y según las características observadas en los adolescentes de Tercer Ciclo se afirma que la sociedad se encuentra en un nivel medio con una frecuencia relativa de

7 (en 7 sesiones) y una frecuencia porcentual de 70%, según la observación de las siguientes características:

- Los y las estudiantes manifiestan estereotipos de género muy arraigados, por lo que resulta difícil minimizar estos esquemas, ya que cada estudiante ha crecido en un ambiente distinto, pero basado en ciertas normas sociales que aprendió a cumplir, en su entorno social, en interacción con los demás personas.
- Cada estudiante presenta una construcción de género relacionada con su cultura, su etnia, su clase social, su edad, su comunidad religiosa, su planteamiento político y la historia de su comunidad o su familia.
- Todos los y las estudiantes se sienten comprometidos a cumplir con las normas determinadas socialmente dependiendo de su sexo. Esta actitud de género conduce a la creación de las desigualdades sociales de género. Llevando a una subordinación de uno de ellos, el femenino (frente al dominio y poder del otro género, el masculino).
- Se observa en las estudiantes ciertas características de sumisión frente al género masculino.

Existen limitaciones para las señoritas en cuanto a desarrollarse plenamente: su acceso a recursos es limitado, su capacidad para la toma de decisiones de igual forma, sus posibilidades de crear y de proponer formas eficientes de hacer las cosas también es limitada.

Así también se determinó otro medio de socialización que tiene influencia en los y las adolescentes de dicha institución educativa “**La iglesia**”; pero es ubicado en un nivel bajo al que se caracterizan por ser católicos o cristianos pero su perseverancia en dicha religión es lo mínima. Con una frecuencia relativa de 1 y una frecuencia porcentual de 10%.

Características identificadas en la observación:

Como el 95 % de los estudiantes pertenecen a la religión católica por ende presentan actitudes relacionadas a este aspecto:

- Los estudiantes consideran a las señoritas como fuente de placer, pero guardada como objeto de dignidad, símbolo de pureza y valores cristianos, cuando se aleja de estos principios es considerada como una fuente de perversión.
- Se caballeros opinan que el hombre por ley divina debe tener la máxima autoridad en el hogar. Por lo que la sumisión de la mujer es un mandato supremo que no debe ser abrogado.
- Las señoritas opinan que se sienten limitadas a guardarse casta hasta el momento de su matrimonio, mientras los adolescentes consideran que ellos deben llegar al matrimonio son vasta experiencia.

La religión: Representa valores morales que influyen en las actitudes hacia la sexualidad y el género los creyentes.

Los Agentes de Socialización influyen significativamente en la Equidad de Género de los y las Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González. Siendo los medios de comunicación el agente de socialización más influyente con un 90% (la Televisión, la Radio, El Periódico, el Celular, y el Internet) encontrándose en el nivel alto y siendo la iglesia el agente socializador menos influyente en la problemática estudiada con un 10 %.

Por último se puede afirmar que con la realización de este proyecto de intervención educativa se desarrolló una concientización directa, minimizando la problemática en estudio. Motivo por el cual se requiere de un análisis de comportamientos mediante actitudes (Que hablan, en quien creen, que sienten, como piensan, cómo interactúan etc.) que se observaron en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, mediante la ejecución del programa de la incidencia de los medios de socialización en la equidad de género. A partir de esto se puede evidenciar en la actualidad el tema de género se ha convertido en un factor de análisis e intermisión educativa.

IV. CONCLUSIONES

Mediante fuentes bibliográficas, resultados y análisis de los datos obtenidos en base a objetivos propuestos con la ejecución del programa de género dirigido a los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González de la ciudad de San Sebastián, se concluye que:

- 1 Los agentes de socialización construyen esquemas de género asignando roles a los hombres y mujeres afectando profundamente porque se da una construcción social adjudicando roles diferentes para cada género.
- 2 La equidad de género debe proyectarse en todas las esferas de la sociedad: económicas, sociales, políticas, educativas y culturales. Como estrategia para promover la plena e igual participación de hombres y mujeres desde un enfoque integral.
- 3 Para que las mujeres y hombres tengan los mismos derechos, deben estar en capacidad de participar en los procesos de toma de decisiones en todas las estructuras para que definan sus prioridades y estrategias de desarrollo contribuyendo a reducir las inequidades subyacentes en la sociedad.
- 4 El género es un elemento fundamental en todos los ámbitos, para promover la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos, comenzando desde el poder y control sobre sus propias vidas que involucre la toma de conciencia, la construcción de autoconfianza, ampliación de opciones y oportunidades y el creciente acceso y control de los recursos.

- 5 El clima educativo propicio el entusiasmo de la participación activa en la ejecución de un programa educativo, de la incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género, obteniendo excelentes resultados: los y las alumnas reconocen el éxito de los demás, manifiestan alegría en las agrupaciones para reflexionar y asimilar nuevos conocimientos en el desarrollo de las diferentes temáticas; así también la concientización y sensibilización en busca de la equidad de género.

- 6 Los y las estudiantes de Tercer Ciclo han asimilado nuevos conocimientos y actitudes encaminadas a la práctica de valores morales como el respeto, solidaridad, tolerancia, colaboración, responsabilidad, en busca de una mejor convivencia social y el respeto de los derechos de hombres y mujeres.

- 7 Los docentes de Tercer Ciclo como principales autores del Proceso de Enseñanza Aprendizaje manifestaron interés por darle continuidad al programa educativo, en busca de concientizarse como autoridades de la institución y así también continuar sensibilizando a la población estudiantil del Complejo Educativo Federico González.

- 8 La recolección y análisis de datos en la investigación cualitativa se constituye por acciones que ha cumplido con los objetivos planteados en el proyecto, que responde a las necesidades del Complejo educativo Federico González, en el cual como universidad de el Salvador pretende aportar de esta manera significativa excelentes y buenos aporte mediante el programa de equidad de género.

V. RECOMENDACIONES

Para el Ministerio de Educación (MINED)

- El reto del MINED debe ser una estructura que procure el desarrollo de competencias intelectuales, práctica, interactivas y sociales, encaminada a una equidad de género, dando mayor prioridad a reformas pedagógicas que enriquezcan nueva y mejore oportunidades en los géneros.

Para las autoridades del complejo educativo:

- Que como Dirección y Subdirección se apliquen los parámetros educativos; estableciendo normas y principios en pro de la igualdad de oportunidades de los y las adolescentes de este Complejo Educativo.

Para los docentes:

- Que los docentes adquieran mayor responsabilidad, garantizando la secuencia y seguimiento de programas, encaminados a la búsqueda constante de la igualdad entre los géneros. A partir de la implementación de metodologías motivadoras, para el respeto de los derechos tanto de mujeres y hombres.

Para los alumnos/as:

- Que los y las adolescentes tomen una actitud responsable en la toma de decisiones y disciplina, mostrando interés por conocer a profundidad todo lo que respecta a la equidad de género.

Para los padres de familias:

- Que tomen responsabilidad y sensibilización en la orientación familiar de sus hijos e hijas ejerciendo una buena influencia en la formación de su personalidad, para la no transmisión de estereotipos y esquemas de género.

Para los miembros ejecutores de proyecto:

- Que los conocimientos y experiencias adquiridas sean evidenciados en la práctica y que generen un ambiente de armonía y concientización en los diferentes ámbitos de la vida.

ANEXOS Nº I. RECONOCIMIENTO

El presente reconocimiento se realizó en base a los datos más relevantes respecto a la información obtenida de los participantes involucrados. Debido a que con este se identificó los sentimientos de la población a estudiar. Considerando que la labor educativa se desarrolla en situaciones donde se presentan problemas prácticos, por lo tanto urge la necesidad de crear un proyecto partiendo de esta situación problemática. Ya que en un primer momento debe hacerse un acercamiento directo con el fenómeno que se desea investigar, para una búsqueda de soluciones. Porque el hecho de vivir una situación problemática no implica conocerla, sino que un problema requiere de una profundización en su significado e impacto. Hay que reflexionar porqué es un problema, cuáles son sus términos, sus características, como se describe el contexto en que éste se produce y los diversos aspectos de la situación, así como también las diferentes perspectivas que del problema pueden existir. Estando estos aspectos clarificados, hay grande posibilidades de formular claramente el problema y declarar las intenciones de cambio y mejora.

Por lo tanto para la realización de este reconocimiento se formularon las siguientes preguntas:

¿Qué datos son los más relevantes para nuestra posible intervención?

¿Qué utilidad tienen los diversos datos?

¿Cómo ven los miembros de la institución su posible estudio?

¿Cuáles son las características que presenta el grupo implicado en el estudio?

¿Cuáles son las otras fuentes de información?

Interrogantes que servirán de base en la identificación de la situación problemática en el Complejo Educativo Federico Gonzales del Municipio de San Sebastián Departamento de

San Vicente.

1.2 OBJETIVOS DEL RECONOCIMIENTO

Objetivo General

- ✓ Conocer el interés que presentan las personas involucradas en la problemática en estudio: “La incidencia de los Agentes de Socialización en la Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de los/as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González. Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente. De Noviembre del 2010 – Agosto del 2011”.

Objetivos Específicos

- ✓ Identificar el impacto de la problemática, causas y efectos del fenómeno en estudio en conjunto con las autoridades del Complejo Educativo Federico González.
- ✓ Analizar las características de la población a estudiar para una posible intervención de la situación en mención.
- ✓ Reflexionar los datos más relevantes relacionados a las diferentes fuentes de información en la investigación.

1.3 ¿Qué datos son los más relevantes para nuestra posible intervención?

En un primer momento uno de los datos más importantes basado en la técnica de la entrevista y proporcionado por el Sub Director del Complejo Educativo Federico González el señor Pablo Ernesto Rivera se conoció a través de datos históricos, que existe una gran desigualdad de género entre los y las estudiantes, ya que dicha institución en su inicio estaba dividida en dos modalidades: escuela para niñas y escuela para niños fue hasta en el año de 1999 que se decide unificar ambas modalidades, como producto de esto se da un fuerte conflicto de género pues para las niñas estaban determinadas unas normas y para los niños eran otras. Conociéndose que hasta el momento esta dificultad no ha sido superada en los últimos doce años. Manifestado que urge la necesidad de intervenir directamente en esta situación tan degradante para la Institución.

Por otra parte como dato de suma importancia se tiene la opinión de la señora Directora del Complejo Educativo Patricia Auxiliadora López quien expresa que la Igualdad de Género es una prioridad de la Institución ameritando la intervención mediante la ejecución de un Proyecto relacionado a lograr una equidad tanto para los alumnos/as como para los docentes/as de dicha Institución.

1.4 ¿Qué utilidad tiene los diversos datos?

Los datos obtenidos serán de mucha utilidad porque a partir de ellos se hará un análisis y una interpretación profunda de la situación familiar, social, religiosa y educativa a la que se enfrentan los involucrados en el proceso de la investigación. Esto brindara la oportunidad de conocer el origen de la desigualdad de género.

- ✓ **Autoridades de la institución:** La opinión que proporcionaron es valiosa, para intervenir de manera pedagógica- didáctica en la problemática, ya que se mostraron muy interesados en el tema y manifestaron la responsabilidad y

participación. Con el fin de obtener excelentes resultados como Institución Educativa.

- ✓ **Alumnos de Tercer Ciclo:** mostraron interés por conocer el tema, ya que muy pocos alumnos y alumnas lo conocen totalmente. Por ello se comprometen a participar, analizar y reflexionar la diversidad de temas para fundamentar sus conocimientos y actitudes frente a la sociedad, evitando todo acto de discriminación entre hombres y mujeres.

1.5 ¿Cómo ven los miembros de la institución su posible estudio?

Los miembros de la institución mostraron un interés significativo referente a la problemática planteada, manifestando su importancia a través de la intervención de la Universidad de El Salvador como una Institución de prestigio a nivel Nacional y Centroamericano. Debido a que muy pocas universidades se muestran interesadas a concientizar e intervenir a través de charlas formativa; dando a conocer el impacto que tiene la Igualdad de Género en la construcción de una sociedad equitativa.

- ✓ **Autoridades de la institución:** como una necesidad que requiere de intervención mediante el clima educativo: directora subdirector, maestros y alumnos de Tercer Ciclo, mediante la coordinación del proyecto, para obtener conocimientos significativos.
- ✓ **Alumnos de Tercer Ciclo:** como elemento positivo que beneficiara los comportamientos de alumnos y alumnas en la práctica de valores y respeto a los Derechos Humano, en cual beneficia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

1.6 Caracterizar a las personas o grupos que van a estar implicados en el estudio.

- ✓ **Alumnos y alumnas del Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González.**

Este grupo presenta varias características fundamentales que precisan conocer, ya que mediante el acercamiento se conoció que el 95% de ellos pertenecen a familias desintegradas por diversas razones: ya sea por la emigración de sus padres hacia el extranjero para mejorar su situación económica; es decir en busca de mejores condiciones; por otro lado no poseen un empleo formal. Por lo tanto estos alumnos se integran a las actitudes, creencias y comportamientos de los familiares o amigos con los cuales viven. Así también se evidencia que los alumnos y alumnas no cuentan con una certeza de continuar con estudios superiores. Otra característica que presentan los alumnos y alumnas es que el 99% de ellos pertenecen a la religión católica, por lo que practican ciertos estereotipos religiosos en su conducta.

✓ **Directora, Sud Director, Maestros y Maestras del Complejo Educativo.**

Dentro del PEI (Proyecto Educativo Institucional) del Complejo Educativo Federico González, se establecen algunas características generales que poseen los docentes/as de esta Institución Educativa entre las que se encuentran: motivador, activo, responsable, dinámico, estricto, eficiente, culto y capaz etc. Estos aspectos son de suma importancia ya que en última instancia serán estos quienes determinaran el seguimiento de la acción. Porque en la vida cotidiana de la escuela, se proyecta lo que se quiere lograr, es decir se buscan ideas creativas acerca de cómo se podrían hacer las cosas, y cuando surjan problemas se debe buscar soluciones, pero muchas veces se actúa en forma improvisada, dejando que las situaciones ocurran y los conflictos rebalsen en lugar de poder anticiparse a establecer alternativas.

✓ **Padres de familia**

Se identificó poca participación del padre y la madre de familia en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los/as estudiantes. Por lo que se da una carencia práctica de valores dentro de cada grupo familiar y esto se refleja en la conducta de los hijos e hijas.

1.7 ¿Cuáles son las otras fuentes de información?

Otras fuentes que permitieron la recolección de información para este reconocimiento y que han sido paulatinamente significativos y de mucha importancia son las siguientes:

✓ Alcaldía Municipal de San Sebastián

Como fuente de información principal en este proceso investigativo desempeño una tarea específica de selección del Complejo Educativo a intervenir. En esta se cuenta con datos históricos de dicho Centro Escolar. Además cuenta con enlaces directos en la realización de proyectos a nivel Escolar y Social.

✓ Iglesia católica central de San Sebastián

En esta se obtuvieron datos relevantes de la conducta de la mayoría de los alumnos y alumnas que asisten a ella ayudando de forma positiva, ya que se hizo constar que esta Institución es la que tiene mayor influencia en estos, para que practiquen en todo ámbito hábitos, morales, espirituales, y educativos y se vea reflejado a través de la práctica.

✓ Libros, revistas, fuentes de internet que fundamentaran la investigación.

Estas fuentes son de mucha importancia para la elaboración de muchos apartados de nuestra investigación en ella se sustenta la esencia de lo que se quiere investigar.

ANEXO II. DIAGNOSTICO

Diagrama Nº 8 Describe los pasos a seguir para la elaboración del diagnóstico en estudio. Con la finalidad de encontrar solución a las necesidades planteadas por la institución educativa CEFEG.

Elaboración de Diagnostico.

Identificación del proyecto



Proyecto



Diagnostico



Hipótesis en

acción →

Situación problemática que afecta en gran medida a:

Descripción →

Es una situación problemática que afecta los comportamientos dominantes de una determinada sociedad, ya que la socialización es un proceso de aprendizaje en la que se transmite una diversidad de creencias y valores mediante los diferentes agentes como la familia, escuela, iglesia, sociedad y medios de comunicación. Es decir los sentidos atribuidos al hecho de ser hombre o mujer en cada cultura son una consecuencia de considerálas como naturales.

Explicación →

Es una situación problemática por que los involucrados en el proceso educativo son afectados mediante la incorporación de ciertas pautas de configuración psíquica y social que hacen posible una serie de diferencias entre la mujer y el hombre en las diferentes actividades que realizan, implicando desigualdad y jerarquización entre ambos, siendo un problema preocupante que requiere del análisis de una serie de causas que lo determinan.

Situación Deseable →

Que los alumnos y alumnas asimilen un aprendizaje significativo en el que se reflexione y enfaticen los rasgos con que nuestra cultura patriarcal deja sus marcas en la constitución de la subjetividad femenina o masculina. Y se puedan valorar como agentes de cambio, transformando esta realidad.

Buscar solución, elaborando y ejecutando un Programa Educativo a jóvenes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González.

1.2 Descripción del problema

Describir el problema significa dar respuesta a las siguientes interrogantes:

2.1.1 ¿Cuál es el problema?

“La incidencia de los Agentes Socializadores en la Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de los/as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González. Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente. De Noviembre del 2010 – Agosto del 2011”.

2.1.2 ¿En qué sentido es un problema?

Es un problema en el sentido que afecta el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González. Debido a que existe una diferenciación de roles entre mujeres y hombres, ya que este no es un problema que se ha generado en el presente, más bien es un producto de un largo proceso histórico de construcción.

En el cual los agentes de socialización han jugado un rol tradicional que consciente o inconscientemente han contribuido a la aplicación de esquemas de género determinadas por el ser humano como situaciones naturales. Y día a día son aplicadas en la vida cotidiana generando limitaciones en la participación ciudadana, en la construcción y transformación de su personalidad, en búsqueda de equidad de género para establecer igualdad de oportunidades y en especial la aplicación de Derechos Humanos.

2.1.3 ¿Cómo es percibido?

La temática es percibida en un primer momento por la directora, sud Director y Docente de la Institución Educativa desde el momento que:

Esta se encontraba dividida en escuelas de niñas y de niños, analizando el ideario de equidades de género es unificada en 1999.

Pero se tiene en cuenta que no ha sido tarea fácil, ya que este es un proceso histórico en el que influyen los agentes de socialización en la diversidad de estereotipos que constituyen a la discriminación y marginación de género. En segundo momento como miembro ejecutores de la Universidad de El Salvador ya conociendo la historia de dicho Centro Educativo, se procede a nuestra investigación, al presentar la siguiente temática: “La incidencia de los Agentes Socializadores en la Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de los/as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González. Y luego se aplicaron una serie de instrumentos para la recolección de datos y conocer los intereses en relación a la temática en estudio.

En el cual se conoció que era una de las prioridades de la identidad educativa. Ya que este problema es percibido de gran magnitud por la directora, Sub Directora y Docente del Complejo Educativo Federico González, mediante el análisis histórico del hombre y la mujer, se conoce que existen diferencias, que se establecen entre ambos. Por medio de la asignación de roles, a través de los recursos de la socialización temprana, unas y otros incorporan ciertas pautas de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas etc. Ya que la socialización de género sigue los mismos mecanismos de transmisión, del patriarcado imperante. Es por ello la necesidad de un aprendizaje constructivo de la equidad de género.

En el cual como miembros del proyecto en estudio se tomó a bien ejecutar un Programa Pedagógico Didáctico por tres meses, Considerando que los maestros y maestras son los que determinarán el proceso, se les proporcionará un Programa Educativo de la Equidad de Género para que lo ejecuten con los alumnos de Tercer Ciclo del Complejo Educativo.

2.1.4 ¿Qué importancia tiene?

La importancia de este problema es trascendental para la educación y de esta forma lograr los objetivos planeados en los programas de estudio de género, pero lastimosamente vemos que estos objetivos han perdido su operatividad en las aulas y esto se ve reflejado en la aplicabilidad de pensamiento, conducta y rendimiento académico de los educandos.

Sin embargo el término de equidad de género es evidente en la vida cotidiana, pero se ignora la diversidad de conceptos y ellos actúan según la cultura establecida por la sociedad, además es importante para comprender y analizar la abundante información de dicho término con el fin de concientizar la importancia de este y su aplicabilidad para que dicha subjetividad sea reflejada en la construcción de su personalidad y superación.

2.2 Descripción del contexto en el que tiene lugar. ¿Dónde estamos?

Luego de describir el problema en estudio, es necesario describir la contextualización del lugar en estudio:

2.2.1 Nombre de la institución.

Complejo Educativo Federico González.

2.2.2 Ubicación del problema en el contexto

Ubicación Geográfica:

Debido al alto índice de dificultades presentadas se ha tomado a bien realizar una intervención de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales con el fin de reflexionar que estos no deben de considerarse como roles y capacidades naturales, más bien estos jóvenes deben de reconocer y descubrir que estas características, son asignaciones culturales, es lo que permite transformarlas. Y se pretende que “La incidencia de los Agentes de Socialización en la Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de los/as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González. Municipio de San

Sebastián, Departamento de San Vicente. Obtengan conocimientos significativos para que estos sean aplicados en la vida cotidiana.

Ubicación del estudio en el tiempo:

La ejecución del proyecto pedagógico –didáctico relacionado a múltiple factores que dificultan un aprendizaje significativo de la equidad de género en estos jóvenes. Se realizara en el presente año lectivo, ciclo I/2011 a finales del mes de febrero a Agosto.

2.2.3 Breve historia de la institución.

El Complejo Educativo Federico González fue fundado de la siguiente manera.

Este Centro Escolar estuvo dividido en tres escuelas públicas:

1. Escuela Urbana de **niños** “Federico González”, Código N° 1009001
2. Escuela Urbana de **niñas** Rosario Ruiz, código N° 1009002
3. Escuela Nocturna de **Adultos**, código N° 1009017; Tercer Ciclo Básico código N° 1009902; Tercer Ciclo de Enseñanza Básica Nocturna, código N° 1009903;

La escuela es el escenario privilegiado del desarrollo humano porque permite al niño y a la niña su primer contacto con la autonomía, la cual puede retardarse por influencia de los padres, profesores, pares y por ellos mismos. Como se puede observar las Instituciones Educativas como un agente de socialización influyen, ya que tiene sus inicios desde el momento en que se establece divisiones de una escuela denomina para niñas y otras para varones, esto es lo que refleja la cultura predominante.

La Institución unifico su naturaleza según certificado de acta N° 105 de Fecha 4 de febrero de 1999, en la que participo la profesora Cubías de Arévalo (quien ere la directora de la escuela Rosario Ruiz de niñas) y no clasifico. En el cual el señor Julio Humberto Calderón Quintanilla tomo posesión del cargo de Director único oficial,

confirmándose así como el primer nombramiento oficial del Centro Escolar Federico González del Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente.

Que funcionara con los niveles: Educación Básica Matutina, Vespertino, Nocturno y Bachillerato General y Técnico Vocacional; el cual será identificado a partir de la misma fecha con el código N° 12395.

Según los datos obtenidos se puede observar que los privilegios fueron para la escuela de niños y el nombramiento de Director para el señor Calderón.

Estos datos histórico a simple vista muestran la diferencia de género en la asignación de roles y que de la noche a la mañana no será muy fácil de minimizar todo tipo de esquemas de género que dieron su inicio en la familia, en el cual ellos clasifican según el sexo para matricular a sus hijos en las diferentes escuela, y estos se fundamentan con las actitudes de los amigos, la iglesia y sus estereotipos. Tal diferenciación es producto de un largo proceso histórico de construcción social.

2.2.4 Dirección.

Final Avenida 14 de Julio, B^o Guadalupe, San Sebastián, San Vicente.

2.2.5 Visión, Misión e Ideario del complejo educativo.

Visión: Ser una Institución de excelencia académica profesional y valores morales al servicio de niños, niñas y jóvenes de la comunidad de San Sebastián.

Misión: Formar y desarrollar las potencialidades humanas con la participación de toda la comunidad educativa en un marco de responsabilidad, respeto, cooperación y ayuda mutua.

Ideario: El ideario de esta institución está basado en dos aspectos importantes: principios y valores. Dentro de los principios se encuentran democracia, justicia y ética. Con el fin de lograr la participación activa de todos los actores, así como también se reconozca y valore a todas las persona, viviendo de la mejor manera.

En cuanto a los valores que se establecen es la comunicación, participación, respeto, equidad, veracidad, igualdad y dignidad.

2.2.6 Proyectos con los que cuenta.

Plan de escuela plena cuenta con varios programas, como el de habilitación laboral; además cuenta con proyectos como cosmetología y ebanistería, este último carece de varias cosas, como son herramientas, materiales y otros insumos.

Pero sucede que con el proyecto de cosmetología las que se involucran son señoritas, y los caballeros no le toman importancia, he allí donde influyen los grupos de amigos o pares: Contribuyen a la formación de creencias, actitudes y comportamientos relacionados con la sexualidad, es decir a la asignación de roles o actividades.

La equidad de género es una prioridad que se encuentra plasmada dentro del Proyecto Educativo Institucional, de esta entidad educativa como uno de los idearios, ya que se reconoce que tanto el hombre como la mujer tienen las mismas capacidades y oportunidades de desarrollarse en los diferentes ámbitos sociales, educativos, y laborales. Es por ello la necesidad de dicha temática en estudio, por que los alumnos y alumnas necesitan de una mayor profundización, ya que carecen de conocimientos básicos que fundamenten la práctica de igualdad de género. Y como Institución Educativa consideran que la intervención de las estudiantes de la Universidad de El Salvador es excelente y valiosa para el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los y las estudiantes de Tercer Ciclo.

2.3 Explicación del problema.

La explicación de la problemática, nos permite profundizar las características, causas y el origen de la problemática en estudio.

2.3.1 ¿Por qué lo es?

Es un problema porque es una situación que afecta los comportamientos dominantes de una determinada sociedad, y el contexto del Complejo Educativo Federico González presenta un proceso histórico en el cual está inmerso la división de escuelas para niños y para niñas, siendo participe de esquemas de género.

Y que estos se concretizan con los medios de comunicación, los grupos de amigos y la familia.

2.3.2 ¿Qué ocurre?

Ocurre una problemática de índole educativa, social y cultural. En el cual con frecuencia, los roles femeninos están relacionados con el ámbito de lo privado, no se visibilizan ni, por tanto, se valoran (limpiar el hogar, cuidar a los hijos e hijas...). Los masculinos se relacionan con el ámbito público, el trabajo fuera del hogar (aportar dinero a la familia, prestigio profesional...) y son más valorados por la sociedad en general. El ámbito donde más se aprenden y refuerzan los roles es la familia. De ahí la importancia de las tareas que se desempeñan en este espacio y que las llamamos roles familiares. Es decir: Tanto las mujeres como los hombres realizan múltiples roles en sus vidas, en la esfera productiva -actividades dirigidas a la producción de mercancías para el consumo o el comercio y las generadoras de ingreso- y en la esfera reproductiva - actividades relacionadas con la creación y sostenimiento de la familia y el hogar. No obstante, en la mayoría de las sociedades, los roles de los hombres en la esfera productiva son prominentes, si bien se están produciendo cambios significativos en su involucramiento en las actividades doméstico y de cuidado. Generalmente se desarrollan fuera del hogar lo que les permite realizarlos secuencialmente y no simultáneamente.

2.3.3 ¿Dónde se origina?

Este problema se origina El Complejo Educativo Federico González.

2.3.4 ¿Cuáles son sus causas?

- **Roles de género:** actividades, tareas y responsabilidades y a jerarquizarlas y valorizarlas de manera diferenciada; según el sexo. Mediante la constante asignación social de funciones y actividades a las mujeres y a los hombres naturaliza sus roles, condiciona sus identidades, su visión del mundo y su proyecto de vida.

Así también como el considerar como naturales los roles y las capacidades es creer que son inmutables. Reconocer y descubrir que estas características, supuestamente fijas e inamovibles, son asignaciones culturales, es lo que permite transformarlas. Es decir que las mujeres, por su parte realizan varias tareas simultáneamente, desempeñando múltiples roles (multitarea) dentro de la esfera reproductiva y productiva. Desempeñan así un rol productivo, reproductivo o doméstico (atención y cuidado de la supervivencia de la vida humana) y comunitario, las tareas que como generalmente como extensión del rol de cuidado realizan en beneficio de la comunidad (promoción y mantenimiento de recursos escasos como el agua, el cuidado de la salud, la educación, etc.). La mayoría de las veces este trabajo es voluntario y, por ende, no remunerado y, por supuesto, considerado como natural, derivado de su condición de cuidadoras y, por tanto invisible en las estadísticas nacionales. Por su parte, la gestión comunitaria de los hombres tiende a ser más visible y de mayor valor social.

- **Los estereotipos de género:** ya que las características que se asignan a cada sexo se basan en los roles e identidades que socialmente se le han asignado a los hombres y a las mujeres.
- **La falta de identidad de género:** que es el sentir o pensar como varón o mujer. Por lo general esto corresponde con el sexo físico. Se forma en la primera infancia y se revalora o consolida en la adolescencia. Es la experiencia privada del rol de género.
- **La orientación o preferencia sexual:** Es el sexo frente al cual se siente atracción. Se puede sentir placer o erotizar con una persona del mismo sexo, del otro sexo, o hacia ambos sexos indistintamente.
- **Además los agentes de socialización** inciden en el comportamiento de valores y creencias culturales:

FAMILIA: Juegos, cuentos, atribuciones, roles

ESCUELA: Modelos del profesorado, Iconografía de los textos

GRUPO DE IGUALES: Imitación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Imágenes, tratamiento de la información y lenguaje

RELIGIÓN: Valores, normas

2.4 Donde deberíamos estar

El ideal que se posee para esta investigación es minimizar el fenómeno en estudio. En tal sentido se propone alcanzar los objetivos propuestos al iniciar esta investigación.

2.4.1 Analizar el potencial de investigación

Complejo Educativo Federico González

✓ La población estudiantil

Siendo que este es la base fundamental de la investigación de la cual obtendremos información de los conocimientos de la equidad de género y de la necesidad de profundizar dicha problemática. Por lo tanto a partir de estos datos se considera importante intervenir en esta.

✓ Docentes de Tercer Ciclo

Representan un elemento fundamental como formadores de conducta en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje; además porque se da una interrelación entre docentes y alumnos, permitiendo facilitar una mayor comunicación para tratar dicha situación "Equidad de Género".

✓ La comunidad a la que pertenecen cada estudiante

Cada estudiante procede de diferentes comunidades (zona urbana y zona rural) en la cual a nivel familiar se practica distintas normas, creencias, valores y cultura.

Por lo tanto dentro de este contexto se podrá identificar ciertas características esenciales de los y las estudiantes de dicha institución.

2.5 Recogida y análisis de la información sobre el problema.

La recogida de información se realizó mediante la aplicación de varias técnicas de recolección de datos entre las cuales están la entrevista, cuestionarios dirigidos al Directora, Sub Director, Maestro/as del Complejo Educativo y a alumnos/as, para la identificación de necesidades. Respecto a esto se identificaron los aspectos siguientes:

Intereses del Complejo Educativo Federico González.

Los docentes encargados del área de Tercer Ciclo expresaron que es importante la ejecución de este proyecto: Es de suma importancia para que los jóvenes se concienticen y valoren aprendiendo a respetar a las personas en general. De esta manera los alumnos conocerán aspectos relevantes acerca de los agentes de socialización y la igualdad de género. Por que se conocerán temas de sumo interés para lograr una educación en igualdad. Es de vital importancia para que los alumnos y alumnas conozcan los efectos y demás problemas que genera la incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género.

Por lo tanto manifestaron que como institución educativa obtendrán excelentes beneficios: En primer lugar los alumnos, pues ellos conocerán acerca de los agentes de socialización y la equidad de género, la aplicación de los mismos en su diario vivir y obtener una mayor comunicación entre alumnos y docentes. Conocer el impacto de las diferencias de género y como sus efectos nos llevan a cambiar algunos procesos de nuestra vida. Tendría el beneficio de despejar dudas y al mismo tiempo a concientizar sobre la equidad de género, el respeto y solidaridad entre el alumnado. Analizar las características económicas, sociales, culturales para establecer una igualdad.

Los maestros/as entrevistados incluyendo al sud director opinaron que el aporte que ellos proporcionarían en la ejecución de este proyecto será:

Participar en el proyecto conociendo la herramienta del trabajo y ayudar a los jóvenes a completar el estudio. Concientizar a todos/as los alumnos sobre la temática. Apoyar en todo lo concerniente, para que el proyecto alcance los objetivos deseados. Proporcionar la información necesaria y motivar a los alumnos para que colaboren.

Y finalmente consideran que este proyecto de interrelación Docente, estudiante y Directora y Sud Directores, permitirá obtener resultados excelentes y positivos.

Desde el momento de implementarlo se tendrán resultados, ya que todos los involucrados deben ser responsables del desarrollo socio económico y cultural de nuestro país y por lo tanto es el momento de ejecutarlo en esta Institución Educativa.

Por otra parte a partir de la información obtenida a través de la aplicación del cuestionario para la realización del diagnóstico se pudo identificar lo siguiente:

El análisis de los resultados según el instrumento de cuestionario dirigido a los alumnos y alumnas de 7º "A", 8º "A", y 9º "A", se puede interpretar que las opiniones de estos es positiva para llevar a cabo esta investigación porque expresan que desconocen del tema "La incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género", es por ello la necesidad de intervenir de una manera significativa. Ya que se les pregunto si los hombres y mujeres tienen los mismos derechos y manifiestan que no conocen si son los mismos. Por otra parte se observan las desigualdades entre alumnos y alumnas al realizar diferentes actividades o roles, en donde los niños se dedican a ir a la escuela, jugar fútbol y ver televisión, y las niñas se dedican a realizar las tareas domésticas e ir a la escuela. Y en relación a quien tiene mayor oportunidad en el hogar para opinar y sobre todo control de instrumentos tecnológicos que se encuentran en el hogar es:

El padre de familia o hermanos, así también en la asignación de colores se identifica las diferencias donde las niñas utilizan el color rosado y el morado, mientras que niños se identifican con el color azul y el café. En fin las niñas son consideradas como las más débiles y frágiles; en cambio el hombre es tiene la autoridad, porque trabaja, lleva dinero al hogar y le da protección a la familia.

Mediante la lista de observación se interpreta que los alumnos desconocen una conceptualización básica en relación a la incidencia que ejercen los agentes de socialización en la asignación de roles en la equidad de género como: Conceptos de que es género, Que es equidad, La socialización, Machismo, Desigualdad, Estereotipos, Esquema de género, valores, actitudes, creencias. Y los elementos procedimentales que se observaron en los alumnos de Tercer Ciclo, mediante la participación en las actividades escolares se observa que las alumnas tienen mayor participación en la directiva de aula y son parte del Consejo Institucional, participa en clase y se considera que ellas tienen más creatividad en las elaboraciones de manualidades, en cambio los alumnos se relacionan con un papel de liderazgo. Y en relación a las diferencias de roles y actitudes los alumnos se apropian de ciertos colores, forma de hablar y vestir, así también en la distribución en el aula es de manera desigual ya que la asignación en grupos de trabajo no es de forma equitativa.

Por otra parte se identificó que los padres de familia poseen una mala comunicación con sus hijos, debido a que los/as estudiantes manifiestan que dialogan pocas veces. Esto trae como consecuencia que las decisiones en el hogar se toman de forma autoritaria, ya que es el padre de familia quien toma las decisiones; es decir no se toma en cuenta la opinión de la madre o de los hijos e hijas por el hecho de ser el padre quien aporta económicamente para el sustento familiar.

En cuanto al reparto de responsabilidades se puede apreciar que son inequitativas porque solamente a la madre e hija se le relegan las labores domésticas, mientras al padre se le deja dar un incentivo económico. Por ello se puede afirmar que el sexo es un elemento importante en la distribución de roles.

Es preciso mencionar que también se reflejan mitos que aún están latentes en la conducta personal de los y las estudiantes. Por ejemplo: los hombres no rollan, las mujeres son más sensibles que los hombres, los hombres tienen más fuerzas que las mujeres, las mujeres son más emocionales que los hombres, a los hombres no les gusta expresar sus sentimientos, las mujeres representan un papel pasivo y el hombre representa un papel activo.

Este último se da porque se relaciona a las niñas solamente en actividades domésticas y a los niños se les relaciona en actividades intelectuales; sin embargo se pudo constatar que las niñas participan más en la clase que los niños. Aunque con la limitante que los maestros demandan mayor tensión a los niños, mientras las maestras a las niñas, por el temor a crear dudas en sus demás compañeros, es difícil para un maestro apoyar a una niña ya que los demás compañeros de ella puedan llegar a crearse una mala idea de la personalidad del maestro.

Otro dato importante es que los y las maestras utilizan en sus discursos un lenguaje genérico al referirse al estudiantado es decir se dirigen a ellos de forma general no por su género. Por otro lado se identificó que existe una discriminación de género en el Centro Educativo, debido a que tanto niñas como niños no tienen acceso a los mismos deportes en la educación física. Las niñas juegan softbol y básquetbol y los niños fútbol o pimpón.

Por último agregamos que existe una distribución desigual de profesores y profesoras en el Centro Educativo, es decir hay más maestros que maestras.

Un elemento principal en esta investigación son los resultados obtenidos a través de la administración de la entrevista al Sacerdote Católico oficial de la Parroquia Central de San Sebastián a la que acuden la mayoría de estudiantes del Complejo Educativo en estudio.

Haciendo un análisis de estos datos se puede confirmar que como líder de esta iglesia considera que las normas y principios en la que se sustenta esta misma contribuye a que se dé un a construcción de los estereotipos respecto al rol del hombre y de la mujer, ya que esta tiene normas en donde a simple vista no violenta los derechos a la mujer pero haciendo un poco de reflexión se da un discriminación en cuanto a ella. Porque se considera que la mujer debe llegar virgen a la matrimonio respetando que es una ley divina, que se conserva en esta iglesia, siéndole fiel al hombre en todo momento igualmente el varón debe guardar fidelidad a su esposa. Ya que desde el matrimonio se convierten en una sola carne. Pero el hombre ha dejado de cumplir este mandato. Por lo que considera que desde que el hombre y la mujer se unen en matrimonio es con el fin de guardarse fidelidad. Es una obligación del hombre y la mujer ser fieles.

En cuanto a la planificación familiar considera que es un pecado o un sacrilegio usar métodos anticonceptivos. Sin embargo hoy en día se ha vuelto tan necesario por las carencias que pasan los hijos e hijas en las familias desintegradas y con menos recursos.

Por último afirma que aunque no se quiera caer en el vacío de la discriminación hay ciertos dogmas que la limitan a no poder ocupar cargos altos como sacerdote. Y por tanto como aquí no tiene autoridad tampoco la tendrá en la familia ya que ese privilegio has ido dado únicamente al varón. (Mencionar el termina varón en el ámbito religioso es muy común porque el libro sagrado que es la biblia, así lo menciona).

Mediante este análisis se presenta una interpretación de los resultados de los instrumentos en relación a las opiniones de los encuetados, quienes proporcionaron esta información, que sirvió para la elaboración de nuestro trabajo con el objetivo de analizar los datos para intervenir tomando como base un programa de concientización: “Juntos por una igualdad de género, dirigido a los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González, Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente”



ANEXO Nº III. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

COMPLEJO EDUCATIVO FEDERICO GONZÁLEZ SAN SEBASTIÁN SAN VICENTE

INSTRUMENTO Nº 1 LISTA DE OBSERVACIONES DIRIGIDA A ESTUDIANTE DE TERCER CICLO

Grado _____

Fecha _____

Objetivo: Observar los conocimientos, elementos procedimentales y actitudinales de los estudiantes de Tercer Ciclo en relación a la incidencia que ejercen los agentes de socialización en la equidad de género.

Indicaciones: observar los criterios establecidos para evaluar las características de los estudiantes de Tercer Ciclo.

Nº		LISTA DE OBSERVACIONES			
1.		Se observa conocimientos básicos en relación a la incidencia que ejercen los agentes de socialización en la equidad de género.			
OBSERVACIONES		CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
		Excelente	Muy bueno	Bueno	Necesitan orientación.
a)	Que es genero				
b)	Que es equidad				
c)	La socialización				
d)	Asignación de roles				
e)	Machismo				
f)	Desigualdad				
g)	Estereotipos				
h)	Esquema de genero				
i)	valores				
j)	actitudes				
k)	creencias				
l)	Concepto de sexo				

2.	Se observa elementos procedimentales en los alumnos de Tercer Ciclo, mediante la participación en actitudes educativas.				
OBSERVACIONES		CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
		Hombres		Mujeres	
		Más participación	Menos participación	Más participación	Menos participación
a)	Directiva de aula				
b)	Es parte del Consejo Institucional				
c)	Participa en clase				
d)	Elaboraciones de manualidades				
e)	Papel de liderazgo				
3.	Se observa diferencias de roles y actitudes en los estudiantes de Tercer Ciclo, según los esquemas de género en los cuales se les ha inculcado desde su niñez.				
OBSERVACIONES		CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
		SI		NO	
a)	Se apropia de ciertos colores (color preferido)				
b)	Forma de hablar y vestirse				
c)	Juegos recreativos (se involucran ambos sexos, en las actividades deportistas: futbol, softbol, basquetbol, pimpón, ajedrez).				
d)	Se distribuyen los alumnos y alumnas en el aula.				
e)	Asignación equitativa de grupos de trabajos				
f)	Los maestros/as utilizan un lenguaje sexista.				
g)	Los estudiantes se relacionan equitativamente.				



COMPLEJO EDUCATIVO FEDERICO GONZÁLEZ
SAN SEBASTIÁN SAN VICENTE

INSTRUMENTO Nº 2 CUESTIONARIO DIRIGIDO A ESTUDIANTE DE TERCER CICLO

GENERALIDADES

FECHA: _____

EDAD: _____ **SEXO:** Femenino _____ Masculino _____

Objetivo: Conocer la aplicación de actitudes, valores, creencias de los estudiantes de Tercer Ciclo en relación a la incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género.

Indicaciones: contesta la siguiente interrogante que se le presentan a continuación, tu ayuda será de mucha importancia para nuestra investigación.

1. ¿Has escuchado hablar de este tema “La incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género”? _____

2. ¿Crees que es interesante conocer este tema? _____

3. ¿Consideras que los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos? _____

4. ¿Qué actividades realizas en tu casa? _____

5. ¿Quién tiene mayor oportunidad (de opinión, control de la TV, equipos de sonido computadora, videos juegos etc.) en tu hogar tus hermanos, hermana, papá mamá u otros ? _____

6. ¿Crees que la televisión influye para que se den las diferencias entre hombres y mujeres? _____

7. ¿Quiénes tienen más capacidades para realizar trabajos pesados? El hombre o la mujer _____

8. ¿En tu hogar quienes son los más vulnerables (débiles) los niños o las niñas? _____

9. ¿Qué colores se le asignan a la niña y los niños en tu hogar ? _____

10. ¿Quién es el que tiene mayor autoridad en tu hogar: mamá, papá u otros? _____

11. ¿Tu madre y tu padre tienen un espacio para dialogar en tu casa? O solo papá o mamá lo tiene. _____

12. ¿Cómo es la comunicación entre ellos? _____

13. ¿Cómo se toman las decisiones en tu hogar? Solo papá decide o se toma en cuenta la opinión de tu mamá. _____

14. ¿Cómo es el reparto equitativo de responsabilidades en tu familia? _____

15. ¿Consideras que el sexo un juega papel importante en la distribución de roles? _____

16. ¿Qué piensas del mito “los hombres no lloran”? _____

17. ¿Consideras que las mujeres son más sensibles que los hombres? Porque _____

18. ¿Crees que los hombres tiene más fuerza que las mujeres? _____

19. ¿Piensas que los chicos y las chicas tienen las mismas emociones? _____

20. Y tú, ¿Cómo expresas tus sentimientos? Te cuesta expresarlos

21. ¿Qué actividades desempeñan las mujeres y los hombres? _____

22. ¿Quiénes representan más un papel activo y quienes un papel pasivo? _____

23. ¿Qué sexo se identifica más con las actividades domésticas, y laborales? ¿Y actividades intelectuales? _____

24. ¿Consideras que la organización del aula es adecuada para la interacción entre los sexos: todas las mesas se orientan hacia la pizarra o se agrupan? _____

25. ¿Quién participa más, las alumnas o los alumnos? _____

26. ¿A quién demanda más atención el maestro/a mayor atención niñas o niños _____

27. ¿Cómo se dirigen tus maestros/as al alumnado? ¿Utilizando el género masculino, ambos o un genérico? _____

28. ¿Existe una desigual distribución de profesores y profesoras? _____

29. ¿En educación física, ¿juegan a los mismos deportes?, ¿hay variedad de deportes y actividades que respondan a los intereses de ambos sexos?, ¿se trabaja con juegos competitivos o también cooperativos?, etc.

30. ¿Identificas algunas de discriminación de género en tu Centro Educativo? _____



FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES.
TRABAJO DE GRADUACIÓN.

INSTRUMENTO Nº 3 ENTREVISTA DIRIGIDA A DIRECTORA/ SUBDIRECTOR Y DOCENTES

Fecha: _____

Nombre del proyecto: “La incidencia de los Agentes de Socialización en la Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de los/as Estudiantes de tercer ciclo del Complejo Educativo Federico González. Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente.

Objetivo: Recolectar información que permita argumentar la ejecución de este proyecto en dicha Institución Educativa.

Docente director: Celia Querubina Cañas Menjívar

Docente asesor: Norma del Carmen Reyes de Zaldívar

Nombre de las ejecutoras del proyecto: María del Tránsito Ayala Marinero, María de los Ángeles Acevedo Cañas y Morena Guadalupe Urbina Ribera.

Indicación: De manera objetiva conteste las interrogantes que se le presentan a continuación, su ayuda será de mucha importancia para continuar con nuestro trabajo de graduación.

1. ¿Dentro del Proyecto Educativo Institucional de esta institución la equidad de género es una prioridad? _____

2. ¿Considera que es importante la ejecución de este proyecto en el Centro Educativo Federico González? _____

3. ¿Qué beneficios obtendrán los miembros de esta Institución Educativa? _____

4. ¿Cuál será su valioso aporte, en el proyecto a ejecutar? _____

5. ¿Considera que este proyecto de interrelación docente, estudiantes y directora, obtendrán resultados: excelentes y positivos? _____



**“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EN
CIENCIAS SOCIALES.
TRABAJO DE GRADUACIÓN.**

**INSTRUMENTO Nº 4 ENTREVISTA DIRIGIDA A EL SACERDOTE CATOLICO
RENE VALLES. PARROQUIA CENTRAL DE SAN SEBATIAN.**

Fecha: _____

Nombre del Proyecto: “La incidencia de los Agentes de Socialización en la Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de los/as Estudiantes de tercer ciclo del Complejo Educativo Federico González. Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente.

Objetivo: Recolectar información que permita argumentar la ejecución de este proyecto en dicha institución educativa.

Docente director: Celia Querubina Cañas Menjívar

Docente asesor: Norma del Carmen Reyes de Zaldívar

Nombre de las ejecutoras del proyecto: María del Tránsito Ayala Marinero, María de los Ángeles Acevedo Cañas y Morena Guadalupe Urbina Ribera.

Indicación: De manera objetiva conteste las interrogantes que se le presentan a continuación, su ayuda será de mucha importancia para continuar con nuestro trabajo de graduación.

1. ¿Cómo líder de esta institución considera que las normas y principios en la que se sustenta esta misma, contribuye para que se dé una construcción de los estereotipos respecto al rol del hombre y la mujer?

2. ¿Cuál es su opinión sobre el mandato siguiente “la mujer debe llegar virgen al matrimonio”?_____

3. Considera que es responsabilidad del hombre y mujer mantener una fidelidad mutua entre el matrimonio o es obligación solo e la mujer. _____

4. Mencione algunos estereotipos que ha observado en los miembros de esta iglesia _____

5. ¿Cuál es su criterio en cuanto a la planificación familiar en relación a las parejas es necesario o innecesario? _____

6. ¿Porque lo dogmas de esta iglesia no permiten a la mujer ejercer altos privilegios? “cargos sacerdotales” _____

7. ¿Se cree que por ley divina la mujer debe ser sumisa ante el varón, es decir debe callar y ser el hombre quien tenga la autoridad? _____

8. Desde su criterio personal y basado en sus leyes religiosas ¿Cuál es el papel que ha desempeñado la iglesia en la formación espiritual del ser humano? _____

9. El avance de la tecnología ha traído consigo un desarrollo significativo de los medios de comunicación dentro de los cuales se encuentra la televisión. ¿piensa que este agente de socialización transmite mensajes negativos para la conducta de los y las adolescentes? _____



**“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EN
CIENCIAS SOCIALES.**

**INSTRUMENTO Nº 5 DIARIO DE CAMPO
COMPLEJO EDUCATIVO FEDERICO GONZALES, SAN SEBASTIAN**

DÍA _____ **MES** _____
AÑO _____ **HORA:** _____ **GRADO** _____

ACTIVIDAD REALIZADA:

OBSERVACIONES:

ASPECTOS POSITIVOS:

LIMITANTES:

VALORACION FINAL:



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EN
CIENCIAS SOCIALES.**

COMPLEJO EDUCATIVO FEDERICO GONZALEZ

INSTRUMENTO Nº 6 GUIA DE DISCUSIÓN

LUGAR Y FECHA

OBJETIVO: Analizar el contexto social, cultural, familiar y educativo en relación a la incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género.

INDICACIÓN: integrar a los y las estudiantes de Tercer Ciclo en grupos de cinco. Según la distribución de los grados, para analizar las respectivas interrogantes que se le proporcionara según la temática a impartir.

BIENVENIDA:

PRESENTACIONES (familiarizar a todos los participantes):

PEGUNTAS INICIALES:

FIN:



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD
CIENCIA SOCIALES

INSTRUMENTO Nº 7 INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN APLICADOS A SUB DIRECTOR (CEFEG)

Título: La Incidencia de los Agentes de Socialización en la Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los /as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González, Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente.

Docente director: Celia Querubina Cañas

Docente Asesor: Norma del Carmen Reyes de Zaldívar

Ejecutoras del proyecto: María de los Ángeles Acevedo Cañas

María del Tránsito Ayala Marinero

Morena Guadalupe Urbina Riveras

Objetivo: Evaluar el Proceso Pedagógico Didáctico en relación a la influencia que ejercen los Agentes de Socialización en la Equidad de Género, dirigido a los alumnos de Tercer Ciclo.

Indicación: Según el método FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) se evaluará a los ejecutores del proyecto según estas características.

Fecha: _____ **Tiempo de observación:** _____

MÉTODO FODA			
1. ¿Cuáles son las fortalezas que identifican a las integrantes ejecutoras del proyecto, de equidad de género?			
ASPECTOS	SI	NO	A VECES
➤ Responsabilidad activa en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo.			
➤ Evidencia respeto hacia los beneficiarios del proyecto (sus alumnos, alumnas y maestros.)			
➤ Dedicación en la elaboración y ejecución de un Programa Educativo.			

➤ Evidencia conocimientos de un aprendizaje basado en la Equidad de Género.			
➤ Capacidad de análisis y reflexión.			
➤ Capacidad de comunicación con los alumnos y alumnas y docentes Tercer Ciclo.			
2. ¿Qué oportunidades se evidencian en los miembros ejecutores del proyecto?			
➤ Comunicación y participación a las autoridades de la institución educativa, en relación al Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los alumnos/as de Tercer Ciclo.			
➤ Adquisición conocimientos teóricos y prácticos en la Equidad de Género.			
Establecer un clima educativo y satisfactorio en los y las alumnas.			
Intervención significativa al ejecutar el Programa Educativo.			
➤ Se evidencian cambios prácticos y teóricos los alumnos /as.			
3. ¿Qué debilidades o limitaciones se presentaron en el proceso educativo del proyecto equidad de género?			
La equidad de género es visto como un eje transversal, por lo tanto requiere que se:			
➤ Le da mayor profundidad.			
➤ Material didáctico y audiovisual.			
➤ La interferencia de otros alumnos del entorno de la institución.			
➤ El tiempo.			
4. ¿Qué amenazas se reflejan según las limitaciones?			
➤ Que el aprendizaje no sea del 100%			
➤ 95%-90%			
➤ 90%-80%			
➤ 80%-70%			

Patricia Auxiliadora López

Pablo Ernesto Rivera

Directora

Sub director

F: _____

F: _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD
CIENCIA SOCIALES

INSTRUMENTO Nº 8 INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.

Título: La Incidencia de los Agentes de Socialización en las Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los /as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González, Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente.

Docente director: Celia Querubina Cañas.

Docente Asesor: Norma del Carmen Reyes de Zaldívar

Ejecutoras del proyecto: María de los Ángeles Acevedo Cañas

María del Tránsito Ayala Marinero

Morena Guadalupe Urbina Riveras

Objetivo: Evaluar el Proceso Pedagógico Didáctico en relación a la influencia que ejercen los Agentes de Socialización en la Equidad de Género, dirigido a los alumnos de Tercer Ciclo.

Indicación: Se evaluara a los ejecutores del proyecto según el desarrollo de temáticas impartidas a los y las alumnas de Tercer Ciclo.

Fecha: _____ **Tiempo de observación:** _____

Nº	ASPECTOS	E	MB	B	R	NM	NO SE OBSERVA.
1	Dominio del contenido						
2	Coherencia en las ideas						
3	Adecuación al nivel de los estudiantes						
4	Uso de ejemplos prácticos						
5	Promueve entusiasmo durante la charla						
6	Motiva a los alumnos que participen						
7	Da oportunidad para aclarar dudas						
8	Genera un ambiente de confianza en el aula						
9	Presento el objetivo a lograr durante la charla.						

Patricia Auxiliadora López

Pablo Ernesto Rivera

Directora

Sub director

F: _____

F: _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD
CIENCIA SOCIALES

**INSTRUMENTO N° 9 ENTREVISTA APLICADOS A SUB DIRECTOR
Y DOCENTES DE TERCER CICLO**

Título: la incidencia de los Agentes de Socialización en las Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los /as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González, Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente.

Docente director: Celia Querubina Cañas

Docente Asesor: Norma del Carmen Reyes de Zaldívar

Ejecutoras del proyecto: María de los Ángeles Acevedo Cañas

María del Tránsito Ayala Marinero

Morena Guadalupe Urbina Riveras

Objetivo: evaluar el proceso pedagógico didáctico en relación a la influencia que ejercen los agentes de socialización en la equidad de género, dirigido a los alumnos de Tercer ciclo.

Indicación: Se evaluara a los ejecutores del proyecto según el desarrollo de temáticas impartidas a los y las alumnas de Tercer Ciclo.

Fecha: _____

1. ¿Cómo Institución Educativa que beneficios se obtuvieron en la ejecución del proyecto de equidad de género a los alumnos /as de Tercer Ciclo? _____

2. ¿Considera que este proyecto de interrelación alumnos/as, Docente, Sub-Director, Directora y miembros ejecutores, se obtuvieron resultados excelentes y positivos?_____
- _____
- _____
- _____
3. ¿Cómo considera la metodología empleada en la ejecución del proyecto?_____
- _____
- _____
- _____
4. ¿Según el desarrollo del Programa de Equidad de Género se evidencian nuevos aprendizajes teórico y prácticos en los alumnos y las alumnas de Tercer Ciclo?_____
- _____
- _____
- _____
5. ¿Considera que las integrantes que intervinieron en el proceso Pedagógico Didáctico del desarrollo de este programa, evidenciaban satisfacción al interactuar e intervenir con los alumnos alumnas de Tercer Ciclo?_____
- _____
- _____
6. ¿Los docentes de Tercer Ciclo como principales autores del Proceso de Enseñanza Aprendizaje le darán continuidad Al programa de equidad de género?_____
- _____
- _____
- _____
- _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD
CIENCIA SOCIALES

INSTRUMENTO Nº 10 INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN.

Título: La Incidencia de los Agentes de Socialización en la Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los /as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González, Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente.

Docente director: Celia Querubina Cañas

Docente Asesor: Norma del Carmen Reyes de Zaldívar

Ejecutoras del proyecto: María de los Ángeles Acevedo Cañas

María del Tránsito Ayala Marinero

Morena Guadalupe Urbina Riveras

Objetivo: Determinar las los roles, estereotipos y esquemas de género, para contrastar la influencia que ejercen los agentes de socialización en la equidad de género.

Indicación: Marcar con una X los criterios de observación que se le presentan a continuación.

INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN DIRIGIDO A LOS Y LAS ESTUDIANTES DE TERCER CICLO.

AGENTES DE SOCIALIZACIÓN OBSERVADOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

CRITERIOS DE OBSERVACIÓN	NIVELES	Alto	Medio	Bajo
L A F A M I L I A	Se delega las responsabilidades a los hombres.			
	Las mujeres se relacionan con las responsabilidades domesticas.			
	Las relaciones a temprana edad en los hombres es un proceso natural.			
	Las relaciones sexuales en las femeninas son vistas como un fracaso y des-honra familiar y social.			
	Asignación de roles.			
	Responsabilidad económica y administración de los viene.			
	Remuneración económica (hombres y mujeres)			
	Los hombres se caracterizan protectores de las mujeres.			
	Identidad sexual de los y la adolescentes.			

CRITERIOS DE OBSERVACIÓN	NIVELES	Alto	Medio	Bajo
L A E S C U E L A	Discriminación escolar.			
	La no importancia de temáticas de género en las aulas de clase.			
	DEFERENCIAS FÍSICAS EN LOS Y LAS ESTUDIANTES.			
	Burlas, insultos a aquellos alumnos que presentan características físicas relevantes (gordura, delgadez, cogerá entre otros.)			
	Burlas y exclusiones a alumnos y alumnas que presentan rasgos raciales y minoritarios.			
	Abuso en contra de los alumnos menores			
	DEFERENCIAS PSICOLÓGICAS.			
	Burlas y agresiones a los alumnos tímidos y opacados.			
	Burlas y agresiones a los alumnos y alumnas que no manejan símbolos y códigos de la cultura escolar los llamados “Monses”			

(continuación)
L A E S C U E L A

DIFERENCIAS BASADAS EN EL GÉNERO.

Burlas y abuso en contra de las niñas.

Burlas, abusos y agresiones en contra de los alumnos que poseen una tendencia sexual hacia el mismo sexo.

DIFERENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIOCULTURALES

Exclusión y burla en contra de alumnos y alumnas de bajo recursos.

Burlas contra los alumnos y alumnas con rasgos culturales de la zona rural.

Burla contra los alumnos cumplidos

CRITERIOS DE OBSERVACIÓN	NIVELES	Alto	Medio	Bajo
E L G R U P O D E I G U A L E S	Las relaciones de amistad.			
	Sociabilidad e integración en los grupos.			
	Discriminación machista.			
	La mala influencia de amigos.			
CRITERIOS DE OBSERVACIÓN	NIVELES	Alto	Medio	Bajo
L A I G L E S I A	Las señoritas son consideradas como fuente de placer, objeto de dignidad, símbolo de pureza y valores cristianos.			
	La sumisión de la mujer es vista como un mandato supremo.			
	Limitaciones sexuales a las señoritas.			
CRITERIOS DE OBSERVACIÓN	NIVELES	Alto	Medio	Bajo
M E D I O S	Influencia de los medios de comunicación.			
	LOS ESTUDIANTES TIENEN UNA IMAGEN EQUIVOCADA, CONSIDERA AL HOMBRE COMO UN SER:			

<p style="text-align: center;">D E C O M U N I C A C I - Ó N</p>	Creador			
	Imaginativo			
	Con poder de decisión			
	LOS ESTUDIANTES TIENEN UNA IMAGEN EQUIVOCADA , SE CONSIDERA A LA MUJER COMO			
	Objeto de consumo			
	Desvirtúan la imagen de la mujer (pornografía o manejo comercial de la sexualidad y estereotipos sexuales)			
CRITERIOS DE OBSERVACIÓN	NIVELES	Alto	Medio	Bajo
<p style="text-align: center;">L A S O C I E D A D</p>	Estereotipos de género arriesgados			
	Esquemas de genero			
	Construcción social de género basado en la cultura etnia, clase social, edad, comunidad, religión e ideología política.			
	Normas determinadas socialmente			
	Acceso a recursos mujeres y hombres			

ANEXO Nº IV. VACIADO DE DATOS.

Cuadro Nº 1. Describe el vaciado de datos correspondiente al cuestionario dirigido a los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo. Con base a una de las necesidades expresadas por la Institución Educativa CEFEG. **“La incidencia de los Agentes de Socialización en la Equidad de Género”.**

CUADRO Nº 1 VACIADO DE DATOS DE CUESTIONARIOS

CUESTIONARIO DIRIGIDA A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE TERCER CICLO.

Pregunta Nº 1. ¿Has escuchado hablar de este tema “La incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género”?

R E S P U E S T A S

7º	8º	9º
De los y las estudiantes encuestados en este grado veintinueve opinaron que desconocen totalmente el tema y solamente un estudiante conoce el tema.	Los alumnos y alumnas de octavo grado siendo en total veintiocho no conocen el tema.	De los veintidós estudiante /as de noveno grado veinte conocen la problemática planteada y dos no han escuchado hablar de ella.

Pregunta Nº 2. ¿Crees que es interesante conocer este tema?		
R E S P U E S T A S		
7º	8º	9º
Treinta alumnos /as consideran que les parece interesante conocer el tema en estudio.	Veintisiete estudiante/as expresaron que el tema les parece interesante, conocer la incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género. Y un alumno opino que no le parece interesante.	Veintiuno alumnos /as comentaron que el temas es interesante para conocer la diversidad de conceptos básico que orientaran el proceso educativo. Pero uno opino que no le interesa conocerlo.
Pregunta Nº 3 ¿Consideras que los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos?		
R E S P U E S T A S		
7º	8º	9º
Dos alumnos opinan que hombres y mujeres tienen los mismos derechos por ser iguales ante Dios y la ley.	Veintisiete alumnos /as expresan que en teoría hombres y mujeres tienen los mismos derechos pero en la praxis existe una desigualdad de derechos.	Diez alumnos y alumnas consideran que se tienen los mismos derechos por que todos tenemos derecho a la educación, vestuario, alimentación y salud.
Veintiocho estudiante /as	Un alumno considera que los	Doce estuantes expresan que no tienen

encuestados opinaron que hombre y mujeres no tienen los mismos derechos. Por qué los hombres tienen más libertad que las mujeres en todos los ámbitos sociales.	derechos de hombres y mujeres no son los mismos.	los mismos derechos por que las mujeres son más reprimidas.
---	--	---

Pregunta N° 4. ¿Qué actividades realizas en tu casa?

R E S P U E S T A S

Femenina	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Realizar tareas domésticas: barrer, lavar, planchar y cocinar.	Ver televisión, jugar, hacer tareas escolares y chatear en las redes sociales.	Hacer la limpieza de la casa, ordenar, y ayudar a la mamá en las actividades domésticas.	Ver televisión, jugar, hacer tareas escolares y chatear en las redes sociales	Ayudar con los oficios domésticos y hacer tareas escolares.	Jugar, chatear, ver televisión y leer.

Pregunta Nº 5 ¿Quién tiene mayor oportunidad (de opinión, control de la TV, equipos de sonido computadora, videos juegos etc.) en tu hogar tus hermanos, hermana, papá mamá u otros?

R E S P U E S T A S

7º		8º		9º	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Veintiséis estudiantes /as opinaron que en su hogar el hombre es el que tiene mayor oportunidad de opinión, así como el control de los bienes familiares.	Cuatro alumnos expresan que la mujer tiene oportunidad de opinión y la que controla los bienes materiales.	Veinticinco alumnos y alumnas opinaron que el hombre es el que tiene mayor autoridad en el hogar.	Tres educandos expresan que la mujer es quien tiene el control del hogar.	Diecinueve estudiantes /as opinaron que en su hogar el hombre tiene mayor autoridad que la mujer.	Tres educandos consideran que la mujer posee un menor grado de autoridad familiar.

Pregunta Nº 6 ¿Crees que la televisión influye para que se den las diferencias entre hombres y mujeres?

R E S P U E S T A S

7º	8º	9º
----	----	----

SI	NO	SI	NO	SI	NO
Veintiocho estudiantes consideran que la televisión influye para que se den las diferencias entre hombres y mujeres.	Dos alumnos/as opinaron que la televisión no influye para que se den las diferencias entre hombres y mujeres.	Veinticinco alumnos y alumnas opinan que la televisión influye para que se den las diferencias entre hombres y mujeres. Porque les hacen creer tanto a hombres y mujeres que pueden llegar a ser igual a los personajes que salen en los programas.	Tres encuestados expresaron que la televisión no influye para que se den las diferencias entre hombres y mujeres.	Veinte educandos comentaron que la televisión no influye para que se den las diferencias entre hombres y mujeres. Por qué causa discusiones entre las parejas respecto a sus roles, el hombre espera ver a la mujer con el perfil de las que se	Dos encuestados opinan que la televisión no influye en la personalidad de la mujer y el hombre porque cada uno tiene su visión de mundo.

				presentan en la televisión.	
Pregunta N° 7. ¿Quiénes tienen más capacidades para realizar trabajos pesados? El hombre o la mujer.					
R E S P U E S T A S					
7°		8°		9°	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Los treinta encuestados entre ellos alumnos y alumnas opinaron el hombre tiene más capacidad para realizar trabajos pesados.	En este grado se evidencia que existe un estereotipo muy marcado considerando que la mujer no tiene capacidad para realizar, que requiere fuerza.	Los veintiocho estudiante de octavo grado opinaron que el hombre tiene más capacidad para realizar trabajos pesados.	Se considera a la mujer incapaz de llevar a cabo trabajos similares a la de los hombres.	Veintidós estudiantes /as expresan que el hombre es el único capaz de desarrollar trabajos fuertes.	Se evidencia que la opinión de los estudiantes apunta a que la mujer no tiene capacidad de desarrollar trabajos pesados.

Pregunta N° 8. ¿En tu hogar quienes son los más vulnerables (débiles) los niños o las niñas?					
R E S P U E S T A S					
7º		8º		9º	
Los treinta alumnos y alumnas opinaron que las niñas son los más vulnerables (débiles) en su hogar. Ya que se les considera como una persona de carácter débil o que puede ser dañado o afectado fácilmente porque no sabe o no puede defenderse.		Todos los encuestados/as expresan que en sus hogares quienes presentan características de vulnerabilidad son las niñas.		Todos y todas los encuestados opinan que tanto los niños y las niñas tienden a ser vulnerables. Ya que a ambos se les violentan sus derechos.	
Pregunta N° 9 ¿Qué colores se le asignan a la niña y los niños en tu hogar?					
R E S P U E S T A S					
7º		8º		9º	
Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Azul, negro, café, Celeste, blanco y verde.	Rosado y morado	Celeste, verde amarilla, negro, café y azul.	Rosado, fucsia, morado y rosado.	celeste y amarillo	Rosado. Azul rojo,

Se evidencia que según el sexo los niños y las niñas se identifican con colores, (colores para niños y colores para niñas)

Pregunta N° 10. ¿Quién es el que tiene mayor autoridad en tu hogar: mamá, papá u otros?

R E S P U E S T A S

7º		8º		9º	
Mamá	Papá	Mamá	papá	Mamá	Papá
Veinticinco encuestados /as expresan que en su familia quien tiene mayor autoría es su madre debido a que pertenecen a familias desintegradas siendo la madre la representante del hogar.	Cinco encuestados manifiestan que la autoridad dentro de su hogar la tiene el padre, pero en menor grado.	Veinte alumnos y alumnas encuestados Opinan que la madre es quien posee la autoridad y mando del hogar.	Ochos opiniones de las personas encuestadas manifiestan que el padre tiene la total autoridad en el hogar.	Las madres de los alumnos de noveno grado no tienen ningún nivel de incidencia respecto a la autoridad en el hogar.	La totalidad de estudiantes de noveno grado expresan que en sus hogares el padre toma el control y autoridad familiar.

Pregunta N°11 ¿Tu madre y tu padre tienen un espacio para dialogar en tu casa? O solo papá o mamá lo tiene.		
R E S P U E S T A S		
7º	8º	9º
<p>No hay un espacio para dialogar yo siempre escucho sus discusiones.</p> <p>Si hay un espacio para dialogar, pero papá siempre está ocupado escuchando música.</p>	<p>Los encuestados opinaron que no hay un espacio para dialogar en el hogar.</p> <p>Es espacio no es el adecuado y todas las discusiones las escuchamos nosotros. Y mis primos.</p>	<p>Según la opinión de todos los estudiantes se evidencia que los encargados del hogar ya sea el padre, madre, o parientes cercanos no poseen un espacio para dialogar respecto a las problemáticas que se presentan dentro y fuera del contexto familiar.</p>
Pregunta N° 12 ¿Cómo es la comunicación entre ellos?		
R E S P U E S T A S		
7º	8º	9º
<p>Los y las alumnas opinaron que los padres de familia no tienen una buena comunicación. Ellos siempre están discutiendo.</p>	<p>Los encuestados dicen que los encargados del hogar siempre están gritando y nos tratan mal.</p>	<p>La comunicación entre mis familiares es excelente porque a pesar de las dificultades siempre hay una solución.</p>

Pregunta Nº 13. ¿Cómo se toman las decisiones en tu hogar? Solo papá decide o se toma en cuenta la opinión de tu mamá.

R E S P U E S T A S

7º	8º	9º
<p>Solo papá toma las decisiones, es el que manda y tenemos que hacer lo que dice. Mamá y nosotros tenemos que obedecer.</p> <p>Pero además expresan que la mamá tiene la razón. En estos casos se evidencia que en su mayoría son familias desintegradas.</p>	<p>Los encuestas expresan que en su mayoría solo la tía y mi abuela, primos, tomas las decisiones en la casa y no toman en cuenta las decisiones de mis hermanos y primos.</p>	<p>Las y las alumnas encuestadas expresan que las dediciones que se toman en el hogar son muy buenas por que nos toman en cuenta las decisiones.</p> <p>Pero en algunos casos solo mamá, papá, tío, tía, abuela tienen la razón.</p>

Pregunta Nº 14 ¿Cómo es el reparto equitativo de responsabilidades en tu familia?

R E S P U E S T A S

7º	8º	9º
<p>Los encuestados /as comentan que en relación a los oficios domésticos es mamá y hermanas las que se dedican a esos trabajos. Y los niños y jóvenes no se relacionan a esos</p>	<p>Las responsabilidades que se evidencian en este grado según las opiniones de los encuestados /as que no hay equidad en los repartos de trabajos en el hogar por que las</p>	<p>Los alumnos y alumnas de noveno grado expresan que el reparto es inequitativo de responsabilidades en su familia. Ya que a los hombres se les da más libertad que a las mujeres de cada</p>

trabajos. Siendo el reparto de responsabilidades de una forma no equitativa entre los miembros de su grupo familiar.	niñas, jóvenes y mujeres tienen la mayor responsabilidad. Mientras los hombres se dedican solamente a mantener a su grupo familiar.	grupo familiar.
Pregunta N° 15 ¿Consideras que el sexo juega un papel importante en la distribución de roles?		
R E S P U E S T A S		
7º	8º	9º
Los/las alumnos de 7º encuestados, opinan que el sexo si influye en la distribución de roles dentro de su familia y escuela tomando en cuenta que a cada niño o niña se le asigna un rol diferente dependiendo de su sexo.	Los /Las alumnas de 8º grado consideran que el sexo si es un factor determinante para que se le asignen roles dependiendo el sexo a si es la función que se le atribuye a cada uno.	Los/ las alumnas de 9º grado manifestaron que en su familia existe diferencia de roles en cuanto al sexo para la distribución y asignación de diferentes tareas.
Pregunta N° 16 ¿Qué piensas del mito “los hombres no lloran”?		
R E S P U E S T A S		
7º	8º	9º
Alumno/as de 7º opinan que los	Los encuestados de 8º grado	Los encuestados opinan que dependiendo de las circunstancias el

hombres si lloran nada más dependen muchas veces que digan que no lloran por el machismo que existe en ellos y que los hombres piensan que las mujeres son las que tienen que llorar.	consideran que los hombres no lloran y que las mujeres son las más frágiles y sensibles para toda situaciones que les sucedan en la vida cotidiana.	hombre expresa sus sentimientos atreves de lágrimas pero él no lo demuestra en público; más sin embargo las señoritas es más sensible ante cualquier situación emocional que se le presente.
Pregunta Nº 17 ¿Consideras que las mujeres son más sensibles que los hombres?		
R E S P U E S T A S		
7º	8º	9º
Los encuestados de 7º grado opinan que las mujeres son más sensibles que los hombres ya que las características que se le asignan a cada uno de ellos es: los hombres son más fuertes (forma de hablar y actuar) ante cualquier situación es decir sus bromas son más pesadas, y las jovencitas son más sentimentales.	Los y las estudiantes consideran que la mujer es más sensible en la forma de actuar y hablar es decir manifiesta sus sentimientos. Y los hombres son más fuertes en sus sentimientos.	Los encuestados /as opinan que las mujeres son más sensibles ante cualquier situación y demuestran más rápido sus sentimientos aunque estos les facilita a solucionar las dificultades que se presenten, y el hombre muchas veces acude a la agresión demostrando ser más fuertes en sus sentimientos.

Pregunta N° 18 ¿Crees que los hombres tiene más fuerza que las mujeres?		
R E S P U E S T A S		
7º	8º	9º
Los y las alumnas encuestados opinaron que los hombres tienen mucha más fuerza en la realización de trabajos, al enfrentar una situación problemática y la mujer es considerada como débil y frágil en la diversidad de trabajos.	Los educandos de octavos expresan que la fuerza es caracterizada para el hombre, y la mujer en todos los ámbitos se le identifica como débil. Por sus actitudes y aspectos físicos lo determinan.	Los encuestados de noveno grado comenta que el hombre es protector por lo tanto en todo momento debe ser fuerza y que la mujer expresa muy fácilmente sus debilidades en los diferentes trabajos y sentimientos.
Pregunta N° 19 ¿Piensas que los alumnos y las alumnas tienen las mismas emociones?		
R E S P U E S T A S		
7º	8º	9º
Los educandos comentan que las emociones de los alumnos y las alumnas se identifican de diferente manera. Ya que la personalidad de los alumnos es conocida como: de carácter fuertes, activo y de las	Las opiniones de los alumnos y alumnas de octavo grado, indican que la personalidad es diferente tanto en hombres y mujeres ya que los sentimientos se evidencian desde el término femenino y masculino.	Según los resultados obtenidos de los educandos se interpreta que los alumnos y las alumnas tienen no tienen las mismas emociones. La jovencita es considerada como coqueta, amable, sensible, cariñosa y los jovencitos como:

alumnas frágil y sensible. Pero al intercambiar estas características este es señalado por los mismos compañeros.		de carácter fuerte en algunas situaciones; pero en otros momentos con las chicas son caracterizados como enamorados y amables.
---	--	--

Pregunta Nº 20 Y tú, ¿Cómo expresas tus sentimientos? Te cuesta expresarlos.

R E S P U E S T A S

7º		8º		9º	
Alumnas	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	Alumnos
Comentan que no les cuesta expresar sus sentimientos pues sus actitudes son evidenciadas con lágrimas, sonrisas y sensibilidad ante aquellas personas que les aprecian.	Opinan que les cuesta expresar los sentimientos en algunas veces. Pero hay momentos que se les hace fácil en momentos difícil	Comentan que no les cuesta expresar sus sentimientos con sus amigos y amigas pero con sus familiares les cuesta expresarlos.	Comentan que les cuesta expresar sus sentimientos entre cheros, pero con sus familiares y maestros se les es difícil expresar sus sentimientos.	Opinan que para expresar sus sentimientos tienen que elegir una persona indicada para hacerlo porque luego lo comunican a	Si nos cuesta expresar los sentimientos porque tememos a ser sensibles y señalados por los demás amigos.

				otras personas.	
Pregunta Nº 21 ¿Qué actividades desempeñan las mujeres y los hombres?					
R E S P U E S T A S					
7º		8º		9º	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Oficios domésticos. Trabajar en oficios varios.	Ver televisión, escuchar música, salir a pasear al campo y al parque. Y trabajar para llevar el sustento a la familia.	Cuidar de los niños y de su esposo.	Trabajar muy pesado para proporcionar lo básico de la casa. Salir a pasear con sus amigos.	Las actividades que desempeñan es: trabajar para proporcionar lo necesario al hogar y cuidar de la familia.	Las actividades que desempeñan es ver televisión, escuchar música y trabajar para proporcionar lo necesario de la casa.
Pregunta Nº 22 ¿Quienes representan más un papel activo y quienes un papel pasivo?					
R E S P U E S T A S					
7º		8º		9º	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres

Las mujeres son pasivas porque se les limita la participación señalando que ellas deben obedecer a sus esposos y solamente estar en casa.	Claro que los hombres representan un papel activo porque debemos tener el mando en todo momento. Y el que tiene los mejores trabajos y participación en la política.	Pero ella expresa que son las mujeres las que juegan un papel activo en la toma de decisiones y participación.	Ellos dice que los hombres juegan un papel activo en la diversidad de actividades	Representamos un papel más activo en la diversidad de actividades, porque somos más ordenadas, aplicadas en el estudio y buscamos una igualdad de derechos.	Tanto hombres y mujeres representan un papel activo ya que se puede lograr lo que nos proponemos.
---	--	--	---	---	---

Pregunta Nº 23. ¿Qué sexo se identifica más con las actividades domésticas, y laborales? ¿Y actividades intelectuales?

R E S P U E S T A S

7º	8º	9º
Los alumnos y alumnas de séptimo grado expresaron que el sexo	Los educandos comentaron que en la actualidad salvadoreña las mujeres	Los encuestados /as opinaron que la mujer se identifica por los oficios

<p>femenino se identifica más con los oficios domésticos y de él sexo masculino se identifica con las actividades intelectuales.</p>	<p>son identificadas con las actividades domésticas y que los hombres se identifican con las actividades intelectuales.</p>	<p>domésticos, pero que ella tiene derecho a incorporarse al ámbitos laborar e intelectual. Y que no solo el hombre puede relacionarse al campo intelectual. Es decir tanto el sexos femenino como masculino deben identificarse con ambas actividades.</p>
<p>Pregunta N° 24. ¿Consideras que la organización del aula es adecuada para la interacción entre los sexos: todas las mesas se orientan hacia la pizarra o se agrupan?</p>		
<p style="text-align: center;">R E S P U E S T A S</p>		
<p style="text-align: center;">7º</p>	<p style="text-align: center;">8º</p>	<p style="text-align: center;">9º</p>
<p>Los encuestados expresan que la organización del aula no es el adecuado porque cada niño y cada niña se ubica donde se sienta mejor. Y la costumbre es la agrupación de solo niños y solo niñas según afinidad o amistad.</p>	<p>Los encuestados comentaron que la organización del aula no es la adecuada para la interacción de los sexos. Pero es lo que se da, los alumnos y alumnas se ubican en filas orientadas hacia la pizarra.</p>	<p>Los encuestados/as opinaron que: La agrupación se da por afinidad y en su mayoría se ubican solo compañeros o solo compañeras. Con la diferencia en la elaboración de trabajos, se tiene que agrupar ambos sexos para interactuar concomimientos y nuevas experiencias.</p>

Pregunta N° 25 ¿Quién participa más, las chicas o los chicos?		
R E S P U E S T A S		
7º	8º	9º
Los encuestados /as comentan que las que más participan en el aula son las niñas porque son más dedicadas y los alumnos le ponen poco interés al estudio.	Se evidencia en octavo grado según la encuesta que: los alumnos son los que más participan en el aula y las alumnas participan menos.	Los encuestados/as expresan que ambos alumnos y alumnas tienen derecho a participar, pero las alumnas son las que expresan y participan en el aula.
Pregunta N° 26 ¿A quién demanda más atención el maestro/a mayor atención niñas o niños?		
R E S P U E S T A S		
7º	8º	9º
Los encuestados/as opinan que las niñas demandan más atención por parte de maestros y maestras porque son las que enfrentan mayor peligro.	Los alumnos y alumnas comentan que ambos reciben igual trato en dicho grado	Los educados comentan que ambos sexos demandan igual atención ante los maestros y maestras.
Pregunta N° 27 ¿Cómo se dirigen tus maestros/as al alumnado? ¿Utilizando el género masculino, ambos o un genérico?		
R E S P U E S T A S		

7º	8º	9º
Los estudiante/as encuestados opinaron que algunas veces los maestros/as se expresan solamente el termino alumnos de manera general para ambos géneros.	Los encuestados/as expresan que los maestros /as utilizan muy bien los términos de masculino y femenino cuando se dirigen al alumnado.	Los encuestados opinaron que los términos de masculino y femenino no se identifican. Ya que se generalizan: hombres y alumnos. Para ambos sexos.
Pregunta Nº 28 ¿Existe una desigual distribución de profesores y profesoras?		
R E S P U E S T A S		
7º	8º	9º
Si existe una desigualdad de distribución de profesores y profesoras porque los determina es la especialidad para impartir dicha materias.	Los alumnos/as de octavo grado expresa que es igual la distribución de maestros y maestras.	La opinión de los encuestados hace referencia a la mala distribución de maestro/as para impartir las distintas materias.
Pregunta Nº 29 ¿En educación física, ¿juegan a los mismos deportes?, ¿hay variedad de deportes y actividades que respondan a los intereses de ambos sexos?, ¿se trabaja con juegos competitivos o también cooperativos?, etc.		
R E S P U E S T A S		
7º	8º	9º

<p>Los deportes que se organizan en educación física son: futbol, basquetbol, vólibol para ambos sexo; pero con la única diferencia que al organizar los equipos se ubican solo alumnos y sola alumnas. Y softbol para las alumnas.</p>	<p>En la educación física se evidencia que hay variedad de deportes y actividades que responde a los intereses de ambos sexos, independientemente del deporte que practiquen se clasifican estos en juegos de alumnos y alumnas.</p>	<p>Los encuestados/as comentan que al recibir la materia de educación física son evaluados según el género. Y la diversidad de deportes responde a los intereses y normas asignadas por el docente que imparte educación física.</p>
<p>30 ¿Identificas algunas de discriminación de género en tu centro educativo?</p>		
<p>R E S P U E S T A S</p>		
<p>7º</p>	<p>8º</p>	<p>9º</p>
<p>Los alumnos y alumnas encuestadas opinaron que si se evidencia una discriminación de género:</p> <p>Las malas expresiones y malos tratos entre compañeros y compañeras. (Por la forma de hablar, actuar). Utilizando una forma de discriminación de género.</p>	<p>Los encuestados/as opinan que en esta aula se evidencia la discriminación de género:</p> <p>Señalamiento de colores en el vestuario asignado al género; la discriminación de raza (morenitos-negro, blanco-chele); así también el señalamiento de cualidades físicas (gordo/a, flaco/a).</p>	<p>Los encuestados expresan que si existe discriminación de género en el Centro Educativo:</p> <p>Ya que entre los mismos alumnos existe una desigualdad en la distribución de grupos para cualquier actividad educativa. Así también en lo que opinan cada alumno o alumna de algún tema produce disputa entre ellos.</p>

Fuente: Elaboración propia

ENTREVISTA DIRIGIDO A DOCENTES Y DIRECTORA DEL COMPLEJO EDUCATIVO FEDERICO GONZÁLEZ.

Cuadro Nº 2 Según el instrumento de la entrevista dirigida Docentes, Directora y Sud Director del Complejo Educativo Federico González, se muestra el vaciado de datos, que serán la base de obtener información para conocer las necesidades de la población en estudio.

Pregunta Nº 2 ¿Dentro del Proyecto Educativo Institucional de esta institución la equidad de género es una prioridad?

- Si efectivamente la equidad de género es una prioridad para nuestra institución educativa.
- Como institución se busca una equidad de género teniendo en cuenta que los datos históricos de esta institución refleja una desigualdad de género.
- La igualdad entre los generos es uno de los idearios a alcanzar dentro de esta institución para el goce y bienestar de los derechos.

Pregunta Nº 2 ¿Considera que es importarte la ejecución de este proyecto en el Centro Educativo Federico González?

- Es de suma importancia para que los jóvenes se concienticen y valoren aprendiendo a respetar a las personas en general.
- De esta manera los alumnos conocerán aspectos relevantes acerca de los agentes de socialización y la igualdad de género.
- Por qué se conocerán temas de sumo interés para lograr una educación en igualdad.
- Es de vital importancia para que los alumnos y alumnas conozcan los efectos y demás problemas que genera la incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género.

Los docentes encargados del área de Tercer Ciclo expresaron que es importante la ejecución de este proyecto.

Pregunta N° 3 ¿Qué beneficios obtendrán los miembros de esta Institución Educativa?

- En primer lugar los alumnos, pues ellos conocerán acerca de los agentes de socialización y la equidad de género, la aplicación de los mismos en su diario vivir y obtener una mayor comunicación entre alumnos y docentes.
- Conocer el impacto de las diferencias de género y como sus efectos nos llevan a cambiar algunos procesos de nuestra vida.
- Tendría el beneficio de despejar dudas y al mismo tiempo a concientizar sobre la equidad de género, el respeto y solidaridad entre el alumnado.
- Analizar las características económicas, sociales, culturales para establecer una igualdad.

Por lo tanto manifestaron que como institución educativa obtendrán excelentes beneficios.

Pregunta N° 4 ¿Cuál será su valioso aporte, en el proyecto a ejecutar?

- Participar en el proyecto conociendo la herramienta del trabajo y Ayudar a los jóvenes a completar el estudio.
- Concientizar a todos/as los alumnos sobre la temática.
- Apoyar en todo lo concerniente, para que el proyecto alcance los objetivos deseados.
- Proporcionar la información necesaria y motivar a los alumnos para que colaboren.

Pregunta N° 5 ¿Considera que este proyecto de interrelación docente, estudiantes y directora, se obtendrán resultados: excelentes y positivos?

Desde el momento de implementarlo se tendrán resultados, ya que todos los involucrados deben ser responsables del desarrollo socio económico y cultural de nuestro país y por lo tanto es el momento de ejecutarlo en esta institución educativa.

Fuente: Elaboración propia

ENTREVISTA DIRIGIDA A SACERDOTE DE LA PARROQUIA CENTRAL DE SAN SEBASTIÁN.

Cuadro Nº 3 Según el instrumento de la entrevista dirigida a sacerdote de la parroquia Central de San Sebastián, se muestra el vaciado de datos, que serán la base de obtener información para conocer las necesidades de la población en estudio.

1. ¿Cómo líder de esta institución considera que las normas y principios en la que se sustenta esta misma, contribuye para que se dé una construcción de los estereotipos respecto al rol del hombre y la mujer?
<ul style="list-style-type: none">• Se dé un a construcción de los estereotipos respecto al rol del hombre y de la mujer, ya que esta tiene normas en donde a simple vista no violenta los derechos a la mujer pero haciendo un poco de reflexión se da un discriminación en cuanto a ella.
2. ¿Cuál es su opinión sobre el mandato siguiente “la mujer debe llegar virgen al matrimonio”?
La mujer debe llegar virgen a la matrimonio respetando que es una ley divina, que se conserva en esta iglesia, siéndole fiel al hombre en todo momento igualmente el varón debe guardar fidelidad a su esposa. Es una obligación del hombre y la mujer ser fieles.
3. Considera que es responsabilidad del hombre y mujer mantener una fidelidad mutua entre el matrimonio o es obligación solo e la mujer.
Desde el matrimonio tanto hombre y mujer se convierten en una sola carne. Ambos deben de ser fieles al mandato o juramento que hicieron Ante Dios.
4. Mencione algunos estereotipos que ha observado en los miembros de esta iglesia.
<ul style="list-style-type: none">- Planificación familiar.- Inconformidad con sus cualidades físicos que Dios le ha dado.- El machismo en algunos hombres que maltratan a sus esposas o compañera de vida.- Elecciones de colores y juguetes establecidos para niños y niñas.- La mujer debe ser la encargada de la casa y se le limita ejercer un trabajo intelectual.- El hombre tiene un nivel más alto de infidelidad.
5. ¿Cuál es su criterio en cuanto a la planificación familiar en relación a las parejas es necesario o innecesario?
<ul style="list-style-type: none">• Es un pecado o un sacrilegio usar métodos anticonceptivos. Sin embargo hoy en día se ha vuelto tan necesario por las carencias que pasan los hijos e hijas en las

familias desintegradas y con menos recursos.

- Aunque no se quiera caer en el vacío de la discriminación hay ciertos dogmas que la limitan a no poder ocupar cargos altos como sacerdote.

6. ¿Porque lo dogmas de esta iglesia no permiten a la mujer ejercer altos privilegios? “cargos sacerdotales”

Aunque no se quiera caer en el vacío de la discriminación hay ciertos dogmas que la limitan a no poder ocupar cargos altos como sacerdote. Y por tanto como aquí no tiene autoridad tampoco la tendrá en la familia ya que ese privilegio has ido dado únicamente al varón.

7. ¿Se cree que por ley divina la mujer debe ser sumisa ante el varón, es decir debe callar y ser el hombre quien tenga la autoridad?

Por ley divina la mujer debe ser sumisa al hombre, porque él es la cabeza de la mujer. Por lo tanto ella debe mantenerse callada y controlada por el hombre. Pero este concepto ha sido superado porque ambos deben de respetarse, y el hombre debe velar por el bienestar del hogar.

8. Desde su criterio personar y basado en sus leyes religiosas ¿Cuál es el papel que ha desempeñado la iglesia en la formación espiritual del ser humano?

El papel de formador espiritual, inculcando los principios y normas moral a los feligreses, para sean unos modelos espirituales tanto en sus hogares, estudios, trabajos e en la diversidad de ámbitos en los que se relaciones teniendo como ideario la igualdad de género.

9. El avance de la tecnología ha traído consigo un desarrollo significativo de los medios de comunicación dentro de los cuales se encuentra la televisión. ¿piensa que este agente de socialización transmite mensajes negativos para la conducta de los y las adolescentes?

El medio de comunicación televisiva nos proporciona conocimientos positivos si le damos buen uso, es decir viendo programas formativos, educativos y religiosos que le beneficie. Pero lastimosamente este agente de socialización transmite mensajes negativos para la conducta de los y las adolescentes; porque son los que más les llama la atención. Por lo tanto este es considerado como el que les roba tiempo e influye una serie de estereotipos en la equidad de género.

ANEXO. Nº V DISEÑO DEL PROGRAMA.

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo de investigación cobra vida cuando surge la necesidad de intervenir directamente a ejecutar un programa pedagógico didáctico- educativo que es la base primordial para las ejecutoras del proyecto educativo de trabajo de graduación dirigido a alumnas y alumnos de Tercer Ciclo con el tema “la incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género reflejado en el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes del Complejo Educativo Federico Gonzales, municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente.

Además es necesario mencionar el clima educativo y administrativo, que nos ha permitido llevar a cabo dicho programa como futuras profesionales de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad en Ciencias Sociales con mucho esfuerzo, dedicación y esmero; en el que se pretende obtener excelentes resultados. En el cual se desarrollaran por tres meses charlas concientizadoras, que estarán estructuradas con doce contenidos desarrollándose uno por cada semana, siempre enfocados a la temática de investigación.

Por otra parte en los instrumentos se refleja el análisis de una deficiencia en conocimientos básicos de género y socialización, he allí la necesidad de intervenir para que disminuya la desigualdad de derechos entre hombres y mujeres, incidiendo negativamente en la conducta de los adolescentes de dicho Centro Educativo.

5.1. GENERALIDADES DEL PROGRAMA.

Nombre Programa: “Programa de concientización: Juntos por una Igualdad de Género, dirigido a los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González, Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente”

Lugar donde se va a desarrollar: Complejo Educativo Federico González, Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente.

A quien va dirigido: a los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González.

Responsables: Morena Guadalupe Urbina Rivera, María del Transito Ayala Marinero, María de los Ángeles Acevedo Cañas

5.2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Programa de concientización reflejado en el proceso enseñanza aprendizaje de los adolescentes de Tercer Ciclo siendo esta etapa de cambios físicos y emocionales. Se considera a bien desarrollar charlas concientizadoras de la incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género, mediante contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Ya que la recolección de datos nos indica la necesidad de este tema. Teniendo en cuenta que todas las características físicas adquiridas socialmente son atribuidas a las personas según el sexo en el que haya nacido, es decir el género es el sexo socialmente construido. En el cual se le asignan roles, estableciendo desigualdad entre hombres y mujeres y estos son vistos con mucha naturalidad; por la sociedad. Que son observados mediante los comportamientos actitudes y valores `practicados en los que se establecen estereotipos de género. Y la familia, los amigos, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación influyen en la equidad de género. Es por ello que como estudiantes de Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad en ciencias sociales de intervenir en esta problemática en conjunto con el clima educativo institucional y obtener excelentes resultados en el proceso de enseñanza.

5.3. Objetivos del programa

Objetivo General

- ✓ Presentar una propuesta de alternativas de solución, para transformar la realidad familiar, escolar, religiosa, y social de los y las estudiantes del Complejo Educativo Federico González.

Objetivos específicos

- ✓ Analizar el rol de los agentes de socialización y los estereotipos que transmiten, para la configuración de la identidad de género de los y las estudiantes.
- ✓ Promover la igualdad de oportunidades, bajo un teoría y perspectivas de género en el aula
- ✓ Intervenir de forma intencionada en la conducta, comportamiento y actitudes en los y las estudiantes, en función de la igualdad de género en su proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Establecer relaciones sociales igualitarias entre docentes, alumnos y padres de familia, para una educación no sexista.

5.4. PROPUESTA CAPITULAR DEL PROGRAMA A EJECUTAR.

I. LA ADOLESCENCIA UN CAMPO PARA MODELAR LA IDENTIDAD DE GÉNERO.

- 1.1. Socialización e identificación del papel de género.
- 1.2. Que es un hombre y que es una mujer.
- 1.3. Conceptos básicos de socialización y género.
- 1.4. Auto concepto, auto estima, e identidad personal.
- 1.5. Comportamientos agresivos.
- 1.6. Valores y creencias.
- 1.7. Relación de género y proyección de vida.
- 1.8. El rol de la familia en la identidad de género.
- 1.9. Roles de género en los agentes de socialización.
- 1.10. Esquemas mentales de género.
- 1.11. Estereotipos que transmiten los medios de socialización.

II. ESTEREOTIPOS QUE TRANSMITEN LOS MEDIOS DE SOCIALIZACIÓN.

- 2.1. Estereotipos de género reflejados en la sociedad.
- 2.2. La familia
- 2.3. La escuela
- 2.4. Los amigos
- 2.5. La iglesia
- 2.6. Los medios de comunicación y la incidencia de estereotipos (la T.V, radio, internet, periódico, etc.)

III. LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN EL PASADO Y EN EL PRESENTE.

3.1 La historia de la mujer salvadoreña.

3.2. Violencia en el ámbito doméstico, educativo y laboral.

3.3. Acción de rechazo de la violencia.

3.4. Derecho a vivir sin violencia. (Física, psicológica y sexual).

I.V LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LA MUJER.

4.1 Los derechos humanos de las mujeres.

4.2. Movimientos internacionales de mujeres

4.3. Instituciones de apoyo de la mujer

4.4. La visión de la mujer en distintos ámbitos.

4.4.1. Las mujeres en la historia del pensamiento.

4.4.2 Las mujeres escritoras

4.4.3 La mujer científica.

4.4.4 Mujeres y eventos

4.4.5. Mujeres y política.

4.4.6 la mujer y la religión

5.5. Metodología del programa.

La metodología implementada para llevar a cabo el programa educativo y formativo de concientización de la incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género reflejado en el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González, son las siguientes.

5.5.1. Metodología de la enseñanza constructivista

Esta metodología nos permitirá identificar que los adolescentes organizaran sus conocimientos en la relación a la diversidad de charlas que se les impartirán, mediante los respectivos análisis y explicaciones. Expuestos en la representación de los objetos hecho, concepto. Por lo tanto esta metodología es el cambio conceptual que conduce nuestros conocimientos a través de un proceso de interrelación.: alumnos/alumnas, docentes y contenidos.

5.5.2. Metodología participativa

- a) La segunda metodología "PARTICIPATI-VA" nos permite una participación plena mediante un proceso de interrelación.
- b) alumnos-alumnos
- c) alumnos-docentes

5.5.3. Metodología comunicativa

Teniendo como pieza clave las actitudes mediante las siguientes formas:

- **Por escrito:** a través, carteles y actividades realizadas dentro del aula
- **Escuchando:** las clases impartida como miembro ejecutor, orientado de un programa educativo
- **Hablando:** mediante la orientación de contenidos para obtener resultados constructivos

5.6. Técnicas de Enseñanzas.

Las técnicas a utilizar en dicho proyecto serán:

1. **Expositiva:** consiste en la exposición oral por parte de las ejecutoras del proyecto a través del desarrollo de charlas concientizadoras, ya que requiere de una buena motivación para atraer la atención de los alumnos y alumnas.
2. **Técnica bibliográfica:** consiste en exponer, los hechos y problemas a través del relato de la vida, por lo tanto se puede analizar que son más comunes en la historia.
3. **Técnica interrogatorio:** cuando adquiere aspectos de diálogo, de conversación permitiendo que los ejecutores conozcan con mayor profundidad a los alumnos involucrados en el proyecto educativo, además es una técnica participativa, comunicativa, y constructivista; es decir que los ejecutores interrelacionan conocimientos con los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo.
4. **Técnica de la dramatización:** su principal objetivo es desarrollar la temática de estereotipos de género. Con esta técnica se pretende desarrollar de forma lingüística, corporal. La dramatización ofrece la oportunidad de cultivarlos, a veces de manera simultánea, sucesiva y con la motivación que supone su carácter lúdico (Tejerina Lobo, 1994).

La expresión lingüística:

Se relaciona con aquellos recursos derivados fundamentalmente de la palabra oral y en menor medida de la escrita. El desarrollo de la capacidad lingüística se ocupa de aspectos como: conocer y modular las características de la voz (intensidad, duración, tono), identificar sonidos, imitar formas de hablar, explorar las cualidades de las palabras, desarrollar la fabulación y la improvisación verbal.

La expresión corporal:

Su lugar en la práctica escolar procura que el niño aprenda a manifestar determinados comportamientos y emociones que se recrean en el plano de la ficción y a lograr la libre correlación entre la emoción o el estímulo y el gesto corporal.

5.7. RECURSOS DIDÁCTICOS.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. IMPLÍCITOS EN EL PROGRAMA.

Cuadro Nº 4 Representa los recursos didácticos, materiales, financieros y humanos, empleados en el programa educativo dirigido a los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González.

HUMANOS	MATERIALES	FINANCIEROS
<p>a) Miembro ejecutor del Proyecto, estudiante de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Ciencias Sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ -Esfuerzo. ➤ -Dedicación. ➤ -Tiempo empleado en ➤ -Desgaste físico, mental. <p>b) Fuerza de trabajo de: alumnos de tercer grado, docente y directora del Complejo Educativo “Federico González”</p> <p>c) Docentes universitarios. La ayuda que nos han brindado es: Proporcionar fuentes bibliográficas. Asesorar. Guiar el proceso de investigación.</p> <p>Docente directora: Licda. Celia Querubina Cañas Menjívar</p> <p>Docente asesora: Norma del Carmen Reyes Zaldívar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Libros ➤ Entrevistas ➤ Instrumentos para dramatizar los estereotipos de género (ambientación del local). ➤ Páginas web (bibliografías en Internet). ➤ Guiones de clase ➤ Pilot ➤ Lapiceros. ➤ Páginas de papel boom. ➤ Fichas. ➤ Pizarra ➤ Yeso ➤ Pliegos de papel boom ➤ Ilustraciones. ➤ Fotografías. 	<p>\$ 20.00</p> <p>\$ 8.00</p> <p>\$15.00</p> <p>\$40.00</p> <p>\$15.00</p> <p>\$5.00</p> <p>\$3.00</p> <p>\$ 5.00</p> <p>\$3.00</p> <p>\$5.00</p> <p>\$8.00</p> <p>\$15.00</p> <p>\$20.00</p> <p>\$162</p>
TOTAL:		\$162

Fuente: Elaboración propia

5.8. EVALUACIÓN.

Por tanto dicha evaluación es retomada por aspectos muy importantes para la realización de este proyecto:

- La auto evaluación: con este método se pretende que el alumnado pueda hacer un análisis sincero de sí mismo y de su conducta viendo la necesidad de modificarla, poniendo su desempeño y tiene como objetivo estimular su propia capacidad de autoanálisis.
- Lista de cotejo: como su nombre lo dice es un alista de aspectos que se evalúan según las siguientes categorías: cognitivas y afectivas es decir será de una forma formativa. Como grupo de investigación se observaron los comportamientos, gestos, actitudes, disciplina y practica de valores en los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González.
- El método FODA: Este pretende facilitar la autoevaluación y proveer retroalimentación sobre la efectividad del proyecto, instrumento de evaluación dirigido al docente director del Complejo Educativo Federico González.
- La entrevista como instrumentos de evaluación, fue dirigida a los docentes de Tercer Ciclo y al Docente sud director del Complejo Educativo Federico González para conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

5.9. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA 2011.

Cuadro N° 5 Representa la planificación de actividades del programa 2011, empleados en el programa educativo dirigido a los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González.

SITUACIÓN (PROBLEMÁTICA): “Programa de concientización: Juntos por una Igualdad de Género, dirigido a los y las estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González, Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente”

QUIEN (RESPONSABLES): Morena Guadalupe Urbina Rivera, María del Transito Ayala Marinero y María de los Ángeles Acevedo Cañas.

QUE (ACCIÓN)	PARA QUE (OBJETIVOS)	COMO (METODOLOGÍA)	CON QUE (INSTRUMENTOS)	CUANDO (PROGRAMACIÓN)
Solicitar al Centro educativo la planificación de fechas para ejecutar el plan de acción, dirigidos a los alumnos de Tercer Ciclo.	Conocer conceptos básicos de socialización e interpretación de identidad d ellos adolescentes.	Reunirse con el grupo docente y directora, que senos proporcionara la planificación de las fechas del proyecto a ejecutar.	Entrevista y cuestionario.	02/02/2011
<p>CAPÍTULO I “LA ADOLESCENCIA UN CAMPO PARA MOLDEAR LA IDENTIDAD DE GÉNERO”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Socialización e identidad del papel de género. ➤ Que es hombre y que es mujer. 	Interpretar la construcción de identidad personal de los adolescentes.	Participativa	Lista de observación, guion de clase. Diario de campo.	01/03/2011

➤ Conceptos básicos de socialización y género.				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Auto concepto, auto estima e identidad personal. ➤ Construcción de identidad personal. ➤ Aceptación de sí mismo ➤ Comportamiento agresivo. 	Analizar el contexto que incide en sus actitudes, comportamiento y práctica de valores.	Comunicativa y constructivista.	Guía de discusión Guion de clase Lista de observación Diario de campo	09/03/2011
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valore y creencias. ➤ Relación de género y proyección de vida. ➤ El rol de la familia en la identidad de género. 	Contrastar los valores y creencias En relación de género y proyección de vida en el contexto familiar.	Participativa y comunicativa	Guion de clase Lista de observación Diario de campo	17/03/2011
➤ Roles de género en los agentes de socialización.	Analizar los roles de género en los agentes de socialización en el ámbito familiar, religioso y educativo.	Constructivista	Guía de discusión Guion de clase Lista de observación Diario de campo	25/03/2011
➤ Esquemas mentales de género.	Identificar los esquemas mentales de género, en este es visto como actitudes naturales.	Participativa y comunicativa	Guía de discusión Guion de clase Lista de observación Diario de campo.	28/03/2011
<p style="text-align: center;">CAPÍTULO II</p> <p>“ESTEREOTIPOS QUE TRANSMITEN LOS MEDIOS DE SOCIALIZACIÓN”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estereotipos de género reflejados en la sociedad salvadoreña 	Reflexionar sobre los estereotipos que transmiten los medios de	Dramatización	Guiones de la técnica. Diario de campo	05/04/2011

<ul style="list-style-type: none"> ➤ La familia ➤ La escuela ➤ Los amigos ➤ La iglesia 	socialización.			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los medios de comunicación y la incidencia de estereotipos de género. ➤ La Televisión ➤ La radio ➤ El internet y; ➤ El periódico 	Contrastar los medios de comunicación y su incidencia en los estereotipos.	Constructivista	Guía de discusión Guion de clase Lista de observación Diario de campo	13/04/2011
<p style="text-align: center;">CAPÍTULO III</p> <p>“LA DESCREMACIÓN DE LA MUJER EN EL PASADO Y EN EL PRESENTE”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La historia de la mujer salvadoreña ➤ Acción de rechazo a la violencia. ➤ 	Conocer e interpretar la discriminación de la mujer en el proceso histórico.	Comunicativa y participativa	Guion de clase Lista de observación Diario de campo	28/04/2011
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Derecho a una vida sin violencia ➤ Violencia física ➤ Violencia psicológica ➤ Violencia sexual 	Analizar la discriminación de violencia física y psicológica y sexual de la mujer.	Constructivista	Guion de clase Lista de observación Diario de campo	06/05/2011
<p style="text-align: center;">CAPÍTULO VI</p> <p>“LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES”</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los derechos humanos ➤ Movimientos internacionales de la mujer 	Reflexionar la lucha por los derechos de la mujer.	Comunicativa y participativa	Guion de clase Lista de observación Diario de campo	09/05/2011

➤ Instituciones de apoyo de la mujer	Conocer las instituciones de apoyo de la mujer.	Comunicativa	Guion de clase Lista de observación Diario de campo	17/05/2011
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La visión de la mujer en los distintos ámbitos. ➤ Las mujeres en la historia del pensamiento ➤ Las mujeres escritoras ➤ Las mujeres científicas ➤ Mujeres y eventos ➤ Mujeres y política 	Interpretar y analizar la visión de la mujer en los distintos ámbitos: sociales y laborales.	Comunicativa y participativa	Guion de clase Lista de observación Diario de campo Guía de discusión	25/05/2011
Clausura del proyecto de investigación dirigido a los alumnos de Tercer Ciclo.	Finalizar el proyecto de ejecución.	Comunicativa y participativa	Guion de clase Lista de observación Diario de campo	30/05/2011
Fuente: Elaboración propia				

ANEXO VI CARTAS DIDÁCTICAS Y GUIONES DE CLASE

Cuadro Nº 6 Representa la Planificación de Unidad de Enseñanza Aprendizaje de las actividades del proyecto en estudio, dicho cuadro está dividido en: Nombre del CEFEG, asignatura, tiempo, nombre de unidad, objetivos de la unidad, contenidos, conceptuales, procedimentales y actitudinales. “La adolescencia un campo para moldear la identidad de género”

Nombre del Centro Educativo: Complejo Educativo Federico González	Asignatura: Proyecto de Tesis	Tiempo: 8:00 horas
NOMBRE DE LA UNIDAD: LA ADOLESCENCIA UN CAMPO PARA MOLDEAR LA IDENTIDAD DE GÉNERO.		
Objetivo de la Unidad: Interpretar la construcción de identidad personal de los adolescentes.		
Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
1.1. Conceptualizaciones básicas: Sexo, Genero, Identidad y Equidad	1.4 Valores, creencias, relaciones de género, y proyección de vida, el rol de la familia en la identidad.	- Interés en los conceptos básicos.
1.2. Qué es un hombre y que es una mujer.	1.5 Roles de género en los agentes de socialización.	- Iniciativa por los roles de género.
1.3. Auto concepto, autoestima e identidad personal.	1.6 Aceptación de sismo.	- Responsabilidad por la autoestima e identidad personal.

PLANIFICACION DE UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Cuadro N° 7 Representa la Planificación de Unidad de Enseñanza Aprendizaje de las actividades del proyecto en estudio, dicho cuadro está dividido en: Nombre del CEFEG, asignatura, tiempo, nombre de unidad, objetivos de la unidad, contenidos, conceptuales, procedimentales y actitudinales. “Estereotipos de género que transmiten los agentes de socialización”

Nombre del Centro Educativo: Complejo Educativo Federico González	Asignatura: Proyecto de Tesis	Tiempo: 8:00 horas
Nombre de la unida: N° 2 ESTEREOTIPOS DE GÉNERO QUE TRANSMITEN LOS AGENTES DE SOCIALIZACIÓN		
Objetivo de la Unidad: Reflexionar sobre los estereotipos que transmiten los agentes de socialización.		
Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
1.1 Estereotipos reflejados en la socialización. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Familia ➤ Escuela ➤ Amigos ➤ Iglesia 	1.2 Los Medios de Comunicación y su incidencia en los estereotipos de género. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Televisión ➤ Radio ➤ Internet ➤ Periódicos 	- Actitudes positivas frente a los estereotipos de género reflejados en la sociedad Salvadoreña.

PLANIFICACION DE UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Cuadro Nº 8 Representa la Planificación de Unidad de Enseñanza Aprendizaje de las actividades del proyecto en estudio, dicho cuadro está dividido en: Nombre del CEFEG, asignatura, tiempo, nombre de unidad, objetivos de la unidad, contenidos, conceptuales, procedimentales y actitudinales. “La discriminación de la mujer en el pasado y en el presente”.

Nombre del Centro Educativo: Complejo Educativo Federico González		Asignatura: Proyecto de Tesis	Tiempo: 8:00 horas
Nombre de la unida: Nº 3 “LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN EL PASADO Y EN EL PRESENTE”.			
Objetivo de la Unidad: Conocer e interpretar la discriminación de la mujer en el proceso histórico, analizar la discriminación de violencia física y psicológica y sexual de la mujer			
Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales	
1.1 La historia de la mujer Salvadoreña	1.5 Acción de rechazo a la violencia de la mujer	- Concientizar al alumnado sobre la necesidad de parar la violencia contra las mujeres.	
1.2 violencia física.	1.6 Derecho a la vida sin violencia.	- Actitud responsable ante la violencia de género.	
1.3 violencia psicológica.	1.7 Acciones en contra de la violencia femenina	- Comportamiento responsable	
1.4 violencia sexual.	1.8 Análisis de la violencia sexual entre los géneros.	- obtención de conocimientos para adquirir una aptitud crítica.	

PLANIFICACION DE UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Cuadro Nº 9 Representa la Planificación de Unidad de Enseñanza Aprendizaje de las actividades del proyecto en estudio, dicho cuadro está dividido en: Nombre del CEFEG, asignatura, tiempo, nombre de unidad, objetivos de la unidad, contenidos, conceptuales, procedimentales y actitudinales. “La lucha por los derechos de las mujer y el hombre”.

Nombre del Centro Educativo: Complejo Educativo Federico González	Asignatura: Proyecto de Tesis	Tiempo: 8: horas
Nombre de la Unida: Nº 4 LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJER Y EL HOMBRE		
Objetivo de la Unidad: Reflexionar la lucha por los derechos de la mujer, conocer las instituciones de apoyo de la mujer, Interpretar y analizar la visión de la mujer en los distintos ámbitos: sociales y laborales.		
Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
1.1 Los Derechos Humanos	1.3 Movimientos Internacionales en favor de la mujer	- Conocer las instituciones de apoyo a la mujer.
1.2 Las mujeres en la historia del pensamiento: ➤ Mujeres escritoras ➤ Mujeres científicas ➤ Mujeres y eventos ➤ Mujeres políticas	1.3 La visión de la mujer en los distintos ámbitos	- Interpretar la visión de la mujer en los ámbitos de la sociedad.
Fuente: Elaboración propia		

6.1. GUIÓN DE CLASES.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Complejo Educativo Federico González San Sebastián San Vicente.



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: “La incidencia de los Agentes de Socialización en la equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los/as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González”.

FECHA: 01/03/2011

Hora: 9:25

GRADO: 7º “A”

EJECUTORA: María del Tránsito Ayala Marinero.

UNIDAD Nº. 1: “La adolescencia un campo para moldear la identidad de género”.

CONTENIDOS:

- Socialización e identidad del papel de género.
- Que es hombre y que es mujer.
- Conceptos básicos de socialización y género.

OBJETIVOS: Interpretar la construcción de identidad personal de los adolescentes.

EVALUACIÓN: Lista de observación

RECURSOS DIDÁCTICOS: carteles, pizarra, borrador, pilot, cámara.

ACTIVIDADES DE INICIO: saludo, escribir fecha y asignatura, dar a conocer Objetivos y contenido.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO: desarrollo del contenido.

ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN: conclusión, reflexión y despedida.

LA ADOLESCENCIA PARA MOLDEAR LA IDENTIDAD DE GÉNERO.

SE CONSTRUYE UNA ADECUADA IDENTIDAD PERSONAL dentro del desarrollo afectivo y social de la persona.

A partir de los seis años, el niño consolida su identidad, va adquiriendo conciencia de sus capacidades y de sus limitaciones, comienza a percibir su situación en el mundo.

Búsqueda de la identidad es un viaje que dura toda la vida, cuyo punto de partida está en la niñez y acelera su velocidad durante la adolescencia. Como Erik Eriksson (1950) señala, este esfuerzo para lograr el sentido de sí mismo y el mundo no es "un tipo de malestar de madurez" sino por el contrario un proceso saludable y vital que contribuye al fortalecimiento total de del ego del adulto.

¿Qué es el autoconcepto? es la suma de creencias de un individuo sobre sus cualidades personales, es decir **“que sabemos (o creemos saber) de nosotros mismos”**. Este concepto de sí mismo lo vamos formando a lo largo de nuestra vida, por ejemplo vamos interpretando nuestras emociones y nuestra conducta y la comparamos con la del otro ¿es igual o diferente?

¿Qué es la autoestima? Una vez formado un autoconcepto coherente, construimos nuestra autoestima, es decir: **“cómo nos sentimos con nosotros mismos”**. Según nuestro autoconcepto podemos sentir desde que no valemos nada, lo que implica insatisfacción, rechazo y desprecio de sí mismo, hasta una alta autoestima que expresa un sentimiento de que uno es “suficientemente bueno”, o que somos los mejores. La autoestima está determinada por el concepto que tenemos de nuestro yo físico, el ético o moral, el personal, el familiar el social, la identidad, la autoaceptación, el comportamiento y la autocrítica (Fitts, 1965).

Una autoimpresión coherente se forma con estos dos componentes: del concepto que tenemos sobre nosotros (lo que sabemos de nosotros mismos) y de la autoestima (cómo nos sentimos con nosotros mismos). Esta visión de nuestro yo no es inamovible, sino que está en constante cambio y desarrollo dependiendo de nuestra experiencia, de las circunstancias de la vida y del contexto social en el que nos movemos.

¿Cómo establecemos nuestro “yo”? Desde épocas antiguas, ya los filósofos griegos recomendaban **“conócete a ti mismo”**. Porque podemos sentir que somos tímidos o lanzados, inteligentes o tontos, atractivos o no, etc. pero ¿de dónde hemos sacado esas conclusiones sobre nosotros mismos? Veremos más adelante cómo creamos nuestra impresión del yo, cómo llegamos a creer saber cómo somos y cómo nos sentimos acerca de nosotros mismos.

Revisar cómo somos en realidad es importante, una que una vez hemos establecido nuestro “yo”, todos nuestros pensamientos, sentimientos y conductas tienden a corroborar este criterio formado, y nos resistimos a la información que lo contradice.

Formamos el criterio sobre nosotros mismos a través de cómo interpretamos nuestras acciones y sobre todo en la infancia, de cómo las interpretan los demás, como piensan y sienten sobre lo que hacemos, y en la infancia influyen en especial nuestros padres a formarnos el criterio sobre nosotros. Pongamos un ejemplo: si nuestro padre/madre/maestro ante un suspenso en matemáticas nos dijo de pequeños:

- 🚩 “Es extraño porque tú eres muy bueno en matemáticas, quizás dedicaste poco tiempo” nuestro pensamiento confirmará “soy muy bueno en matemáticas, dedicaré más tiempo”

- 🚩 Pero si su respuesta es “Es que a ti te cuestan mucho las matemáticas”, nuestro pensamiento confirmará “no valgo para las matemáticas, no merece la pena esforzarme”.

Y de esta forma creemos que valemos o no valemos para tal o cual cosa, que somos valientes, vergonzosos, etc. No es únicamente lo que nos dicen, sino los sentimientos que nos transmiten sobre nuestras capacidades y forma de ser lo que nos ayuda a ir formando un criterio de cómo creemos que somos.

Pero a veces tenemos contradicciones

A través de nuestra conducta y también comparándonos con los demás para medir cómo somos, por ejemplo pensamos:

- ✚ Si salgo con frecuencia con amigos creo que soy extrovertido.
- ✚ Pero siento timidez, entonces es que soy tímido.
- ✚ Con mi familia soy extrovertido, pero con las chicas soy tímido

¿Cómo soy realmente?

Nos vemos a nosotros mismos adoptando una serie de roles diferentes: con la familia, con los amigos, en el trabajo... y vemos que nos comportamos de forma diferente ¿por qué? Pues en muchas ocasiones nos comportamos repitiendo el “papel” que se espera de nosotros, en otras procedemos con mayor libertad y somos más nosotros mismos.

¿Podemos cambiar nuestro comportamiento? Hacerlo solos no es una tarea fácil, ya que algunos de nuestros comportamientos están muy fuertemente arraigados en nuestro cerebro, pero podemos intentarlo siguiendo estas pautas:

- ✚ **Detección.** Cuando nos encontramos en una determinada situación que nos resulta incómoda, es que ahí hay un problema.
- ✚ **Análisis.** Piensa qué te ha pasado, porque has reaccionado así, que hubieras podido hacer para sentirte más a gusto con tu conducta, y porque crees que no lo has hecho.

🚩 **Acción.** La próxima vez, intenta comportarte de la forma que te hubiera hecho sentir bien.

Si no lo consigues con facilidad, no seas duro contigo mismo. Piensa que toda la información que hemos ido recibiendo desde pequeños se ha ido gravando de forma física a nivel bioquímico en nuestro cerebro -es algo constatado por la neurociencia a través de investigaciones y utilización de medios como las tomografías cerebrales- y es por lo tanto un aprendizaje difícil sin la ayuda de un terapeuta que utilice técnicas adecuadas, aun así, te animo a que lo intentes porque seguro que los cambios y nuevas actuaciones que adquieras te van a sorprender.

Identidad integral

¿De qué se compone la identidad de las personas? La identidad no es el conjunto de características, de cualidades que tiene cada persona. Cada persona, cada mujer y cada hombre tenemos múltiples identidades que van cambiando a medida que vamos viviendo. Nunca somos las mismas personas que cuando éramos niñas, niños o adolescentes. Y no seremos iguales después de unos meses o años, porque la vida siempre nos va cambiando.

Identidad asignada: Todas las personas tenemos una IDENTIDAD ASIGNADA, que es una identidad que se nos impone, que no depende de nuestra voluntad. Por ejemplo:

- Nacemos perteneciendo a una clase o sector social.
- Somos parte de una raza o cultura: indias/os, mestizas/os, negras/os.
- Nacemos con un sexo de mujer o de hombre e inmediatamente nos asignan una identidad de género.

Auto identidad: Además de la identidad asignada, mujeres y hombres tenemos una AUTOIDENTIDAD, y tiene que ver con lo que pensamos de nosotras mismas, pero también tiene relación con lo que los demás piensan de nosotras. La autoidentidad es, entonces:

- Lo que nosotras pensamos del mundo.
- Lo que el mundo piensa de nosotras.

Y a menudo, a pesar de que crecemos, cambiamos y tenemos nuevas ideas, el resto de las personas nos siguen tratando de la misma manera:

Conflicto de identidades.

Muchos de nuestros conflictos personales se deben a los que ya hemos visto en relación a esa identidad asignada y a la autoidentidad. Por ejemplo hay mujeres que aunque tienen una jornada o más de trabajo en la casa, cuando les preguntan ¿Usted trabaja? responden: “No. Sólo mi marido trabaja”.

Hay una manera: ¡Tomando en nuestras manos el gobierno de nuestras vidas!

Para ello necesitamos construir una identidad elegida por nosotras/os mismas/os: **Identidad elegida** se refiere a lo que escogemos ser y hacer, tiene que ver con las oportunidades que podemos tener dentro de la sociedad en que vivimos para crecer como personas, para cambiar nuestras vidas y hacer realidad nuestros sueños. Aunque nuestra sociedad no brinde muchas oportunidades para el crecimiento, lo más importante es que la identidad elegida depende sobre todo de nuestra voluntad, al responder afirmativamente a la pregunta: ¿Quiero darme la oportunidad de crecer, desarrollar mis cualidades y superar mis defectos, de aprender y hacer nuevas cosas?

Sin organizarnos y hermanarnos, no tendremos aliadas o aliados que puedan apoyarnos para cambiar nuestras vidas y la de nuestras familias; no podremos construir una sociedad de personas iguales. Pero con la ayuda de otras personas que nos motiven, nos enseñen o que nos muestren sus experiencias, sí podemos hacer realidad lo que hemos elegido ser.

GUIÓN DE CLASES.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Complejo Educativo Federico González San Sebastián San Vicente.



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

San Vicente, 09 marzo de 2011

TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: “La incidencia de los Agentes de Socialización en la equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los/as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González”.

GRADO: 8º “A”

EJECUTORA: María del Tránsito Ayala Marinero.

UNIDAD Nº: “La adolescencia un campo para moldear la identidad de género”.

CONTENIDOS:

- Auto concepto, auto estima e identidad personal.
- Construcción de identidad personal.
- Aceptación de si mismo
- Comportamiento agresivo.

OBJETIVOS: Analizar el contexto de los adolescentes (psíquico) que incide en sus actitudes, comportamiento y práctica de valores

EVALUACIÓN: Lista de observación

RECURSOS DIDÁCTICOS: carteles, pizarra, borrador, pilot, cámara.

ACTIVIDADES DE INICIO: saludo, escribir fecha y asignatura, dar a conocer Objetivos y contenido.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO: desarrollo del contenido.

ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN: conclusión, reflexión y despedida.

San Vicente, 09 marzo de 2011

LA ADOLESCENCIA PARA MOLDEAR LA IDENTIDAD DE GÉNERO.

- **Que es sexo:** es determinado biológicamente (masculino-femenino).
- **Género:** Es el conjunto de características psicológicas, sociales y culturales, socialmente asignadas a las personas.
- **Socialización:** es el resultado de aceptación ciertas pautas de comportamiento social adaptándose a ellas.
- **Equidad:** está vinculado a la justicia, imparcialidad e equidad social.

IDENTIDAD PERSONAL

- **SE CONSTRUYE UNA ADECUADA IDENTIDAD PERSONAL:** dentro del desarrollo afectivo y social de la persona.

A partir de los seis años, el niño consolida su identidad, va adquiriendo conciencia de sus capacidades y de sus limitaciones, comienza a percibir su situación en el mundo.

¿Qué es el auto-concepto?

- es la suma de creencias de un individuo sobre sus cualidades personales, es decir “**que sabemos (o creemos saber) de nosotros mismos**”.

¿Qué es el auto-concepto?

- es la suma de creencias de un individuo sobre sus cualidades personales, es decir **“que sabemos (o creemos saber) de nosotros mismos”**.

¿Qué es la autoestima?

- Una vez formado un autoconcepto coherente, construimos nuestra autoestima, es decir: **“cómo nos sentimos con nosotros mismos”**. Según nuestro autoconcepto podemos sentir desde que no valemos nada, lo que implica insatisfacción, rechazo y desprecio de sí mismo, hasta una alta autoestima que expresa un sentimiento de que uno es “suficientemente bueno”, o que somos los mejores.

¿Cómo establecemos nuestro “yo”?

- Desde épocas antiguas, ya los filósofos griegos recomendaban **“conócete a ti mismo”**. Porque podemos sentir que somos tímidos o lanzados, inteligentes o tontos, atractivos o no, etc.

¿Cómo soy realmente?

- Nos vemos a nosotros mismos adoptando una serie de roles diferentes: con la familia, con los amigos, en el trabajo... y vemos que nos comportamos de forma diferente ¿por qué? Pues en muchas ocasiones nos comportamos repitiendo el “papel” que se espera de nosotros, en otras procedemos con mayor libertad y somos más nosotros mismos.

¿Podemos cambiar nuestro comportamiento?

Hacerlo solos no es una tarea fácil, ya que algunos de nuestros comportamientos están muy fuertemente arraigados en nuestro cerebro, pero podemos intentarlo siguiendo estas pautas:

Detección. Cuando nos encontramos en una determinada situación que nos resulta incómoda, es que ahí hay un problema.

Análisis. Piensa qué te ha pasado, porque has reaccionado así, que hubieras podido hacer para sentirte más a gusto con tu conducta, y porque crees que no lo has hecho.

Acción. La próxima vez, intenta comportarte de la forma que te hubiera hecho sentir bien.

Autoidentidad

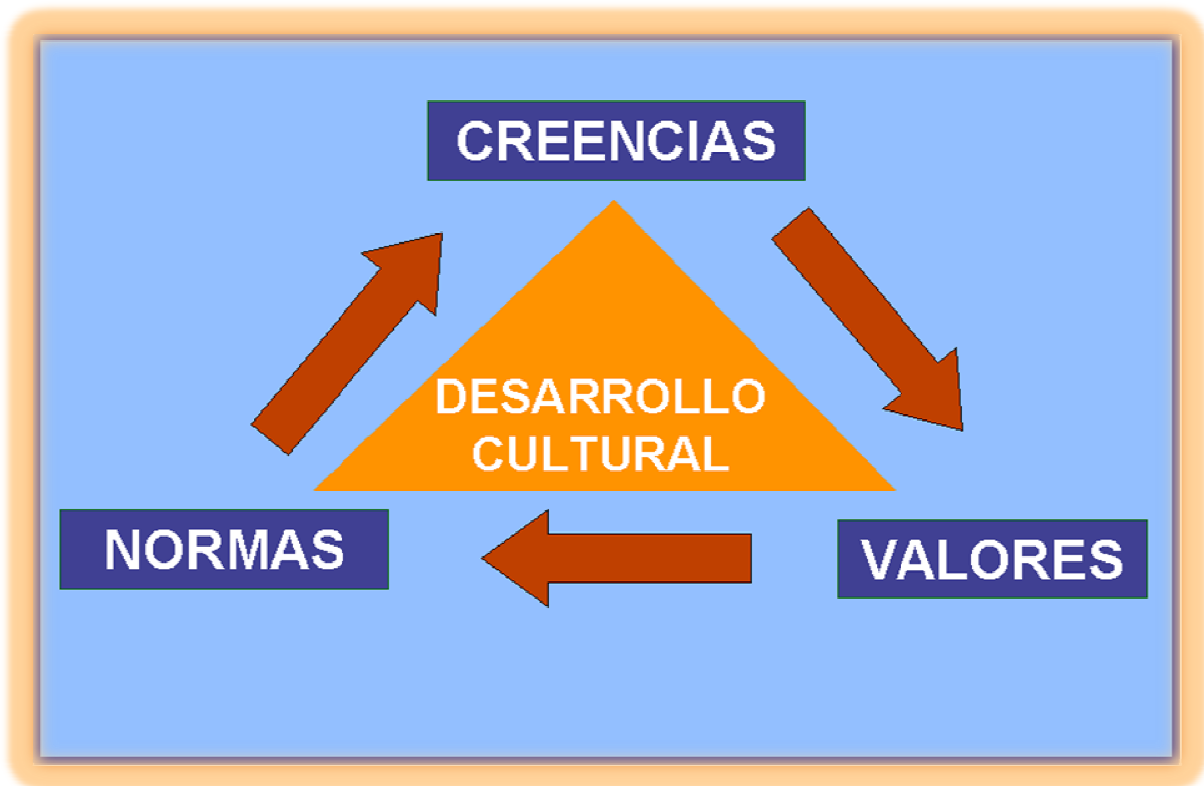
- es, entonces:
- Lo que nosotras pensamos del mundo.
- Lo que el mundo piensa de nosotras.

Identidad elegida

- se refiere a lo que escogemos ser y hacer, tiene que ver con las oportunidades que podemos tener dentro de la sociedad en que vivimos para crecer como personas, para cambiar nuestras vidas y hacer realidad nuestros sueños.



VALORES Y CREENCIAS



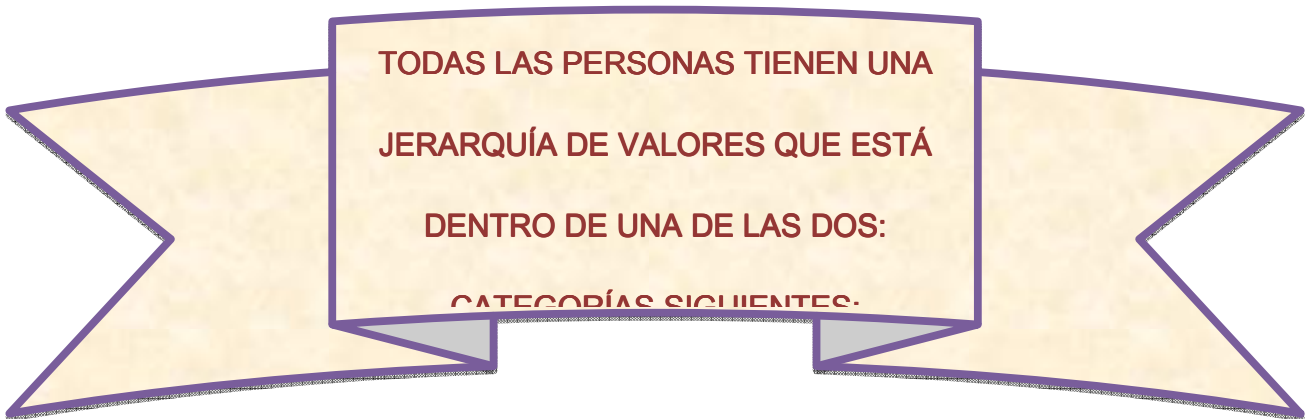
¿QUE SON LOS VALORES?

Los valores son los estados a los que las personas dan importancia. Por ejemplo, éxito, seguridad, amor, felicidad, etc. Un valor es una palabra que indica algo elevado en la jerarquía de nuestros intereses. Los utilizaremos continuamente, en muchos casos de forma inconsciente, para juzgar lo que está bien y lo que está mal. Son etiquetas que utilizamos para indicar diferentes niveles de placer o dolor.

Ciertos valores como la justicia, el amor, la libertad, la salud que denominamos valores primarios designan lo que es más importante para nosotros, es decir, lo que queremos alcanzar en nuestra vida. Estos valores, sin darnos cuenta, dirigen realmente nuestra vida y tienen una influencia tremenda sobre el desarrollo de nuestras capacidades porque nos indican que esos estados son los únicos que merece la pena alcanzar.

Existen otros valores que llamaremos secundarios como el dinero, el trabajo, etc. Que nos permiten alcanzar el valor primario que está detrás (el que realmente nos importa).

Nuestros valores se instalan en nosotros como consecuencia de nuestras experiencias de dolor y placer. Nuestras experiencias personales y la forma de actuar de las personas que nos rodean conforman nuestra escala de valores.



1. Valores hacia los que se tiende:

Son estados que se desea alcanzar dado que producen gran satisfacción.

Por ejemplo: felicidad, respeto, cariño, etc.

2. Valores de los que se huye:

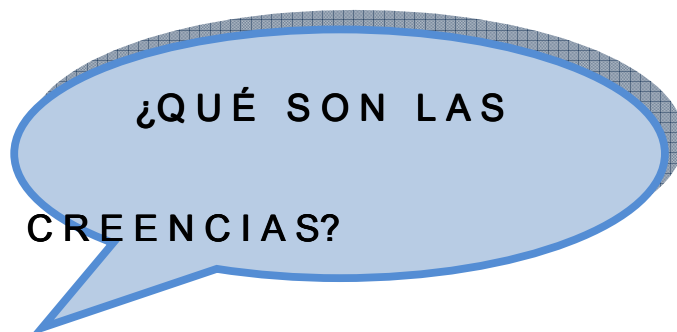
Son estados que me producen desagrado o insatisfacción.

Por ejemplo: frustración, manipulación, humillación, etc.

Si una persona conoce sus valores más importantes y su jerarquía, sabrá cuáles son las motivaciones internas que le mueven a actuar para alcanzar sus metas y cuales son los estados que tratará de evitar a toda costa. Sus valores estarán condicionando permanentemente su comportamiento, muchas veces sin ser consciente en ello.

Si una persona descubre sus valores, conocerá a que presta atención su mente. Si esa persona cambia la jerarquía de sus valores cambiará su destino.

Es pues conveniente que diseñemos e instalemos en nosotros unos valores y creencias que nos hagan fácil la vida, que nos permitan sentirnos felices y ganar cada día independientemente de lo que suceda. Estos valores y creencias nos deben permitir disfrutar al cien por ciento del viaje de nuestra existencia, además de ayudarnos a alcanzar las metas que consideremos importantes.



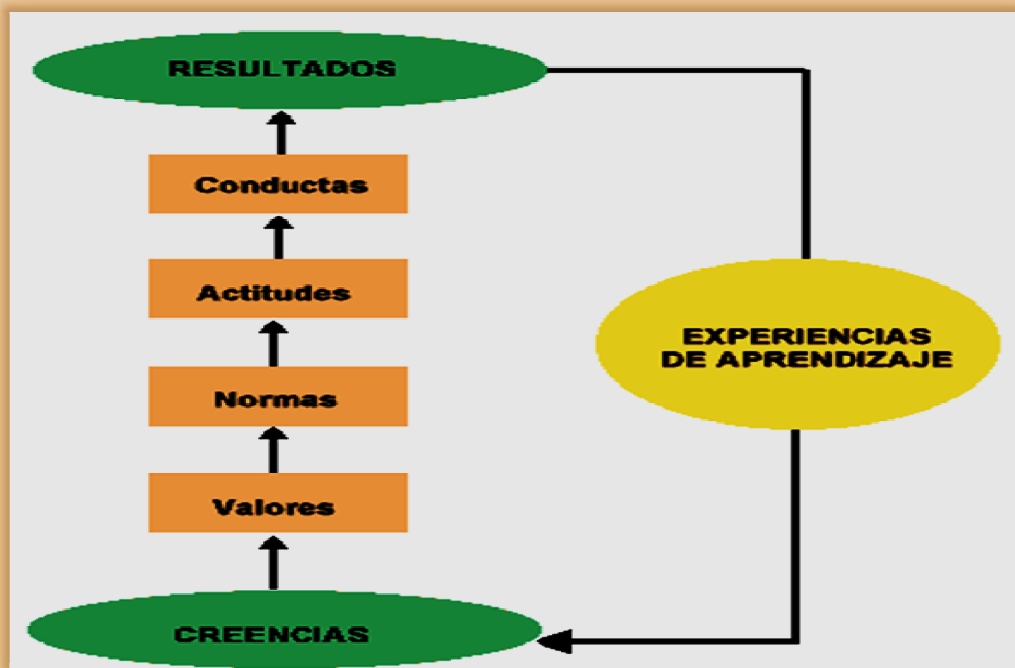
Una creencia es el sentimiento de certeza sobre el significado de algo. Es una afirmación personal que consideramos verdadera.

Las creencias, que en muchos casos son subconscientes, afectan a la percepción que tenemos de nosotros mismos, de los demás y de las cosas y situaciones que nos rodean. Muchas personas tienden a pensar que sus creencias son universalmente ciertas y esperan que los demás las compartan. No se dan cuenta que el sistema de creencias y valores es algo exclusivamente personal y en muchos casos muy diferente del de los demás. Nosotros no vivimos la realidad en sí, sino una elaboración mental de la misma. Lo que hace que la vida sea un constante manantial de esperanza y ricas alternativas o una inevitable fuente de sufrimiento. Lo que vivimos tal como lo vivimos, depende más de la representación y elaboración de nuestro mapa mental, que del territorio "real" en sí. Por lo tanto el mapa no es el territorio.

A través de nuestro sistema de creencias y valores damos significado y coherencia a nuestro modelo del mundo, al que estamos profundamente vinculados. Cuestionar una de nuestras creencias puede desestabilizar todo el sistema al afectar a aquellas otras que se derivan o están relacionadas con ella. Esta es la razón por la que somos muy reacios, en muchas ocasiones, a modificar alguna de nuestras creencias.

Las creencias se forman a partir de ideas que confirmamos o creemos confirmar a través de nuestras experiencias personales. Cuando una creencia se instala en nosotros de forma sólida y consistente, nuestra mente elimina o no tiene en cuenta las experiencias que no casan con ella.

Las creencias son una fuerza muy poderosa dentro de nuestra conducta. Es bien sabido que si alguien realmente cree que puede hacer algo, lo hará, y si cree que es imposible hacerlo, ningún esfuerzo por grande que éste sea logrará convencerlo de que se puede realizar. Todos tenemos creencias que nos sirven como recursos y también creencias que nos limitan. Nuestras creencias pueden moldear, influir e incluso determinar nuestro grado de inteligencia, nuestra salud, nuestra creatividad, la manera en que nos relacionamos e incluso nuestro grado de felicidad y de éxito.



¿Cómo se forman?

La creencia tiene que ver con la educación, y la primera infancia, donde nos enamoramos de nuestros padres, y hemos creído prácticamente todo lo que ellos nos han dicho. Que yo era buena o mala, que es difícil comunicarse con los demás, que los hombres no lloran, que la enfermedad es sufrimiento y culpa... No sólo lo que hemos oído, sino de lo que hemos visto. Cuando yo veo materializada la idea, por ejemplo de que el mundo es un lugar peligroso o de que cuesta mucho ganar dinero, porque mi padre llega tarde a casa, porque le veo sufrir, le veo preocupado, porque vivo la escasez económica, que al final es escasez energética, porque veo materializado aquello que se dijo en un momento determinado, inmediatamente voy a llevarlo a mi vida, voy a convertirlo en creencia, y como consecuencia voy a materializarlo. Por eso es tan importante que tengamos conciencia de los pensamientos que nos abordan, y del lugar que esos pensamientos están ocupando en nuestra psique, en nuestro inconsciente.

Si yo tengo dentro de mí una creencia de "La vida es dura", de alguna forma yo estoy materializando o buscando en la vida dureza. Yo voy a convertir mi vida en algo difícil, porque debajo hay una creencia. Si tú crees que la vida es dura, tu vida es dura. No te vas a encontrar gente con esta creencia y que su vida sea fácil. Uno va llevando a la práctica lo que cree.

"Los hombres son agresivos", y yo te digo no eso es una creencia, y tú dices no es verdad, porque yo en mi vida no hago más que ver hombres agresivos, es que mi padre me pegaba, mi marido me pega, y eso claro sostiene tu creencia, y yo doy poder a lo que creo, y el poder de mi mente es extraordinario. Si yo pienso que los hombres son agresivos, no voy a estar con hombres tiernos, respetuosos y delicados. Las creencias se han formado en nuestra primera etapa. Si a ti te han dicho de pequeño "tu no vales" y resulta que de mayor te echan de los trabajos, hay debajo una creencia de que no vales o no mereces, y ahí está el origen de que nos relacionemos con personas que nos confirman y vienen a ratificar lo que tú has creído.

Una creencia de "los hombres siempre me dejan" va a llevar siempre una experiencia, a través de la cual consigo materializar la idea, siempre al final los hombres me dejan.

GÉNERO Y PROYECCIÓN DE VIDA

Del latín proeictus, el concepto de proyecto nombra al conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que buscan cumplir con objetivos específicos en este sentido, se puede decir que un proyecto de vida es la dirección que una persona marca para su propia existencia.

En base a sus valores un hombre planea las acciones que tomará en su existencia con el objetivo de cumplir con sus deseos y metas. De esa forma, su proyecto de vida será como un programa a seguir para lograr sus anhelos.

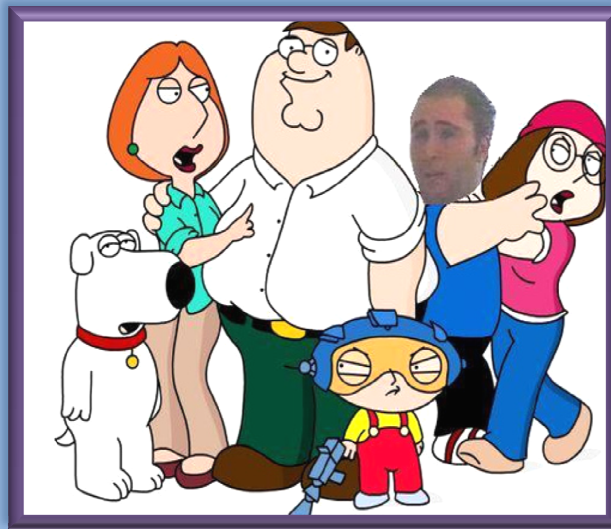
Un proyecto de vida supone la elección de ciertas direcciones y la exclusión de otras, lo que puede generar un conflicto existencial y llevar a un estado de indecisión. Este tipo de situaciones puede darse cuando una persona se decide a estudiar cierta carrera para trabajar en determinada profesión. En algún momento de su vida, puede sentirse disconforme y comenzar a reflexionar sobre su proyecto de vida.

PROYECTO DE VIDA

- ¿CON QUE CUENTAS?
- Deseos
- Capacidad de tomar decisiones
- Establecimiento de metas
- Conocimiento especializado
- Grupo social

Video Desafío de Gigantes

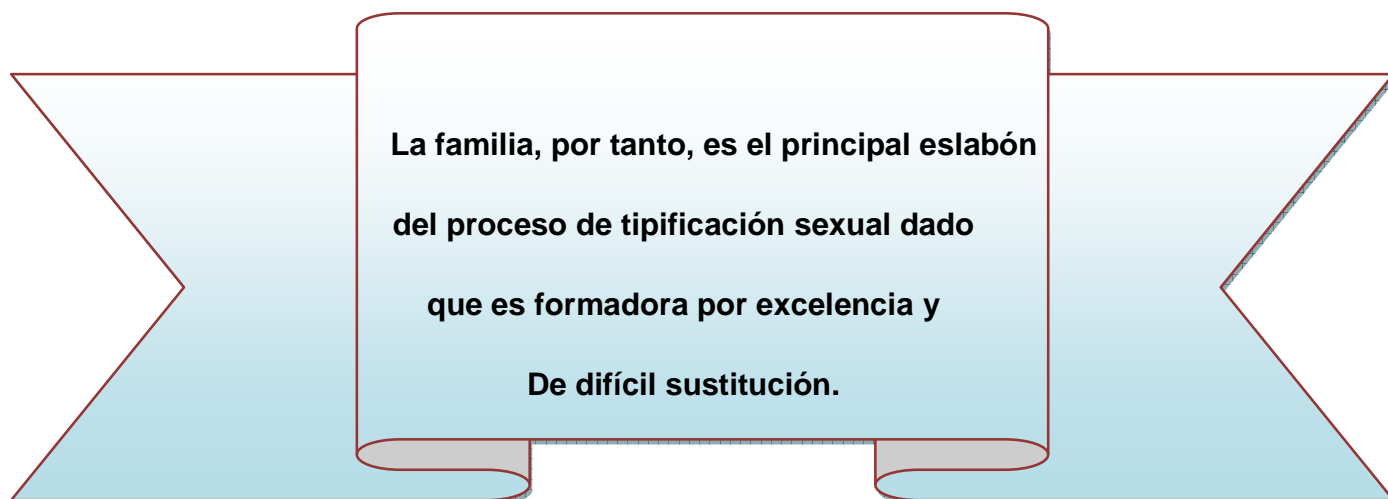
EL ROL DE LA FAMILIA EN LA IDENTIDAD DE GÉNERO



La familia constituye el espacio primario para la socialización de sus miembros, siendo en primera instancia el lugar donde se lleva a cabo la transmisión de los sistemas de normas y valores que rigen a los individuos y a la sociedad como un todo.

De esta manera, desde muy temprano, la familia va estimulando el sistema de diferenciación de valores y normas entre ambos sexos, asentando así tanto la identidad como el rol de género. Las reglas sociales van deslindando de manera clara las expectativas relacionadas con los roles que las personas deben asumir. Igualmente, la idea que se tiene sobre el rol de padre, madre, esposa o esposo, está condicionada en gran medida por la sociedad de la cual somos resultado (Fernández L. Roles de género. Femenidad vs masculinidad. Tema No.5. Marzo 1996. pág.18.).

El contexto familiar refuerza la diferenciación genérica, dando actividades diferentes a niños y a niñas; a las niñas se les destinan aquellas relacionadas con el hogar, servir, atender a otros; mientras que a los niños se reservan actividades de competencia que les permiten tener un mayor control sobre el medio externo, lo cual es una forma muy importante de ir delimitando las normas de comportamiento y dejando claras las expectativas sociales hacia cada sexo.



Este proceso de tipificación sexual se observa en las familias, no solo en el proceso de transmisión de estos valores a las nuevas generaciones, sino como parte intrínseca, importante e indiscutible de las pautas relacionales que se establecen entre sus miembros, que conlleva, en no pocas ocasiones, a alteraciones en las relaciones familiares y en el funcionamiento familiar. De ahí que nos propongamos en este trabajo hacer un análisis de su efecto en los diferentes indicadores del funcionamiento familiar, y cómo puede afectar el mismo, e incidir de esta manera en la salud familiar.

GUIÓN DE CLASES.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Complejo Educativo Federico González San Sebastián San Vicente.



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: “La incidencia de los Agentes de Socialización en la equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los/as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González”.

FECHA: 25/03/2011 y 28/03/2011

Hora: 9:25

GRADO: 8º “A”

EJECUTORA: Morena Guadalupe Urbina Rivera.

UNIDAD N°:1º La adolescencia un campo para moldear la identidad de género”.

CONTENIDOS:

- Roles de género en los agentes de socialización.
- Esquemas mentales de género.

OBJETIVOS: Identificar los esquemas mentales de género, en este es visto como actitudes naturales.

EVALUACIÓN: Lista de observación

RECURSOS DIDÁCTICOS: carteles, pizarra, borrador, pilot, cámara.

ACTIVIDADES DE INICIO: saludo, escribir fecha y asignatura, dar a conocer Objetivos y contenido.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO: desarrollo del contenido.

ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN: conclusión, reflexión y despedida.

ROLES DE GÉNERO EN LOS AGENTES DE SOCIALIZACIÓN

Al momento de nacer cada uno de nosotros estará inmerso en una historia, en un contexto, en una familia que ya posee ciertos valores y patrones de comportamientos muy arraigados, y que son transmitidos de generación a generación. A través de este legado social, se espera que las personas que pertenecen a un grupo realicen aquello que les corresponde de acuerdo al rol o categoría a la que pertenezcan. En este sentido es importante mencionar los roles de género, es decir: el conjunto de expectativas relacionadas a los comportamientos sociales que se esperan de las personas de determinado sexo, estas expectativas que reflejan creencias y valores sociales, se transmiten tanto en un nivel micro como macro social, comenzando por la familia.

Se puede observar que existen muchos estereotipos sociales acerca de los roles masculinos y femeninos, las características atribuidas transgeneracionalmente muestran al hombre en tareas más activas, más fuerte físicamente, criado para demostrar iniciativa sexual, etc. Mientras que a la mujer en roles pasivos, como la atención del hogar, cuidado de los hijos, con menor iniciativa sexual, etc. Sin embargo a través del tiempo han ocurrido cambios, que han afectado a los roles de género, como la inserción de la mujer al mundo laboral, la revolución de la pastilla anticonceptiva que logro que la sexualidad se convirtiera en un acto de placer y no solo ligado a la reproducción, el derecho a voto, mayor acceso a la educación y otros acontecimientos que han logrado que la mujer conquiste mayores espacios. A pesar de estos enormes avances aún es posible ver que se reproducen patrones transmitidos transgeneracionalmente y que contienen marcadas diferencias de género, incluso en personas que mantienen un discurso de "igualdad". Tomando en cuenta que la familia es el escenario para la comprensión de la transmisión transgeneracional de los roles de género y donde existe la posibilidad de transformación, sería importante que logremos tomar conciencia de esta herencia y cuestionemos nuestro propio legado.

La representación de género en los medios de comunicación y la idea de que el progreso social se mide por la igualdad entre las personas son los ejes de este artículo, en el que se presentan resultados parciales de una más amplia investigación sobre el género como categoría social en la realidad de la sociedad española actual. En un momento en el que se detectan en la conciencia individual los avances sobre la categorización de los roles sociales que desempeñan hombre y mujeres, se analiza la determinación del rol de género en la prensa diaria nacional española, que muestra en sus discursos que se mantiene una imagen estereotipada y tradicional de los roles de género. El análisis se desarrolló a través de una metodología multidisciplinar para el análisis del discurso realizada en 4064 unidades, entendiendo como tal una presentación completa, ya fuese de información, opinión o publicidad, en una muestra aleatoria de la prensa de tirada nacional.

EJERCICIO

Lee el siguiente relato real y realiza un análisis

Viendo el otro día la televisión me llamó la atención un anuncio. En él un hombre habla por teléfono con su mujer, se supone, mientras que se observa que vive en un constante estado de despreocupación, de fiesta, etc. El protagonista del anuncio dice frases como: *“no cariño, no te preocupes, estoy bien”, “te envió dinero y los niños y tu podéis quedaros una semana más”, etc., etc.* Al tiempo que dice estas frases se observa que está organizando una fiesta, tirado en una bañera en el jardín, con la casa en desorden total y cosas similares.

Lo primero que piensas al ver un anuncio como este es que parece increíble que se sigan manteniendo los **estereotipos y roles de género** tradicionales de una manera tan directa. Parece que la época del *“Rodríguez”* ya está superada, que son muchas las mujeres que trabajan y que eso de irse de vacaciones la mujer y los hijos no es la situación más generalizada.

Al ver el anuncio me preguntaba: por qué las televisiones firman acuerdos, se declaran comprometidas con la **igualdad de oportunidades**, etc., y luego siguen emitiendo anuncios que de forma clara perpetúan posiciones que muchas y muchos ya estamos tratando de romper para que hombres y mujeres podamos desarrollar nuestra forma de vida sin las cortapisas ni imposiciones que la sociedad nos impuso en el pasado.

Los medios de comunicación pueden hacer una gran labor para lograr la **igualdad**, para que los roles que la sociedad asigna en función del género vayan desapareciendo. *“Una imagen vale más que mil palabras”* es una frase que decimos a menudo y que refleja claramente una realidad. Cuidar las imágenes que se emiten es por ello importante para todos aquellos medios de comunicación que quieran comprometerse con la **igualdad de oportunidades** entre mujeres y hombres.

ESQUEMAS MENTALES DE GÉNERO

Se revisa brevemente el proceso cognoscitivo con el que tanto niños como niñas adquieren los conceptos de esquema, identidad y constancia de género, integrando los factores biológicos, psicológicos y socioculturales.



Qué quieren: ¿niño o niña? -parece la pregunta obligada cuando una pareja comenta que está esperando un bebé, y aunque las respuestas son variadas y no vamos entrar en el campo de las preferencias porque "cada cabeza es un sexo", la pregunta refleja algo que es

esencial en la identidad de ese nuevo ser, el género al que pertenece.

Si bien cada niño nace con un sexo definido biológicamente, adquirir el concepto de género, saber a cuál pertenece y comprender el significado que esto tiene es una labor que requiere tiempo y madurez cognoscitiva.

Los padres que desean tener una mejor comprensión del proceso que viven sus hijos e hijas para saber a qué sexo pertenecen, deben considerar estos 3 conceptos:

1. Esquemas de género. Normas y creencias (incluidos los estereotipos), relativos a las conductas y actitudes que son "apropiadas" para cada uno de los sexos en una determinada cultura.

2. Identidad de género. Conocimiento de que uno es hombre o mujer, así como capacidad para emitir ese mismo juicio acerca de otras personas, aunque no se conozca el porqué de esa situación ni se sepa que es una característica para toda la vida.

3. Constancia de género. Conocimiento del niño acerca del género al que pertenece, y conciencia de que esto es estable y permanecerá inalterable en la vida, pese a cambios de aspectos superficiales; es decir la certeza de que así será siempre.

Los primeros pasos en el conocimiento sobre el género al que se pertenece, se basan en los estereotipos fomentados en cada sociedad y cultura que fomentan un conocimiento superficial sobre lo que es ser hombre o mujer; pero el proceso intelectual y emocional debe integrar vivencias y procesos internos hasta que los pequeños comprendan que esta condición genérica será permanente en sus vidas, lo



cual determinará quiénes son, hecho clave pues todos vemos el mundo desde nuestra propia posición de género.

Los padres, aunque no recuerdan claramente cómo se dio en ellos este proceso de identificación, pueden observar, estar atentos e incluso disfrutar cómo sus hijos se van formando en el género al que pertenecen, lo cual no es algo consciente que podamos decidir y repetir a voluntad,

sino que es una certeza que se adquiere sin darnos cuenta y que se establece en cada niño y niña en el diario fluir de su pequeño existir, a través de las pautas verbales y no verbales de la comunicación, junto al desarrollo de sus capacidades mentales y emocionales.

Cada niño tiene su propio tiempo y ritmo, pero podemos considerar en términos generales que durante los primeros 3 meses de vida la vista de los bebés no enfoca correctamente, sobre todo a lo lejos; pero empieza a distinguir la forma humana y poco a poco, conforme ésta va mejorando, el niño descubre más detalles y distingue semejanzas y diferencias. Es probable que comience a distinguir caras de niños, jóvenes, viejos; gente con gafas y sin ellas, sonrientes o enojadas, y empiece así una incipiente clasificación que lo ayuda a integrar toda la variedad de gente que conoce. Entre estos primeros ordenamientos, el niño se da cuenta de que hay dos tipos fundamentales de seres humanos, los hombres y las mujeres.

Los adultos podemos observar parte de este proceso en detalles como "a mi bebé no le gustan las personas de negro, con lentes o mayores" o "sonríe mucho cuando se le acerca su primita, o cuando escucha la voz de su papá, etcétera", y con ello nos damos cuenta acerca de cómo empieza a discriminar y a elegir.

Al año ya ve características como la barba y el bigote en los hombres, las formas de vestir diferentes (aspectos externos superficiales, que de hecho cambian según las normas culturales de la familia en la que crece el niño); así, por el canal de la percepción, adquiere un esquema primario que le ayuda a formar un concepto



general de lo femenino y lo masculino en su ambiente social, aunque aún no sepa a qué grupo pertenece.

En el campo de la comunicación los niños captan tonos, modales, gestos y conductas no verbales que les indican diferencias, y es que el lenguaje tiene un papel preponderante en el desarrollo de los bebés que oyen cuando se les habla; y aunque no alcancen a comprender el significado de las palabras, las integran dentro de sí y se forman una imagen y autoconcepto que los hace sentirse y referirse a sí mismos como bonita, fuerte, guapo, buena, chiquita, listo, y todo aquello que el medio ambiente les inculca.

Así, cuando ellos empiezan a hablar, parece que saben a qué género pertenecen, pues utilizan palabras como "soy una niña" o "soy un niño"; pero a esta edad en realidad son palabras, como etiquetas o nombres que se les da a las cosas, aunque el concepto mental y el porqué de esas palabras no son todavía comprendidos en profundidad. Por lo general, alrededor de los tres años la mayoría de los niños descubre las diferencias anatómicas que definen el sexo y aprende que los hombres tienen pene y que las mujeres no, sino que ellas son diferentes y sus genitales no están en el exterior de su cuerpo. Actualmente tanto en el hogar como en la escuela se ofrece información a los pequeños, por lo que comprenden más fácilmente estas

diferencias: el hecho es definitivo para conocer el género al que pertenecen y es entonces cuando se inicia la certeza de ser niño o niña, pero esto no significa que tengan el concepto de constancia, es decir que el ser hombre o mujer será siempre, por el resto de su vida.

.A partir de la diferenciación anatómica de los sexos, empiezan a habitar mundos diferentes que tienen que ver con aspectos visibles y superficiales del género fomentados por las costumbres y los estereotipos que la sociedad crea, como el color rosa y los moños para las niñas; y zapatos toscos así como colores oscuros



para los niños, situación que día a día van cambiando con los valores, la moda y las costumbres adquiridas por las nuevas generaciones de los padres.

Y es que al advertir tanto niños como niñas a qué género pertenecen, quieren actuar como las personas que consideran de su mismo grupo y tratan de hacer las cosas como ellos. Esto incluye el proceso de identificación interna con el padre y la madre del mismo género, como figuras importantes y de las que se depende afectivamente.

Se espera que entre los 5 o 6 años, al terminar la etapa preescolar, su pensamiento ha madurado y adquirido las herramientas necesarias para saber que el género es permanente y cuáles son las características reales que lo diferencian del sexo opuesto. En este sentido, tiene más conciencia que es un varón y entonces menos querrá estar con las niñas, y viceversa.

En la etapa que coincide con la entrada a la primaria, ambos géneros necesitan reglas claras respecto a sus estudios, la disciplina y rutinas de actividades, saber lo que se espera de ellos y cuál es el castigo en caso de indisciplina.

Adquieren un sentido estricto de lo que se entiende por bueno y por malo: esto se ve reflejado también sus juegos, en los cuales incluso inventan reglas propias del grupo de amigos.



.....Por esta misma razón de orden y claridad evitan al sexo opuesto para no perturbar su propia identidad, creando lo que se ha llamado "Club de Toby" y "Club de Lulú", con lo que se reafirman en el grupo genérico al que pertenecen, interesándose por actividades, juegos, deportes, artistas, lecturas, etcétera, que son más propias de

niños o de niñas.

En la escuela básica también pueden interactuar con el otro género, e incluso muchas costumbres y estereotipos se están modificando socialmente y en la actualidad se ven cambios interesantes. Las mujeres empiezan a reclamar su posibilidad de realizar actividades como jugar al fútbol -que hasta hace poco era exclusivo de hombres- pero que en última instancia, respecto al tema que nos ocupa, se fomenta el que sean grupos de niñas jugando con otras niñas.

Ambos sexos tienen, en esta etapa de consolidación de la constancia de género, conceptos rígidos de lo que deben y pueden hacer como varones y mujeres: les interesan los detalles de las conductas que les parecen adecuadas y recuerdan mejor las cosas que consideran compatibles con su género.

Poco a poco, conforme se aseguran de la constancia de su género y van estando más seguros que de lo que son ahora lo serán siempre, empiezan a ser más flexibles e intentan jugar, interactuar y hacer cosas parecidas entre niños y niñas, lo que los lleva a interesarse en el sexo opuesto, pero ya entonces estamos hablando de la pubertad.

GUIÓN DE CLASES.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Complejo Educativo Federico González San Sebastián San Vicente.



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: “La incidencia de los Agentes de Socialización en la equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los/as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González”.

FECHA: 05/04/2011

Hora: 9:25

GRADO: 9º “A”

EJECUTORA:

- María del Tránsito Ayala Marinero
- María de los Ángeles Acevedo Canas
- Morena Guadalupe Urbina Rivera.

TÉCNICO: La dramatización.

UNIDAD Nº: 2 “Estereotipos que transmiten los medios de socialización”.

. CONTENIDOS:

- Estereotipos de género reflejados en la sociedad salvadoreña
- La familia
- La escuela
- Los amigos

- La iglesia

OBJETIVOS: Reflexionar sobre los estereotipos que transmiten los medios de socialización.

EVALUACIÓN: Lista de observación

RECURSOS DIDÁCTICOS: carteles, pizarra, borrador, pilot, cámara.

ACTIVIDADES DE INICIO: saludo, escribir fecha y asignatura, dar a conocer Objetivos y contenido.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO: desarrollo del contenido.

ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN: conclusión, reflexión y despedida.

ESTEROTIPOS DE GÉNERO REFLEJADOS EN LA SOCIEDAD SALVADOREÑA

La familia.

Que de los labios de los padres de familia salgan frases como “los hombres no lloran”, “el hombre debe ponerse los pantalones en la casa”, “el hombre ante un problema debe enfrentarse como varón que es”, “las mujeres son las de la casa”, “aprenda a cocinar para que vean que es bien mujercita ”. Puede ocasionar no solo que desde pequeños los niños y niñas aprendan roles estereotipados según su género. Porque sus roles son sustentados en las frases que a diario escuchan de papá y mamá para comportarse como mujeres y hombres.

Escuela

La población estudiantil adquiere en la escuela diversos conocimientos y conductas como consecuencia del currículo oficial y de los intercambios que se producen en el aula y en la institución. Muchas veces los contenidos del currículo son poco pertinentes e impuestos por el sistema educativo, no interesan a la población estudiantil, por lo que son fácilmente olvidados, mientras que las relaciones sociales van, poco a poco, configurando subjetividades y modos de percibir el mundo.

La vida del aula y del centro educativo son escenarios vivos de relaciones donde se intercambian directa o indirectamente ideas, valores e intereses diferentes mediante los procesos de comunicación. En este proceso **es fundamental el papel que asume el lenguaje** ya que mediante él, "...la sociedad inyecta en el individuo las significaciones que ha elaborado en el transcurso de su historia..." (Morales 1990).

Se aprende a ser mujeres y hombres también a través del lenguaje, hablando y escuchando a hablar y a través de mensajes encubiertos. Al utilizar la lengua como les enseñaron, niñas y niños mantienen y perpetúan el sexismo, la subordinación femenina y la transmisión de valores andrométrico” (Santórum y Barrio 1998).

Grupo de amigos.

Todo ser humano por naturaleza es sociable. Desde que somos pequeños nos gusta estar acompañados. Nuestra primera compañía son nuestros padres, así como nuestros hermanos y familiares.

A medida que crecemos aumenta el número de gente que conocemos, los hijos de los amigos de nuestros papás, compañeros de la escuela, etc. Inconscientemente encontramos gente que tiene cosas en común con nuestra manera de ser y formamos nuestro grupo de amigos.

Para entender lo que es un grupo de amigos, primero tenemos que definir qué es un amigo. Cuando niños, un amigo es alguien con el que jugamos y pasamos un buen rato, pero al ir madurando, un amigo llega a ser mucho más que eso.

- Un amigo es alguien con quien nos identificamos, como ya lo mencioné, con el que tenemos algo en común. Nunca encontraremos una persona igual a nosotros, pero sí es posible encontrar alguien que piense más o menos como nosotros, con quien podamos pasar un rato agradable.

- Un amigo es alguien que te apoya en tus decisiones, alguien que te escucha y te da buenos consejos, que busca siempre tu bien y que está contigo en los momentos buenos, pero sobre todo en los malos. Es alguien en el que puedes confiar siempre y sabes que estará ahí cuando lo necesites.

- Una amistad se tiene que cultivar día con día y aunque un amigo debe dar sin esperar nada a cambio, si nosotros somos buenos amigos como consecuencia tendremos buenas amistades.

Teniendo claro el concepto de un amigo, podemos entender qué es tu grupo de amigos. Son las personas con las que compartes cosas como deportes, fiestas, estudios, etc.

Hay unos con los que te llevas mejor y aunque no lo veas así, estas personas son importantes porque son con las que pasas más tiempo después de tu familia.

Aunque tenemos nuestros principios y nuestra manera de pensar, en ocasiones nos podemos dejar influir por nuestros amigos, por eso es bueno estar rodeado de buenas amistades para que las decisiones que tomemos siempre sean de cosas buenas y para nuestro bien.

Es importante ser sinceros con nosotros mismos y ver si nuestros amigos son los mejores que podemos tener, hay que checar si realmente buscan nuestro bien y si tienen los mismos valores y principios que nosotros.

Algo clave aquí es que nuestros papás estén contentos con ellos. Nuestros padres tienen más experiencia que nosotros y sobre todo buscan nuestro bien. Si algo no les gusta de nuestros amigos, es mejor que demos una checadita, hay que ver si nuestras amistades no son mala influencia, y si nos damos cuenta de que no son los mejores, será mejor buscar otro grupo con quienes nos identifiquemos mejor.

Esto no significa que debas terminar tu amistad, simplemente tienes que buscar nuevas amistades con las que haya más cosas en común y, sin darte cuenta, harás más actividades con ellos.

Quisiéramos terminar con unas preguntas para que se hicieran un examen de qué tan buenos amigos son y cómo es su grupo de amigos. ¿Cómo valoras la amistad? ¿Qué tanto escuchas a tus amigos? ¿Qué piensan tus papás de tus amigos? ¿Qué piensan tus amigos de tu familia? ¿Los respetan? ¿Qué tanto influyes en tus amigos? ¿Qué tanto influyen en ti?

Con estas preguntas te puedes dar una buena idea de cómo andas, nunca es tarde para cambiar. Acuérdate que tus amigos te deben ayudar a ser mejor así como tú a ellos. No creas que los buenos amigos se tienen sin esfuerzo, lucha por ser un buen amigo y por tener buenos amigos.

Iglesia

En la sociedad cada individuo pertenece a una determinada religión, en donde es la iglesia que se encarga de socializar y familiarizar a sus miembros con las normas religiosas que posee cada una de ellas, normas que tienen que ver por lo general con textos básicos, de acuerdo con los credos y dogmas, es decir se cree que lo que se plantea en las normas es la voluntad de Dios y lo que él espera que se practique. La iglesia a través de la historia ha adquirido un poder absoluto hacia sus fieles o individuos de unos grupos sociales guiándolos por un camino a través de estereotipos que existen y han sido convertidos en normas y principios del reglamento interno de cada iglesia. Algunos estereotipos religiosos que aún se mantienen son los siguientes:

- La mujer debe llegar virgen al matrimonio, para que en la noche de boda rompa el don de la virginidad, guardando fidelidad a su marido todo el resto de su vida. Sin embargo el hombre puede llegar al matrimonio sin estar casto para su mujer; además este puede tener varias mujeres a la vez, para tener una experiencia significativa en su relación de pareja.



Este aspecto es en cierta medida aceptado socialmente por ello cuando la mujer no cumple su promesa de fidelidad es tachada por la sociedad de una forma degradante y humillante, pero si el hombre comete infidelidad casi ni se le resta importancia alguna.

- Otro estereotipo religioso es la planificación familiar con métodos anticonceptivos, porque se considera un pecado ante Dios a no ser por los métodos naturales, como el rítmico y del coito interrumpido. Esto es contra los derechos de la mujer ya que es ella la que pasa momentos difíciles desde el momento de su gestación, parto y crianza de sus hijos; ya que el hombre se encarga solamente del sustento económico para su familia.



- Es notorio también que en la iglesia católica romana no se permite que la mujer ejerza el cargo de sacerdote, solamente el hombre porque es mandato de Dios y la voluntad de él que la mujer se mantenga fuera de los privilegios religiosos.



Se maneja también que por ley divina la mujer debe ser sumisa ante el varón, debe mantenerse callada y controlada por el varón sin derecho de autoridad sobre sus hijos e hijas, se supone que Dios ha establecido un orden entre la mujer y el hombre, y en esto, la mujer debe estar sujeta a su marido.

“Tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti.” **Génesis 3:16**. En la iglesia igualmente hay un orden impuesto por Dios, **“vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas, como también la ley lo dice .Y si quieren aprender algo, pregunten en casa a sus maridos; porque es indecoroso que una mujer hable en la congregación”**^{1°} **Corintios 14:34-35**. **1° Corintios 11:3 “Pero quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, 8 Porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón, 9 y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón”**.

Estos versículos de la biblia Cristiana expresan que el hombre tiene mayor autoridad y participación en la asamblea de la iglesia y en su hogar (es quien debe organizar y administrar los bienes en casa), porque ella está por cauda de él. Pero en la actualidad se han observado cambios específicos ante estos versículos, ya que hay mayor participación y liderazgo en los diferentes ministerios y movimientos en la iglesia.

La iglesia a través de la historia ha jugado un papel muy importante para la formación de los seres humanos inculcándole muchos valores tanto morales como espirituales. Sin embargo mantiene estereotipos que perjudican el perfil de la mujer salvadoreña dejando huellas en todas las generaciones de la sociedad.

En esta institución son definidas y determinadas las pautas sociales, desde un carácter divino, superior al del ser humano o a sus instituciones. Existen sociedades donde la Iglesia y el Estado se unen, para dar respaldo jurídico a las normas religiosas, a las cuales se adaptan los feligreses. Y se sanciona mediante instrumentos cuando no cumplen los estatutos. Es notorio entonces que en la iglesia se da una interpretación religiosa muy profunda sobre que conductas son apropiadas para las mujeres y hombres.

GUIÓN DE CLASES.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Complejo Educativo Federico González San Sebastián San Vicente.



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: “La incidencia de los Agentes de Socialización en la equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los/as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González”.

FECHA: 13/04/2011

Hora: 9:25

GRADO: 7º “A”

EJECUTORA: Morena Guadalupe Urbina Rivera.

UNIDAD N°: 2º “Esteretipos que transmiten los medios de socialización”.

CONTENIDOS:

- Los medios de comunicación y la incidencia de estereotipos de género.
- La Televisión
- La radio
- El internet y;
- El periódico

OBJETIVOS: Contrastar los medios de comunicación y su incidencia en los estereotipos.

EVALUACIÓN: Lista de observación

RECURSOS DIDÁCTICOS: carteles, pizarra, borrador, pilot, cámara.

ACTIVIDADES DE INICIO: saludo, escribir fecha y asignatura, dar a conocer Objetivos y contenido.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO: desarrollo del contenido.

ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN: conclusión, reflexión y despedida.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTEROTIPOS



Los medios de comunicación han contribuido por mucho tiempo en nuestra sociedad a crear estereotipos de género que afectan la vida plena de los y las adolescentes. Refiriéndonos a estos medios se hace el análisis siguiente:

1. Infra representación de las niñas: en el área de ficción, casi el 70% de las figuras centrales son masculinas; el papel principal era compartido con una figura pasiva.
2. Los hombres son los héroes de la programación infantil: niños u hombres son los personajes centrales del guión: superan todos los problemas, hacen frente a los peligros y son los protagonistas de las aventuras.
3. Incluso en los papeles secundarios y entre quienes hacen de extras dominan los personajes masculinos (incluso los personajes no humanos se les asigna nombres masculinos).
4. Los personajes femeninos que aparecen no comparten las características masculinas, sino que son definidos como “lo no masculino”: la guapa rubia, la chica descarada y otras (asignación dicotómica de características de la personalidad). No se encuentra la descarada valiente.

5. Los rasgos estereotipados de la personalidad de las figuras femeninas son absolutamente necesarias en la narración, ya que sin ellas, los personajes masculinos no podrían derrochar todas las características que se asocian a la masculinidad: la protección y la salvación de los personajes femeninos.

El papel (mayoritario) de los personajes femeninos es estimular en los personajes masculinos los deseos de aventura, de sentirse libres y de probarse a sí mismos.

6. Se jerarquizan los personajes femeninos en función de su importancia para los héroes masculinos.

7. También hay personajes femeninos con características masculinas, como la independencia, que actúan en grupos mixtos, aunque las chicas son minoría en todos los grupos mixtos.

8. A veces en los programas infantiles el centro de la acción lo constituye un niño y una niña; parece que está emergiendo un tipo de representación de niña no estereotipada y no dominada al personaje masculino (aunque son minoría).

9. Aunque son superadas en mayor número y en variedad de papeles por los protagonistas masculinos, hay ciertos programas en los que las protagonistas femeninas son el centro de la acción y se las representa consiguiendo logros, con características humanitarias y luchadoras que hacen que se impongan en un mundo en el que las mujeres, de forma natural, también juegan roles de liderazgo.

10. Los personajes femeninos que caen bien son guapas, delgadas y normalmente tienen el pelo largo y rubio. En los dibujos animados las proporciones del cuerpo y las características faciales son perfectas según las normas de belleza imperantes: narices pequeñas y ojos grandísimos encaras perfectamente redondas. La sexualización del cuerpo es un hecho en los programas infantiles: piernas delgadas y larguísimas, y exagerada cintura de avispa que comporta caderas y pecho prominente.



Los medios de comunicación, y especialmente la televisión, tienen un gran poder conformador de las actitudes y comportamientos de las niñas y niños. Los roles de género tradicionales asignados a niñas y niños son los responsables de una elección que pudiera parecer, en principio, una decisión tomada libremente por las niñas para hacer frente a su futuro laboral; sin embargo las razones de esta no libre elección hay que buscarlas en las expectativas que se les crea a unos y a otras desde la niñez en la familia, la escuela y los medios de comunicación.

Las identidades masculina y femenina se conforman a través de las expectativas que la sociedad demanda a niñas y niños y que parecen casi imposibles de obviar; las familias más informadas y la escuela más comprometida con la igualdad conocen las dificultades con las que se encuentran para poder contrarrestar la influencia ejercida por los medios de comunicación sobre la infancia.

¿Por qué los medios de comunicación son una ‘tecnología de género tan importante en el fortalecimiento de los estereotipos tradicionales y en la creación de los nuevos?

Porque necesitan audiencias masivas para lograr beneficios; y la forma de conseguir que las audiencias millonarias se queden delante del televisor, a través de breves pinceladas, dar algunos detalles estereotipados que sirven para definir a los personajes que, indefectiblemente, van a comportarse tal como la audiencia espera (en función de los significados culturales tradicionales ya interiorizados). Y este es, precisamente, el proceso de estereotipación, tal como lo hemos. Los estereotipos son utilizados para simplificar y, por tanto, producir lo más rápidamente posible el relato para llenar el máximo de horas de programación con el mínimo coste. Pero los canales de televisión, como concesiones administrativas que son, reguladas por la ley, no sólo deben atender a sus intereses económicos, dejando de lado la responsabilidad que tienen ante la sociedad como productores de significados, como tecnología que debe colaborar con los poderes públicos en la solución de los problemas que afecta a la sociedad (la desigualdad de género como causa de la violencia masculina y la discriminación contra las mujeres), como medio cuyos fines son informar, formar y entretener a la audiencia, y no sólo el último de ellos.

Los estereotipos son injustos porque no son exactos y tienen efectos negativos para la vida del grupo estereotipado, en este caso, las mujeres. ¿Cómo se puede luchar contra ellos? En primer lugar siendo conscientes de su existencia y de las consecuencias que tienen para los colectivos negativamente estereotipados, y en segundo lugar, a través del conocimiento, que nos permitirá conocer la realidad y ser capaces de desenmascarar los prejuicios de género. ¿Hablan más, realmente, las mujeres que los hombres? Estaremos de acuerdo que para saberlo habría que investigar, si es así o no.

GUIÓN DE CLASES.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Complejo Educativo Federico González San Sebastián San Vicente.



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: “La incidencia de los Agentes de Socialización en la equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los/as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González”.

FECHA: 28/04/2011 y 06/05/2011

Hora: 9:25

GRADO: 8º “A” y 9º “A”

EJECUTORA: María del Tránsito Ayala Marinero

UNIDAD Nº: 3. “La discriminación de la mujer en el pasado y en el presente”.

CONTENIDOS:

- La historia de la mujer salvadoreña
- Acción de rechazo a la violencia.
- Derecho a una vida sin violencia
- Violencia física
- Violencia psicológica

- Violencia sexual

OBJETIVOS:

- Conocer e interpretar la discriminación de la mujer en el proceso histórico.
- Analizar la discriminación de violencia física y psicológica y sexual de la mujer.

EVALUACIÓN: Lista de observación

RECURSOS DIDÁCTICOS: carteles, pizarra, borrador, pilot, cámara.

ACTIVIDADES DE INICIO: saludo, escribir fecha y asignatura, dar a conocer Objetivos y contenido.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO: desarrollo del contenido.

ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN: conclusión, reflexión y despedida.

LA HISTORIA DE LA MUJER SALVADOREÑA.

La violencia que ocurre entre familiares y sobre todo, la violencia en la pareja, es un problema que se oculta, se silencia o se considera sin importancia. ¿Por qué?

Desde tiempo atrás la violencia contra la mujer, particularmente la que recibe de sus compañeros de vida ha sido considerado como algo “natural”. Es común oír o ver que un hombre grita, regaña o golpea a “su mujer” y nadie se mueve o dice algo.

La sociedad y la familia nos enseñan y nos hacen creer que el hombre cuando se casa o acompaña adquiere todos los derechos sobre “su mujer”, entre ellos el derecho de maltratarla y ella la obligación de aguantarlo de por vida. Con esos argumentos se encubre uno de los abusos más despiadados de nuestra sociedad.

DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA.

Nuestra sociedad se vuelve cada día más violenta.

El uso de la violencia como el robo, el asesinato, el secuestro, las riñas. La difamación, etc., se ha vuelto parte de la vida diaria de los y las salvadoreñas; esta violencia siempre ha existido, pero hoy en día se ve incrementada debido a la crisis económica, la falta de oportunidades de trabajo, de educación y la ausencia de valores cívicos y morales en la familia y en la sociedad.

La violencia ha sido y es utilizada para imponer decisiones y someter a otras personas para que hagan cosas o hacerles cosas que no deseen. Hombres y mujeres somos víctimas de acciones que ponen en constante riesgo nuestra vida y nuestra integridad personal.

El ejercicio de la violencia para resolver los problemas o como práctica de relación entre las personas, nos afecta a todos y a todas, sin distinción de edad, posición económica, educación, etc. Nos hace sentirnos impotentes, inseguros en nuestras casas y al salir de ellas a cualquier lugar que nos dirigimos; constituye el problema que más agobia a los y las salvadoreñas.



A las mujeres nos preocupa
también otro tipo de **violencia**

Hoy queremos reflexionar sobre un tipo de violencia en especial, muchas veces tolerada y otra justificada, y de la cual no se habla y pocas veces se denuncia: La violencia genérica o violencia que sufrimos las mujeres por el solo y simple hecho de ser mujeres.

La mayoría de las mujeres, sin exclusión, han sufrido esta violencia en algunos momentos de nuestras vidas, de niñas y jóvenes, de adultas o de ancianas por parte de algún hombre u hombres, conocido o desconocido. Esta violencia nos causa un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y en algunos casos la muerte; es una realidad que está en todas partes: en la calle, en la escuela, en el trabajo, en nuestra casa.

La violencia contra las mujeres es una forma de control de nuestros cuerpos, voluntades y vidas, que se ha venido institucionalizando en la sociedad a través de años y años. La violencia genérica se da porque los hombres conocidos o desconocidos han sido educados en la idea de que las mujeres son cuerpos a su disposición, que les pertenecemos y que ellos tienen la obligación de “corregirnos” y de disponer de nuestras vidas de que debemos aguantar todo lo que ellos nos hacen y que estamos para servirles y darles placer.

Si reflexionamos un poco sobre esto podemos entender que nadie nace violento ni superior uno de otro, es la cultura, la sociedad, la familia la que hace a los hombres violentos y a las mujeres sumisas, a los hombres poseedores y a las mujeres poseídas.

Es común pensar que la violencia contra las mujeres es algo “natural” y que los hombres deben y pueden ejercer violencia contra nosotras... esto no es cierto, los seres humanos, hombres o mujeres somos iguales en dignidad, valor y en capacidad, aunque seamos diferentes en nuestros cuerpos.

La violencia contra las mujeres es considerada como la violación a los Derechos Humanos más expandida en el mundo constituye un grave problema en las relaciones entre hombres y mujeres.

Por eso, todos y todas tenemos la obligación de contribuir a eliminarla y evitar que nos siga haciendo daño, pero para ello tenemos que aprender a reconocerla.



Sabes, hay tres formas de ejercer esta violencia

✚ **La violencia física**, que deja huellas visibles en nuestro cuerpo. Ocurre cuando nos dan golpes, pellizcos, empujones, bofetadas, patadas, heridas, apretones, etc. También cuando utilizamos armas (pistolas, cuchillos, palos, etc.) contra nosotras con el objetivo de causar daño a nuestro cuerpo.

✚ **Violencia psicológica**, que no deja marcas visibles en nuestro cuerpo, pero lesiona seriamente nuestro equilibrio emocional y mental; altera la manera de comportarnos y relacionarnos con los demás y daña el aprecio que sentimos por nosotras mismas.

No siempre la reconocemos aunque forme parte de nuestra vida cotidiana, ocurre cuando se burlan de nosotras, insultan o humillan, amenazan o ridiculizan, cuando nos hacen sentir culpables; nos niegan cariño y respeto y en su lugar controlan o vigilan nuestra vida; cuando nos niegan el dinero destinado a satisfacer nuestras necesidades y las de nuestros hijos e hijas o nos limitan en nuestros derechos argumentando que no los merecemos. Cuando se dan se están u otras situaciones parecidas estamos siendo víctimas de violencia psicológica, la cual lesiona aspectos de nuestra persona que tardan muchos más tiempo en curarse que los golpes físicos.

✚ **Violencia sexual**, que usa la fuerza física y moral para obligarnos, en contra de nuestra voluntad, a tener relaciones sexuales o algún tipo de contacto sexualizado. En este caso, los agresores utilizan como arma sus órganos genitales u otras partes de su cuerpo, también pueden usar objetos que dañan nuestra sexualidad e integridad personal. Es violencia sexual cuando nuestras necesidades sexuales no son tomadas en cuenta y nuestro compañero solo busca satisfacerse él.

*La violencia física,
psicológica y sexual
destruye nuestra autoestima
y lesiona nuestra dignidad*

- ✚ Las tres formas de violencia suelen ocurrir simultáneamente o en combinación.
- ✚ Los tres tipos de violencia que hemos descrito se dan tanto en el ámbito público como en el privado, o sea en nuestra casa o fuera de ella. (Pueden ocurrir en el Centro escolar, en la calle, en el hogar etc.).

*Cómo se manifiesta la discriminación
en las mujeres Salvadoreñas.*

- ✚ Desde que nacen las mujeres son tratadas de manera desigual respecto a los hombres. Los niños corren y juegan con libertad, las niñas hacen los quehaceres de la casa y cuidan d los demás hermanos y hermanas más pequeños. Si hay que decir quién va a la escuela, el varón será, casi siempre el elegido.

- ✚ Cuando somos jóvenes las cosas no mejoran, los varones no tienen obligaciones que cumplir en la casa, entran y salen sin dar explicaciones, pueden opinar, ordenar y decir sobre sus hermanas menores; su sexualidad no tiene límites ni responsabilidades, al contrario se les anima a vivir intensamente porque se cree que eso los hace “más hombres”.

- ✚ Las jóvenes, por el contrario, tenemos que servir y obedecer a los hombres de las familias, hacer cada vez mejor los oficios de la casa; nuestra sexualidad es vigilada y reprimida, la perdida de la virginidad o un embarazo a temprana edad son fuertemente castigados, aunque pocas veces se nos informa claramente de los cambios que nuestro cuerpo experimentan y, menos aún nos hablan de nuestra sexualidad.

- ✚ Cuando somos adultas asumimos la responsabilidad de mantener el bienestar físico y emocional de toda la familia: lavar, planchar, cocinar, barrer, atender a los enfermos... actividades que parecen no tener fin; podemos ser agredidas física, emocional y sexualmente por cualquier hombre que viva bajo nuestro techo.

GUIÓN DE CLASES.



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Complejo Educativo Federico González San Sebastián San Vicente.

TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: “La incidencia de los Agentes de Socialización en la equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los/as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González”.

FECHA: 09/05/2011, 17/05/2011 y 25/05/2011

Hora: 9:25

GRADO: 7 “A” y 8º “A”

EJECUTORA: María de los Ángeles Acevedo Cañas y Morena Guadalupe Urbina
Rivera

UNIDAD Nº: 4. “La lucha por los derechos de las mujeres”

CONTENIDOS:

- Los derechos humanos
- Movimientos internacionales de la mujer

- Instituciones de apoyo de la mujer
- La visión de la mujer en los distintos ámbitos.
- Las mujeres en la historia del pensamiento
- Las mujeres escritoras
- Las mujeres científicas
- Mujeres y eventos

- Mujeres y política

OBJETIVOS:

- Reflexionar la lucha por los derechos de la mujer.
- Conocer las instituciones de apoyo de la mujer.
- Interpretar y analizar la visión de la mujer en los distintos ámbitos: sociales y laborales.

EVALUACIÓN: Lista de observación

RECURSOS DIDÁCTICOS: carteles, pizarra, borrador, pilot, cámara.

ACTIVIDADES DE INICIO: saludo, escribir fecha y asignatura, dar a conocer Objetivos y contenido.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO: desarrollo del contenido.

ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN: conclusión, reflexión y despedida.

Los derechos humanos

“Todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos... sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. (Declaración Universal de los derechos Humanos).



En este documento, los estados reconocen que todas las personas tienen los mismos derechos, sin distinción de ningún tipo, y de que es su obligación garantizarlos por vigilar que se respete.

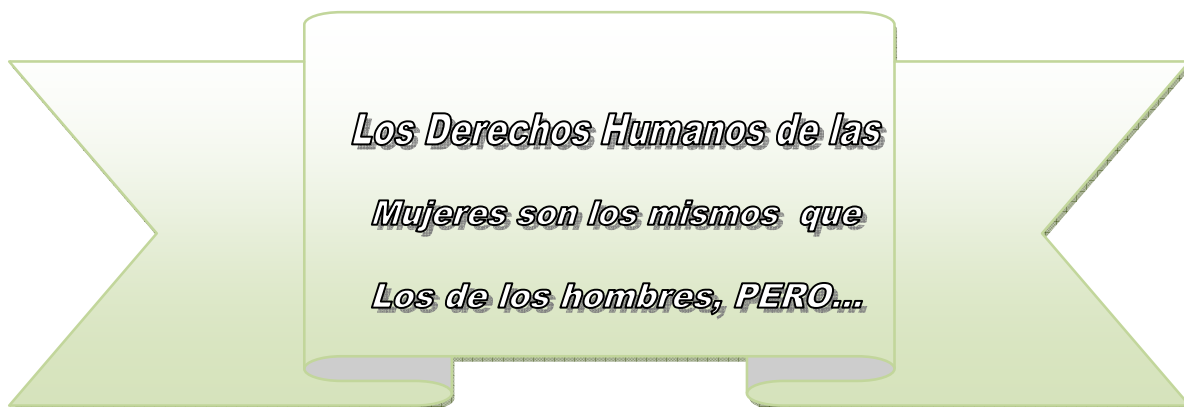
Esta declaración contempla los derechos civiles y políticos como el derecho a la vida, la libertad, la integridad personal, la igualdad, la seguridad, etc., los derechos económicos, sociales y culturales, por ejemplo el derecho a la salud, la educación, la vivienda, el trabajo, la recreación, etc.

Los Derechos Humanos evolucionan y con el paso de los años esta Declaración se ha completado con el reconocimiento de los derechos de los pueblos, por ejemplo, la paz, la autodeterminación, el medio ambiente sano, etc. Se reconoce que no solo las personas individuales tenemos derechos también los pueblos los tienen y se deben respetar.

Los Derechos Humanos Universales, es decir que son los mismos para todos los hombres y mujeres del planeta. Vienen con la persona y en ella permanecen son nuestros desde que nacemos hasta que morimos.

Los Derechos Humanos se viven y respetan en conjunto, pues todos son igualmente importantes.

Los Derechos Humanos se basan en libertad, igualdad y dignidad como atributos fundamentales de la persona por eso al respeto a los Derechos Humanos por parte del Estado y de todas las personas es fundamental para garantizar la paz, la democracia y el desarrollo de los pueblos.



Desde hace millones de años las sociedades valoran y tratan de manera distinta a hombres y mujeres. Los hombres son considerados más inteligentes, con más cualidades y capacidades, más fuertes, más listos...es decir, son mejores valorados y más importantes que las mujeres y por ello se les conceden mayores libertades y son respetados y obedecidos.

Las mujeres, en oposición a los hombres, somos consideradas y tratadas como seres inferiores, débiles, de menos valor, menos inteligentes, con menos autoridad para tomar decisión, etc. Esta forma tan desigual de pensar a los hombres y a las mujeres se reproduce de una manera "natural" en la familia, en la escuela, a través de los medios de comunicación social, en la iglesia y es la causa por la que las mujeres somos discriminadas en todos los ámbitos de nuestras vidas: económico, político, social, laboral, cultural etc.

Movimientos e Instituciones de apoyo de la mujer.

“Toda persona tiene derecho a la vida y a la integridad física y moral..., y a ser protegida en la convención y defensas de los mismos. Se garantiza el derecho al honor a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen...” (Artículo 2 de la Constitución de El Salvador).

Cuenta con leyes e instituciones que velan por el bienestar de la familia y la vigencia y protección de los derechos humanos de las mujeres a vivir libre de violencia física, psicológica y sexual. Entre las leyes más destacadas que tenemos para nuestra protección están:

La convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, llamada también Convención Belém do Pará en honor a la ciudad de Brasil donde se firmó. La Organización de los Estados Americanos, OEA, aprobó esta convención en 1994 y se hizo ley para nuestro país el 23 de agosto de 1995 cuando el gobierno salvadoreño la ratificó.

La Ley Contra la Violencia Intrafamiliar, que proviene y sanciona la violencia física, psicológica y sexual que se da entre los miembros de la familia. Esta ley establece medidas de prevención para las víctimas y sanciones que no incluyen cárcel para el agresor.

El código de Familia, cuyo fin es establecer con equidad y justicia los derechos y obligaciones de hombre y mujeres dentro del hogar.

Código Penal, cuando la violencia intrafamiliar es muy grave incurre en delito entonces se aplican las leyes penales, las cuales pueden dar medidas como la cárcel o sustituirlas por otras dependiendo de la gravedad del delito.

ISMEMU, ¡NADA JUSTIFICA QUE UN HOMBRE GOLPEE UNA MUJER

Nuestro sistema de protección comprende varias instituciones. Si sufres violencia intrafamiliar puedes acudir a: La policía Nacional Civil, Los Juzgados de Familias y Los Juzgados de Paz. La Fiscalía General de la República, La Procuraduría General de la República, Instituto Salvadoreño de Derechos de la Mujer,

ANEXO Nº V II RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

a. RESULTADOS DE ENTREVISTA APLICADOS A SUB DIRECTOR Y DOCENTES DE TERCER CICLO.

Cuadro Nº 10. El presente cuadro comprende los resultados de entrevista dirigida a Sub Director y Docentes de Tercer Ciclo, dicho cuadro está dividido en número de preguntas (describe 6 interrogantes), respuestas e interpretación.

RESULTADOS DE ENTREVISTA			Fecha: 14 - 06 – 2011.
Nº	PREGUNTAS.	RESPUESTAS (RESULTADOS)	INTERPRETACIÓN.
1.	¿Cómo Institución Educativa que beneficios se obtuvieron en la ejecución del proyecto de Equidad de Género a los alumnos /as de Tercer Ciclo?	<p>a) Los beneficios obtenidos con la intervención son varios entre los cuales se pueden mencionar: crear conciencia y respeto entre los géneros. Esto es determinante para una excelente convivencia social, y para el logro de igual de oportunidad para ambos géneros.</p> <p>b) La ejecución de este proyecto ha sido valiosa para esta institución, ya que se dio a conocer a los y las adolescentes la importancia y el valor que tiene la equidad de género. Este benefició se convierte de gran ayuda tanto para la Institución, como para la sociedad en general. Por que los alumnos/as han adquirido conciencia de esta problemática.</p> <p>c) Uno de los beneficios de trascendencia es el logro de la no sectorización de género como aporte significativo para la sociedad debido a que la convivencia entre los géneros debe ser equitativa dándole valor a la unificación y a la lucha por la igualdad de género. Esto ha llevado a la necesidad de compartir las actividades a nivel institucional.</p>	<p>Como Institución Educativa, manifiestan satisfacción por el proyecto de la incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género. Ya que se han obtenido excelentes beneficios como la concientización de la unificación y la lucha por lograr una igualdad de género en la búsqueda de una excelente convivencia social para el logro de oportunidades y respeto mutuo.</p>

<p>2.</p>	<p>¿Considera que este proyecto de interrelación alumnos/as, Docente, Sub-Director, Directora y miembros ejecutores, se obtuvieron resultados excelentes y positivos?</p>	<p>a) Con la intervención realizada se obtuvieron resultados positivos por qué se pudo constatar la relevancia que tiene la equidad de género, dando la oportunidad a ambos géneros en cuanto a: opinar, pensar, actuar, participar y colaborar etc. Por lo tanto nos sentimos sumamente comprometido a ejecutar proyectos encaminados al progreso y superación de género a nivel personal, institucional y social.</p> <p>b) Se han logrado cambios actitudinales en los y las estudiantes obteniéndose avance teóricos y prácticos con la integración de otras disciplinas relacionadas al género y a la adolescencia. Esto se convirtió en una guía para alcanzar estos logros, basados en los objetivos propuestos. Llevando a conocer las necesidades de los y las estudiantes en estudio.</p> <p>c) Se puede afirmar que el aprendizaje adquirido por los y las estudiantes han aumentado los conocimientos acerca de la equidad de género formando en ellos /as una actitud más responsable en el respeto de los derechos tanto del hombre como de la mujer.</p>	<p>El clima educativo es muy importante para el logro de metas y objetivos propuestos ya que la interacción de los miembros de la Institución Educativa y los ejecutores del proyecto, permitió que se estableciera una excelente convivencia e interacción de conocimientos de equidad, dando la oportunidad a ambos género en la participación y reflexión en cada intervención, propiciando el respeto a los Derechos Humanos.</p>
-----------	---	---	---

<p>3.</p>	<p>¿Cómo considera la metodología empleada en la ejecución del proyecto?</p>	<p>a) La metodología utilizada durante la ejecución es considerada excelente porque fue la más adecuada para darle solución a esta problemática. Porque la metodología estuvo orientada a la concientización y la sensibilización del grupo en estudio.</p>	<p>La metodología es el camino a seguir para el logro de de objetivos propuesto en el proyecto, por lo tanto la metodología empleada fue:</p>
		<p>b) haciendo mención a la metodología empleada se puede decir que esta propicio la observación, la reflexión y los cambios continuos con el fin de llevar a la concientización de los participantes en esta investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participativa - Constructivista y; - Comunicativa <p>Motivo por el cual esta se considera excelente, porque estuvo orientada a la:</p>
		<p>c) Por ser una metodología participativa se evidenció la participación plena e integral de la Comunidad Educativa durante todo el proceso, lo que permitió el uso de instrumentos de observación y recopilación de datos relevantes de la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación - Reflexión - Concientización y; - Sensibilización de la temática en estudio.

<p>4.</p>	<p>¿Según el desarrollo del Programa de Equidad de Género se evidencian nuevos aprendizajes teórico y prácticos en los alumnos y las alumnas de Tercer Ciclo?</p>	<p>a) Se aprecian nuevas y mejores actitudes de comportamiento en relación al género, especialmente el respeto entre ambos géneros. La participación de alumnos y alumnas en los diversos eventos, sociales, educativos, artísticos y deportivos, etc. Es decir las actividades son distribuidas mediante una participación activa obteniendo resultados excelentes.</p>	<p>El aprendizaje es el proceso a través del cual adquirimos y modificamos habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. Estos elementos son el eje principal de la asimilación de conocimientos teóricos y prácticos en los diferentes eventos, actividades culturales y educativas estableciendo la integración, participación respeto, justicia e igualdad de ambos géneros.</p>
<p>b) Se observan nuevos aprendizajes según el desarrollo del programa equidad de género, producto de ello es la participación de alumnos/as de Tercer Ciclo en los lunes Cívicos, en el cual se observa la participación tanto de compañeras como de compañeros en las diferentes actividades: números artísticos, reflexión de los valores morales, etc. Conocimientos que son evidenciados en la práctica mediante el respeto, justicia e igualdad entre compañeros/as y en fin con el medio social.</p>			
<p>c) El programa de Equidad de Género ha sido muy satisfactorio, en primer lugar la facilitación de temáticas que orientan e impulsan conocimientos para los alumnos y las alumnas de Tercer Ciclo e incluso para el personal docente. Y en segundo lugar se evidencian mejores conductas, actitudes y prácticas de valores encaminadas para el bienestar de todos y todas.</p>			

<p>5.</p>	<p>¿Considera que las integrantes que intervinieron en el Proceso Pedagógico Didáctico del desarrollo de este programa, evidenciaban satisfacción al interactuar e intervenir con los alumnos alumnas de Tercer Ciclo?</p>	<p>a) Se puede afirmar que existe una satisfacción importante, ya que los y las alumnas respondían positivamente a las actividades y dinámicas planificadas por las ejecutoras del proyecto.</p> <p>b) El desarrollo del programa de equidad de género ha sido un proceso pedagógico didáctico en el cual se ha establecido una excelente armonía entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos • Alumnas/as y • Grupo ejecutor <p>➤ Con el fin de lograr una concientización y valoración de las actitudes que se han retomado antes de las temáticas y las que deberían establecer en la interacción de su medio social.</p> <p>c) Se evidenciaba una excelente satisfacción por compartir conocimientos y nuevos aportes significativos con los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo. Con la implementación de metodologías, las guías de discusión que facilitaban la participación e interpretación de la temática impartida.</p>	<p>El optimismo, entusiasmo y la satisfacción por interactuar nuevos conocimientos que llevaron a la concientización de los y las alumnas de Tercer Ciclo fue muy satisfactorio, ya que ello, permitió que la intervención muestre entusiasmo y deseo por dar un aporte significativo a la institución educativa. Mediante la realización de un programa educativo en las que fueron distribuida las actividades como grupo ejecutor para establecer un excelente clima educativo.</p>
-----------	--	--	--

<p>6. ¿Los Docentes de Tercer Ciclo como principales autores del Proceso de Enseñanza Aprendizaje le darán continuidad Al programa de equidad de género?</p>		<p>a) Se espera que se le dé una debida continuidad para una mejor convivencia y respeto a toda la comunidad educativa deseosa de convivir y expresar una cultura de paz en la que se brinde oportunidades igualitarias para hombres y mujeres.</p>	<p>La finalidad del intervenir en este Proyecto Pedagógico Didáctico, como estudiantes de la Universidad de el Salvador es concientizar a las autoridades del Centro Educativo para que den continuidad a el proyecto ya que este es un reto no de unos meses más bien requiere de un arduo tiempo, facilitando una mejor convivencia tanto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Autoridades de la institución. -Docentes, Alumnos/as y; -Padres y madres de Familia.
		<p>b) Como Dirección y Sud Dirección se orientara hacia la secuencia y seguimiento al programa por parte de docentes para lograr una igualdad justa en el estudiantado de acuerdo a los parámetros de esta investigación.</p>	
		<p>c) Para el bienestar de los y las estudiante se dará continuidad a este programa para que la igualdad entre los géneros deje de ser una idea utópica y que llegue a ser una realidad</p>	

Fuente: Elaboración propia

DIARIO DE CAMPO DE LAS INTERVENCIONES DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE EQUIDAD DE GÉNERO DIRIGIDO A LOS Y LAS ESTUDIANTES DE TERCER CICLO EN EL COMPLEJO EDUCATIVO FEDERICO GONZÁLEZ

Cuadro Nº 11 El presente cuadro comprende el diario de campo de las intervenciones del programa de educativo de equidad de género. Dicho cuadro está dividido en 10 sesiones en el cual describe la fecha de intervención, la actividad realizada, observaciones, aspectos positivos, limitación, y valoraciones finales. Con la finalidad de obtener los resultados positivos de las charla impartida a los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González.

Nº	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES	ASPECTOS POSITIVOS	LIMITANTES	VALORACIÓN FINAL
1	01/03/2011	<p>Primera Intervención: Este día se desarrolló la primera intervención en el Complejo Educativo Federico González, de la Ciudad de San Sebastián. Se da inicio con la primera unidad de programa titulada: “LA ADOLESCENCIA UN CAMPO PARA MOLDEAR LA IDENTIDAD DE GÉNERO”.</p>	<p>-Los y las adolescentes se mostraron interesados en la temática</p> <p>-Se evidenció la participación de ambos géneros.</p>	<p>-La aceptación de la Dirección y Subdirección sobre el tema a tratar.</p> <p>-La participación activa de los y las estudiantes.</p> <p>- El apoyo de la planta docente en el desarrollo.</p>	<p>-No se tuvo ninguna limitante.</p>	<p>-La temática desarrollada fue de mucho éxito para la formación académica de los y las estudiantes, pues es relevante para la transformación de conductas en cuanto al género.</p>

		Iniciando con el contenido “Conceptualizaciones básicas de sexo, género, identidad y equidad.”	-Desconocimiento total de los conceptos a tratar.	-La presencia de la totalidad de los y las estudiantes.		
<p>INTERVENCIÓN DEL LA SECCIÓN Nº 1 “LA ADOLESCENCIA UN CAMPO PARA MOLDEAR LA IDENTIDAD DE GÉNERO”.</p> <p>El análisis e interpretación que se puede hacer acerca de la actividad realizada en la de 01/03/2011 es que el contenido ejecutado fue de mucha importancia para los y las adolescentes involucrados en el proceso, porque se creó conciencia que una adecuada identidad personal se construye dentro del desarrollo afectivo y social de la persona. Porque a partir de los seis años el niño o niña, consolida su identidad, va adquiriendo conciencia de sus capacidades y de sus limitaciones, comienza a percibir su situación en el mundo. Por lo tanto se dio a conocer que la búsqueda de la identidad es un viaje que dura toda la vida, cuyo punto de partida está en la niñez y acelera su velocidad durante la adolescencia.</p> <p>Como resultado importante de esta intervención se puede interpretar una buena asimilación de los contenidos desarrollados observándose motivación e interés por parte del estudiantado. Teniendo en cuenta la importancia de este tema. Por lo tanto dicha intervención fue mucho éxito.</p>						
2	09/03/2011	Segunda intervención: Este día se llevó a cabo la segunda intervención en la cual se dio continuidad al programa	-Los alumnos/as mostraron interés en el tema mediante la	Importancia y dominio del tema por la compañera que desarrollo la	No se tuvo ninguna limitante.	El tema fue muy valioso e importante para la transformación

	con el contenido “Auto concepto, Auto estima e Identidad Personal, Aceptación de sí mismo y Comportamiento Agresivo.”	familiarización de los contenidos. Al mismo tiempo que reconocieron la importancia del tema.	intervención		de conductas de los educandos
--	--	--	--------------	--	-------------------------------

INTERVENCIÓN DEL LA SECCIÓN Nº 2 “AUTO ESTIMA E IDENTIDAD PERSONAL.”

La actividad realizada en la segunda intervención, fecha **09/03/2011** fue de vital importancia, debido a que se llevó a cabo una sensibilización directa sobre aspectos fundamentales en la personalidad de cada adolescente y en sus cualidades personales; es decir **“que saben (o creen saber) de ellos mismos”**.

Una vez formado un auto concepto coherente, se construye la autoestima, es decir: **“cómo se sienten con consigo mismos”**.

Mediante la intervención se desarrolló un interés profundo sobre el tema, y según el auto concepto de cada adolescente pueden llegar a sentir desde que no valen nada, lo que implica insatisfacción, rechazo y desprecio de sí mismos, hasta una alta autoestima que expresa un sentimiento de que uno es “suficientemente bueno”, o que somos los mejores. Y de esta forma creemos que valemos o no valemos para tal o cual cosa, que somos valientes, vergonzosos, etc.

Precisamente por ello se hizo necesario plantearse las siguientes interrogantes:

¿Qué es el auto concepto?

¿Qué es la autoestima?

¿Cómo establecemos nuestro “yo”?

¿Cómo soy realmente?

¿Podemos cambiar nuestro comportamiento?

¿De qué se compone la identidad de las personas?

Al dar respuestas a estas incógnitas cada género adquirió un nivel de conciencia en cuanto a la formación de su propia identidad respecto los roles que les pertenecen.

3	17/03/2011	Tercera intervención: En esta ocasión se desarrolló la tercera intervención con el contenido: “Valores y creencias, relación de género y proyección de vida, el rol de la familia en la identidad” .	-Los alumnos/as mostraron interés en la temática dando sus aportes significativos en el cual fundamentaran la importancia de la importancia de los valores y creencia inculcados en la familia.	la interpretación -los alumnos/as manifestaron buena manifestación. -la importancia del tema	La interferencia de los demás alumnos en horas de receso. Falta de técnicas audiovisuales.	La temática fue de mucha importancia y los estudiantes pusieron en práctica los conocimientos.
---	------------	---	---	--	---	--

			Los alumnos mostraron una excelente actitud.			
--	--	--	--	--	--	--

INTERVENCIÓN DEL LA SECCIÓN Nº 3: DESCRIBE CONTENIDOS CONCEPTUALIZACIÓN, ACTITUDINALES, Y PROCEDIMENTALES “VALORES Y CREENCIAS, RELACIÓN DE GÉNERO Y PROYECCIÓN DE VIDA, EL ROL DE LA FAMILIA EN LA IDENTIDAD”.

Al interpretar esta intervención el **17/03/2011** se puede constatar que se obtuvieron resultados positivos en la conducta de los y las adolescentes de este Complejo Educativo. Porque en esta se llevo al análisis de los valores y creencias en relación al género y al proyección de vida de los y las estudiantes.

Ya que se sensibilizo sobre la adolescencia y como enfrentar todo un conjunto de desafíos y tareas en su proceso de convertirse en adulto. Esto le exige optar en distintos ámbitos de la vida:

Valores, estudios, amistades, trabajo pareja, etc. Las decisiones que tome en esta etapa repercutirán indudablemente en su porvenir.

Es por ello la importancia de poseer un buen dominio en cuanto al género. Pues estos valores y creencias se adquieren desde tres tipos de influencia:

1. INFLUENCIA PERSONAL
2. INFLUENCIA FAMILIAR
3. LAINFLUENCIA SOC IAL.

Después de Esta intervención se tiene el logro e ideales en su proyección de vida en cuanto al género. Es decir como adolescentes tomaron conciencia de valorar y respetar los derechos de cada hombre y de cada mujer.

4	25/03/2011 1 28/03/2011 1	Cuarta intervención: Este día se llevó a cabo la cuarta intervención pertinente al contenido “Roles de género En los agentes de socialización y los esquemas mentales de género ”	-Teniendo en cuenta la técnica de discusión de grupo se observó la participación y motivación, ya que el tema pareció significativo, para los/as. Estudiantes. porque se identifican con los roles que Desempeñan en su familia.	El trabajo grupal fue motivador mediante la técnica guía de discusión.	- Poca asistencia del estudiantado	- La técnica de discusión permitió obtener información objetiva ya que se llevó a la reflexión en grupo.
---	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--

INTERVENCIÓN DEL LA SECCIÓN Nº 4: “ROLES DE GÉNERO EN LOS AGENTES DE SOCIALIZACIÓN Y LOS ESQUEMAS MENTALES DE GÉNERO ”

La actividad que se desarrolló este día y fecha **25/03/2011 y 28/03/2011** arrojó resultados positivos, pues a partir de la intervención realizada se dio a conocer mediante el análisis y la reflexión el proceso de la configuración. De los esquemas de género en la adolescencia.

Existen diferencias biológicas y actitudes que se adscriben a la mujer y al hombre, pero resulta casi imposible distinguir cuáles son innatas y cuáles superpuestas. Cada sociedad desarrolla sus sistemas de género a partir de la diferencia sexual entre hombres y mujeres. Estos “rasgos” son vistos como “naturales”, pero en realidad son contruidos socialmente. Mediante las reglas trazadas por la sociedad, cada uno aprende a desempeñar su papel masculino o femenino. Si bien es cierto cada niño o niña nace con un sexo definido, biológicamente adquirir el concepto de género, saber a cuál pertenece y comprender el significado que esto tiene es una labor que requiere tiempo y madurez cognoscitiva

Por lo tanto se hizo énfasis en 3 conceptos:

1. Esquemas de género. Normas y creencias (incluidos los estereotipos), relativos a las conductas y actitudes que son "apropiadas" para cada uno de los sexos en una determinada cultura.

2. Identidad de género. Conocimiento de que uno es hombre o mujer, así como capacidad para emitir ese mismo juicio acerca de otras personas, aunque no se conozca el porqué de esa situación ni se sepa que es una característica para toda la vida.

3. Constancia de género. Conocimiento del niño o niña acerca del género al que pertenece, y conciencia de que esto es estable y permanecerá inalterable en la vida, pese a cambios de aspectos superficiales; es decir la certeza de que así será siempre.

Por lo anterior se afirma que esta intervención fue de mucha importancia para la transformación de comportamientos en los y las adolescentes de esta institución haciendo una contribución significativa.

5	05/04/2011	<p>Quinta intervención: En esta ocasión se desarrolló la quinta intervención con el inicio del segunda unidad titulada</p>	<p>-Mediante la técnica de la dramatización se observó interés y</p>	<p>- Los y las estudiantes les pareció bien la charla de género,</p>	<p>-La distracción afuera del aula por parte de los demás</p>	<p>-La técnica desarrollada permito reflexionar sobre</p>
---	------------	---	--	--	---	---

		<p>“Estereotipos que transmiten los medios de socialización” el cual consta de los siguientes contenidos: estereotipos de género reflejados en la sociedad salvadoreña, la familia, la escuela, los amigos y a iglesia. Con el objetivo de reflexionar de sobre los estereotipos que trasmiten los medios de comunicación.</p>	<p>motivación, ya que facilito la asimilación de conocimientos significativos para su formación.</p>	<p>ya que a través de esta se desarrollaron temas de suma importancia en la formación académica de los educandos.</p>	<p>estudiantes del Complejo Educativo.</p>	<p>los estereotipos que se van configurando en nuestra sociedad.</p>
<p>INTERVENCIÓN DE LA SECCIÓN Nº 5: “ESTEREOTIPOS QUE TRANSMITEN LOS MEDIOS DE SOCIALIZACIÓN”</p> <p>Al realizar esta actividad el 05/04/2011, se logró identificar los principales estereotipos de género que transmiten los agentes de socialización ya que estos se encargan de que las personas compartan ciertas cualidades, características y habilidades. Por lo general aceptadas por la mayoría de la sociedad como patrón o modelo de cualidades o de conducta. El término se usa a menudo en un sentido negativo, considerándose que los estereotipos son creencias ilógicas que limitan la creatividad y que sólo se pueden cambiar mediante la educación de género.</p>						
6	13/04/2011	<p>Sexta intervención: En esta ocasión se llevó a cabo la sexta intervención</p>	<p>-Se realizó la guía de discusión, para</p>	<p>- El análisis e interpretación de</p>	<p>- No se tuvo ninguna</p>	<p>- La actividad realizada fue de</p>

	<p>desarrollándose los siguientes contenidos:</p> <p>“Los medios de comunicación y su incidencia en los estereotipos de género”.</p> <p>Con el objetivo de contrastar el rol de los medios de comunicación en la configuración de estereotipos en cuanto el género.</p>	<p>analizar la incidencia que tienen los medios de comunicación en los estereotipos de género. Se observó motivación y participación en los y las estudiantes.</p>	tema desarrollado.	limitante	<p>mucha importancia en la formación actitudinal de los educandos.</p>
--	--	--	--------------------	-----------	--

INTERVENCIÓN DEL LA SECCIÓN Nº 6: “LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO”.

Actividad de 13/04/201: Precisamente porque hoy en día estamos inmersos en una sociedad en donde el desarrollo de esta, se produce a través de los intercambios de información, vivimos en la era de las comunicaciones. Desde sus comienzos, donde su función era informar y comunicar, los medios de comunicación han cambiado, llegando en muchos casos a desvirtuarse sus objetivos y convertirse en elementos manipuladores de la sociedad. Los medios de comunicación juegan un papel importante en el enriquecimiento social y estamos totalmente ligados a ellos, desde escuchar las noticias por la radio, hasta realizar compras vía Internet, tanto es así que nos encontramos en un punto donde estas nos dominan; guían el curso de nuestras vidas y dictan nuestras formas de conducta. Es en ese punto donde los seres humanos deberíamos dibujar la raya y establecer un límite, (pero nuestros ojos tienen una venda, que no nos deja ver la realidad y sus consecuencias) en el cual nos dejamos llevar por una diversidad de influencias de los medios de comunicación adoptando lo que los medios nos dictan. Es aquí donde se forman los estereotipos, modelos de conducta que se convierten en esquemas profundamente arraigados en nuestras mentalidades al punto

que los adoptamos como parte de la “naturalidad” humana. Por lo anterior se sensibilizó a los y las estudiantes a saber captar los mensajes que los medios de comunicación transmiten, y no seguir reproduciendo esquemas y estereotipos que perjudican la igualdad entre los géneros.

7	28/04/2011 06/05/2011	<p>Séptima intervención :</p> <p>El día seis de abril se da inicio con la tercera unidad titulada “La discriminación del la mujer en el pasado y en el presente”</p> <p>El cual consta de los contenidos la historia siguientes: La historia de la mujer salvadoreña, acción de rechazo a la violencia, derecho a una vida sin violencia, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual.</p>	<p>-Participación y motivación en los y las estudiantes.</p> <p>-El uso de medios audios visuales en el desarrollo de la intervención.</p>	<p>-La asimilación de conocimientos conceptuales, actitudinales y procedí mentales en relación a la historia de la mujer salvadoreña y las acciones de rechazo a la igualdad de género.</p>	<p>-No se tuvo ninguna limitante</p>	<p>- El análisis que se realizo permitió que los alumnos permanecieran atentos en la intervención.</p>
---	--------------------------	--	--	---	--------------------------------------	--

INTERVENCIÓN DEL LA SECCIÓN Nº 7: “LA DISCRIMINACIÓN DEL LA MUJER EN EL PASADO Y EN EL PRESENTE”

Con esta intervención de **28/04/2011 y 06/05/2011** se logró analizar la situación jurídica de la mujer se hizo necesario abordar los aspectos históricos utilizando la teoría de género como herramienta de análisis; y es que la sociedad es un ente dinámico que enfrenta cambios y crea, a veces conflictos de las nuevas estructuras e instituciones sociales, fue el caso del surgimiento de instituciones jurídicas que permitieron la subordinación económica, política, social y jurídica de la mujer.

Esta perspectiva permite visualizar no solamente cambios políticos expresados en exigencias de participación de los sectores de mujeres marginadas, sino también la forma como ellos han afectado a la mujer en general y a la mujer salvadoreña en particular. Por lo tanto los y las estudiantes de tercer ciclo estuvieron motivados conociendo la historia de la mujer salvadoreña en nuestra sociedad.

8	09/05/2011	<p>Octava intervención: Este día se dio inicio a la octava intervención con la cuarta unidad titulada: “La lucha por los derechos de las mujeres”. Con los contenidos siguientes: los Derechos Humanos, movimientos internacionales de la mujer, instituciones de apoyo de la mujer.</p>	<p>-Los alumnos/as mostraron interés en la temática dando sus aportes significativos: La lucha por los derechos de las mujeres.</p>	<p>El trabajo grupal fue motivador mediante la técnica guía de discusión.</p>	<p>-No se tuvo ninguna limitante</p>	<p>- El análisis que se realizo permitió que los alumnos captaran de forma positiva los contenidos.</p>
---	------------	--	---	---	--------------------------------------	---

INTERVENCIÓN DEL LA SECCIÓN Nº 8: “LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES”

Como resultado de esta intervención de **09/05/2011** se logró conocer a profundidad el proceso histórico de los derechos de la mujer en el salvador y como los movimientos internacionales de la mujer lograron el establecimiento y creación de instituciones de apoyo al sector femenino. Debido a que históricamente, ha debido permanecer al margen de la vida política de las naciones, bajo el patriarcado, entendido como la supremacía masculina institucionalizada, todo esto debió enfrentar la mujer del mundo entero.

Levantándose contra la reprensión y la discriminación en que la sociedad machista (logrando la consumación de la igualdad de sus derechos).

9	17/05/2011	Desarrollo de la temática “La visión de la mujer en los distintos ámbitos”.	-Los y las adolescentes se mostraron interesados en la temática -Se evidenció la participación de ambos géneros.	La presencia de la totalidad de los y las estudiantes.	-No se tuvo ninguna limitante.	- La actividad realizada fue de mucha importancia en la formación actitudinal de los educandos.
---	------------	---	---	--	--------------------------------	---

INTERVENCIÓN DEL LA SECCIÓN Nº 9: “DESARROLLO DE LA TEMÁTICA “LA VISIÓN DE LA MUJER EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS”.

Al terminar esta actividad de **17/05/2011** se reflexionó sobre la visión de la mujer en los distintos ámbitos de la sociedad. Debido a que las mujeres no han sido sujetos sociales en la historia. Las mujeres han constituido uno de los sectores marginados del quehacer historiográfico, y por ello han sido objeto de discriminación en los diferentes ámbitos: política, social, educativo, laboral, religioso y cultural.

10	25/05/2011	Las mujeres en la historia del pensamiento, las mujeres escritoras, las mujeres científicas, mujeres y eventos, mujeres y política.	-Teniendo en cuenta la técnica de discusión de grupo se observó la participación y motivación, de ambos géneros.	Importancia y dominio del tema por la compañera que desarrolló la intervención.	Falta de Técnicas audiovisuales.	La temática fue de mucha importancia y los estudiantes pusieron en práctica los conocimientos.
----	------------	---	--	---	----------------------------------	--

INTERVENCIÓN DEL LA SECCIÓN Nº 10:“LA VISIÓN DE LA MUJER EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS”.

- Las mujeres en la historia del pensamiento
- Las mujeres escritoras,
- Las mujeres científicas,
- Mujeres y eventos,
- Mujeres y política”.

En esta actividad de **25/05/2011** se desarrolló la importancia de la evolución de las oportunidades sociales de la mujer a lo largo de la historia.

Fuente: Elaboración propia.

**GUÍA DE OBSERVACIÓN APLICADA A LOS Y LAS ESTUDIANTE DE TERCER CICLO
DEL COMPLEJO EDUCATIVO FEDERICO GONZÁLEZ**

EI CUADRO Nº 12 Describe los criterios de observación y de evaluación para proceder a la interpretación de los resultados obtenidos en la intervenciones del programa educativo, dirigido a los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo.

GUÍA DE OBSERVACIÓN.								
CRITERIOS	SI		NO		A VECES		TOTAL	INTERPRETACIÓN DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN APLICADA A LOS Y LAS ESTUDIANTES DE TERCER CICLO.
	F	F%	F	F%	F	F%		
Participación Activa en clases reflexión en los diferentes temas.	9	90%	0	0	1	10%	100%	Se observó que los alumnos /as de Tercer Ciclo reflejan una excelente participación activa en la charlas formativas de género con un 90% es decir que la mayoría reflexionaban en las diferentes temáticas.
Disciplina	7	70%	0	0	3	30%	100%	Los alumnos/as mantienen muy buena disciplina practicando mucho los valores morales. Con un 70% se identificó que ellos se encuentran en la etapa de descubrir e identificarse en el proceso de la adolescencia, ya que por esta es conocida como la etapa de la turbulencia o de cambios físicos y emocionales.

Se evidencia satisfacción por recibir las charlas formativas de género.	8	80%	0	0	2	20%	100%	Los alumnos /as de Tercer Ciclo mostraron mucho interés por recibir las charlas formativas de género, participando y analizando los temas. Con un 80% se evidencia que las temáticas fueron efectivas, pero requiere que los docentes como principales autores en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje prioricen desde los primeros años de escolaridad la importancia de la equidad de género. Y sobre todo que tomen conciencia que el Centro Educativo como uno de los agentes de socialización requiere de Programas de formación para alumnos/as y autoridades de CEFEG.
Equilibrio frente a situaciones difíciles	7	70%	0	0	4	30%	100%	La etapa de la adolescencia es un proceso que implica dejar a un lado la niñez y enfrentarse a nuevas conductas y temperamentos que son parte de la búsqueda de identidad. Es por ello que se observó un equilibrio frente a situaciones difíciles entre compañeros/as de un 70% demostrando que estos cambios presentan algunas situaciones, pero que son manejables. Y en relación al desarrollo de las temáticas de equidad de género demostraron buena conducta.

Reconoce el éxito de los demás	7	70%	1	10%	3	30%	100%	Con un 70% se identifica que los compañeros /as reconocen el éxito de los demás. Al responder cualquier interrogante o participación en clase.
Manifiesta alegría en las agrupaciones	9	90%	0	0	1	10%	100%	Los alumnos/as evidencian sus preferencias a las agrupaciones, en los cuales la mayoría está integrado/a por afinidad de amigos. Es por ello que se realizaron seis guías de discusión para propiciar los conocimientos adquiridos en el proceso y generar un ambiente agradable en el aula. Con un 90% se manifiesta alegría en las agrupaciones para discutir y profundizar algunos temas.
Reflexiones en los diferentes temas	8	80%	0	0	2	20%	100%	Se propició un ambiente de reflexión y participación en los alumnos /as con el fin de evidenciar nuevos conocimientos de equidad de género, para que estos sean llevados a la práctica. Con un 80% se desarrolló la reflexión en todas las intervenciones.
Clima educativo (agradable)	8	80%	1	10%	1	10%	100%	En el Complejo Educativo Federico González el clima que se manifiesta es muy agradable en el aula y fuera de ella, los alumnos/as son muy ordenados y es por ello que se presenta un ambiente tranquilo con un 80%.

Le agrada ser responsable	9	90%	0	0	1	10%	100%	Con un 90% de observo que los alumnos y alumnas son muy responsables en sus actividades y comportamientos académicos.
Respetuoso	9	90%	0	0	3	10%	100%	Con un 90% se observó respeto en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, existiendo una igualdad entre señoritas y caballeros. Propiciando participación y reflexión. Así también se observó respeto en la ideología cultural, religiosa, política y deportiva.
Colabora cuando se le solicita	10	100%	0	0	0	0	100%	Los alumnos/as colaboran para la formación de grupo de trabajo, participación en el aula, guía de discusión, preguntas y respuestas.
Es solidario con su grupo	8	80%	0	0	2	20%	100%	Los alumnos /as en su mayoría manifiestan ser solidario unos a otros con un 80%
Se observa un lenguaje no sexista	2	20%	8	80%	0	0	100%	En el aula entre compañeros /as no existe un lenguaje no sexista.
Se evidencia estereotipo de genero	1	10%	0	0	9	90%	100%	En un principio se observó una serie de estereotipos los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo, pero a través de las formativas de género este problema ha disminuido.
Asimilación de conocimientos conceptuales y procedimientos.	9	90%	0	0	1	10%	100%	Se evidencia nuevos conocimientos de equidad de género y sobre todo se refleja buenas conductas en los alumnos /as de Tercer Ciclo. Con un 90%.

Fuente: Elaboración propia

GUÍA DE DISCUSIÓN APLICADO A LOS Y LAS ESTUDIANTES DE TERCER CICLO

El **CUADRO Nº 13** Representa los resultados de tres guía de discusión aplicado a los y las estudiantes de Tercer Ciclo, con la temática: “Titulo: Los derechos del hombres y mujeres”, en el que describe el objetivo, lugar, fecha, bienvenida, presentaciones, preguntas iniciales, desarrollo y fin, técnica que facilito la motivación y participación de los y las estudiantes de Tercer Ciclo.

CUADRO Nº 13

Guía de discusión aplicado a los y las estudiantes de Tercer Ciclo.				
Título: Los derechos de hombres y mujeres.				
Objetivo: Interpretar la construcción de identidad personal de los adolescentes.				
Lugar: Complejo Educativo Federico González. San Sebastián San Vicente.				
Fecha:25-05-2011				
Bienvenida	Presentaciones	Preguntas iniciales	desarrollo	Fin.
Este día se dio inicio con la temática dirigida a los alumnos/as de 7º grado. Sección “A”. en el cual se	Posteriormente se le dio a conocer la técnica o guía de discusión, la importancia para obtener información	1. ¿Qué entiendes por equidad de género? 2. ¿En qué país la mujer desempeña un cargo	-LOS DERECHOS DE LAS MUJERES: La visión de la mujer en los	Síntesis: Se procede a recolectar las respuestas de cada grupo. La mujer en los diferentes ámbitos de la vida tiene las mismas oportunidades que el hombre de superación, es decir que la equidad de género es la capacidad de ser equitativo en la relación al trato de hombres y mujeres, tienen los mismos derechos y deberes para

<p>dio inicio con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludo • Reflexión • Retroalimentación de la temática. 	<p>significativa:</p> <p>➤ Se elige un moderador de cada grupo.</p>	<p>jerárquico?</p> <p>3. ¿Qué oportunidades tiene la mujer asalariada?</p> <p>4. ¿Desde qué año la mujer puede estudiar en la Universidad?</p> <p>5. ¿Qué significa para la mujer tener éxito?</p>	<p>distintos ámbitos de la vida.</p>	<p>desenvolverse en los diferentes ámbitos de la vida: educativo, religioso, culturales, sociales, laborales, estableciendo un trato justo entre los géneros.</p> <p>Por lo tanto la mujer en la historia ha sufrido todo tipo de discriminación y es vista como objeto de reproducción y se ha limitado una participación activa de la sociedad, pero en la actualidad aún se dan todo tipo de discriminación y violencia hacia la mujer, pero en Centro América aun la mujer es considerada inferior para la realización de ciertas tareas; así también se dan ciertas limitaciones (África, La India, Irak, cuba, etc.) a través de las diferentes luchas la mujer salvadoreña a obtenido un avance significativo permitiéndole la oportunidad de participación y expresar sus habilidades y destrezas en el campo laboral de esta manera poder administrar el dinero para la satisfacción personal y de su familia. A pesar de las dificultades que ha enfrentado la mujer está preparada para ocupar cargos jerárquicos en los diferentes ámbitos de la vida.</p>
---	---	--	--------------------------------------	--

INTERPRETACIÓN Nº 1 DE LA GUIA DE DISCUSIÓN APLICADO A LOS Y LAS ESTUDIANTES DE TERCER CICLO “LOS DERECHOS DE HOMBRES Y MUJERES”.

La guía de discusión realizada 25-05-2011, en 7º “A”. Fue con la finalidad de interpretar y analizar la temática: Los derechos de hombres y mujeres. Ya que en la historia es la mujer con mayor rango de discriminación a nivel mundial (maltrato físico, sexual, psicológico). El análisis e interpretación de las interrogantes propicio la participación y motivación de los estudiantes, así también la concientización del papel que ha jugado la mujer en la historia, con el objetivo de establecer una equidad de género.

Guía de discusión aplicado a los y las estudiantes de Tercer Ciclo

Título: La adolescencia para moldear la identidad de género.

Objetivo: Analizar el contexto de los adolescentes (psíquico) que incide en sus actitudes, comportamiento y práctica de valores.

Lugar: Complejo Educativo Federico González. San Sebastián San Vicente.

Fecha:09-05- 2011

Bienvenida	Presentaciones	Preguntas iniciales	Desarrollo	Fin.
------------	----------------	---------------------	------------	------

<p>Este día se dio inicio con la temática dirigida a los alumnos/as de 8º grado. Sección "A". en el cual se dio inicio con:</p> <p>-Saludo -Reflexión Retroalimentación de la temática.</p>	<p>Posteriormente se le dio a conocer la técnica o guía de discusión, la importancia para obtener información significativa:</p> <p>➤ Se elige un moderador de cada grupo.</p>	<p>1. ¿Cuál es la diferencia entre sexo, género, socialización y equidad?</p> <p>2. ¿La identidad personal se construye dentro del desarrollo afectivo y social de la persona? Expliqué</p> <p>3. ¿Cuándo hablamos de Auto identidad a que nos referimos?</p> <p>4. ¿Qué es la autoestima?</p>	<p>- LA ADOLESCENCIA PARA MOLDEAR LA IDENTIDAD DE GÉNERO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Auto concepto, auto estima e identidad personal. ➤ Construcción de identidad personal. ➤ Aceptación de si mismo ➤ Comportamiento agresivo. 	<p>Síntesis: Se procede a recolectar las respuestas de cada grupo.</p> <p>La diferencia de estos conceptos básicos es que el sexo se determina biológicamente y el género se determina socialmente, estableciendo una serie de limitantes que conllevan a determinar cualidades y roles tanto para hombres y para mujer. Por lo tanto la socialización es parte de la aceptación de esos comportamientos en el que se adaptan a ellas. Y lo que se pretende es concientizar la importancia de la equidad de género en el CEFEG, ya que está vinculado a la justicia, imparcialidad e equidad social. Ya que la adolescencia es la etapa para moldear la identidad de género en el cual esta se construye dentro del desarrollo afectivo y social de la persona. Y es así que la auto identidad se construye a través de lo que nosotros pensamos del mundo y lo que el mundo piensa de nosotros; estableciendo el auto estima es decir cómo nos sentimos nosotros mismos. (Alumnas/as). Este tema permitió un grado de conciencia en cada uno de ellos identificando toda clase de discriminación de género y facilitando una mejor armonía de la práctica de valores morales.</p>
---	--	--	--	---

INTERPRETACIÓN Nº 2 DE LA GUIA DE DISCUSIÓN APLICADO A LOS Y LAS ESTUDIANTES DE TERCER: “LA ADOLESCENCIA PARA MOLDEAR LA IDENTIDAD DE GÉNERO”

El 09-05- 2011 se llevó a cabo una guía de discusión en 8º grado “A” con el Objetivo: Analizar el contexto de los adolescentes para moldear la identidad de género y como incide en sus actitudes; comportamiento y práctica de valores. Motivo por el cual los alumnos y alumnas se motivaron con esta técnica de estudio, enriquecieron nuevos conocimientos y actitudes.

Guía de discusión aplicado a los y las estudiantes de Tercer Ciclo

Título: “La discriminación de la mujer en el pasado y en el presente”.

Objetivo: Conocer e interpretar la discriminación de la mujer en el proceso histórico. Analizar la discriminación de violencia física y psicológica y sexual de la mujer.

Lugar: Complejo Educativo Federico González. San Sebastián San Vicente. **Fecha:** 28/04/2011 y 06/05/2011

Bienvenida	Presentaciones	Preguntas iniciales	Desarrollo	Fin.
Este día se dio inicio con la temática dirigida a los alumnos/as de 9º grado. Sección “A”. en el cual se dio	Posteriormente se le dio a conocer la técnica o guía de discusión, la importancia para obtener información significativa:	1. ¿Qué entiendes por Derechos Humanos? 2. ¿Crees que la virginidad es la cualidad más importante en una mujer? 3. ¿Qué piensas tu	-“La discriminación de la mujer en el pasado y en el presente”. -La historia de la mujer salvadoreña -Acción de	Síntesis: Se procede a recolectar las respuestas de cada grupo. Los derechos Humanos de la mujer son iguales a los derechos de los hombres con las mismas oportunidades en algunas aéreas, todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derecho pero en la sociedad todavía existe desigualdad. La virginidad es una cualidad valiosa en una mujer y debe cumplirse hasta el matrimonio para así hacer valer sus valores humanos y principios morales, de lo contrario ella es criticada por la misma sociedad. - La mujer es discriminada desde la niñez y lo que es

<p>inicio con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludo • Reflexión <p>Retroalimentación de la temática.</p>	<p>Se elige un moderador de cada grupo.</p>	<p>sobre que la mujer es discriminada desde la niñez y lo que es peor se prolonga a lo largo de la vida adulta?</p> <p>4. ¿Qué instituciones velan por los derechos de la mujer?</p> <p>5. ¿Cuáles son los tipos de violencia que existen en contra de la mujer?</p>	<p>rechazo a la violencia.</p> <p>-Derecho a una vida sin violencia</p> <p>-Violencia física, Psicológica, sexual</p>	<p>peor se prolonga señalada por la sociedad, a lo largo de la vida adulta, en nuestra sociedad se dan estos casos de discriminación de la mujer y muchas veces inicia desde el seno familiar, el papá prefiere más al niño que a la niña y al llegando a la etapa de la adolescencia todavía existe esta discriminación (perdurando hasta la vida adulta), el esposo la humilla si tal vez él es más profesional que ella, y ella es ama de casa (las tareas domesticas es un trabajo digno que no muchos lo valoran).</p> <p>- Las instituciones que velan por los derechos de la mujer son organizaciones que respaldan con asesoría y apoyo económico, cuando la mujer se encuentra en problemas difíciles o ante cualquier tipo de violencia, las instituciones que respaldan a la mujer son las siguientes: CEMUJER, Procuraduría Adjunta para la defensa de los Derechos Humanos de la mujer, Las Dignas, La Policía Nacional Civil, ISDEMU. Existen muchos tipos de violencia (física, psicológica, sexual) que van en contra de la mujer que hacen que ella sufra y se sienta inferior al hombre.</p>
<p>INTERPRETACIÓN Nº 3 DE LA GUIA DE DISCUSIÓN APLICADO A LOS Y LAS ESTUDIANTES DE TERCER: “La discriminación de la mujer en el pasado y en el presente”. La guía de discusión dirigida a los alumnos/as de 9º “A”, el 28/04/2011 y 06/05/2011, fue con el propósito de conocer e interpretar la discriminación de la mujer en el proceso histórico. Y que instituciones velan por los derechos de la mujer discriminada y maltratada.</p> <p>Fuente: Elaboración propia</p>				

NIVEL DE INCIDENCIA DE LOS AGENTES DE SOCIALIZACIÓN EN LA EQUIDAD DE GÉNERO DE LOS ALUMNOS DE TERCER CICLO DEL CEFEG

EI CUADRO Nº 14 Representa los resultados obtenidos en la observación en el proceso de investigación, por lo tanto se identificó el nivel de incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género de los alumnos de Tercer Ciclo del CEFEG, siendo clasificado en niveles según el análisis interpretativo de actitudes, comportamientos, opiniones, creencias y practica de valores.

Nº	AGENTES DE SOCIALIZACIÓN.	OBSERVACIÓN REALIZADA A ALUMNOS Y ALUMNAS DE TERCER CICLO.	Niveles		
			Alto	Medio	Bajo
1	<p>LA Familia.</p> <p>Es el primer agente de socialización y por ser el primero en el que nacemos y comenzamos a recibir nuestra educación y formación. En esta se recibe los primeros principios a cumplir ya que hay todo un conjunto de expectativas respecto al hecho de ser "hombre" o "mujer".</p>	<p>Como resultado de este proceso de socialización los alumnos de Tercer Ciclo presentaban algunas características negativas en cuanto al género:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las adolescentes delegan la representatividad a los hombres. ➤ Las mujeres se relacionan más con la responsabilidad en las tareas domésticas. ➤ Los y las estudiantes consideraban que las relaciones sexuales a temprana edad en los hombres es un proceso "natural", mientras que las relaciones sexuales en las femeninas es vista como un fracaso y deshonra familiar y social. 	<p>Con una frecuencia relativa de : F=8 y una frecuencia porcentual de: F%= 80% Los estudiantes manifiestan que la familia tiene un alto nivel de incidencia en la equidad de género.</p>		

	<ul style="list-style-type: none">➤ Se concibe la idea de que los juegos, juguetes y asuntos propios del hombre deben relacionarse con una interacción activa hacia el mundo exterior, en cambio los juguetes de la mujer los que se deben relacionarse con las relaciones afectivo-sociales.➤ Existe un conflicto de género porque los hombres piensan que ser mujer implica desempeñar funciones paralelas de madre, esposa y profesionista.➤ Se cree que el apoyo económico en la familia es "responsabilidad" únicamente del hombre, por ende tiene el derecho de tener toda la autoridad en el hogar. mientras el ingreso de la mujer es considerado como "ayuda".➤ En algunos casos los alumnos/as manifiestan que sus madres son mejor remunerada económicamente (en 3 casos específicos), hecho que hace sentir a sus padres "inferiores".➤ La mayoría de estudiantes (hombres) afirman que la mujer necesitan un		
--	---	--	--

		<p>"hombre fuerte", porque las mujeres pueden cambiar protección por amor.</p> <p>➤ Las adolescentes sobresalientes en las actividades que se realizan en el aula son consideradas como "sospechosa" en su identidad sexual por los adolescentes.</p> <p>Estas primeras observaciones realizadas durante la intervención nos llevaron a preguntarnos acerca de: ¿Cómo en la familia el primer agente de socialización se contribuye en los niños una visión axiológica preparándolos y predisponiéndolos, para pensar y actuar de cierta forma, reproduciendo así cada día las mismas pautas de socialización?</p>			
2	<p>La Escuela.</p> <p>Es el segundo espacio de socialización también influyente en la formación de actitudes y especialmente en el desarrollo y formación de la personalidad, de tal forma que representa el Proceso Educativo. Porque es</p>	<p>Se puede afirmar que la discriminación escolar en los alumnos del Complejo Educativo Federico González forma parte de la vida cotidiana en esta institución. Por lo que se observaron los siguientes aspectos:</p> <p>➤ El tema de género es abordado pocas veces por los profesores de esta institución, restándole importancia; desconociendo que existen</p>		<p>Con una frecuencia relativa de: $F=7$</p> <p>Y una frecuencia porcentual de: $F\%=70\%$</p> <p>Los y las estudiantes afirman que el nivel de</p>	

	<p>considerada como el escenario privilegiado del desarrollo humano, permitiendo al niño y a la niña su primer contacto con la autonomía, por lo que se un refuerzo en aquellas conductas socialmente convenidas que reflejan la cultura predominante.</p>	<p>consecuencias impredecibles por la desigualdad de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se observaron formas de discriminación escolar entre los y a las alumnas de Tercer Ciclo: <p>Por las Diferencias físicas de algunos estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Burlas e insultos a aquellos alumnos que presentan características físicas relevantes (gordura, delgadez, cojera, entre otros). ➤ Burlas y exclusiones a alumnos y alumnas que presentan rasgos raciales minoritarios. ➤ Abuso en contra de alumnos menores. <p>Por Diferencias Psicológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Burlas y agresiones a los alumnos tímidos, opacados. ➤ Burlas y agresiones a los alumnos que no manejan símbolos y códigos de la cultura escolar, los llamados "monses". <p>C) Por Diferencias basadas en el Género:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Burlas y abusos en contra de las mujeres. 		<p>incidencia de la escuela en la equidad de género es un nivel medio. Porque el estudiantado trae desde la familia características arraigadas que más tardes son reforzadas en la escuela.</p>	
--	--	---	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Burlas, abusos y agresiones en contra de los alumnos y alumnas señaladas como "maricones" y "machonas". <p>D) Por las Diferencias Económicas y Socioculturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Exclusión y burlas en contra de alumnos debajo recursos. ➤ Burlas contra alumnos con rasgos culturales de la zona rural. ➤ Burlas contra los alumnos cumplidos, los llamados "chancones". 			
3	<p>El Grupo de Iguales. Por ser un proceso de construcción social y uno de los agentes de socialización contribuyen a la formación de creencias, actitudes y comportamientos relacionados con el género.</p>	<p>Se pudo contrastar que el grupo de iguales tiene cierto nivel de incidencia en la violencia de género en los alumnos de Tercer Ciclo. Paralelamente a la emancipación de la familia el adolescente establece lazos más estrechos con el grupo de compañeros. Observándose los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las relaciones de amistad giran alrededor de un solo sexo (las adolescentes establecen relaciones amistosas con personas de su mismo sexo, al igual que los adolescentes se relacionan solo con hombres. Dentro del aula existe una sectorización por género. 		<p>Con una frecuencia relativa de: $F = 60$ y con una frecuencia porcentual de: $F\% = 60\%$ Los y las estudiantes de tercer ciclo opinan que el grupo de iguales tienen un nivel medio de incidencia en la equidad de género.</p>	

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ La sociabilidad e integración en los grupos de iguales es desigual porque las relaciones interpersonales establecidas entre ellos y ellas exige, que para poder integrarse en un grupo se precisa una condición previa: que sea del mismo sexo, porque existe la idea que el adolescente que se reúne solo con señoritas es tachado de homosexual y las otras derivaciones de esta palabra. ➤ Existe una discriminación de las señoritas por parte de sus compañeros, porque a diario les lanzan piropos machistas y discriminatorios por ejemplo: “amor quiero ser tu dueño”, “bebé seré tu héroe”, “te bajaría el sol y la luna”. ➤ Los adolescentes mal aconsejan a los demás compañeros a decir apodosos o sobrenombres a las señoritas como “esa es una niña cursi”, “ella se cree la muy”, “ahí viene la Yakira”. 			
4	<p>La Iglesia. La religión: Representa valores morales que influyen en las actitudes hacia la sexualidad y al género de los</p>	<p>Como el 95 % de los estudiantes pertenecen a la Religión Católica por ende presentan actitudes relacionadas a este aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los estudiantes consideran a las señoritas como fuente de placer, pero guardada como objeto de dignidad, 			<p>Con una frecuencia relativa de: F= 10 Y una frecuencia</p>

	creyentes.	<p>símbolo de pureza y valores cristianos, cuando se aleja de estos principios es considerada como una fuente de perversión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los caballeros opinan que el hombre por ley divina debe tener la máxima autoridad en el hogar. Por lo que la sumisión de la mujer es un mandato supremo que no debe ser abogado. ➤ Las señoritas opinan que se sienten limitadas a guardarse casta hasta el momento de su matrimonio, mientras los adolescentes consideran que ellos deben llegar al matrimonio con vasta experiencia. 			<p>porcentual de: $F\% = 10\%$ Los y las estudiantes manifiestan que la iglesia tiene un bajo nivel de incidencia en la equidad de género.</p>
5	<p>Medios de comunicación. Los medios de comunicación como agente de socialización tienen la responsabilidad de informar, entretener y comunicar. Sin embargo hoy en día se han tomado la tarea de desvalorizar la imagen de la mujer por medio de publicidad, configurando una visión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los estudiantes tienen una imagen equivocada porque atribuyen roles que mantienen al hombre como ser creador, imaginativo, con poder de decisión y a la mujer como simple objeto de consumo. ➤ Los estudiantes consideran como necesario la publicidad que se hace con la imagen de la mujer como objeto de consumo, opinan que si fueran la imagen de un hombre la que se utilizara los productos no se venderían. 	<p>Con una frecuencia relativa de: $F = 90$ Y una frecuencia porcentual de $F\% = 90\%$ Los alumnos y alumnas expresan que los medios de comunicación tienen un alto nivel de</p>		

	estereotipada de la mujer, de una imagen que no es coherente con la realidad.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las estudiantes consideran que los medios de comunicación social: desvirtúan la sexualidad, mediante: (a) la pornografía o manejo comercial y vulgar de la sexualidad, y (b) los estereotipos sexuales o creencias generalizadas de un grupo cultural respecto a cómo deben ser y comportarse hombres y mujeres. ➤ Se observa que tanto mujeres y hombres son influenciados fuertemente por los medios de comunicación, principalmente por la televisión, el celular y el internet. ➤ Durante varias intervenciones se llamó la atención por el uso excesivo del celular en horas de clase. 	incidencia en la equidad de género.		
6	<p>La Sociedad.</p> <p>Es el principal agente de socialización porque se encarga de construir las normas que definen ciertas conductas relacionadas con el hombre y la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los y las estudiantes manifiestan estereotipos de género muy arraigados, por lo que resulta difícil minimizar estos esquemas, ya que cada estudiante ha crecido en un ambiente distinto, pero basado en ciertas normas sociales que aprendió a cumplir, en su entorno social, en interacción con las demás personas. ➤ Cada estudiante presenta una construcción de género relacionada con 		Con una frecuencia relativa de : $F = 30$ y una frecuencia porcentual de $F\% = 30\%$ Los y las estudiantes afirman que la sociedad tiene un nivel medio	

		<p>su cultura, su etnia, su clase social, su edad, su comunidad religiosa, su planteamiento político y la historia de su comunidad o su familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Todos los y las estudiantes se sienten comprometidos a cumplir con las normas determinadas socialmente dependiendo de su sexo. Esta actitud de género conduce a la creación de las desigualdades sociales de género. Llevando a una subordinación de uno de ellos, el femenino (frente al dominio y poder del otro género, el masculino). ➤ Se observa en las estudiantes ciertas características de sumisión frente al género masculino. ➤ Existen limitaciones para las señoritas en cuanto a desarrollarse plenamente: su acceso a recursos es limitado, su capacidad para la toma de decisiones de igual forma, sus posibilidades de crear y de proponer formas eficientes de hacer las cosas también es limitada. 		<p>de incidencia en la equidad de género.</p>	
--	--	---	--	---	--

Fuente: Elaboración propia

ANEXO Nº V III PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Cuadro Nº 15 Representa la planificación de actividades del proyecto en estudio, dicho cuadro está dividido en: la acción, objetivos, metodología, instrumentos y programación, datos que facilita la organización de las actividades del proyecto.

QUE (ACCIÓN)	PARA QUE (OBJETIVOS)	COMO (METODOLOGÍA)	CON QUE (INSTRUMENTOS)	CUANDO (PROGRAMACIÓN)
Elaboración.	Elegir el tema de investigación.	Comunicativa y participativa.	Fuentes bibliográficas libro.	30/11/2010
Asesoría.	Solicitar asesoría para iniciar el proceso de tesis.	Comunicativa.	Formato de la primera fase.	09/11/2010
Visita al Complejo Educativo Federico González	Solicitar la intervención como miembro de la Universidad de El Salvador para intervenir en la problemática.	Comunicativa: reunirse con el grupo Docente, Directora, Sud Director para interactuar como sería el proceso de ejecución.	Entrevista a los maestros del área de Tercer Ciclo y Directora y Sud Director.	12/11/2010
Asesoría	Mostrar los intereses de la institución y términos	Comunicativa y participativa	Formato de la primera fase de	23/11/2010

	conceptuales de la temática.		organización del tema.	
Reunión de grupo y asesoría.	Elaborar avance de la planificación o protocolo.	Participativa.	Formato de la primera fase de organización del tema.	26/11/2010 29/11/2010
Asesoría para profundizar el tema.	Mostrar avances del proceso del protocolo.	Comunicativa.	Formato del protocolo.	30/11/2010
Reunión de grupo y asesoría	mostrar avances del proceso de protocolo	Comunicativa y participativa	Formato del protocolo	02/12/2010 06/12/2010 07/12/2010 14/12/2010
Asesoría	Mostrar la capitulación y las modificaciones del nuevo tema de investigación.	Comunicativa	Fuentes bibliográficas libros	06/12/2010
Asesoría	Profundizar el plan de acción.	Comunicativa y participativa	Formato del protocolo	14/12/2010
Reunión de grupo	Profundizar la introducción, justificación y planteamiento del problema	Comunicativa	Libros	17/01/2011
Búsqueda de fuente	Buscar fuente bibliográfica	Participativa	Libros	18/01/2011

bibliográfica	para elaborar el marco teórico		Internet Documentales	
Reunión de grupo	Realizar cronograma, propuesta capitular y profundizar los instrumentos	Comunicativa	Libros, Internet Documentales y formato del protocolo	19/01/2011
Asesoría	Mostrar los avances y reunión general para dar a conocer el proceso y el tiempo de trabajo	Comunicativa	Reglamento universitario	26/01/2011
Reunión de grupo	Buscar fuentes bibliográficas	participativa	Libros, internet y documentales	31/01/2011
Asesoría	Aclaración de dudas legales del Proceso de Tesis (reunión general)	comunicativa	Reglamento universitario	01/02/2011
Visita a la escuela Recolección y análisis datos	Recolectar datos descriptivos del análisis en estudio	La observación, entrevista, y cuestionario	La lista de observaciones y cuestionarios	02/02/2011 03/02/2011 04/02/2011
Elaboración del programa educativo	Elaborar un programa de concientización para los estudiantes de Tercer Ciclo.	Participativa y comunicativa	documento de análisis	07/02/2011

Entrega del protocolo	Entregar la primera etapa del protocolo.	Comunicativa	Formato del protocolo	08/02/2011
Resultados de observaciones	Evaluar y analizar las observaciones de la 1º etapa	Participativa	Documentos de la 1º etapa	09/02/2011
Reunión de grupo y realizar guiones de clase	Modificar las observaciones del trabajo y construir guiones de clase	Participativa y comunicativa	Libros, revistas, internet.	10/02/2011 al 14/02/2011
Asesoría	Mostrar los documentos con sus respectivas correcciones.	Comunicativa	El documento elaborado	15/02/2011
Defensa de la 1º etapa	Exponer la temática en estudio	Comunicativa y participativa	El documento elaborado	22/02/2011
Ejecución del programa educativo	Ejecutar un programa de concientización a los alumnos de Tercer Ciclo	Participativo	Guiones de clase, registro anecdótico, discusión de grupo y diarios de campo	01/03/2011 al 25/05/2011
Asesoría	Expresar el proceso de la ejecución a los evaluadores del proceso	Comunicativa	Guiones de clase, registro anecdótico, y diarios de campo	16/03/2011
2º defensa del trabajo de	Exponer y defender la temática en estudio.	Comunicativa y participativa	El documento elaborado	13/05/2011

graduación.				
Reunión de grupo y asesoría	Elaboración de documento final	Comunicativa y participativa	Libros, protocolo	26/05/2011 al 01/07/2011
3º defensa de la Etapa final	Defender la etapa final del trabajo de graduación.	Comunicativa y participativa	El documento elaborado	30/07/2011
Resultados y observaciones.	Modificar observaciones al trabajo en estudio.	Participativa.	El documento elaborado.	10/08/2011
Reuniones de grupo	Ordenar y modificar las observaciones finales del documento de Tesis.	Comunicativa y participativa	El documento de trabajo de graduación	10/08/2011 28/08/2011
asesorías	Revisar detalladamente el documento final de Trabajo de Graduación.	Comunicativa	El documento de trabajo de graduación	29/08/2011 05/09/2011
Entregar del informe final	Entrega del informe de Trabajo de Graduación.	Comunicativa	Informe final de trabajo de graduación	26/09/2011
Fuente: Elaboración propia				

Cuadro N° 16 describe el cronograma de actividades del proyecto educativo “La incidencia de los agentes de socialización en la equidad de género”

SEMANA	IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO 2010-2011																																							
	NOVIEM-BRE				DICIEM-BRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
ACTIVIDAD	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elegir el tema de investigación																																								
Asesoría para iniciar el proceso de tesis.																																								
Visita al Complejo Educativo como miembro de la UES de el Salvador para solicitar el respectivo permiso de intervención en la problemática.																																								



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD
CIENCIA SOCIALES

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Título: La Incidencia de los Agentes Socializadores en la Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los /as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González, Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente.

Docente director: Celia Querubina Cañas

Docente Asesor: Norma del Carmen Reyes de Zaldívar

Ejecutoras del proyecto: María de los Ángeles Acevedo Cañas
 María del Tránsito Ayala Marinero
 Morena Guadalupe Urbina Riveras

Objetivo: Evaluar el Proceso Pedagógico Didáctico en relación a la influencia que ejercen los Agentes de Socialización en la Equidad de Género, dirigido a los alumnos de Tercer Ciclo.

Indicación: Según el método FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) se evaluará a los ejecutores del proyecto según estas características.

Fecha: _____ **Tiempo de observación:** _____

MÉTODO FODA			
1. ¿Cuáles son las fortalezas que identifican a las integrantes ejecutoras del proyecto, de equidad de género?			
ASPECTOS	SI	NO	A VECES
➤ Responsabilidad activa en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo.	X		
➤ Evidencia respeto hacia los beneficiarios del proyecto (sus alumnos, alumnas y maestros.)	X		
➤ Dedicación en la elaboración y ejecución de un programa educativo.	X		
➤ Evidencia conocimientos de un aprendizaje basado en la Equidad de Género.	X		
➤ Capacidad de análisis y reflexión.	X		
➤ Capacidad de comunicación con los alumnos y alumnas y docentes Tercer Ciclo.	X		

2. ¿Qué oportunidades se evidencian en los miembros ejecutores del proyecto?			
➤ Comunicación y participación a las autoridades de la institución educativa, en relación al proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos/as de Tercer Ciclo.	X		
➤ Adquisición conocimientos teóricos y prácticos en la Equidad de Género.	X		
Establecer un clima educativo y satisfactorio en los y las alumnas.	X		
Intervención significativa al ejecutar el programa educativo.	X		
➤ Se evidencian cambios prácticos y teóricos los alumnos/as.	X		
3. ¿Qué debilidades o limitaciones se presentaron en el proceso educativo del proyecto equidad de género?			
➤ La equidad de género es visto como un eje transversal, por lo tanto requiere que se			
➤ Le da mayor profundidad.	X		
➤ Material didáctico y audiovisual.	X		
➤ La interferencia de otros alumnos del entorno de la institución.	X		
➤ El tiempo.	X		
4. ¿Qué amenazas se reflejan según las limitaciones?			
➤ Que el aprendizaje no sea del 100%			
➤ 95%-90%	X		
➤ 90%-80%			
➤ 80%-70%			

Patricia Auxiliadora López

Directora

F: _____



Pablo Ernesto Rivera

Sub director

F: _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD
CIENCIA SOCIALES

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.

Título: La Incidencia de los Agentes Socializadores en las Equidad de Género reflejado en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los /as Estudiantes de Tercer Ciclo del Complejo Educativo Federico González, Municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente.

Docente director: Celia Querubina Cañas

Docente Asesor: Norma del Carmen Reyes de Zaldívar

Ejecutoras del proyecto: María de los Ángeles Acevedo Cañas
 María del Tránsito Ayala Marinero
 Morena Guadalupe Urbina Riveras

Objetivo: Evaluar el Proceso Pedagógico Didáctico en relación a la influencia que ejercen los Agentes de Socialización en la Equidad de Género, dirigido a los alumnos de Tercer Ciclo.

Indicación: Se evaluara a los ejecutores del proyecto según el desarrollo de temáticas impartidas a los y las alumnas de Tercer Ciclo.

Fecha: _____ **Tiempo de observación:** _____

Nº	ASPECTOS	E	MB	B	R	NM	NO SE OBSERVA.
1	Dominio del contenido	X					
2	Coherencia en las ideas		X				
3	Adecuación al nivel de los estudiantes	X					
4	Uso de ejemplos prácticos	X					
5	Promueve entusiasmo durante la charla	X					
6	Motiva a los alumnos que participen	X					
7	Da oportunidad para aclarar dudas		X				
8	Genera un ambiente de confianza en el aula	X					
9	Presento el objetivo a lograr durante la charla		X				

Patricia Auxiliadora López

Directora

F: _____



Pablo Ernesto Rivera

Sub director

F:

ANEXO Nº XI

FOTOGRAFÍAS DEL COMPLEJO EDUCATIVO FEDERICO GONZÁLEZ.

Fotografía Nº1: Fachada complejo Educativo Federico González, lugar donde se realizara la intervención.



Fotografía Nº2: Grupo ejecutor realizando la recolección de datos, para conocer las necesidades de la población en estudio.



Fotografía N°3: Alumnos y alumnas de 9º como evidencia de la distribución desigual que existe entre los géneros dentro de las aulas.



Fotografía N°4: Alumnos de 7º al momento de proporcionar información significativa para conocer las actitudes y creencias, de la temática de equidad de género.



Fotografía N°5: Docente guía de 9° “A” contestando una entrevista, datos que nos proporcionaron las necesidades e intereses de la institución educativa del CEFEG.



Fotografía N°6: Alumnos y alumnas de octavo grado, contestando encuestas para la recogida de datos.



Fotografía N°7 Intervención de Sud Director del CEFEG. Concientizando a los alumnos y alumnas de 7° "A" acerca de la intervención del Programa Educativo de Equidad de Género.



Fotografía N°8 Alumnos y alumnas de 7° "A" escuchando la sugerencias acerca de la intervención del Programa Educativo de Equidad de Género palabras dirigidas por el Sud Director del CEFEG.



Fotografía N°9 Charla a alumnos de 7º “A” La adolescencia un campo para moldear la identidad de género”. Dirigida por María del Transito Ayala Marinero.



Fotografía N°10 Charla dirigida: alumnos y alumnas de 8º “A” “Auto concepto, auto estima e identidad personal”. Impartida por María del Tránsito Ayala Marinero.



Fotografía N°11 Charla dirigida a los alumnos y alumnas de 8° "A" impartida por María de los Ángeles Acevedo Cañas. (En este momento estaban comentando)



➤ **Fotografía N°12** Alumnos y alumnas de 8° "A" recibiendo la charla (continuación de la identidad de género): Valore y creencias, relación de género y proyección de vida, el rol de la familia en la identidad de género.



- **Fotografía N°13** Charla dirigida a los alumnos y alumnas de 7º “A” “Estereotipos que transmiten los medios de socialización”. Impartida por Morena Guadalupe Urbina Riveras.



- Fotografía N°14** Charla dirigida a los alumnos y alumnas de 9º “A” “La discriminación de la mujer en el pasado y en el presente”. Impartida por María del Tránsito Ayala Marinero



Fotografía N°15 Charla dirigida a los alumnos y alumnas de 9º “A” impartida por Morena Guadalupe Urbina Rivera.



Fotografía N° 16 Integrantes del grupo de ejecución (María del Tránsito Ayala Marinero, María de los Ángeles Acevedo Cañas y Morena Guadalupe Urbina Rivera y Sud Director CEFEG (Pablo Ernesto Ribera). Quien nos ha acompañado en todo el Proceso de la Investigación.



BIBLIOGRAFÍA.

LIBROS

- Bello, M. (2003). Educación y Globalización: Los discursos Educativos en Iberoamérica. 1ª. Edición. Editorial Rubí. Barcelona.
- **Corleto de Ortiz, H**, “Educación de mujeres y niñas en Iberoamérica”, I Jornadas de Cooperación Educativa sobre Género y Educación, 10-14 de julio de 2006, Antigua (Guatemala).
- Cortes, L. (1995). Violencia Domestica como Factor de Desintegración Familiar en El Salvador. Trabajo de graduación El Salvador.
- Erikson, E.H. Identidad Juventud y Crisis Psicología Social y Sociología Paidós, El ciclo vital: Epigenesis de la identidad, Editorial Paidos Buenos Aire 1968, Volumen 42.
- García Domínguez, L, Adolescencia y la juventud como etapas del desarrollo de la personalidad. Notas: Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología Vol. 4. Número 1. 2008. pág. 69-76.
- Good T, y Brophy J, psicología Educativa Contemporánea. Pág. 485.
- Hernández Sampieri, R. et Al. Metodología de la investigación. 4ª. Edición, Iztalapa; Mc Graw Hill. México D.F (2006).
- Hernández Sampieri, R., et Al. Metodología de la investigación. 5ª. Edición. Editorial Ultra. México. (2008).
- Hopkins J. Roy. Estableciendo la autonomía, Adolescencia años de transición, Psicología Ediciones pirámides Madrid (1987) México.2005 Pág. 19-27-459-471.
- Mestre, J, V. Educación en Derechos Humanos, en *Padres y Maestros*, Nº 295, Octubre 2005.

- Mejía, J, Citado en el Mundo de las Mascaras. II Edición, Mayo de 1979. Fomento Cultural Banamex (paisajes de México).
- Latorre, A., La investigación acción conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Graó, (2007): 4ª Edición.
- Papalia Diane E., psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia. (Etapas de las operaciones formales de Piaget y Kohlberg). Novena Edición México, 2005. Pág. 459-471
- Pearson, J. (1885). Comunicación y Género. Editorial Mancillas. Madrid.
- Pleitez, Chávez, R., y María T. Por una educación competente, Estudios Sociales y cívica 8º: ediciones servicios educativos, San Salvador, El Salvador (2006)
- Rodríguez Lajo, M. Diagnostico de necesidades, Barcelona; Universidad de Barcelona. España (2004).
- Safa P., ¿Porqué enviamos a nuestros hijos a la escuela?, socialización infantil e identidad popular. Colección pedagógica Grijalbo, México, Barcelona y Buenos Aires 1991.
- Subirats, M., "Conquistar la igualdad: la coeducación hoy en la revista Iberoamericana de Educación Monográficas: "género y educación". Septiembre. Diciembre 1994. N°6
- Villacorta, P., (1999). Globalización y Género. Editorial Síntesis S.A, Madrid.

SITIO WEB.

- Ocaña Carrasco, R. Departamento Educación para el Desarrollo de Entreculturas, InteRed y Ayuda en Acción ESTUDIO BOTERO • www.botero2008

- Martínez Zaramdona., I. Esquemas de Genero”.
<http://sepiensa.org.mx/contenidos/f-5vida/ genero/genero1.htm> 23 de
Noviembre, 2003

LEGISLACIÓN Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

- Asamblea legislativa a favor de la Mujer Salvadoreña. Reseña Histórica de la legislación salvadoreña a favor de las mujeres. El San Salvador, Salvador-Centro América Abril 2009.
- Diagnostico Educativo para la Equidad, Instituto Nacional José Simeón Cañas INJOSICO, Mayo a Octubre 2003
- Las dignas, ¿Yo sexista? Material de Apoyo para una Educación No sexista. 1999.
- Naciones Unidas, “Adopción de medidas a favor de la igualdad entre los genero y el adelanto de la mujer”. Abril 2003. Pág. 2.
- Transformación de la educación “programa social educativo” 2009-2014 “vamos a la escuela” pág. 74

ENTREVISTAS PERSONALES.

- Argueta, A habitante de San Sebastián Departamento de San Vicente 2011, Citado en el Mundo de las Mascaras. II Edición, Mayo de 1979. Fomento Cultural Banamex (paisajes de México).
- Burgos, H, habitante de San Sebastián, Departamento de San Vicente. **2010.**
- Pablo Ernesto Rivera Sud director de CEFEG De San Sebastián Depto. de San Vicente 2011.